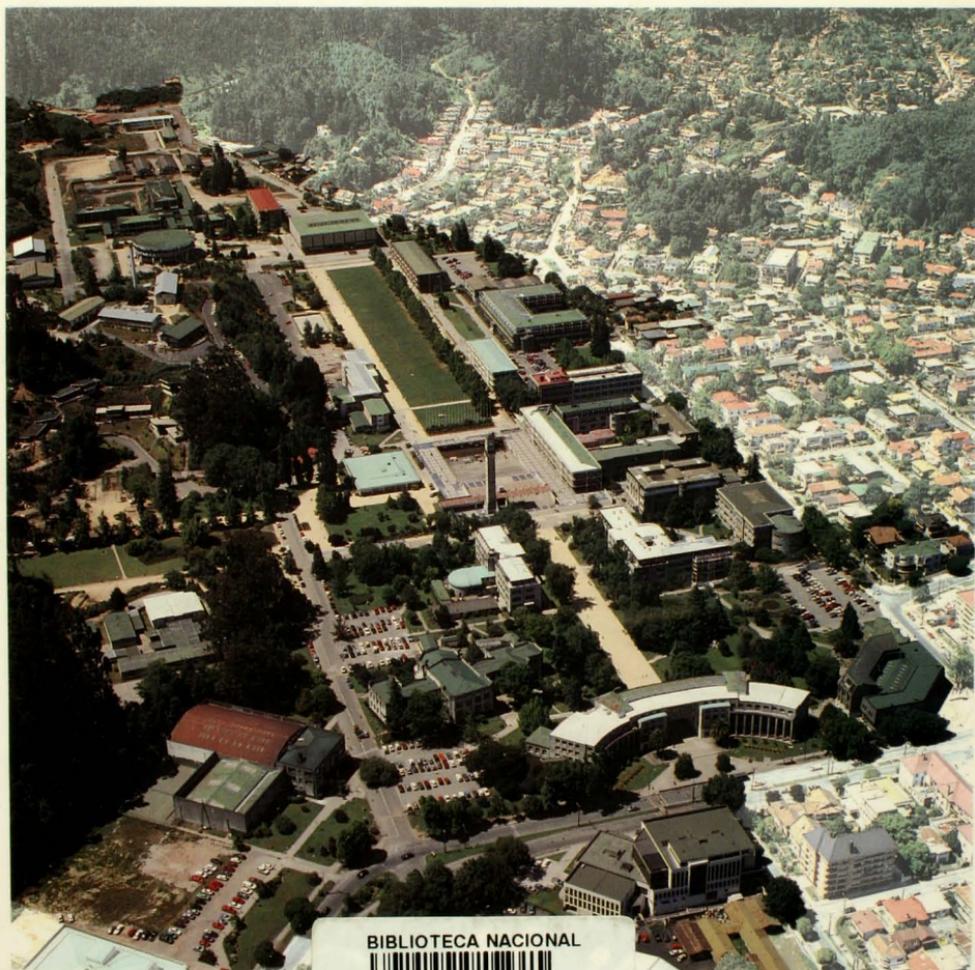


El Campus de la Universidad de Concepción Su Desarrollo Urbanístico y Arquitectónico



BIBLIOTECA NACIONAL



0330527

JAIME GARCIA MOLINA

POR EL DESARROLLO LIBRE DEL ESPÍRITU



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

EDICIONES UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

SU DESARROLLO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO

152925

©Universidad de Concepción, 1995
Inscripción N° 92.856
I.S.B.N. 956-227-109-9

Fotografía Portada: Georg Klischies

Diseño, Diagramación e Impresión
Gráfica Andes Ltda.

INDICE

INTRODUCCION:.....	5
CAPITULO I	
LA COMPRA DE LOS PRIMEROS TERRENOS	7
CAPITULO II	
LA IDEA DE UNA "CIUDAD UNIVERSITARIA" Y EL PRIMER PLAN URBANISTICO	11
CAPITULO III	
LOS PROBLEMAS CON LOS TERRENOS DEL SECTOR "LA TOMA" Y LOS PRIMEROS EDIFICIOS	19
CAPITULO IV	
EL PLANO GENERAL DE CARLOS MIRANDA MORALES	29
CAPITULO V	
EL PLAN GENERAL DEL URBANISTA KARL H. BRUNNER L.	32
CAPITULO VI	
LAS CONSTRUCCIONES EJECUTADAS BAJO EL PLAN BRUNNER HASTA EL AÑO 1956 :	40
CAPITULO VII	
EL PLAN REGULADOR DE EMILIO DUHART	70
CAPITULO VIII	
EL TERREMOTO DE 1960 Y LAS MODIFICACIONES AL PLAN DE DUHART	91
CAPITULO IX	
LOS PLANOS REGULADORES DEL CAMPUS EN LA RECTORIA DE DON IGNACIO GONZALEZ GINOUVES	100
CAPITULO X	
LA EPOCA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA	116
CAPITULO XI	
LA APLICACION DEL PLAN REGULADOR DE 1965-67 Y SUS MODIFICACIONES:	122

CAPITULO XII
 LA PLANIFICACION Y LAS CONSTRUCCIONES
 UNIVERSITARIAS ENTRE 1974 Y 1980 134

CAPITULO XIII
 LA PLANIFICACION Y LAS CONSTRUCCIONES
 UNIVERSITARIAS ENTRE 1980 Y 1989 145

CAPITULO XIV
 LA PLANIFICACION Y LAS CONSTRUCCIONES
 UNIVERSITARIAS A PARTIR DE 1990 152

CONCLUSION 163

BIBLIOGRAFIA 167

LISTADO DE FIGURAS 171

INTRODUCCION:

La imagen del Campus de la Universidad de Concepción y la de la propia Corporación han estado tan asociadas durante los últimos sesenta o setenta años, que los antiguos penquistas y sobre todo los universitarios viejos las sentimos como una sola cosa. Las imágenes físicas del ámbito geográfico del emplazamiento y de los espacios y las construcciones más características del Barrio Universitario —el Campanil, el Arco de Medicina, el Foro abierto, por ejemplo— tienen tanta fuerza y pregnancia, que han llegado a tener un valor objetivo y permanente —una identidad dijéramos— que durante muchos años ha sido la verdadera personalidad de la Universidad de Concepción.

Indudablemente esa fuerza reside tanto en la expresión física como en el carácter mismo del Campus Universitario, que en su unidad espacial y arquitectónica contrasta con la ciudad casi de la misma manera que armoniza con el paisaje. Seguramente, son ese contraste y esa armonía los que hacen que a pesar de los cambios introducidos con los años, el Campus mantenga una identidad definida. Tan cierto es esto, que los que trabajamos en él desde hace tantos años olvidamos esos cambios y se nos hace difícil recordar su secuencia, de la misma manera que nos cuesta precisar la variación sutil que sufre una cara familiar y querida a través del tiempo.

Se dice que las grandes ciudades son las expresiones fieles de la cultura que las ha hecho nacer y crecer, de manera que sus habitantes viven esa cultura en las estructuras multitemporales en que habitan, las que no sólo los acogen y amparan, sino que actúan como archivos de la historia urbana. Las tramas viales, los espacios cívicos, las antiguas construcciones, los valores formales, la tradición, etc., son elementos que van conformando una memoria construida. De la misma manera, en el Campus de la Universidad de Concepción se ha ido materializando una memoria sobre la que se hace la vida de la comunidad Universitaria. Está constituida por los espacios, por los edificios y por los recuerdos de muchas personas. No es tan sólo un archivo material, sino también un conjunto de vivencias que no conviene perder. Por eso es bueno removerla y ejercitarla de vez en cuando, para cooperar a mantener la continuidad del ser de la Universidad.

Este trabajo tiene ese objetivo. Por eso explora en las razones que explican la creación del Campus Universitario y en las que orientaron su proceso de evolución. Está inspirado en el deseo de relatar fielmente la secuencia de los hechos, pero tiene la intención de interpretarlos de la mejor manera posible cuando ello se hace necesario. Y es que la evolución del Campus de la Universidad de Concepción no ha sido el simple crecimiento de unas áreas urbanizadas y de unos edificios sino, por el contrario, en cada época ha constituido la expresión fiel de una particular visión de Universidad. Afortunadamente para el autor, esas distintas visiones han estado siempre representadas por hechos físicos y han encontrado, sostenidamente, una expresión clara en los órdenes urbanístico y arquitectónico, encarnándose funcional, constructiva y simbólicamente de la mejor manera.

Es bueno recordar que aparte su valor arquitectónico y urbanístico, el Campus de la Universidad de Concepción es un hito trascendente, porque por muchos años fue el primer y único recinto universitario de su especie en Chile y América Latina. Esto no sólo tiene el mérito de la

excepción, sino que el del efecto, porque nadie puede desconocer que el alma de la mater universitaria que nos acoge, se ha ido conformando inseparablemente del desarrollo de su cuerpo construido, tan inseparablemente que legítimamente se puede pensar que son indistinguibles. Tomando las palabras de un antiguo universitario, la única explicación que se encuentra para la buena salud de la Universidad después de tantas reformas estructurales, es que tiene un Campus que le da cohesión.

Esta unión tan inextricable de esencia y substancia no sólo puede ser de la complacencia de la filosofía, que desde tan antiguo viene preocupándose de ese problema, sino que lo es de la arquitectura, porque en pocas situaciones se puede ejemplificar mejor la relación que existe entre el sentido de la actividad humana y el de su espacio edificado como aquí.

CAPITULO I

LA COMPRA DE LOS PRIMEROS TERRENOS

1.1. LAS LIMITACIONES FINANCIERAS DE LOS AÑOS INICIALES, LOS PRIMEROS BIENES INMUEBLES Y LA PREOCUPACION POR DEFINIR UN CRITERIO PARA LA ADQUISICION DE LAS FUTURAS PROPIEDADES:

En el comienzo de sus actividades en el año 1919, la Universidad de Concepción carecía de propiedades inmuebles para su funcionamiento y de fuentes estables de recursos que le permitiesen adquirirlos. Por eso debió instalarse en una serie de edificios más o menos adaptados dispersos por la ciudad, rentados con ciertas limitaciones, porque la situación financiera proyectada para los próximos años no era del todo clara.

Sólo en 1920, con el establecimiento del sistema de "Donaciones por Sorteo", creado por iniciativa del profesor don Luis David Cruz Ocampo, la universidad pudo contar con un ingreso permanente de alguna significación. Se debe recordar que este sistema era una especie de Lotería que sorteaba un premio entre los números de los recibos de cuotas fijas de donación equivalentes a los billetes de un juego normal. En verdad, este sistema de donaciones fue el primer antecedente del actual de sorteos y orientó tempranamente hacia la idea de establecer por este medio una fórmula de financiamiento para la Universidad. Para administrarlo se creó una Oficina de Subsidios que funcionó durante varios años y que operó con ciertas dificultades hasta 1931, año en que la dictación de la Ley N° 4885 normalizó el funcionamiento de la Lotería

Los recursos del Sistema de Donaciones por Sorteo permitieron disponer de recursos suficientes para mejorar el equipamiento y la planta física e incluso, para considerar la compra de bienes inmuebles para la instalación definitiva de la Universidad. Es necesario recor-

dar que en esos años iniciales la cantidad de funcionarios y estudiantes universitarios era muy reducida, de manera que las superficies requeridas no eran muy grandes.

A contar de 1921 y en cuanto el Sistema de Donaciones rindió sus primeros frutos, la Universidad comenzó a recibir numerosas ofertas de propiedades en arriendo o venta, muchas de las cuales fueron canalizadas a través de los mismos Directores de la Corporación. A partir de este hecho se tomó conciencia de la conveniencia de definir un criterio para la adquisición de bienes inmuebles, de manera que en 1922 se llegó a hacer una especie de encuesta entre los miembros del H. Directorio, para determinar si las edificaciones universitarias debían instalarse en un sólo edificio o en varios y en un predio central o en uno más alejado del centro de la ciudad.

La opinión más generalizada en la encuesta fue que la Universidad debía construir a la brevedad un edificio que le diera —junto con solucionar el problema de los primeros cursos— la presencia y la prestancia que merecía la nueva Institución. Por esa circunstancia, las primeras compras de bienes inmuebles estuvieron destinadas a solucionar el problema urgente de la instalación de los cursos de Farmacia y Química Industrial, que precisaban de laboratorios especializados que no eran fáciles de adaptar en edificios existentes. En tal virtud se adquirieron los primeros inmuebles: el de calle O'Higgins N° 850, ya tomado en arriendo en 1919 para acoger a la Escuela Dental y luego el de Barros Arana N° 1060.

En 1923 el H. Directorio designó una comisión de entre sus integrantes, para que se abocase al estudio de ofertas de las propiedades más adecuadas para edificar, definiendo un criterio de mayor validez. La Comisión concluyó sobre la conveniencia de adquirir un inmueble con una superficie mínima de una

manzana, que estuviese dentro de la planta de la ciudad o en su inmediata cercanía y que, en lo posible, careciese de edificaciones⁽¹⁾.

De la información disponible se puede deducir que el tema del emplazamiento y de la fórmula de construcción que debía adoptar la Universidad fue muy debatido por el H. Directorio. Las opiniones respecto del emplazamiento se dividieron entre quienes postulaban la compra de una propiedad dentro de la ciudad —a pesar de su mayor costo— y los que pensaban que era más conveniente comprar fuera de la ciudad o lejos del centro, donde los precios del terreno eran menores. La expresión "lejos del centro", naturalmente debe entenderse en el contexto de 1920, cuando la ciudad escasamente llenaba con edificios el valle de La Mocha entre las líneas del ferrocarril a Talcahuano y Penco, el viejo camino de cintura al pie del cerro Caracol y la vertiente hacia el río Andalién hasta la altura de la actual calle Lientur.

Es indudable, en todo caso, que la idea de una "Ciudad Universitaria" ya estaba en el ambiente, porque como lo relatara el Profesor Doctor Ottmar Wilhelm Grob muchos años más tarde " don Enrique Molina, después de haber visitado las ciudades universitarias en Estados Unidos, escribió un libro sobre ellas (De California a Harvard), venía obsesionado con un "Campus" y un Campanil (La imagen de la Universidad de Berkeley)".⁽²⁾

1.2. EL CONCEPCION DE LOS AÑOS VEINTE Y LA IDEA DE UNIVERSIDAD:

Es conveniente tener presente que en el Concepción de comienzos de los años veinte, la percepción de la ciudad se limitaba al centro formal de estilo neoclásico, en el que en los cuarenta o cincuenta años anteriores se había venido edificando sostenidamente. Se habían desarrollado las obras del hermoejamento de la Plaza de Armas y las de la construcción de numerosos inmuebles importantes de volúmenes armoniosos y fachadas de mucha prestancia, emplazados todos en ubicaciones preferentes. Buenos ejemplos de esto era el Gran Teatro Municipal construido casi

a fines del siglo XIX, con un volumen de gran fuerza; el Edificio Municipal recién terminado, diseñado por el mismo arquitecto de la Biblioteca Nacional de Santiago, don Gustavo García Postigo; y el edificio del Liceo de Hombres en avenida Víctor Lamas.

Es un hecho, sin embargo, que las ideas nuevas siempre vienen preñadas de las antiguas y que esta es una cuestión especialmente cierta en el caso de las arquitecturas. No se debe olvidar que en los años previos a la Gran Guerra Europea, se había llegado a la culminación de una época en la que las grandes iniciativas se amparaban en edificios y las empresas exitosas construían grandes edificios. Las múltiples Exposiciones Universales, desde la de Londres en 1851 —con el Palacio de Cristal de Joseph Paxton— pasando por la de París en 1889 —con la Torre de Gustavo Eiffel y la Galería de las Máquinas— hasta la de Lyon en 1894, habían sido grandes conjuntos de edificios. También lo habían sido en gran parte la obras de las grandes remodelaciones de ciudades del siglo XIX, tomadas como modelos en todas partes del mundo: los Grandes Trabajos de París de Haussman, la propuesta de remodelación de Barcelona de Idelfonso Cerdá, el Ring Vienés, etc.

Es posible suponer, entonces, que la idea de universidad construida que rondaba por la cabeza de la mayor parte de los Directores de la Corporación haya sido, independientemente de su emplazamiento, la de un gran edificio. Es casi seguro que pensaron en uno muy representativo, digno de la nueva institución, porque los ejemplos más cercanos estaban bien a la vista: la Universidad de Chile era un gran edificio y la Universidad Católica había iniciado la construcción de otro gran edificio. Sin embargo, no cabe la menor duda, tampoco, que Don Enrique Molina influyó determinadamente en el cambio de esa noción convenciendo rápidamente a los Directores con su idea de una "ciudad universitaria". No pa-

(2) En su clase dictada con motivo de las bodas de plata de la asociación de ex-alumnos de la Escuela de Medicina y como contribución a la celebración del cincuentenario de la Universidad de Concepción, el 25 de abril de 1969, pag. 32 (original mecanografiado)

(1) Sesión del H. Directorio del 4 de Julio de 1923.

rece haber tenido mucho problema en hacerlo, dado su prestigio y la pasión de sus ideas.

1.3. LA COMPRA DE LOS PRIMEROS TERRENOS EN EL SECTOR DE "LA TOMA":

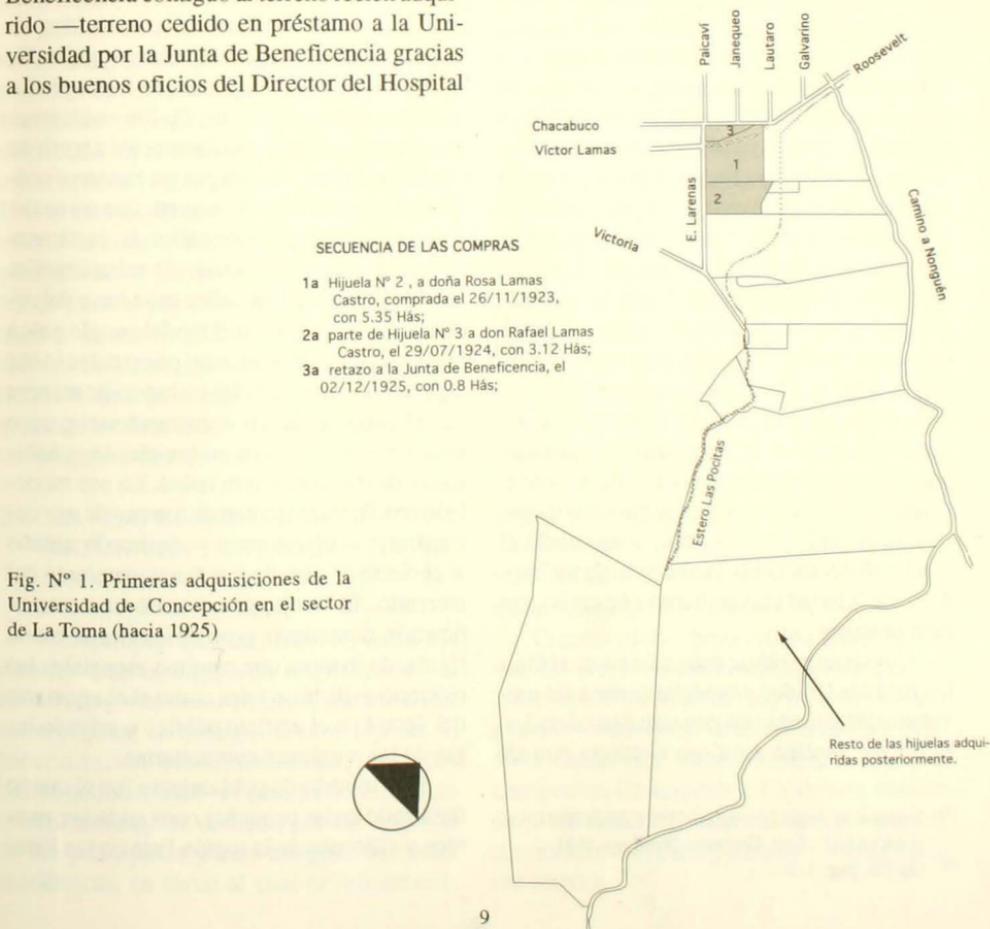
Sin duda que el acuerdo tomado en octubre de 1923⁽³⁾ por el H. Directorio, de aceptar la oferta de don Fernando Serrano, adquiriendo para la Universidad los terrenos de Doña Rosa Lamas Castro ubicados en el sector "La Toma", tras el terreno de la Junta de Beneficencia fue hecha en función del nuevo concepto de "ciudad universitaria" traído por el Rector Enrique Molina de su viaje por Estados Unidos. La propiedad adquirida daba a la calle Paicaví y consistía en un predio de casi seis hectáreas de terrenos despejados con muchas vegas y lagunillas (Fig. N°1). Hay que recordar en este punto, que en el predio de la Beneficencia contiguo al terreno recién adquirido —terreno cedido en préstamo a la Universidad por la Junta de Beneficencia gracias a los buenos oficios del Director del Hospital

Doctor Virginio Gómez González— funcionaban en un edificio recién construido en la esquina de calles Chacabuco y Janequeo por el mismo doctor Gómez, el Pabellón de Anatomía, las Clínicas de Dentística y algunos cursos de Medicina.

El sentido que tuvo la primera compra se entiende al leer la nota incluida en las noticias de la Universidad en la Revista Atenea de abril de 1924 que dice: "...y ha adquirido, en el barrio de la ciudad que más se presta a este objeto, un terreno de seis hectáreas de extensión donde se elevará la futura Universidad, dotada de numerosos pabellones, campos de juego, piscina, residencia y hogar de estudiantes, todo conforme a las más modernas exigencias de la edificación escolar."⁽⁴⁾

(3) Sesión del H. Directorio del 4 de Octubre de 1923

(4) ATENEA N°1, abril de 1924, pag. 86 .



CAPITULO II

LA IDEA DE UNA "CIUDAD UNIVERSITARIA" Y EL PRIMER PLAN URBANISTICO

2.1. EL VIAJE DE CALIFORNIA A HARVARD DEL RECTOR MOLINA Y EL MODELO DE POBLAMIENTO ANGLOSAJOON :

La enorme influencia que tuvieron en don Enrique Molina las experiencias de su viaje por varias universidades norteamericanas entre octubre de 1918 y Junio de 1919, quedan muy claras en la lectura del libro DE CALIFORNIA A HARVARD de 1921, donde relata sus impresiones. Se recordará que el objeto de ese viaje —realizado precisamente en los momentos en que la Universidad de Concepción iniciaba sus cursos y ocupaba sus primeros edificios habilitados en la ciudad— había sido estudiar la estructura, funcionamiento y métodos universitarios existentes en ese país y el tipo de edificios utilizados ⁽⁵⁾.

En el volumen citado, el Rector Molina relata su experiencia en la visita y conocimiento de una docena de planteles superiores norteamericanos, haciendo mucho énfasis en los aspectos físicos de las universidades conocidas. El lector atento advierte cómo cristaliza en él una visión de lo que debe ser una adecuada expresión física de una universidad posible y deseable en el medio chileno. Una observación suya en ese volumen sobre la sordidez de nuestros edificios educacionales es reveladora ⁽⁶⁾. Incluso se puede adivinar que se va concretando en su mente, como decía el Doctor Wilhelm Grob, la obsesión de un "modelo" de "ciudad universitaria" con caracteres bien precisos.

Conviene explicar aquí, que en su visita a los Estados Unidos y especialmente a las universidades situadas en pequeñas localidades, el Rector Molina entró en contacto con un

modelo ancestral de poblamiento muy diferente del latino: el modelo de asentamiento anglosajón. Una buena parte de sus impresiones de los Campus norteamericanos deriva del hecho que esa modalidad de asentamiento establece un marcado contraste con nuestras propias formas de uso del espacio.

El modelo ancestral de las comunidades del mediterráneo al que estamos habituados, constituye básicamente un sistema de cerramientos, contigüidades y pareos, que define masas de edificación más o menos compactas donde el espacio libre está constituido fundamentalmente por patios interiores y calles delimitadas por esos volúmenes construidos, en la forma de una trama más menos regular. En el modelo anglosajón, por el contrario, predomina el espacio libre. En él, los volúmenes construidos se emplazan libremente a partir de una centralidad generada por un camino o confluencia de caminos, de manera que no se define una trama regular de calles. Es justamente al revés de nuestro estilo de urbanización, donde la trama de las calles es la base del orden de los edificios. En el modelo anglo-sajón las vías se materializan para relacionar específicamente edificios aislados, de manera que el conjunto de las construcciones parece más o menos disperso en los términos habituales de nuestra cultura latina. En ese modelo los edificios delimitan un terreno de uso comunitario —el common— destinado antaño al encierro de ganado y al funcionamiento del mercado. El conjunto no tiene una estructuración demasiado geométrica o una trama rígida, de manera que resultan esenciales las referencias de hitos tales como el campanario del Templo o el edificio público o privado lugar de las reuniones comunitarias.

Este modelo de poblamiento fue el que se desarrolló en las pequeñas comunidades, pueblos y villorrios de la región Este de los Esta-

⁽⁵⁾ Enrique Molina Garmendia, "DE CALIFORNIA A HARVARD", Edit. Universo, Santiago, 1921.

⁽⁶⁾ Op.Cit. pag. 115

dos Unidos, prácticamente desde la llegada de los peregrinos hasta el diseño de la gran Capital Federal a finales del siglo XVIII. Fue también, el que se utilizó hasta el gran desarrollo urbano del siglo XIX, que determinó la necesidad de construir —sobre todo en el medio y lejano Oeste— ciudades organizadas según un sistema de calles. En su concepción de un orden espacial muy libre, el modelo ancestral representó —y representa— el marcado sentimiento antiurbano norteamericano, sentimiento que en el proceso de transmisión de los valores sociales del pueblo estadounidense ha sido introducido prácticamente en toda la nación, con la excepción de las zonas de influencia española y francesa. De él heredó el hombre norteamericano, la inclinación a la utopía de la vida natural expresada en filosofía de David Henry Thoreau y en el urbanismo y la arquitectura de Frank Lloyd Wright, entre otros.

De este modelo surge, también, la característica espacialidad e informalidad en la disposición de las viviendas en los barrios de suburbio norteamericanos, la idea de edificios dispuestos en el verde, la necesidad de hitos referenciales y la disposición de sus Campus Universitarios. El concepto del espacio comunitario, el *common* se expresa tanto en la disposición de los parques urbanos —de los cuales el Central Park de Nueva York, los parques de Boston o el sistema de parques entre el Lincoln Memorial y el edificio del Capitolio en Washington son claras expresiones— como en los óvalos o rectángulos centrales de los conjuntos universitarios.

2.2. LA IMPRESION DEL RECTOR MOLINA EN LOS CAMPUS AMERICANOS:

Los Campus Universitarios en todos los Estados Unidos siguieron originalmente el modelo de poblamiento descrito, que aún ahora es perceptible en muchos de ellos a pesar de haber sido sobreconstruidos en las últimas décadas: generalmente un gran óvalo o espacio central rectangular definido por los edificios de las principales y más antiguas unidades académicas, en torno al cual la Administra-

ción, la Casa del Presidente, los Clubes de Académicos y Estudiantes y los "Halls", ocupaban las posiciones principales. Los edificios son esencialmente volúmenes aislados y el espacio central cumple una función fundamentalmente simbólica (no tiene una función específica). En este espacio o adosada a un edificio, la torre o campanil, de clara influencia renacentista italiana, sirve de referencia del entorno, orientando a los caminantes desde largas distancias. Un elemento importante de su carácter es que el recinto Universitario se imbrica con la ciudad, de manera que no hay una ruptura de continuidad entre ellos y que en la unión o zona de contactos, se da la localización de los servicios de la universidad y de la comunidad.

Ese tipo de organizaciones físicas y de disposiciones arquitectónicas, que tuvo oportunidad de conocer don Enrique Molina en su viaje de 1918, dejó una honda huella en su espíritu. De la lectura del libro citado se deduce que lo impresionaron fuertemente la libertad e independencia del arreglo de los espacios abiertos, tan distinta de la densa organización de nuestras edificaciones; la formalidad de las actividades desarrolladas en edificios cerrados, tan diferente del característico desorden de nuestros colegios; la visión de los estudiantes caminando por senderos encantadores, descansando o discutiendo en los bancos distribuidos a la sombra de añosos árboles, en contraposición con la nuestra de patios polvorientos y desnudos, abiertos a todo sol; el desarrollo de actividades deportivas en equipamientos adecuados y suficientes; el contacto con una muchachada sana, de espíritu positivo; el respeto visible por los académicos circulando con sus togas; en fin, la expresión de una cultura operando en armonía con un ambiente bello y unitario.

Creemos que es de esa visión sensible, más que de los contenidos funcionales u organizacionales que internalizó muy bien en su visita a las universidades norteamericanas, que emanó la idea de don Enrique Molina de hacer un Campus en Concepción. La lectura somera de la documentación de la época —libros, memorias, discursos y cartas— orienta hacia esa certeza.

2.3. EL "MODELO" DE UNIVERSIDAD DEL RECTOR MOLINA :

El "modelo" surge casi por entero de su primera experiencia, en la Universidad de California, en Berkeley, San Francisco. La impresión que recibió de ese plantel debe haber sido imborrable, ya que en la minuciosa descripción de la disposición y carácter del conjunto universitario, encontramos varios de los elementos de luego incluye en su modelo de "ciudad universitaria". Dice el Rector Molina después de describir el pequeño pueblo de Berkeley donde se emplaza la Universidad (Fig. N° 2):

"...se alza el hermoso, blanco y altísimo campanil de la universidad, como un faro espiritual, como un emblema del benévolo señorío de la cultura universitaria. Desde casi todas partes del pueblo se ve el campanil, se ve desde San Francisco y se ve desde Oakland, otra gran ciudad vecina; y el viajero que no sabe su camino puede orientarse por la superior enseñanza de la universidad."⁽⁷⁾

A este primer elemento —el campanil— siguen las ideas del emplazamiento en un lugar especial, del plan de desarrollo del conjunto, de una Universidad Parque y de un recinto abierto (Fig. N° 3):

"Los diversos edificios de ésta (la universidad) ocupan varias hectáreas de terreno ondulado en uno de los extremos del lugar."..."Para construirlos se abrió en 1898 un concurso en Europa y San Francisco. Los arquitectos debían presentar un plan completo de edificación que se iría ejecutando gradualmente. Fue premiado el proyecto del arquitecto parisiense M. Emile Benard."..."La principal entrada la constituye un hermoso arco de hierro, que es como la gran puerta de un parque; pero que sólo se puede cerrar en

su parte central con cadenas para impedir a ciertas horas el tráfico de automóviles y otros carruajes. La entradas laterales, para la gente de a pié, son sin puertas y no se cierran nunca."...

"...Avanzando, la impresión de hallarse en medio de un parque lo acompaña a uno sin cesar. Los pabellones universitarios son los palacios del parque."⁽⁸⁾

Como se ve, los principales elementos del carácter de la "ciudad universitaria" norteamericana están dejando una huella profunda en el espíritu del Rector Molina. En 1921, cuando escribe su libro, sus ideas sobre la materia ya están claramente decantadas y ha formado el propósito de construir una Ciudad Universitaria.

Sin embargo, esas primeras observaciones no son las únicas que nos resultarán familiares, ya que más adelante nos dice del campus de Berkeley :

"En el centro de este campo de pabellones de granito y de chalets revestidos de verdura, se yergue el hermoso campanil de que hemos hablado, como un gigantesco obelisco blanco, como un símbolo de idealismo."

"...De los diferentes *halls* salen los estudiantes y junto con ellos las estudiantas de tez clara, sonrosada o pálida, de cabellos rubios, que difunden en el ambiente efluvios de belleza, o de juventud y salud. Muchos de ellos y de ellas se recuestan a gozar del sol en el césped de los prados inmediatos o en las escalinatas de los edificios. La plazoleta del campus se llena de niñas que se sientan a comer su sobrio almuerzo o *lunch* de frutas y sandwiches."⁽⁹⁾ (Fig. N° 4).

La noción de una universidad parque fue una idea recurrente en las observaciones del Rector Molina en todo su viaje. Cuando una

⁽⁷⁾ Op.Cit. pag. 15

⁽⁸⁾ Op.Cit. pags. 25-27

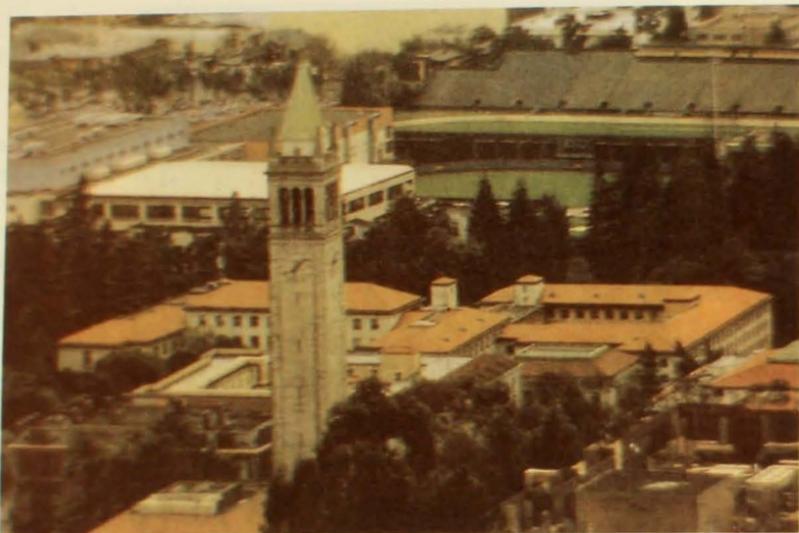
⁽⁹⁾ Op.Cit. pag. 28



Fig. Nº 2 . Campanil de la Universidad de California, en Berkeley, cuya silueta tiene extraordinario parecido con el Campanil de San Marcos en Venecia.



Fig. Nº 3. Arco de hierro en el acceso del Campus de la Universidad de California, en Berkeley, EE.UU.



Fot. N° 4. Vista del sector central del Campus de la Universidad de California, Berkeley, EE.UU.

universidad visitada es un parque, lo destaca con detalle; cuando no lo es, lo consigna claramente. Así, de su visita a la Lelan Stanford University dice :

"La universidad se levanta en medio de un bellísimo y dilatado parque ." (10)

Y al referirse a la Universidad de Chicago agrega :

"Como todas las universidades americanas (los edificios) forman pabellones separados en medio de dilatados parques." (11)

Especialmente orientadora de su pensamiento, es la detallada descripción de la Universidad de Cornell, en la que encontramos varios elementos que nos deben resultar familiares :

"La meseta universitaria o *campus* se halla entre dos esteros, el Cascadilla y el Fall, que bajan al llano por cauces quebrados, angulosos y hondos, formando bulliciosas cascadas."...

"Parques dilatadísimos se extienden entre los edificios. Hay momentos en que al mirar tanto espacio libre y recordando lo que ocurre en algunos países hispano-americanos, donde las instalaciones escolares se hacen por lo general con tan aplastante sordidez, se le ocurre a uno que con un criterio, también hispano-americano, se podría pensar que aquí se ha perdido terreno."

"...y ha sabido dar por lo común a las construcciones universitarias una hermosura de perspectivas y una amplitud de horizontes que maravillan. Tal ocurre en Cornell, al salir del *hall* en que se encuentran la oficina del Presidente y otras de Administración. Algunos de los principales *halls* o pabellones, de tres o cuatro pisos, de sencilla y adecuada elegancia, se levantan alrededor de una plaza de más de dos cuadas de superficie. A la derecha se levanta el elegante campanil de la biblioteca, de piedra gris y coronado con un puntiagudo bonete cuadrangular de tejas rojas. Al frente, en el fondo de la plaza, a la entrada del Goldwin Smith Hall se destaca como

(10) Op.Cit. pag. 52

(11) Op.Cit. pag. 54

único adorno la estatua sentada, venerable, del primer Presidente de la universidad, Andrew. D. White".⁽¹²⁾

La noción de las universidades como barrios o partes de las ciudades en las que se emplazan es especialmente destacada por el Rector Molina en su visita a Harvard. Dice que la Universidad está en el pequeño pueblo de Cambridge que viene a ser un barrio apartado de Boston y que a pesar de no ser propiamente una universidad parque, no le falta la amplitud de espacios libres, prados y árboles. La idea de "ciudad universitaria" queda claramente precisada cuando cita a un periodista francés que refiriéndose a la Universidad de Columbia dice:

"Tiene no sólo clases, salas de lectura, laboratorios y bibliotecas, sino también iglesias, jardines, médicos, oficinas de correos y telégrafos, estaciones, peluquerías, restaurantes, habitaciones para vivir, etc., etc.: esto no es una universidad, es una *cité*."⁽¹³⁾

Es posible concluir, en consecuencia, que aunque el viaje del Rector Molina a los Estados Unidos hubiese estado motivado en buena parte por la necesidad de ampliar el horizonte de las ideas que se manejaban en los aspectos organizativos y académicos en el Comité Pro-Universidad de Concepción y Hospital Clínico, su mayor trascendencia estuvo en el aporte de un caudal de ideas nuevas sobre la expresión física que ésta debía llegar a tener. Este elemento de novedad, no siempre adecuadamente considerado en los estudios de la evolución de la Universidad de Concepción, llegó a tener una importancia determinante en la imagen que antes de diez años iba a tener la institución. Es más, una buena parte de la fuerte oposición inicial que encontraría la iniciativa de su creación fue neutralizada a los pocos años por el gran componente de originalidad de la idea de una "ciudad universitaria" sustentada por el Rector Molina.

Esta idea no sólo orientó las inversiones por muchos años sino que se constituyó en una parte esencial de la personalidad de la Universidad. Operó, además, como un objetivo de futuro claro y preciso, que guió los pasos del desarrollo universitario prácticamente durante cincuenta años, durante las primeras cinco rectorías.

Se tiene que convenir después de leer el libro citado que, conocida la pujanza del Rector Molina y su influencia sobre el H. Directorio de la Corporación, la decisión de adquirir los primeros terrenos en el sector conocido como "La Toma" en 1923, no parece demasiado extraña.

2.4. NUEVAS ADQUISICIONES EN EL SECTOR "LA TOMA", EL CONCURSO DE 1925 Y EL PRIMER PLAN PARA UNA CIUDAD UNIVERSITARIA :

Aunque don Enrique Molina estuvo de acuerdo en realizar la compras de inmuebles ubicados en la ciudad que fuesen estrictamente necesarios para el funcionamiento de los primeros cursos, concentró sus esfuerzos en crear un recinto universitario que centralizara las actividades académicas y administrativas, de acuerdo a la experiencia de su reciente viaje. Como consecuencia de ello, después de la primera compra, impulsó entre 1923 y 1925 la realización de varias adquisiciones más en el sector de La Toma que, como en el caso del terreno adquirido a doña Rosa Lamas Castro, eran todas hijuelas de la antigua Chacra "Lo Víctor", que se extendía entre el viejo Camino de Cintura (ahora calles Chacabuco y Roosevelt) y la cumbre de los cerros que cerraban el valle por el Sur.

En 1924 se compró a don Rafael Lamas Castro un nuevo retazo con frente a la prolongación de calle Paicaví de aproximadamente tres hectáreas, que prolongó la propiedad Universitaria hacia el sur hasta casi frente a calle Los Olmos . En 1925, tras una fracasada gestión de permuta, se adquirió a la Junta de Beneficencia el retazo de aproximadamente 7.500 m² en la esquina de las calles Chacabuco y Paicaví, donde se emplazaba el pabellón de

⁽¹²⁾ Op.Cit. pag. 115-116

⁽¹³⁾ Op.Cit. pag 107

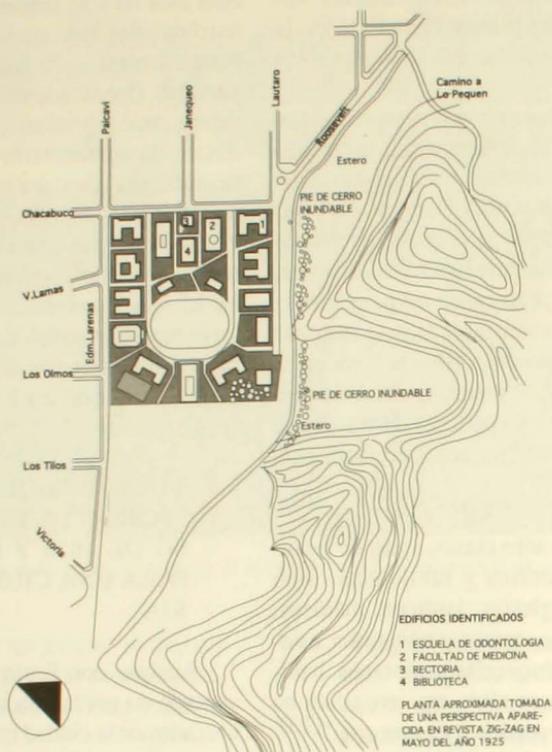


Fig. N°5 . Primer proyecto de una ciudad universitaria para Concepción, ganador del Concurso de 1925.

Anatomía. Sumadas las tres adquisiciones formaron un paño importante de aproximadamente 9,3 hectáreas, limitando al Poniente con calle Paicaví, al Norte con calle Chacabuco, al Oriente con una línea paralela al estero Las Pocitas y al Sur con la hijuela N° 3 de la misma Chacra Lo Víctor ⁽¹⁴⁾ (Ver Fig. N°1).

La cabida de los terrenos adquiridos tenía importancia no sólo para acoger las edificaciones universitarias, sino también a la posibilidad que en el mismo terreno se levantara, junto con los de la Universidad, el edificio del Hospital Clínico. El problema de la distancia al centro de Concepción era un punto importante para la elección del terreno, porque en la época la circulación de la ciudad era eminentemente peatonal.

⁽¹⁴⁾ Fuente: Estudio de Propiedades de la Contraloría Universitaria.

Hay que convenir que el terreno de "La Toma" resolvía bien la ecuación concebida por el Rector Molina respecto de la relación de la universidad con la ciudad y la independencia de su recinto. Permitía, también, establecer un nexo de cercanía con el Hospital de la Caridad San Juan de Dios ubicado en San Martín entre Janequeo y Lautaro. Por último, la suma de las áreas planas de terreno consolidado y las susceptibles de mejorarse con rellenos era suficiente para el emplazamiento de varios edificios concebidos como "pabellones aislados". Las áreas de suelo de mala calidad podían acoger los espacios de parques, desviando el estero hacia el pie de cerro.

A finales de 1924, en el momento en que se finiquitaban la segunda compra de terrenos en el sector "La Toma", se llamó por acuerdo del H. Directorio a un concurso de arquitectura para la elaboración de un proyecto de Ciu-

dad Universitaria y un edificio para la Escuela Dental. Las bases del concurso establecían que los participantes debían considerar la eventualidad de que la Universidad pudiese adquirir el terreno de la Junta de Beneficencia, de manera que el área para el proyecto correspondía aproximadamente a la de las compras señaladas en la figura N° 1. El concurso se juró en los primeros meses de 1925, resultando premiados los arquitectos señores Edmundo Eguiguren Errázuriz, Edmundo Arrau Alliende y Ricardo de Almozara Zuleta. El Jurado del Concurso estuvo integrado por el Rector don Enrique Molina, por los Directores señores Augusto Rivera Parga y Francisco Amtahuer y por los arquitectos Luis Izquierdo Edwards y Carlos Miranda. Conforme a la nota publicada en el diario El Sur del 13 de abril de 1925, el proyecto de los arquitectos Eguiguren, Arrau y de Almozara consultaba una serie de edificios para las distintas escuelas universitarias dispuestos "de acuerdo con el sistema norteamericano de Grupos Universitarios" (15).

El proyecto de esta "ciudad universitaria" del que conocemos una perspectiva general y una elevación del edificio propuesto para la Escuela Dental, aparecidos en la Revista Zig Zag y el diario "El Sur" (16), contemplaba la disposición de los siguientes edificios: La Escuela Dental, la Escuela de Pedagogía, la Escuela de Medicina, la Escuela de Ingeniería, el Instituto de Educación Física, la Escuela de Bellas Artes, el Pabellón para Física-Mecánica y Matemáticas, el Pabellón de Ciencias Biológicas, un Gimnasio y Piscina, un Estadio, una Escuela Superior de Comercio, un gran Teatro, una Biblioteca Central, un Aula Magna, un Club Universitario, Casas de Estudiantes para niñas y jóvenes, la casa del Administrador, tres canchas de tenis, una planta central de luz eléctrica y otra de calefacción y parques y jardines. De

acuerdo con la crónica de El Sur "Es este sistema un verdadero ensayo en Sudamérica y su realización colocaría a nuestra universidad a la cabeza de las sudamericanas". Y agregaba "La de Grupos Universitarios constituye la última palabra en la materia." (17) (Fig. N° 5).

La perspectiva del proyecto premiado muestra la ocupación de un área más o menos rectangular, definida por las calles Paicaví y prolongación de Lautaro, con unos 280 metros de frente por 330 metros de largo. Los edificios están dispuestos en la periferia del predio, dejando un área central libre donde está emplazado el Estadio. Éste aparece rodeado por una calle interior en forma de U, que da acceso a los edificios ubicados al sur y al Oriente. El dibujo, que ilustra un entorno bastante diferente al real, permite suponer que los proyectistas no conocían muy bien el lugar. El plano de este proyecto reconstruido aproximadamente a partir de la perspectiva citada, toma un área de unas 9,3 hectáreas.

La perspectiva siguiente muestra la volumetría del proyecto de 1925, permitiendo apreciar el carácter marcadamente clásico de los edificios propuestos por los arquitectos ganadores y el hecho de que se dispone un espacio abierto al interior del recinto destinado a cancha deportiva, precisamente de forma oval (Fig. N° 6).

La elevación del proyecto de la Escuela Dental muestra un edificio de estilo neoclásico de tres pisos con planta en forma de U, que en la perspectiva se ve emplazado en la esquina de lo que habría sido la prolongación de Lautaro con Chacabuco, ubicación seguramente establecida en las bases, ya que esa esquina era ya de dominio Universitario (Fig. N° 7).

Dado el hecho que nada de lo propuesto en el plano de los arquitectos Eguiguren, Arrau y de Almozara se realizó, hay que concluir que sirvió sólo para afianzar y difundir la idea de una "ciudad universitaria". Las razones de porqué no se aplicó, las debemos encontrar en el problema de la mala calidad de los terrenos del sector "La Toma".

(14) Fuente: Estudio de Propiedades de la Contraloría Universitaria.

(15) Diario El Sur de Concepción, 13 de Abril de 1925, pag. 6

(16) Revista Zig Zag N° 1055, 9 de mayo de 1925, pag. 81; Diario El Sur, 13 de abril de 1925, pag. 6. En archivos se conserva la nota de 24 de marzo de 1925 en que los arquitectos Eguiguren y Arrau agradecen la adjudicación del Concurso

17) Diario El Sur, 13 de abril de 1925, pag. 6.

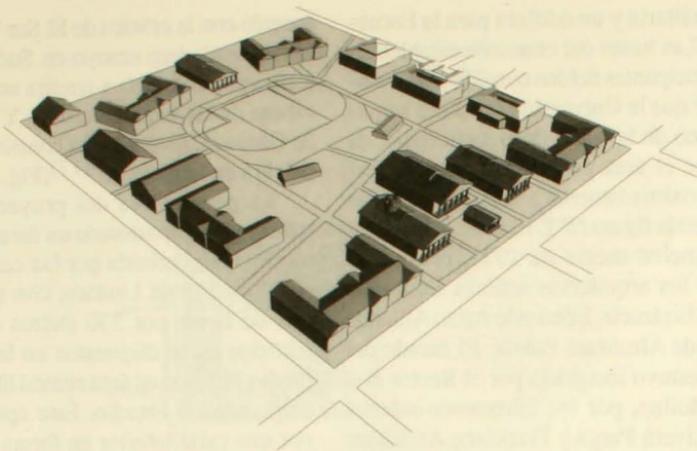


Fig. N° 6. Interpretación de la volumetría del proyecto de 1925, tomada de la fotografía de la revista Zig-Zag.

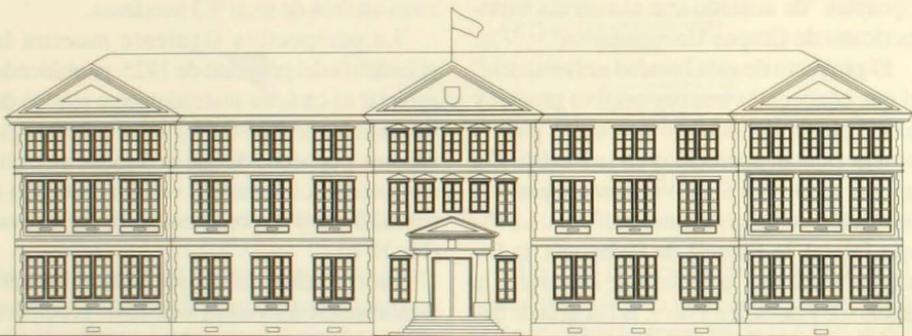


Fig. N°7. Fachada de la Escuela Dental en el Proyecto Concursado en 1925.

CAPITULO III

LOS PROBLEMAS CON LOS TERRENOS DEL SECTOR "LA TOMA" Y LOS PRIMEROS EDIFICIOS

3.1. LA MALA CALIDAD DE LOS TERRENOS DE "LA TOMA" :

La decisión de nuevas compras en el sector "La Toma" no había sido fácil, porque varios de los Directores comenzaban a expresar su preocupación por la mala calidad de los terrenos. Algunos de ellos incluso votaron en contra de la idea de comprar, manifestando que en esos suelos era imposible edificar. La situación del Pabellón de Anatomía ubicado como se ha dicho, en el terreno de la Beneficencia que permanentemente estaba amenazado por las inundaciones hasta el extremo de ser llamado el "Pabellón Veneciano", era un antecedente muy claro del problema⁽¹⁸⁾ (Fig.Nº8).

La verdad es que los predios adquiridos estaban limitados en su uso por la existencia de numerosas vegas originadas en el bajo nivel de los terrenos y por el paso del estero "La Toma" que lo cruzaba de Sur a Norte, también

llamado muy significativamente "Las Pocitas". Sin embargo, por su belleza y extensión del predio respondían muy bien al "modelo" que el Rector Molina tenía en mente: incluían colinas, cursos de agua, vistas largas, muchos lugares arbolados, etc. El sector estaba más o menos despejado y la ciudad de Concepción no había podido extenderse hacia ese valle, justamente porque lo habían impedido la calidad del suelo y los usos agrícolas (Fig.Nº9).

El problema de la mala calidad del suelo en el valle de La Mocha ya quedaba en evidencia en la polémica suscitada entre 1751 y 1765, con motivo del traslado de la ciudad de Concepción desde su antigua localización en Penco a ese lugar, luego del terremoto y maremoto de ese año. Durante más de una década el Obispo de Concepción don José de Toro y Zambrano y los sucesivos Gobernadores Ortiz de Rozas, Amat y Juniet y Guill y Gonzaga

(18) Clase Dr. Ottmar Wilhelm Grob citada.

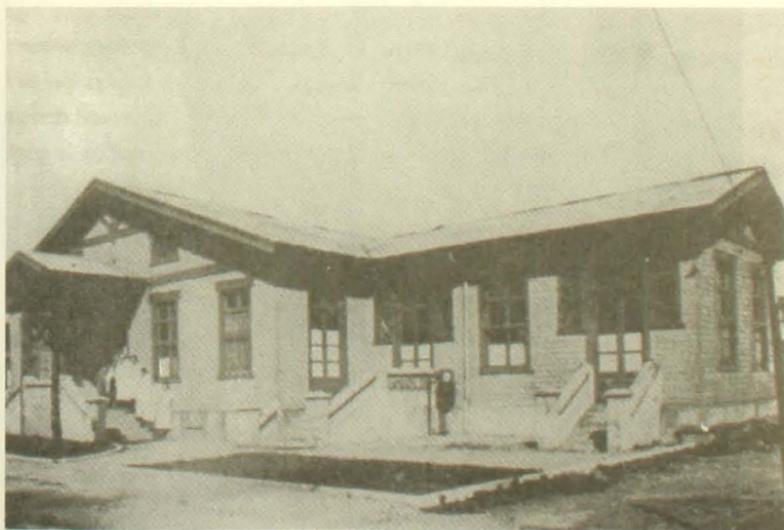


Fig. Nº 8. El "Pabellón Veneciano", ubicado en la antigua propiedad de la Beneficencia, en calle

discutieron sobre las ventajas y desventajas del nuevo sitio de la ciudad. Según el Obispo — que llegó a amenazar con la excomunión a quienes aceptasen el traslado— el valle de La Mocha era "De enfermísimo por la mucha humedad, las continuas nieblas, por ser un lugar bajo y circualado de lagunas en que se crían varias sabandijas."⁽¹⁹⁾.

Que esta descripción calza con el sector "La Toma", queda en evidencia en el análisis de los diversos planos de la ciudad. Ya en el año 1765, recién hecho el traslado de Concepción desde Penco al Valle de la Mocha, en el antiguo plano de la repartición de solares del Gobernador Don Antonio Guill y Gonzaga, se mostraba a toda el área como "húmeda".

Asimismo, en los planos de Pascual Benimelis en 1856 y de T.M.Fioretti de 1877, se la señalaba como un área baja e inundable en la que los sectores cultivables se limitaban a su extremo Norte —en lo que es hoy el área vecina al Hospital— y a su extremo sur, tras un cerrillo —en lo que ahora es el sector de Aulas—. Todavía en 1899, en los planos de

⁽¹⁹⁾ Citado por el Prof. Augusto Vivaldi en Carlos Muñoz Labraña, HISTORIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, Ed. Fac. Medicina Universidad de Concepción, 1993.

los proyectos de "Desagues i de Agua Potable para la ciudad de Concepción", del "Ministerio del Interior, Ingeniería Sanitaria", el sector de La Toma aparecía al margen de los trazados, señalado sólo por el estero discurriendo de Sur a Norte, más o menos a la altura de calle Janequeo.

3.2. LAS PRIMERAS EDIFICACIONES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD :

Hemos dicho que la idea de universidad construida que concebían los fundadores hasta el regreso del Rector Molina desde los Estados Unidos, era seguramente la de un gran edificio. Lo cierto es que desde la época de la creación del Curso de Derecho en 1865, hasta las primeras propuestas de universidad de don Javier Villar a finales del siglo anterior y de don Pedro Nolasco Cruz Silva por 1910, se había pensado que el hecho de contar con un inmueble adecuado facilitaría el trámite de la creación de una universidad regional. Incluso el Profesor Cruz Silva, Rector del Liceo de Hombres, al solicitar al Gobierno la construcción de un edificio nuevo para el Liceo, insinuaba se dejase espacio en él para acoger también a la Universidad que concebía.

No es de extrañar, entonces, que una de



Fig. Nº 9. Vista del sector La Toma hacia 1920.

las primeras decisiones de la naciente Universidad de Concepción en 1922, fuese la construcción en la recientemente adquirida propiedad de O'Higgins N° 850, de un edificio interior tras la casa existente, para albergar a los cursos de Farmacia y Química Industrial. Este edificio, construido con proyecto del arquitecto don Arnoldo Michaelens, ampliado en 1926 y 1927 con un volumen de tres pisos a la calle destinado a la Escuela de Medicina creada en 1924, fue por varios años con su fachada señorial y su escudo, la única imagen de la Universidad, ya que el resto de los inmuebles ocupados —por la Escuela Dental, Anatomía, Fisiología y otras actividades— eran sólo casas adaptadas que no tenían una expresión formal característica. El cuerpo a la calle, con sus tres pisos, su escalera imperial de doble rampa y su patio interior cubierto de vidrios fue en esos

primeros años, el orgullo y la cara de la Universidad. Las fotografías de sus laboratorios, biblioteca y salas de clase que se pueden ver en las Memorias del Directorio de esos años, sirvieron de propaganda al alto estandar de la nueva casa de estudios (Fig.N° 10).

3.3.. LOS PRIMEROS PROYECTOS EN EL PREDIO DE "LA TOMA" Y EL PROBLEMA DE LA CALIDAD DEL TERRENO :

Inmediatamente de concretada la compra de los primeros retazos de terreno en el sector "La Toma", el Rector Molina se concentró en el proyecto de los primeros edificios a construir en el nuevo recinto.

Poco después de jurado el concurso del proyecto general de 1925, el H. Directorio de



Fig. N° 10. El primer edificio construido por la Universidad de Concepción en calle O'Higgins N° 850, donde funcionarían la Escuela de Farmacia y otras reparticiones.

la Corporación acordó la construcción en la nueva propiedad de "La Toma", de un edificio para la Escuela Dental y otro para un Pabellón de Anatomía. Estos edificios se iban a emplazar aproximadamente en la posición que el proyecto de los arquitectos Eguiguren, Arrau y de Almozara señalaba, el primero un poco al oriente de la casa del cuidador, con frente a calle Chacabuco y el segundo con frente al sendero interior prolongación de calle Víctor Lamas, "dejando entre ambos un espacio para jardines"⁽²⁰⁾. Ambos anteproyectos fueron encargados al arquitecto don Carlos Miranda Morales, quien finalmente, algunos años más tarde, diseñó definitivamente el segundo de los edificios.

La evidente mala calidad del terreno en el sector destinado a la Escuela Dental, determinó que en junio de 1924 se cambiase el emplazamiento a la esquina de Paicaví y Víctor Lamas, aproximadamente donde ahora está el edificio de Lenguas, donde se suponía que el suelo de fundación era mejor. Finalmente, cuando se adquirió en 1925 el predio de la Junta de Beneficencia en la esquina de Paicaví y Chacabuco, se decidió que el edificio de Dental se emplazase en él, por la misma razón.

La idea del proyecto de la Escuela Dental sufrió una serie de retardos a lo largo de 1925, por la ampliación del programa original, terminándose por incluir en él los espacios de dos pabellones de servicios para todas las escuelas, destinados a alojar, uno, a los laboratorios y aulas de Física, Mecánica y Química y el otro, a los de Biología. Con esa demora, la iniciativa se postergó y fue posible concluir los antecedentes para el llamado sólo en 1926. En el intertanto, se habían hecho una serie de aportes a la Junta de Pavimentación de Concepción para el adoquinado de la calzada de calle Chacabuco entre Paicaví y Lautaro, de manera de mejorar el acceso al "Pabellón Veneciano" y a los futuros edificios. Con la

pavimentación quedó en evidencia el problema de la pésima calidad de los suelos, constituidos casi completamente por rellenos orgánicos y un fondo de fango de varios metros de profundidad y se vio la necesidad de construir drenajes para desecarlos en parte.

La noticia del problema de la calidad de los terrenos desató la polémica en el interior del H. Directorio sobre si convenía o no al desarrollo de la Universidad, que se la instalará en terrenos tan complicados. Por lo pronto, la Corporación acordó postergar el llamado a las propuestas y encargar un estudio de suelos y drenaje. El ingeniero al que se recurrió, declinó desarrollar el estudio pese a que era de su especialidad, porque los proyectos puestos en el tapete por la Universidad habían desencadenado una polémica con los Institutos de Ingenieros y Arquitectos de Concepción, quedando la cuestión en estatu quo.

Sin que se hubiese llegado a ninguna conclusión respecto de la calidad del suelo y a pesar de la oposición de uno de los miembros, el H. Directorio tomó el acuerdo de llamar a la propuesta para confección de los planos del conjunto de edificios programados. Las bases de la propuesta para la confección del proyecto del edificio de la Escuela Dental — en realidad más que de una propuesta se trataba de un nuevo concurso de arquitectura — causaron toda clase de problemas porque fueron objetadas tanto en Concepción como en Santiago por los Institutos de Arquitectos. Las observaciones dieron lugar a una serie de publicaciones de prensa y discusiones sobre el derecho de la Universidad a contratar privadamente sus proyectos, que determinaron la suspensión de la iniciativa⁽²¹⁾.

3.4. DOS POSICIONES SOBRE LA MEJOR LOCALIZACION DE LA UNIVERSIDAD, EL ENCARGO DE UN ESTUDIO GENERAL DE LA CALIDAD DE LOS TERRENOS Y OBRAS DE SANEAMIENTO DEL PREDIO "LA TOMA":

El nuevo tropiezo reavivó la antigua discusión sobre la mejor ubicación de los edifi-

⁽²⁰⁾ Actas del H. Directorio, citado por Jose Millán en LA PLANIFICACION DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 1973. (Las Actas del H. Directorio entre los años 1919 y 1931 están perdidas, pero fueron consultadas por Millán en 1973, antes del incendio del antiguo Teatro Concepción.)

⁽²¹⁾ Op. Cit.

cios universitarios, revelándose que en el seno del H. Directorio existían dos corrientes de opinión: una, de la que participaba el Presidente Rector Molina, insistía en la idea de desarrollar las construcciones universitarias en el sector de La Toma, realizando los trabajos de drenaje, retiro de materia orgánica y relleno que fueran necesarios para construir cada edificio; otra, de la que formaba parte el Vicepresidente señor Parada Benavente, proponía abandonar la idea vendiendo o permutando el predio ya adquirido, para comprar una propiedad en sector urbanizado y alto. El conflicto latente no tuvo consecuencia, de modo que a finales de 1926 el H. Directorio resolvió finalmente edificar en la propiedad de La Toma un pabellón para acoger al Instituto de Fisiología creado ese año, luego de la contratación del Profesor don Alejandro Lipschütz. Este Instituto funcionaba provisoriamente en una propiedad arrendada a don Oscar Spoerer en la esquina de calles Caupolicán y Víctor Lamas. El anteproyecto del nuevo edificio —emplazado en el área vecina a la casa del cuidador sobre calle Chacabuco, donde está ahora el edificio Arco de Medicina— fue encargado directamente al arquitecto señor Ricardo Muller, autor de los proyectos del Estadio Nacional y del Mercado de Concepción.

En el mismo año 1926 se aceptó la oferta del arquitecto don Arnoldo Michaelsen, que a la sazón terminaba el edificio de O'Higgins N° 850, de hacer algunos sondeos en el terreno de La Toma que permitiesen formar un mejor juicio sobre la posibilidad de fundar edificios. Michaelsen entregó su informe a finales de 1926, señalando el área de menores problemas, que era muy reducida. Casi al mismo tiempo, el señor Muller entregó los planos del nuevo pabellón de Fisiología y un informe sobre el drenaje y desecamiento del terreno elegido, comprometiendo altos costos.

El monto de las obras proyectadas —la Escuela Dental con los pabellones anexos de Física, Matemáticas y Biología y el pabellón de Fisiología— superó claramente las posibilidades presupuestarias de la Universidad. Por esta razón se decidió reducir las superficies y dilatar la construcción de algunos de los pabellones, concentrando los esfuerzos en el edi-

ficio de la Escuela Dental.

De la discusión sobre la más adecuada localización de los pabellones y de los problemas de la calidad del terreno, fue quedando en evidencia la conveniencia de contar con un nuevo estudio general del predio que permitiese conocer anticipadamente el alcance de las obras de saneamiento, drenaje y rellenos necesarias. Este estudio fue encargado al arquitecto señor Carlos Miranda Morales, quien venía colaborando desde hacía algunos años con la Universidad.

Miranda amplió el estudio efectuado por el arquitecto señor Michaelsen y comenzó a esbozar un posible nuevo ordenamiento de las futuras edificaciones en la propiedad universitaria en función de los problemas del suelo.

3.5. LA DECISION DE EMPLAZAR DEFINITIVAMENTE LA ESCUELA DENTAL EN EL PREDIO DE "LA TOMA" Y LA ELECCION DEL PROYECTO:

A comienzos de 1927, el H. Directorio aprobó la compra de la propiedad de don Oscar Spoerer en Caupolicán esquina de Víctor Lamas, donde estaba funcionando el Instituto de Fisiología, lo que determinó que se abandonase definitivamente el anteproyecto del arquitecto señor Ricardo Muller.

En vista del informe de Michaelsen sobre la calidad de los suelos en "La Toma", se formó una Comisión para estudiar si era posible que dadas las dificultades encontradas en ese terreno, el edificio de la Escuela Dental se construyese en predio recién adquirido en calle Víctor Lamas. De acuerdo con el Acta del H. Directorio del 21 de Enero de 1927, el informe de la Comisión presentado por el Rector Molina, desechó tal opción, fundando su opinión en que el terreno disponible no sería suficiente para el crecimiento de los cursos de Medicina y de Dental al mismo tiempo. A raíz de este informe, el Directorio decidió no innovar en lo relativo al acuerdo anterior de emplazar el edificio de la Escuela Dental en el terreno de La Toma.

En marzo del mismo año 1927, otra comisión integrada por Directores y arquitectos, procedió a elegir entre tres anteproyectos al-

ternativos de Escuela Dental presentados por los señores Arnoldo Michaelson, Cayo Pandolfi y Reinaldo Shazmann. El encargo definitivo recayó sobre el arquitecto señor Michaelson, que se abocó al desarrollo de los planos y presupuestos, que fueron entregados en abril de ese mismo año. Las propuestas se abrieron en el mes de Junio siguiente y las obras se iniciaron en la primavera bajo la inspección del arquitecto señor Carlos Miranda. El edificio se emplazó definitivamente en lo que había sido el predio de la Junta de Beneficencia, en la esquina de las calles Paicaví y Chacabuco, siguiendo la línea predominante en las edificaciones de las cuerdas próximas⁽²²⁾.

3.6. EL RECTOR MOLINA DESIGNADO SUPERINTENDENTE DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA, SU VIAJE POR EUROPA ENTRE 1927-1928 Y LOS HECHOS DURANTE SU AUSENCIA:

En el mes de mayo de 1927, el Supremo Gobierno designó a don Enrique Molina como Superintendente de la Enseñanza Pública. Por esta razón obtuvo un permiso de la Universidad para trasladarse a Santiago a asumir sus altas funciones, siendo subrogado por don Julio Parada Benavente⁽²³⁾. Como Superintendente de Enseñanza Pública fue comisionado luego a trasladarse a Europa por el plazo de un año, para estudiar los sistemas y métodos de enseñanza allí existentes. Su ausencia se prolongó entre septiembre de 1927 y octubre de 1928, fecha en que reasumió la Rectoría de la Universidad⁽²⁴⁾.

La construcción del edificio de la Escuela Dental comenzada durante su ausencia, fue bastante accidentada. Se generaron tantos conflictos entre el arquitecto proyectista y el arquitecto inspector de la obra, señores Michaelson y Miranda respectivamente, que casi terminaron en la paralización definitiva de los trabajos. El punto más debatido entre

estos profesionales fue el perfil de las fundaciones en función de la pésima calidad del terreno, ya que Miranda insistió en que debían reestudiarse las proyectadas. Ante el impase, el H. Directorio decidió se hiciese un estudio especial. Este estudio fue desarrollado por el arquitecto señor Domingo Izquierdo Edwards, quien emitió su informe acompañando análisis de materiales efectuados por los laboratorios de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

El informe de Izquierdo aconsejó tomar una serie de precauciones adicionales que elevaban el costo de las obras considerablemente por encima del presupuesto inicial. Ante esto, el H. Directorio recabó un nuevo informe, esta vez al Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción. La comisión formada por el Instituto entregó en enero de 1928 un informe muy desfavorable, poniendo mucho énfasis en la mala calidad del terreno de La Toma y aconsejando no construir en él salvo que se realizasen una serie de obras de mejoramiento de enorme magnitud y costo. Con este informe, se reavivó en el H. Directorio de la Corporación la antigua polémica sobre la mejor ubicación de los edificios Universitarios, haciendo temer que, por la ausencia del Rector Molina, se adoptase una resolución paralizante definitivamente la construcción de la Escuela Dental. Ante esto el arquitecto señor Michaelson hizo presente a la Corporación que en tal caso reclamaría una indemnización por daños y perjuicios.

A mediados de 1928 no se había tomado ninguna decisión definitiva sobre la materia, pero el Vicepresidente señor Parada Benavente opinó en una Sesión del Directorio, sobre la conveniencia de reubicar la Escuela Dental en un sitio más central que reuniese mayores ventajas. Planteó, asimismo, el interés del Gobierno por adquirir parte del predio universitario de La Toma para ampliar el Hospital y sugirió la posibilidad de una permuta por un predio de propiedad Fiscal ubicado en calle Rengo entre Chacabuco y Víctor Lamas, muy cerca del Pabellón de Fisiología⁽²⁵⁾.

⁽²²⁾ Op. Cit.

⁽²³⁾ Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción, de 1927.

⁽²⁴⁾ Memoria H. Directorio 1928.

⁽²⁵⁾ Jose Millán, Op. Cit.

3.7. LA VUELTA DEL RECTOR MOLINA DE SU VIAJE :

El Rector Molina volvió a Chile a finales de Septiembre de 1928 e inmediatamente se trasladó a Concepción. En la Sesión del Directorio de la Corporación de 3 de Octubre, desarrollada casi el mismo día de su llegada, se acordó no innovar en lo relativo a la construcción de la Escuela Dental y firmar la escritura pendiente con el contratista. En ese momento el edificio estaba en obra gruesa de primer piso. La cuestión de las fundaciones no se volvió a mencionar.

Es fácil advertir que la idea de construir los edificios universitarios en el predio de La Toma llevada adelante por el Rector Molina, se había debilitado durante el período de su ausencia en que correspondió la Vicepresidencia al señor Parada Benavente. En ese lapso se tomaron una serie de decisiones de construcción y compra que si bien no fueron en contra del interés Universitario, se apartaron de la política general del Rector Molina. Entre esas decisiones se deben mencionar la proposición de compra del Teatro Concepción, — que se aprobó en 1927 y se concretó en 1929 — y la decisión de construir un edificio de la Administración Central y la Oficina de Subsidios en Barros Arana 1060, junto al Teatro Concepción, proyectado por el arquitecto don Arnoldo Michaelsen, quien, además, lo construyó. Curiosamente y pese a que el edificio tiene grabado el nombre de don Arnoldo Michaelsen, algunos documentos y trabajos monográficos muy posteriores atribuyen el proyecto a don Carlos Miranda Morales.

Una cuestión interesante y reveladora de esa época particular, fue la visita que hizo a la Universidad de Concepción el Rector de la Universidad de Chile, por entonces don Daniel Martner. Lo curioso es que viniese en un momento en que se mencionaba insistentemente en los círculos académicos santiaguinos, la posibilidad de que don Enrique Molina fuese elegido Rector de la Universidad de Chile. La proposición que el Profesor Martner planteó en su visita, fue la idea de traspasar la Universidad de Concepción al Estado. Si bien esta propuesta fue a título personal, represen-

taba un sentir difundido en algunas esferas políticas y académicas capitalinas e incluso locales. Fue rechazada por la Corporación que reafirmó así su calidad de Institución Privada. En cualquier caso resulta curioso que la propuesta haya sido formulada por el Rector Martner cuando Molina viajaba por Europa (26).

3.8. EL CARACTER DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA ESCUELA DENTAL :

El proyecto del edificio de la Escuela Dental desarrollado por el arquitecto Michaelsen tuvo un estilo bastante ecléctico, muy emparentado con la arquitectura de los primeros volúmenes del Liceo N° 1, en el que se podrían descubrir superpuestas a una base vagamente neoclásica, desde las influencias de un primer modernismo a la Mackintosh o Garnier —muy en boga en la Europa de la época anterior a la Primera Guerra Mundial— hasta elementos americanistas. Tenía un tratamiento bastante articulado de los volúmenes y sus elementos decorativos geométricos y recargados, acusaban todavía la tendencia neoclásica a negar la masa de los muros. Tenía al frente viejas casas de fachadas continuas a la calle y de un piso, ya que en esos años no existían la Plaza Perú y la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, de manera que la trama de la ciudad formaba allí una esquina normal (Figs. N° 11 y 12).

El edificio tuvo dos accesos ubicados a los lados del ochavo de la esquina, hacia un hermoso hall central bastante clásico, de planta circular con balaustrada y techo de vidrio. A éste hall concurrían los corredores de los pisos superiores que comunicaban con las oficinas y con el volumen sur en que se ubicaban las amplias clínicas dentales. Las clínicas se distribuían en dos grandes naves dotadas de ventanales orientados hacia el Sur-Oriente, una por piso, con los laboratorios en el zócalo.

Entre 1927 y 1929, mientras se construía el edificio de la Escuela Dental, se planificó la construcción de otros dos edificios en la propiedad de La Toma (Fig. N° 13): el de Ingeniería Química o Industrial y el de Anatomía. Ambos fue-

(26) Memoria H. Directorio 1929.



Fig. N°11. El primer edificio de la Escuela Dental, en Paicaví esquina de Chacabuco.

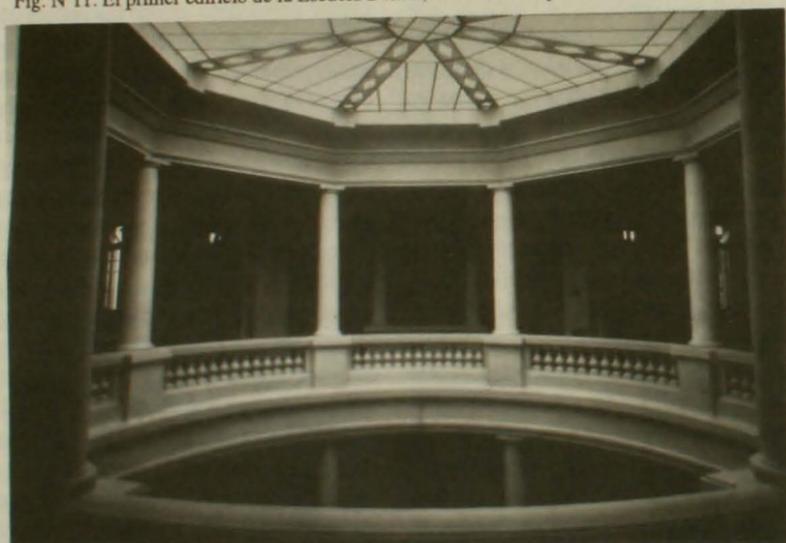


Fig. N° 12. Hall de la antigua Escuela Dental.

ron localizados conforme al estudio de suelos y seguramente, al ordenamiento de volúmenes desarrollado por el arquitecto señor Carlos Miranda que se analiza más adelante. Hay que decir que ese estudio no se concretó en un plano formal sino hasta principios del año 1930.

3.9. EL EDIFICIO DE QUIMICA INDUSTRIAL, EL SEGUNDO EN CONSTRUIRSE

El edificio de Química Industrial (hasta hoy Matemáticas), fue proyectado por el arquitecto

Carlos Miranda Morales en 1927, pero se construyó en 1929⁽²⁷⁾. De una factura bastante más modesta que la de la Escuela Dental, revela hasta que punto las dificultades estructurales de aquella afectaron las decisiones del Directorio. Se lo diseñó en dos pisos y fue necesario ampliarlo con cuerpos anexos casi de inmediato. Se localizó en lo que en ese momento era el extremo sur de la propiedad, también con frente a la entonces calle Paicaví, que permitía un acce-

⁽²⁷⁾ Memoria H. Directorio 1929.

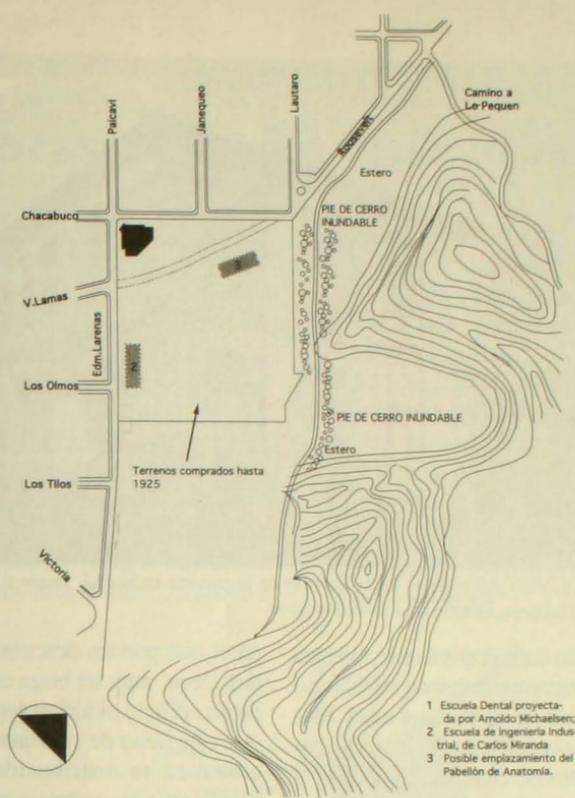


Fig. N° 13. Localización de los edificios en proyecto entre 1926 y 1929.

so expedito y reducía los trabajos de desecamiento y relleno. En su estado original fue muy simple, sin un estilo muy definido, el que se le dió más tarde al remodelarlo. Con una sola crujía de recintos, el edificio era básicamente utilitario, sin un carácter representativo especial, funcionalmente muy simple y sin pretensiones: se ingresaba igual que ahora por el Hall con forma de medio hexágono a un corredor simple que corría de lado a lado (Fig. N° 14).

3.10. EL TERCER EDIFICIO CONSTRUIDO: EL PABELLON DE ANATOMIA:

El tercer edificio en ser construido fue el de un nuevo Pabellón de Anatomía proyectado en 1929 ya que, como se ha dicho, se desecharon los planos de 1926 del arquitecto Muller. El nuevo proyecto, de mayores pretensiones, fue encargado a don Carlos Miranda⁽²⁸⁾, quien sugirió un emplazamiento diferente. Es necesario decir que el edificio proyectado por Muller estaba ubicado frente a la

calle Chacabuco, aproximadamente donde ahora está el Arco de Medicina y que Miranda —que en ese momento ya estudiaba un proyecto general para la Universidad— hacía la sugerencia con vistas a destinar ese lugar para un edificio de mayor importancia.

Por las limitaciones de la calidad del suelo de fundación el nuevo edificio fue concebido en sólo dos pisos y se lo emplazó en una posición algo torcida respecto de las calles de la trama de la ciudad y hacia el interior del predio, a pesar de que en ese punto el acceso era difícil. La explicación de esta posición se encuentra en la idea propuesta ese mismo año al H. Directorio de la Corporación, de formalizar la senda existente construyendo una calle importante que uniese fluidamente Víctor Lamas con Chacabuco (hoy Roosevelt), a través de la propiedad universitaria. Esta vía pasaría frente al futuro Pabellón de Anatomía, aproximadamente donde existía un sendero que marcaba el borde del antiguo

(28) Memoria H. Directorio 1930.



Fig. N° 14. Vista del edificio de la Escuela de Ingeniería Industrial, frente a la actual calle Edmundo Larenas, cuando sólo tenía dos pisos.

pajonal. Se propuso darle el nombre de Avenida Universidad. La iniciativa finalmente se concretó mediante una sesión de los terrenos a la I. Municipalidad de Concepción en el año 1930, comenzando a construirse entre 1932 y 1933 ⁽²⁹⁾ (Fig. N° 13).

La arquitectura del Pabellón de Anatomía siguió una línea marcada por la arquitectura de la época, desarrollando un estilo ecléctico

⁽²⁹⁾ Memoria H. Directorio 1930.

en el que pueden descubrirse influencias del Art Deco, muy en boga en la época. Se trata de un edificio exteriormente muy digno, pero que está lleno de contrastes: es bastante funcional en su distribución interna y por su planimetría muy adecuado a la función de pabellón de anatomía, pero no tiene, pese a la importancia del volumen, un acceso bien definido. Se entra por su costado de manera que se tiene la sensación de estar empleando una puerta secundaria (Fig. N° 15).

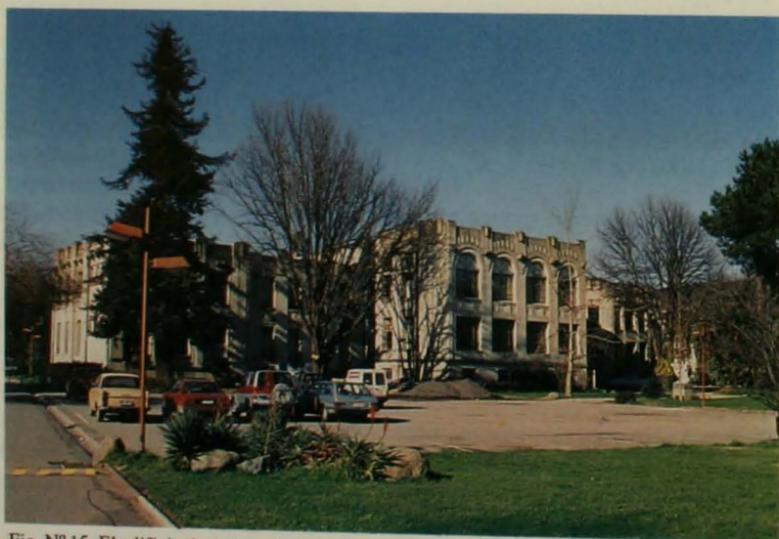


Fig. N° 15. El edificio de Anatomía visto desde el Norte.

CAPITULO IV

EL PLANO GENERAL DE CARLOS MIRANDA MORALES

4.1. LA COMPRA DE NUEVAS HIJUELAS DE LA CHACRA "LO VICTOR":

Entre 1929 y 1931, la propiedad universitaria de La Toma creció con la compra de nuevas hijuelas de la Chacra Lo Víctor. La hijuela N°1 fue adquirida a doña Mariana Lamas Castro y parte de la N° 3 a don Rafael Lamas Castro. Con estos terrenos la superficie de la propiedad universitaria se incrementó en aproximadamente 13,2 hectáreas completando una 22,5 hectáreas ⁽³⁰⁾ (Fig.N°16). Sobre esta base de terrenos más amplia, comenzó a

parecer más plausible la idea del Rector Molina de una "ciudad universitaria", sobre todo porque avanzaban conversaciones para continuar las adquisiciones hacia el sur, hacia el resto de la hijuelas.

Es por esa fecha que se concreta el segundo plan o proyecto general de la "Ciudad Universitaria" del que tenemos conocimiento ⁽³¹⁾. Fue diseñado por el arquitecto don Carlos

(30) Fuente : Estudio de Propiedades de la Contraloría Universitaria.

(31) El facsímil del Plano de Miranda está tomado de José Millán Op. Cit.

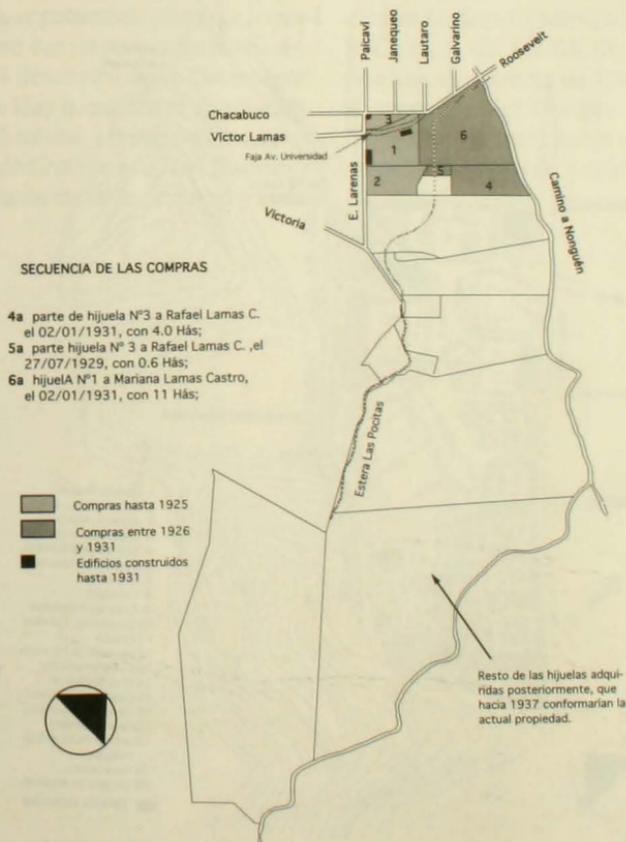


Fig. N° 16. Propiedad de la Universidad de Concepción, en el sector de La Toma, hacia 1931.

Miranda Morales, paralelamente al estudio de la calidad del terreno y medidas de saneamiento y al proyecto del edificio del Pabellón de Anatomía. Es indudable que Miranda tuvo a la vista el plano de Eguiguren, Arrau y de Almozara y que hizo su propuesta a finales de 1929 o principios de 1930. Su proyecto no considera todavía a la Avenida Universidad, si bien reconoce la relación funcional de las calles estableciendo un importante sendero interno (Fig. N° 17).

El Plano abarca un área que excede a la de la propiedad que en ese instante era de dominio universitario, ya que ocupaba toda el área plana disponible entre calle Chacabuco y la puntilla de cerro que entonces limitaba el valle por el sur, es decir, toda la hijuela N° 4, en ese momento ajena.

Sin duda influido por el problema de la calidad de los terrenos, el plano de Miranda propone un alineamiento de los edificios en las áreas de mejores suelos de fundación, frente a las Calles Edmundo Larenas/Paicaví y Chacabuco. Como el plano de Eguiguren, Arrau y de Almozara contiene, como un inventario, casi todos los elementos reconocidos por el Rector Molina en su viaje de 1918-1919, mencionados en su libro DE CALIFORNIA A HARVARD : propone un recinto abierto a la ciudad, sin cercos; conforma un área ajardinada del tipo parque, en la que predominan los prados y en la que los volúmenes construidos deben parecer "palacios" aislados unos de otros; conforma con los edificios más importantes —los tres en construcción, la Escuela de Medicina, la Biblioteca, la Escuela de Edu-

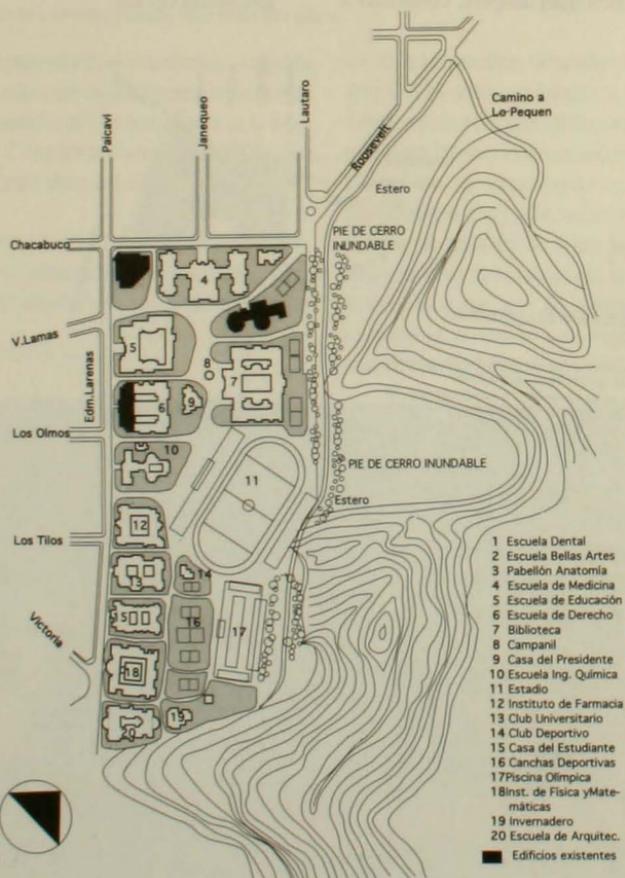


Fig. N° 17. Plano Regulador del Campus de 1930, del arquitecto señor Carlos Miranda Morales.

cación (entonces en proyecto de desarrollo académico) y la casa del Presidente— un área central libre; en ella se emplaza un campanil que puede ser visto por calles Janequeo y Roosevelt; contempla de manera destacada los equipamientos deportivos con un Estadio y una Piscina olímpicos; ubica frente a ellos la Casa del Estudiante u hogar; incorpora al parque el estero que baja desde la quebrada (que en esa época corría más o menos por el medio del actual prado central).

Como en el plano anterior de Eguiguren, Arrau y de Almozara, el recinto de la ciudad universitaria no tiene todavía una puerta. Sin embargo, el volumen de la Escuela de Medicina propuesto enfrentando a la calle Janequeo con un cuerpo central y dos laterales y encerrando un espacio generosamente proporcionado, cumplía esa función. Este volumen, es el más importante y elaborado de los contenidos en el plano, seguramente porque su construcción siempre fue un paso estratégico significativo en el desarrollo de la Universidad de Concepción. Hay que destacar que el edificio mantuvo el mismo emplazamiento en el siguiente Plan de Conjunto de Karl Brunner y que cuando finalmente se lo proyectó y cons-

truyó, aunque distinto conceptualmente, fue más o menos fiel al esbozo de Miranda. Esto revela que la cuestión de un acceso simbólico siempre tuvo un carácter objetivo para el Rector Molina, indudablemente el inspirador de muchos de los conceptos de los primeros planos generales.

El Plan de Miranda no tuvo mayor trascendencia, aunque fue comentado en su momento como uno muy moderno. Ni siquiera tiene una mención destacada en las Memorias del H. Directorio de la época. Es posible que su efecto haya sido —como en el caso del primer proyecto de los arquitectos Eguiguren, Arrau y de Almozara, que no llegó a concretarse por los problemas de calidad del terreno— sólo el de un llamado de atención acerca de la necesidad de contar con un instrumento de desarrollo físico de mayor integralidad. Resulta revelador lo que el Doctor Wilhelm dice en la clase REMINISCENCIAS DE LA ESCUELA DE MEDICINA ya citada, refiriéndose al proyecto de Miranda en relación al nuevo de Karl Brunner : "...y eso que el "Proyecto Miranda" había sido estimado tan magnífico, grandioso y moderno..."⁽³¹⁾.

⁽³²⁾ Ottmar Wilhelm Grob, Op. Cit., pag 35 (del original mecanografiado)

EL PLAN GENERAL DEL URBANISTA KARL H. BRUNNER L.

5.1. LOS FACTORES DETERMINANTES EN LA MATERIALIZACION DE LA IDEA DE LA "CIUDAD UNIVERSITA- RIA":

Sin duda que el viaje a Europa de don Enrique Molina entre 1927 y 1928, en su calidad de Director de la Enseñanza Pública; la circunstancia de la presencia en Chile del arquitecto y urbanista austríaco Karl Heinrich Brunner Lehenstein, contratado por el Gobierno de Chile y la I. Municipalidad de Santiago para el desarrollo de la docencia en urbanismo y la realización de un estudio y plan urbanístico para la ciudad de Santiago y la aprobación el 1° de Enero de 1931 de la ley N° 4885, que normalizaba la situación de la Lotería de Concepción, resultaron determinantes para la concreción de la "ciudad universitaria" concebida por el Rector en su conocimiento de la universidades americanas diez años antes.

El viaje del Rector Molina a Europa abarcó una larga serie de países y centros educacionales. Estuvo en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Inglaterra e Italia y en una infinidad de universidades y colegios. Aunque su interés intelectual se enfocó en los aspectos organizativos y académicos, como en el caso de su visita a los Estados Unidos de 1918, su ojo sensible se quedó con las imágenes. De ellas trata buena parte de su discurso pronunciado en el Teatro Concepción, el 10 de Octubre de 1928, a su vuelta de Europa, que aparece en la Revista Atenea N° 5 de Diciembre del mismo año :

" Siento viva la fascinación con que se enseñorean del espíritu las viejas universidades como Heidelberg y Oxford. Ya os he hablado del hechizo de Heidelberg y de con qué naturali-

dad sus bellezas de pequeña ciudad rodeada de colinas boscosas evocaron en mí el recuerdo nostálgico de Concepción.

Oxford en su parte más característica está formada por una veintena de colegios dispersos en el pequeño pueblo medioeval. Sus viejos edificios, casi todos de estilo gótico, con patios cuadrangulares enormes, tapizados de césped y rodeados de murallas negruzcas cubierta de enredaderas. Torres no muy altas se levantan en los ángulos de los patios o en la parte media de las paredes. Sus campanas son de una musicalidad maravillosa. Parece que fueran un coro en que se concertaran las voces del arte, de la religión y de la historia para embelesar a los hombres. En el interior encontramos capillas venerables, ricas bibliotecas y halls y comedores que parecen capillas. Innumerables retratos de los grandes hombres que han sido estudiantes de cada colegio adornan los muros. A las galerías claustrales y a cualquiera de las salas de estos colegios no llegan los ruidos desde el exterior. Ambiente de serenidad, invitación al estudio y al recogimiento.

A los colegios los rodean parques dilatados con árboles umbrosos. Paseos apacibles se alargan entre el bosque a las márgenes de ríos de corriente suave y silenciosa. Uno se siente envuelto en el medio sedante de un convento de espíritus libres.

Me he detenido en la descripción de este paisaje universitario típico porque Concepción es como las mencionadas una ciudad universitaria pequeña y la imaginación se complace en

dispararse a pensar en tiempos lejanos en que puede ser algo semejante a ellas y también por creer que ese paisaje es de los más propicios al cultivo de los valores de la inteligencia y de la virtud, función esencial de toda verdadera universidad." (33)

Es necesario tener presente en este punto, que el carácter de las universidades europeas que visitó el Rector Molina en este viaje, es diferente del de las norteamericanas que conociera antes : en tanto en estas últimas encontró un gran número de campus conformados como recintos, que aunque abiertos eran unidades territoriales definidas, en aquellas los edificios universitarios constituían parte indivisible de las ciudades de su emplazamiento. Es el caso de Cambridge y Oxford en Inglaterra o Heidelberg en Alemania, donde los edificios universitarios se emplazan repartidos por la población que adquiere, por esa relativa dispersión, el carácter de "ciudad universitaria" aunque en realidad sea un centro urbano normal.

A la luz de las nuevas experiencias europeas del Rector Molina, podríamos decir que su idea de una "ciudad universitaria" para Concepción se reforzó y enriqueció, No hay duda que esta nueva experiencia lo preparó para aceptar la proposición más europea y más macisa de Brunner.

5.2. EL PROFESOR KARL BRUNNER Y SU ESTADA EN CHILE Y LA INFLUENCIA DE LA MODERNIDAD EUROPEA:

El profesor Brunner se había recibido como arquitecto en el Politécnico de Viena, Austria, obteniendo luego un doctorado en investigación histórica. Por su formación unfa a su habilidad de proyectista vastos conocimientos técnicos sobre todas las disciplinas que intervienen en los proyectos de urbanización, razón por la que había alcanzado gran reputación en toda Europa. En el trabajo de

sus especialidades —la investigación, la docencia y el diseño urbano— había publicado una serie de libros sobre urbanismo de mucha difusión por la propiedad de las metodologías propuestas para abordar los problemas de la ciudad moderna . En la época de su contratación por el Gobierno de Chile desarrollaba en el Politécnico de Viena un Seminario de Urbanismo que había concitado la atención de muchos profesionales y estudiantes extranjeros por su enfoque muy avanzado e integral de los problemas urbanos⁽³⁴⁾ .

Fue contratado por el Gobierno de Chile en 1929 en la calidad de Asesor del Gobierno y Profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, a proposición del arquitecto chileno don Rodolfo Oyarzún Philipi que lo había conocido en Viena en 1928. En la calidad de asesor, el profesor Brunner se incorporó al Departamento de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, pero al mismo tiempo desarrolló actividades de docencia aplicando su Seminario de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura. Merced a su extraordinaria facilidad para los idiomas, dominó el castellano en forma rapidísima, de manera que participó activamente en la redacción de la primera Ordenanza de Construcciones y Urbanización del año 1931 y en los estudios del Barrio Cívico de Santiago. El Profesor Brunner regresó a Austria en 1932 pero en 1934 volvió contratado por la I. Municipalidad de Santiago para elaborar el Plan Regulador de la Comuna, trabajo que terminó a finales de ese año.

Resulta interesante consignar que es muy posible que el Rector Molina supiese del profesor Brunner en Heidelberg en 1928, porque precisamente en la fecha en que el Rector estuvo en esa ciudad, se presentó en ella el Seminario de Urbanismo del Profesor Brunner ya mencionado, en un Congreso sobre la especialidad.

Es un hecho que el Rector Molina obtuvo una rica experiencia en su contacto con la rea-

(33) Enrique Molina Garmendia, Discurso en el Teatro Concepción el 10 de Octubre de 1928, ATENEA, año V, N° 10, diciembre de 1928.

(34) Rodolfo Oyarzún Ph., EL PROF. DR. KARL H. BRUNNER. (SU ESTADA EN CHILE ENTRE LOS AÑOS 1929-1934). Revista de Planificación N° 7, 1970, Edit. Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago.

lidad de la nueva arquitectura y urbanismo Europeos de finales de los años veinte. Este conocimiento lo llevó no sólo al convencimiento de la necesidad de una asesoría técnica especializada en materias de organización de la ciudad universitaria, sino a desear que las nuevas construcciones universitarias superasen el estilo decimonónico de la antigua arquitectura de Concepción. La voluntad de modernidad del Rector Molina queda probada, en cierto modo, por el estilo de la nueva casa que en esos años se hizo construir en la esquina de Víctor Lamas y Paicavi.

Al este respecto no hay que perder de vista que precisamente por los años de su visita a Europa, sobre todo en Alemania y Francia tenía lugar el primer impacto de la obra y pensamiento plástico de los grandes arquitectos y artistas del movimiento moderno. Gropius y Le Corbusier, los dos líderes de la renovación de la arquitectura europea, luchaban por una reforma de sentido racionalista en el quehacer práctico y en la metodología de la actividad. "Le Corbusier adoptaba la racionalidad como sistema y trazaba grandes planes de ciudades que deberían eliminar todos los problemas de la vida urbana y Gropius adoptaba la racionalidad como un método que permitía identificar y resolver desde el planteamiento del problema los conflictos de las ciudades y las edificaciones"⁽³⁵⁾. Eran, precisamente, los años de la madurez del Bauhaus —la escuela de diseño de Gropius— y de la irrupción de toda una nueva metodología y formalidad en el diseño de objetos y edificios. El Pabellón Alemán de la Gran Exposición de Barcelona de Mies Van der Rohe, con su espectacular mobiliario — seguramente conocido por el Rector Molina en su viaje a España — es un ejemplo del nuevo estilo de concebir y hacer la arquitectura presente en esos años.

5.3. LA LEY Nº 4885 DE 1931, QUE NORMALIZA LA LOTERÍA:

La aprobación de la Ley Nº 4885 de 1931 generó un sentimiento de confianza y seguri-

dad muy notorios en el H. Directorio de la Corporación, hasta entonces más o menos afligido por los potenciales problemas financieros de la Universidad. La marcha de la Lotería, que hasta el momento de la nueva Ley había sido sólo regular por efectos de la depresión mundial, mejoraba. La aprobación de la Ley se tradujo, entonces, en un anhelo de emprender rápidamente la construcción de la "ciudad universitaria" y de afianzar y asegurar la obra desarrollada, de manera de salir al paso de las críticas y los apetitos. Por eso, al formular el presupuesto para el año 1931, se acordó una reserva de un 30% del total de las entradas universitarias para la creación de nuevas actividades y la edificación y urbanización del predio La Toma. Incluso el Director doctor Guillermo Grant propuso varias veces la idea de estudiar la contratación de un empréstito con cargo a los nuevos ingresos, de manera de emprender de una sola vez la edificación del total de la ciudad universitaria⁽³⁶⁾.

5.4. LA TRASCENDENCIA DE CONTRATAR A KARL BRUNNER:

Las palabras del Doctor Ottmar Wilhelm Grob, refiriéndose en la clase magistral de 1969 ya citada al encuentro del profesor Brunner y el Rector Molina, dicen mucho del momento de la llegada del ilustre urbanista y del peso de su experiencia. Al doctor Wilhelm le correspondió en un primer momento, hacer de intérprete entre ellos :

"Fui testigo —por hacer de intérprete entre el profesor Brunner y el Rector don Enrique Molina y debo confesar que en esa conversación de dos puntos de vista tan distintos, me era incómodo traducir las apreciaciones de ambos tan correctos y pulcros caballeros— del entendimiento acerca de una planificación racional para el futuro de una ciudad Universitaria. Desde luego, el prof. Brunner, como buen austríaco, encontraba con mucha diplomacia, poco a poco— mal todo

⁽³⁵⁾ Giulio Carlo Argán, WALTER GROPIUS Y EL BAUHAUS, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1961.

⁽³⁶⁾ Sesión del H. Directorio del 15 de diciembre de 1933.

lo anteriormente planificado. La aglomeración de edificios en espacio tan estrecho no permitía futuras ampliaciones. Además no había ninguna relación con la función que corresponde a una Universidad. Que no había zonificación funcional. Que eso no era una Ciudad Universitaria (y eso que el "Proyecto Miranda" había sido estimado tan magnífico y moderno, sólo a algunos no les gustaba el estilo de los edificios).

Continuaba el profesor Brunner que tantas escuelas parecían una simple fábrica de profesionales, pero no una Universidad.

Yo había estado en Europa en 1930, en un congreso científico, incluso en Viena, y habíamos hecho gratísimos recuerdos de esa bella ciudad. Hablábamos familiarizados, con mucha confianza, pero ante este dilema y antes de traducir al castellano esas apreciaciones me permití preguntarle al simpático vienés cómo razones de su crítica, pues necesitaba dar una explicación al Sr. Rector, y me dijo: "Debe partirse de un punto de vista funcional para toda planificación. La función crea el órgano. Ud., como Biólogo, bien lo sabe. La función de la Universidad es crear el conocimiento y para crear conocimientos es necesario contar con centros de investigación, es decir, con institutos de ciencias puras. Por eso yo colocaría en el corazón, en el centro de la Ciudad Universitaria, o en las áreas o zonas de las respectivas Escuelas, los Institutos para la Investigación, y a las Escuelas para la formación de profesionales, en la periferia hacia las calles.

La Facultad de Filosofía y Ciencias Naturales, que fue la columna vertebral de las universidades clásicas está formada ahora por los Institutos de Ciencias, Instituto de Física, Instituto de Química, de Anatomía, de Fisiología, de Filosofía, etc., etc., es decir, disciplinas básicas, fundamentales;

eso es lo primero y después vienen las ciencias aplicadas, las escuelas para profesionales, con sus respectivos complementos, o agregados a medida que el progreso lo exige."

Cuando traduje estos conceptos, en mi más esmerada y fiel, apreciación al señor Rector, don Enrique, él, con ese gesto tan propio, se friccionaba las manos, meditó un instante, se sonrió y feliz exclamó: "Qué admirable como se complementan los proyectos: tenemos dos escuelas terminadas en la periferia: la Escuela de Química Industrial y la de Dentística (cuya recepción solemne fue el 17.I.1931) y a semi terminar el Instituto de Anatomía, en el interior."⁽³⁷⁾

La cita deja en evidencia que la decisión de contratar a Brunner fue muy acertada, ya que evidentemente se trataba de un hombre capacitado para organizar no sólo un plan urbanístico de un campus, sino un concepto de Universidad. Con la misma claridad conceptual de las palabras anotadas arriba, Brunner desarrolló un proyecto admirable, realista y técnicamente ajustado a las posibilidades de la Universidad, que no sólo dispuso una ordenación acertadísima de las edificaciones de acuerdo a una filosofía de universidad muy clara, sino que incluyó una relación general de los movimientos de tierra y obras de saneamiento por realizar para hacer aprovechables los terrenos.

En términos estratégicos resultó esencial que el Plan o Proyecto General del recinto universitario fuese de la autoría del profesor Brunner, ya que su prestigio aseguró la continuidad de su aplicación por muchos años. Esto fue determinante para la configuración de la imagen coherente y unitaria del Barrio Universitario desarrollado hasta mediados de la década de los años cincuenta. A partir del Plan de Brunner no volvieron a escucharse en el seno del H. Directorio de la Corporación nuevas opiniones contrarias a la idea de una ciu-

⁽³⁷⁾ Ottmar Wilhelm Grob, Op. Cit. pag. 35-36

dad universitaria en la propiedad de "La Toma".

De acuerdo con la Memoria del H. Directorio de 1931, el Profesor Brunner se abocó al trabajo de la preparación del Plan General de la Ciudad Universitaria con su característica seriedad, competencia y rapidez, de manera que el primer bosquejo estuvo listo en breve plazo. Formalizado como un plano y aprobado rápidamente por el H. Directorio, fue incorporado a esa Memoria de donde ha sido tomado el facsímil que se muestra más adelante ⁽³⁸⁾.

El Plan de Brunner tuvo mucha difusión en el país, tanto porque el proyecto de desarrollo físico de una ciudad universitaria era una novedad en la época, cuanto porque su obra en Chile estaba teniendo gran difusión. Las publicaciones referidas a él a nivel latinoamericano fueron numerosas e ilustra este hecho una nota sobre el tema con una fotografía del plano de Brunner, publicada junto con un comentario relativo a "la primera ciudad universitaria de América Latina", en el Manual de Urbanismo del Consejo Municipal de Bogotá, Colombia, en 1940. Cabe decir que esta publicación se hizo en un momento en que Karl Brunner asesoraba a la Municipalidad de Bogotá ⁽³⁹⁾ (Fig. N°18).

5.5. LA NECESIDAD DE ENTENDER EL IMPACTO DEL PLAN DE BRUNNER EN EL CONTEXTO DE 1931:

Es difícil que en este momento podamos imaginar con propiedad el impacto que la proposición de la "Ciudad Universitaria" de Brunner y de las construcciones a que dio lugar, tuvieron en el medio local de su época. Las cosas han cambiado mucho desde los años treinta, tanto por la natural evolución de la ciudad, cuanto por el efecto de los grandes terremotos de 1939 y 1960. Estos no sólo demolieron casi totalmente al antiguo Concepción, sino que dieron lugar a que en los esfuerzos de reconstrucción pública y privada, se pro-

dujera una renovación casi total de la antigua arquitectura penquista.

Pero no sólo el enorme cambio de la ciudad hace difícil de entender el impacto referido, sino el sorprendente desarrollo del repertorio de imágenes que ahora maneja la población. La imagen del resto del mundo que hoy transmiten los medios de comunicación ha internacionalizado y difundido un nivel de experiencias visuales tal, que aunque indirectas, esas experiencias hacen que casi cualquier persona tenga una visión amplia del resto del mundo y especialmente, de las arquitecturas y las tendencias del diseño. Nada de esto ocurría con los habitantes penquistas de 1925 o 1930. En esos años el horizonte de cualquier ciudadano de Concepción era el de la propia ciudad y cuando más, el de la realidad Santiaguina que no era muy diferente.

Para entender el impacto de la modernidad del Plan Brunner y de los edificios que comenzó a construir la Universidad en su barrio universitario, deberíamos recordar que por esos años Concepción era una ciudad muy tradicional que tenía dos lecturas contrastantes: una, la de sus barrios habitacionales de fachadas continuas muy simples, con viviendas de uno o dos pisos, contiguas y adosadas, organizadas sobre patios interiores privados, con calles adoquinadas y poquísimo tránsito; y otra, la de su centro, más formal, fundamentalmente neoclásico, de gran influencia francesa, con volúmenes de cierta pretensión de máximo tres pisos, de fachadas muy elaboradas.

La modernidad no había tocado todavía a la ciudad, de manera que campeaban en ella edificios como el del Portal Cruz en el costado sur de la Plaza de Armas, edificado allá por 1850 en un estilo clásico modificado por variaciones semánticas de orígenes diversos, con grandes portales de arcos en el primer piso y órdenes más o menos clásicos en el segundo, con un cuerpo central con columnas dóricas centrado sobre la fuente de la Diosa Ceres de la Plaza, dividiendo dos alas simétricas; o como el edificio Municipal contruido entre 1913 y 1915, con planos de Gustavo García Postigo, en estilo Beaux Art; o como la Catedral de Sabatini con sus dos torres diseñadas

⁽³⁸⁾ Memoria H. Directorio 1931.

⁽³⁹⁾ MANUAL DE URBANISMO, Consejo Municipal, Bogotá, Colombia, 1940, pags. 184-185.

por Herbach, mucho más antigua, y de marcada influencia Barroca; o como el Teatro Concepción viejo, construido entre 1885 y 1890 en estilo clásico francés con planos de Juan Eduardo Fehrman; o como el edificio de la antigua Intendencia; o como la vieja Estación de los Ferrocarriles; etc.

Se debe recordar que edificios recién levantados en la época —entre 1920 y 1930— eran el Palacio Hirmas, que todavía existe en la esquina nor-poniente de Barros Arana y Colo Colo, entonces con su alta y esbelta cúpula en el volumen circular de la esquina —cú-

pula hoy demolida— según un proyecto también de estilo neoclásico de Edgardo Figueroa e Ismael de la Barra; el edificio del Hotel Ritz en la esquina de Barros Arana y Anfbal Pinto; y el de la Administración Central de la Universidad en Barros Arana 1060, al lado del Teatro Concepción, con proyecto de Arnoldo Michaelsen.

La formalidad y estructura de la ciudad en la época eran, entonces, aproximadamente las mismas de la ciudad del siglo XIX. Ninguno de los edificios públicos o privados actuales existía: ni la Catedral del arquitecto Urrejola

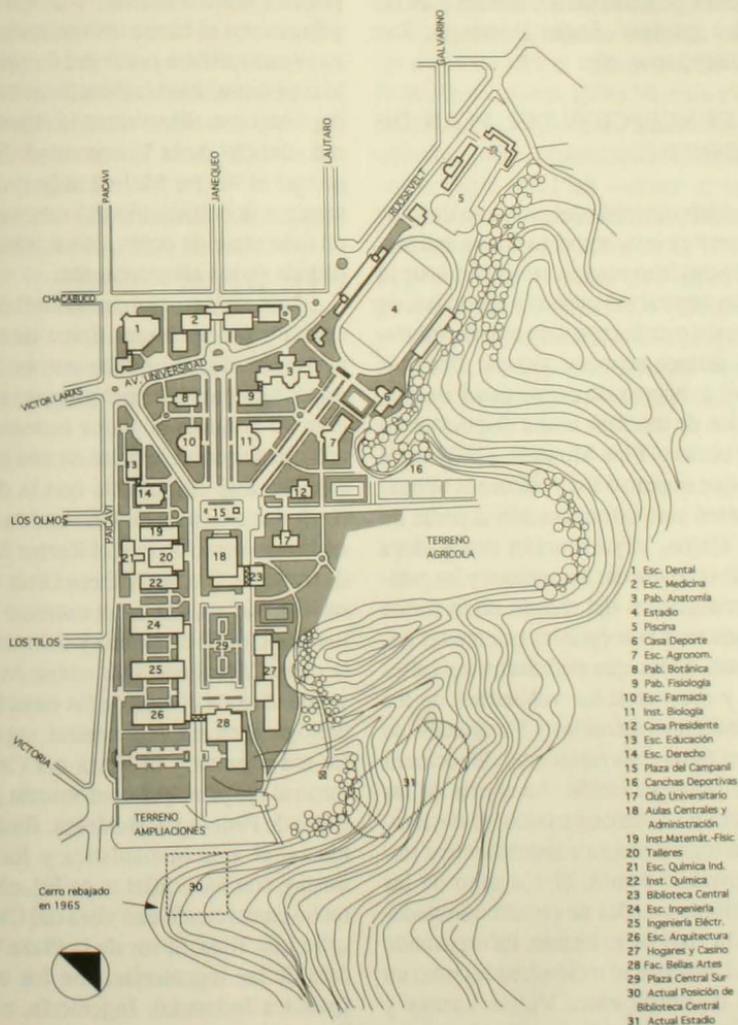


Fig. N° 18. Plano Regulador del Campus de 1931, del arquitecto y urbanista Karl Brunner L.

Arrau, ni el Palacio de los Tribunales del arquitecto Orlando Torrealba, ni la actual la Municipalidad de Jorge Swinburn, ni el edificio de la Lotería del arquitecto Julio Ríos Boettiger, ni la Estación de Ferrocarriles de Luis Herreros, ni el Edificio de Correos y Telégrafos, ni el edificio del antiguo Hotel City (hoy Ripley), etc., ni ninguno de los actuales sobre la Plaza de Armas, ninguna de las torres habitacionales o colegios. Baste recordar que sobre la Plaza de los Tribunales queda sólo un edificio de los existentes en ese momento, en la esquina de Barros Arana y Castellón. En horizonte del Concepción de 1930 destacaban sólo las torres gemelas de la Catedral y de las principales iglesias: Santo Domingo, San Agustín, Salecianos, etc.

5.6. LA CONCEPCION DEL PLAN DE BRUNNER :

Un análisis detenido del proyecto del profesor Brunner revela, respecto de los anteriores, diferencias importantes en términos de la concepción general urbanística y simbólica, de la zonificación y de la expresión arquitectónica.

En el primer aspecto, aunque Brunner mantuvo el concepto de universidad abierta, con edificios de mediana altura dispuestos en un parque como el Plan Miranda, a diferencia de éste —que organizó los volúmenes alineados— planteó una estructuración a partir de ejes muy claros, cuya función ordenadora esencial fue la de marcar los accesos y las principales circulaciones del recinto en la forma de tensiones muy perceptibles orientadas hacia un centro. Estos ejes definieron las calles interiores y ordenaron los volúmenes de los diversos Institutos, Escuelas y Facultades, de manera que éstos reforzaran esas direcciones básicas de la organización. La trama de las circulaciones peatonales, en tanto, se desarrolló con una lógica propia e independiente a través del parque. Además, el conjunto de las calles interiores creadas se enlazó adecuadamente con la vialidad existente, incorporando la Avenida Universidad recién creada como un fuerte eje de unión entre Víctor Lamas y Roosevelt y prolongando la calle Janequeo

como la determinante del acceso al conjunto, a través de una puerta simbólica en medio del edificio de Medicina.

Es precisamente en el aspecto simbólico, donde la capacidad de Brunner se revela : el hábil artificio contenido en el proyecto fue que al hacer converger los ejes o calles interiores en la plaza en la que se levantó dominante el Campanil, el visitante percibía que el orden de todo el recinto se entendía desde allí, de manera que se sentía inclinado a una relectura del conjunto a partir del símbolo de la universidad. ¡ Eso era precisamente lo que quería el Rector Molina y lo que había intuido en su primera visita a Berkley ! Quién visitase por primera vez el barrio universitario entendería su organización a partir del campanil y quien lo conociese, lo visualizaría en su orden fundamental con sólo evocar la silueta del altísimo símbolo de la Universidad. Esto explica porqué el Rector Molina asignó tanta importancia a la edificación del campanil, materia de toda clase de polémicas a principios de la década de los años cuarenta.

Además de este manejo sutil de las sensaciones y percepciones, típico de la habilidad con que el diseño urbano europeo maneja la escala humana, Brunner propuso una disposición de volúmenes y una ordenación de las actividades universitarias en una zonificación bastante más consistente que la de Miranda, conforme a su idea de Universidad expresada en la conversación con el Rector Molina citada por el Dr. Ottmar Wilhelm Grob: toda el área médica fue situada en el extremo Norte, con los edificios de Medicina y Odontología entre la calle Chacabuco y la nueva Avenida Universidad; toda el área de las ciencias médico-biológicas en el sector central, organizada entre esa avenida y la Plaza del Campanil, en torno al eje principal conformado por los edificios de Fisiología, Botánica, Biología y Farmacia; el área humanística y jurídica en el medio, con los edificios de Educación y Derecho enmarcando una vista del Campanil por calle Los Tilos; al sur de la Plaza Central, un área de las ingenierías, con los edificios de Química Industrial, Ingeniería, e Ingeniería Eléctrica; y cerrando el conjunto casi a la al-

tura de la calle Victoria (del actual edificio Tecnológico Mecánico aproximadamente) el área de Arquitectura y Bellas Artes. Las Aulas, la Administración y la Biblioteca se ubicaban al sur del Campanil y la Casa del Estudiante con los Hogares femenino y masculino al pie del cerro, de manera de formar un prado central sur con el conjunto de los volúmenes mencionados. Una innovación del Plan Brunner fue sacar el Estadio y piscina a la periferia de manera de ponerlo al alcance de la comunidad. Se los ubicó en el terreno recién comprado a doña Mariana Lamas Castro (ver Fig. N° 16) cuestión que fue posible porque se lo acababa de adquirir. Justamente uno de los ejes era la calle que daba acceso a ese estadio desde el interior del recinto a través de un arco. Y cabe mencionar aquí que sabiamente, como lo aconsejara el urbanista vienés del siglo XIX Camillo Sitte, Brunner situaba el hito-campanil, fuera del eje

Sin mencionar a los tres edificios existentes a la fecha de su Plan —la Escuela Dental, la Escuela de Química Industrial (hoy Matemáticas) y el Pabellón de Anatomía— la propuesta volumétrica contenida en el Plan de Brunner consideraba en forma implícita el tipo de la edificación moderna de la época, des-

provista de ornamento, constituida por volúmenes puros, en los que la arquitectura se juzgaba en la proporción, la claridad funcional y la articulación. Esto puede ser deducido de la expresión de los volúmenes en su plano, tan diferente de la expresión que los edificios tenían en el Plan de Miranda. Se puede extrapolar, también, considerando el tipo de arquitectura materializada en Santiago en conjuntos como el Barrio Cívico, muy influida por su opinión en el momento de desarrollo de los proyectos.

Cabe señalar que como el de Miranda, el Plan de Brunner abarcaba e incluía terrenos que aún no estaban bajo el dominio de la Universidad, extendiéndose hasta la puntilla de cerro que cerraba el valle por el sur a la altura de la intersección de calles Victoria y Edmundo Larenas. Dado que esos terrenos fueron adquiridos por la Corporación sólo en 1935, cabe suponer que este Plan —como el anterior de Miranda— tuvo una influencia objetiva en la política de adquisiciones de la Universidad. Es interesante ver como las compras de sucesivas hijuelas de la chacra Lo Víctor entre 1935 y 1937, al separar en dos a la propiedad universitaria, configuraron el objetivo ineludible de adquirir las hijuelas intermedias.

CAPITULO VI

LAS CONSTRUCCIONES EJECUTADAS BAJO EL PLAN BRUNNER HASTA EL AÑO 1956 :

6.1. EL EDIFICIO DE BIOLOGIA, DE LOS ARQUITECTOS INFANTE:

A partir de 1932 y hasta 1956, todas las construcciones universitarias se desarrollaron siguiendo con fidelidad el Plan Regulador de la Ciudad Universitaria de Karl Brunner.

El primer edificio proyectado sobre esa base fue el de Biología, con proyecto de los arquitectos Ramón y Guillermo Infante, encargado en 1932, terminado con algunas dificultades en 1933 y puesto en funciones en 1934, casi al mismo tiempo que el Pabellón de Anatomía. Hay que recordar que en ese momento la Universidad tenía algunas dificultades financieras por efectos de la depresión, que determinaron un ritmo relativamente pausado de construcciones por lo menos hasta 1936 (Fig.Nº19).

A diferencia de los edificios construidos hasta ese momento, concebidos con fuertes reminiscencias estilísticas, el proyecto del edi-

ficio de Biología desarrolló una arquitectura muy actualizada para esos años, influida por la expresión del movimiento moderno, de líneas puras, con una fenestración de dominantes horizontales, seguramente inspirada en las realizaciones de arquitectos santiaguinos de avanzada y en edificios europeos de los comienzos del período racionalista

El efecto que el edificio de Biología produjo en la opinión pública local fue considerable, a causa de sus líneas desnudas, ya que fue uno de los primeros exponentes de la nueva arquitectura emergente. Los comentarios en la prensa local fueron de la más variada índole, desde los acostumbrados elogios en un lenguaje lleno de adjetivos sobre "la modernidad de las líneas y la silueta del edificio" y "el nuevo exponente de los tiempos" conque el periodismo de la época lo mencionó, hasta airadas protestas por la fealdad y desnudez del volumen, entonces aislado en un páramo. En cualquier caso, el edificio de Biología marcó



Fig.Nº19. El Edificio de Biología, hoy edificio Ottmar Wilhelm.

un hito en la arquitectura local y fue un referente obligado para los arquitectos penquistas, influyendo determinadamente en el resto de los edificios construidos en la época.

Funcionalmente se trata de un edificio de esquema muy simple y directo, si bien esa funcionalidad no tiene una expresión espacial muy consistente: se accede por un frontis con columnas cilíndricas dobles que definen muy claramente la puerta, a un hall de proporciones reducidas y altura simple que comunica más o menos pobremente con una escalera relativamente estrecha, de la que se percibe solamente una rampa. No parece ser un edificio destinado a acoger a una gran cantidad de personas, que está concebido con un estricto sentido funcional. Esta cuestión que se explica porque en la época de su construcción la Universidad tenía menos de 800 alumnos en total.

6.2. LA CONTRATACION DE DON ENRIQUE SAN MARTIN COMO ARQUITECTO DE LA UNIVERSIDAD Y LOS PROYECTOS A PARTIR DE 1932:

La necesidad de contar con un arquitecto de planta fue una cuestión evidente para el H. Directorio hacia fines de la década de los años veinte, ya que no sólo se necesitaba de una inspección técnica permanente, sino de muchos pequeños proyectos de modificación y adaptación que era engorroso contratar externamente. Además, la Universidad había tenido malas experiencias con los contratos externos de sus arquitectos, que significaron altos honorarios y costos de construcción elevados, sin contar con la complicación que en términos contractuales significaban los cambios a los proyectos constantemente demandados por los futuros usuarios. La contratación del arquitecto señor Enrique San Martín Sepúlveda hecha a contar de 1929 ⁽⁴⁰⁾, fue una solución a esos problemas y un factor muy determinante en el cumplimiento del Plan Brunner y en el logro de una unidad estilística en la Ciudad Universitaria (Fig. N° 20).

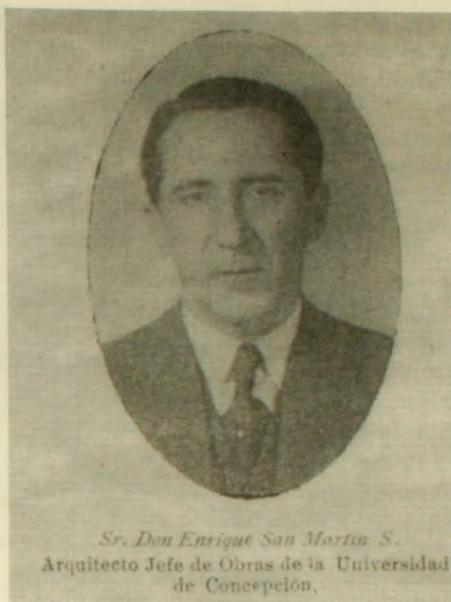


Fig. N°20. Don Enrique San Martín Sepúlveda.

Junto con la destinación de recursos financieros para la edificación del volumen de Biología entregado al uso en 1934, se asignaron fondos para las obras de urbanización de las calles conformadoras del trazado de Brunner ya iniciadas y para el ornato del conjunto. Se instalaron bancos y faroles en las Avenida Universidad y Central, construyéndose aceras y avanzando en la nivelación del terreno para formar prados. Hay que decir aquí que aún con los aportes de la Lotería de Concepción, las finanzas universitarias no permitían un gran volumen de obras y que las construcciones en proceso más las reparaciones y remodelaciones del Teatro Concepción antiguo copaban las disponibilidades. Cabe señalar que al Teatro se le habían remodelado el Salón de Conferencias y la platea, instalándosele nuevas butacas y calefacción central. El arquitecto de la Universidad, debió hacer una serie de viajes a la capital para contratar esas butacas y la calefacción del teatro con la máxima economía.

En sesión del Directorio de Noviembre de 1932 ⁽⁴¹⁾ el secretario señor Cruz Ocampo

⁽⁴⁰⁾ Información de la Dirección de Personal.

⁽⁴¹⁾ Actas de Sesiones del H. Directorio, 9 de noviembre de 1932.



Fig. N° 21. El edificio de Ingeniería Industrial (hasta hoy Matemáticas) con su tercer piso.

formuló dos críticas muy importantes sobre la materia de la edificaciones al oponerse a abrir una propuesta de anteproyectos para los edificios de Física y Matemáticas, entonces en carpeta : por una parte, criticó la contratación externa de los proyectos de arquitectura, argumentando que salían muy caros y sugiriendo se desarrollaran internamente con el arquitecto de la Universidad, de manera de reducir los costos y las tramitaciones derivadas de las modificaciones a los planos; por otra criticó que se pensara en construir los edificios antes de tener claramente definido el proyecto docente de la Universidad. Ejemplificó con el caso de esos dos edificios a diseñarse antes de saber cómo se organizarían las carreras y la docencia en esos campos.

A partir de 1933, en consecuencia de lo expresado por Cruz Ocampo, se encargó al arquitecto señor Enrique San Martín Sepúlveda de la elaboración de una serie de proyectos importantes entre los que se cuentan los edificios de Farmacia, Derecho, Educación, el Estadio Universitario, la Casa del Deporte y los pabellones de Química y Física. Uno de sus primeros trabajos importantes como arquitecto universitario fue el proyecto de la ampliación del edificio de Química Industrial (hasta hoy ocupado por Matemáticas), al que entre 1934-35 se le agregó un tercer

piso y se le remodeló totalmente su fachada "para acomodar su estilo al del resto de la construcción universitaria" (42). Incluso se le cambiaron las ventanas de madera por otras de hierro, para lograr mejor esa armonía estilística, ya que se consideraba que el antiguo edificio desentonaba en relación con el nuevo edificio de Biología. La decoración desarrollada por San Martín tuvo una marcada influencia del Art Deco, que se aprecia también en los otros de sus proyectos mencionados (Fig. N°21).

Es interesante ver la evolución que tiene la arquitectura de la oficina universitaria de proyectos que encabeza San Martín: desde un modernismo eclectista de influencias Deco en los primeros tiempos a un más abierto racionalismo al final de su período. Es sin duda el resultado de una suma de aportes de varios proyectistas a lo largo de los años: el mismo San Martín, don Luis Arretz y otros más. La serie de proyectos comenzó en 1933 con el encargo del edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales, siguió en 1934 con el proyecto del edificio de Educación, continuó en 1936 con el proyecto del edificio de Farmacia, en 1940 y 1941 con los proyectos de los pabellones de Química Industrial y Física, para terminar con el diseño del Campanil y la Casa del Deporte

(42) Memoria H. Directorio 1932.

en 1941-1942. En la serie mencionada se advierte como su arquitectura sufrió un proceso de creciente depuración del ornamento e incorporó elementos formales de la modernidad más racionalista. Esto se percibe muy claramente al analizar la evolución entre el proyecto del edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales y el de Farmacia.

6.3. EL PROYECTO DEL EDIFICIO DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES:

El edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales retomó algunos de los elementos formales del proyecto de Biología de los arquitectos Infante, sobre todo en el uso de las columnas en el acceso y en el tratamiento de las ventanas en fachada, porque se trataba de cumplir el requisito de unidad del plan de Brunner. Incorporó algunas innovaciones muy actuali-

zadas para su época como las ventanas en los ángulos, pero desarrolló decoraciones de influencia del Art Deco, del Arts and Crafts e incluso, de estilo italiano.

Seguramente por tratarse de un edificio para una actividad muy acotada y del tan alto contenido simbólico como el Derecho, San Martín propuso un arreglo conceptual muy distinto del edificio de laboratorios de Biología. Es interesante el partido general adoptado: retomó el esquema usado por Michaelsen en la Escuela Dental, proponiendo un hall central de toda la altura del volumen cubierto con un techo de vidrio al que comunican todos los pisos. Esta situación es muy diferente de la del edificio de Biología de los arquitectos Infante, donde el hall no tiene expresión en los pisos superiores y es sólo un foyer con la única función de distribuir movimientos. Como se observa en una visita, en el hall del edificio



Fig. Nº 22. El edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la actualidad.



Fig.Nº 23. El hall del edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales.

de Ciencias Jurídicas y Sociales hay una doble función: por una parte genera una imagen formal muy potente en el momento de acceder al edificio y por otra, permite una relación de todos los niveles, conformando el centro social de la Escuela. El hall de Derecho permite de entrada una muy clara comprensión de cómo es todo el edificio, ya que el observador percibe muy rápida y fácilmente su orden casi totalmente a la vista. Sin vacilar encuentra las escaleras y puede circular por los tres pisos originales sin perderse, cuestión que no ocurre en el edificio de Biología. Ya desde afuera la volumetría va dejando en claro la organización del conjunto: los volúmenes cilíndricos simétricos de las escaleras sobresaliendo a cada costado son perfectamente entendibles como tales y su fenestrición verticalizada ayuda en esa percepción; el acceso axial prepara para la simetría interior; el generoso e importante espacio del Salón de

Honor y de la Biblioteca se acusa claramente como un saliente en la parte posterior con articulaciones cilíndricas en los escapes de emergencia, etc. (Figs.Nº 22 y 23)

Sin duda es un notable edificio, al que los anexos construidos recientemente no han hecho favor.

6.4. EL PROYECTO DEL EDIFICIO PARA EDUCACION :

El proyecto del edificio de Educación de 1934 desarrolló una volumetría muy articulada, sin duda producto de la influencia de la arquitectura moderna de influencia europea que comenzaba a hacerse en Concepción. Sin embargo, las ampliaciones agregadas aún antes del comienzo de su edificación, simplificaron considerablemente el edificio resultante. Aunque éste mantuvo unidad con el de Ciencias Jurídicas y Sociales, la ausen-

cia casi total de ornamentos, el empleo de ventanas en las aristas de los volúmenes y la articulación de formas prismáticas y cilíndricas muy puras, marcaron una diferencia sensible que muestra una maduración importante del proyectista respecto del estilo de la ampliación del edificio de Química Industrial aunque no llega todavía al racionalismo mucho más marcado de la Casa del Deporte. Pudiera pensarse que en el tratamiento de muros y volúmenes el edificio de Educación mostrara alguna influencia de los arquitectos de la vanguardia europea como Adolf Loos y Jacobus P. Oud, pero lo cierto es que sus recursos estilísticos son parte del repertorio con que la arquitectura local de la época procuraba ponerse al día. Basta ver los proyectos que en esos años construían profesionales como don Ramón del Castillo, don Erico Haschke y don Jorge Rivera Parga para concluir que don Enrique San Martín no estaba haciendo nada nuevo.

En términos funcionales el edificio de Educación no tiene la claridad que se consiguió en el de Ciencias Jurídicas y Sociales. Como en ese caso existe aquí un hall de dos pisos con techo vidriado, aunque por estar excéntrico respecto del acceso, no produce el efecto logrado en aquel. Incluso el tercer piso queda por encima de su techo vidriado. Como en el caso del Edificio de Biología en el de

Educación el foyer es un lugar de paso, cosa que se advierte claramente en el momento de celebrar allí eventos aprovechando el auditorio Universidad. Pese a eso, la escalera se recorta claramente contra un ventanal y tiene, por su doble rampa, un gran carácter (figs. Nº 24 y 25).

Por una circunstancia particular atribuible a las posiciones relativas del centro de la ciudad y el Campus Universitario, el edificio de Educación se transformó durante muchos años en una de las caras de la modernidad del barrio universitario, sobre todo en la perspectiva del volumen cilíndrico de la Biblioteca y Sala de actos. Esto se acentuó cuando a partir de la apertura de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda y la construcción de la Plaza Perú, el tránsito al interior del campus se hizo principalmente por la calle interna en diagonal que conectaba hasta 1965 la Plaza del Campanil con la esquina de Víctor Lamas y Paicaví. Aunque dicha calle interior ha desaparecido reemplazada por un sendero de pastelones, el eje ordenador y el espacio que la definían se mantienen. Como las relaciones se mantienen más o menos invariables, todavía una buena parte del tránsito peatonal desde y hacia afuera se hace por allí.

La verdad es que con la construcción de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda a principios de



Fig. Nº 24. El Edificio de Educación, hoy Facultad de Educación, Humanidades y Arte.



Fig. Nº 25. El hall del edificio de Educación.

los años cuarenta, el acceso formal al Campus proyectado por Brunner por calle Janequeo pasando bajo el Arco de Medicina nunca funcionó apropiadamente. Cuando se edificó la Casa del Arte y los cambios introducidos al plan urbanístico del Campus entre 1965 y 1968 eliminaron la vialidad vehicular por su interior, la situación se acentuó más todavía. El hecho es que en este momento no se entra por la puerta simbólica de la Universidad, sino que se va a mirarla expresamente o incluso se sale desde dentro del Campus para verla. No es una cuestión que tenga mucha importancia pero resulta una curiosidad urbanística.

6.5. EL PROYECTO DEL EDIFICIO DE FARMACIA :

El proyecto del edificio de Farmacia de 1936, siguió exteriormente el modelo del edificio de Biología de los arquitectos Infante,

respetando el mandato de simetría volumétrica del Plan Brunner, si bien se mejoró la concepción espacial interior. Por esta razón es simétrico con el anterior por las fachadas que se comprometen con la avenida central y la Plaza del campanil. Por las otras dos, el edificio cambia. Así, en el volumen de sección cilíndrica del hall de las escaleras se advierte el parentesco formal con el edificio de Educación. Hay que tener presente, sí, que el edificio de Farmacia fue rápidamente ampliado cambiando su volumen original. La formalidad del proyecto original, sin embargo, más o menos se mantiene. La influencia formal del modernismo de la época es aquí mucho más evidente: la gran escalera curva en el Hall Central, los ventanales curvos en el volumen cilíndrico, el balcón del segundo piso con sus barandas muy bajas, las ventanas ojo de buey, etc., son elementos de una arquitectura tipo "Stream Line" (tipo barco), un repertorio muy

en uso en esos años . Aunque desde un punto de vista perceptual y funcional el edificio de Farmacia no alcanza la clara simplicidad del edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales, se debe reconocer su valor arquitectónico. (Figs. N° 26 y 27).

Cabe decir que como el nuevo edificio de Farmacia muy luego quedó estrecho, rápidamente se propusieron varios proyectos de

ampliación, algunos de los cuales se construyeron modificando sensiblemente la volumetría original. Es el caso de la nueva ala Norte que avanzó hacia Educación y del cuerpo adosado por el Poniente, que como fueron edificados hace tantos años, ya nadie distingue como cosas separadas. Otros proyectos de ampliación menos felices, afortunadamente no se concretaron.



Fig. N° 26. Fachada del Edificio de Farmacia en la actualidad.



Fig. N° 27. El hall de Farmacia.

6.6. LA DISCUSION DE ALGUNAS OPCIONES PARA EMPLAZAR EL HOSPITAL CLINICO EN TERRENOS DE LA UNIVERSIDAD:

Como se dijera más atrás, uno de los fundamentos tomados en cuenta por el Directorio de la Corporación en el momento de decidir la adquisición de nuevos terrenos en el sector de La Toma —después de la primera compra efectuada en 1923— fue la posibilidad de que el nuevo Hospital Clínico de Concepción se localizara en ellos. La vecindad de un Hospital moderno resultaba esencial para los intereses de la Universidad, ya que podía facilitar significativamente la práctica de los estudiantes de la Carrera de Medicina.

La Junta de Beneficencia había tenido en mente ubicar el nuevo Hospital cerca del antiguo de Hombres San Juan de Dios, emplazado por esos años en la manzana delimitada por las calles San Martín, Lautaro, Chacabuco y Janequeo. Sin embargo, la venta de su predio de Chacabuco con Paicaví hecha a la Universidad en 1925 —fundamentada en que el terreno no tenía la cabida suficiente para un Hospital y presentaba los problemas de suelo que hemos explicado— pudo determinar que la Junta decidiese emplazar el nuevo edificio en otro sector. Al respecto, llegó a mencionarse la posibilidad de emplazarlo en Lorenzo Arenas, por esos años un área nueva en rápido desarrollo.

Buscando asegurar que el Hospital se construyese en una ubicación cercana a la de la Universidad, ya desde final de los años veinte se mencionó a la Junta de Beneficencia la posibilidad de emplazar el nuevo edificio en terrenos del sector La Toma. Cuando se adquirió la Higuera N° 1 de la Chacra Lo Víctor, la oferta se concretó más, ofreciéndose a la Junta de Beneficencia varias opciones: el sector plano en que el Plan de Brunner ubicaba el Estadio Universitario; la parte superior de las colinas que dominaban el predio por el Oriente; o el sector sur del predio, más allá del edificio de Química Industrial (43).

En 1935 el Director de Beneficencia Doc-

(43) Actas Sesiones del H. Directorio, 1934.

tor Sótero del Rfo Gundián manifestó que los terrenos del Estadio (donde actualmente se emplaza la Facultad de Odontología) no tenían los 40.000 m2 necesarios para el nuevo Hospital y que el uso de las colinas ofrecidas por la Universidad, en las que sí podría encontrarse espacio suficiente, tenía un costo de desmonte muy elevado. Ante la eventualidad que la Junta eligiese un emplazamiento alejado de la Universidad, el Directorio ofreció aportar las colinas más el costo de los desmontes y una suma en dinero, razón por la cual se contrató un estudio de los movimientos de tierra necesarios (44). El informe elaborado por el ingeniero especialista señor Germán Farr reveló que el costo efectivo era varias veces superior a lo estimado inicialmente, ya que por la inestabilidad de las laderas, debían incluirse obras civiles muy significativas. La Junta de Beneficencia, a su vez, desarrolló un estudio que reveló que las obras del Hospital se encarecerían significativamente al edificarlo en pendientes y que sus posibilidades de ampliación serían muy limitadas (45).

A finales de 1936, tras una visita del Doctor del Rfo a la ciudad de Concepción, en la que conoció los terrenos de La Toma y visitó otras posibles localizaciones del Hospital, se sugirió la posibilidad de emplazarlo al sur del edificio de Química Industrial (hoy Matemáticas), aproximadamente frente a la calle Los Tilos, en lo que era la Higuera N° 4 recién comprada en 1935 a don Rafael Lamas (46). Este terreno tenía más de los 40.000 m2 necesarios y su accesibilidad era bastante aceptable. En esa eventualidad, la Universidad modificó su oferta considerando un aporte bastante más significativo en dinero para la construcción.

La situación se mantuvo casi sin variaciones hasta 1939, cuando los daños causados por el terremoto del 24 de enero en el Hospital San Juan de Dios determinaron su demolición casi total. Al quedar despejado el terreno del viejo Hospital, el nuevo fue proyectado allí mismo, frente a la ciudad universitaria y el aporte comprometido por la Universidad,

(44) Acta Sesión H. Directorio, 28 de marzo de 1935.

(45) Actas Sesiones del H. Directorio, 1935.

(46) Acta Sesión H. Directorio, 5 de marzo de 1937.

oportunamente reclamado por la Junta de Beneficencia, sirvió para su construcción.

6.7. LAS OBRAS DE URBANIZACION Y ORNATO, EL PROBLEMA DE LAS ESTATUAS Y LA DISCUSION POR LA UBICACION DEL ESTADIO :

En el año 1935 ya estaban trazadas las calles y plazoletas del Plan de Brunner y se ha-

bían construido algunas veredas, instalado bancos y faroles ornamentales. El terreno, sin embargo, seguía siendo un barrizal que cada invierno dificultaba el tránsito. Por esta razón en 1936 se comenzaron conversaciones con diversas firmas especializadas, para comenzar la pavimentación de las calles interiores con mezclas asfálticas. Las primeras propuestas de pavimentos asignadas fueron las de la plazoleta de Víctor Lamas esquina de Paicaví y Ave-

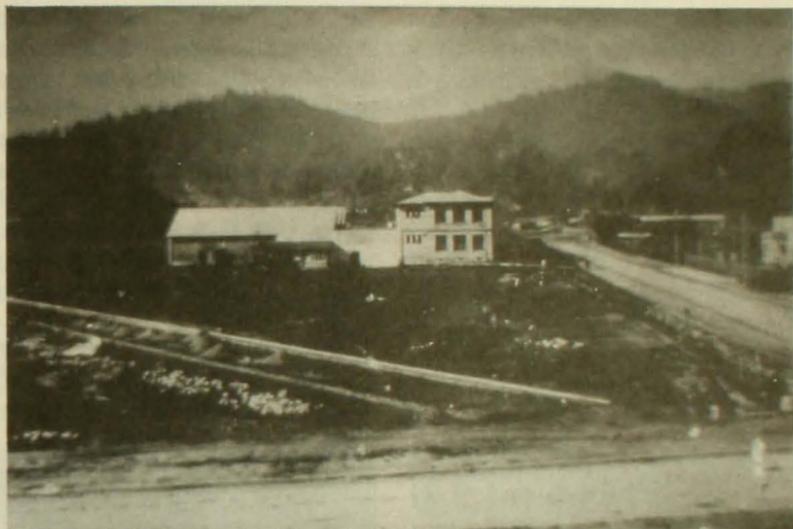


Fig. N° 28. El Campus al inicio de la construcción de la urbanización. Vista hacia el sur que muestra la Escuela de Ingeniería Industrial todavía con sus dos pisos originales.



Fig. N° 29. Vista hacia el Nor-Poniente, desde la actual posición de Farmacia. Al fondo se ven las torres de San Agustín y de la Catedral, ya desaparecidas.

nida Universidad (47). Luego se pavimentaron la diagonal hacia la plazoleta central y las calles que la delimitaban por sus cuatro costados (Figs. N° 28 y 29).

En agosto de 1935 se recibió la oferta del urbanista y especialista en parques don Oscar Praeger —que por esos años había planificado numerosos jardines públicos y privados en Santiago— para hacerse cargo de la proyección de los de la ciudad Universitaria. El arquitecto de la Universidad don Enrique San Martín aconsejó calurosamente contratar al señor Praeger, pese a que el monto de sus honorarios era significativo, porque la calidad de su trabajo garantizaba la belleza de los futuros jardines.

La posibilidad de contratar al señor Praeger tratada en 1937, suscitó en el H. Directorio una de las primeras discusiones en las que se enfrentaron el idealismo y entusiasmo del Rector Molina con el sentido práctico y racionalista del Director don Salvador Gálvez (48). En tanto el señor Molina atribuía gran importancia a la imagen de la Universidad, proponiendo destinar recursos a obras que realzaran

el aspecto y sentido de la ciudad universitaria, el señor Gálvez insistía en resolver los problemas reales del plantel, priorizando las necesidades efectivas.

En 1938 el Rector Molina propuso la idea de adquirir algunas reproducciones de obras escultóricas famosas confeccionadas en cemento blanco, para instalarlas en los jardines recién hechos (49). Se trataba de dar preferencia a las obras de los escultores chilenos, de manera que la comunidad penquista tuviese la oportunidad de conocerlas directamente. A pesar de tan buenas intenciones, la cuestión suscitó una de las discusiones más ácidas. Finalmente se compraron e instalaron cinco estatuas que produjeron tan buen efecto, que se acordó de inmediato adquirir algunas más (Figs. 30 y 31).

En 1937 se dio la aprobación al anteproyecto del Estadio Universitario elaborado por el arquitecto don Enrique San Martín, diseñando

(47) Acta Sesión H. Directorio, 1° de abril de 1936.

(48) Acta Sesión H. Directorio, 13 de octubre de 1937.

(49) Acta Sesión H. Directorio, 6 de julio de 1938.



Figs. 30 y 31. Reproducciones de estatuas en el Campus Universitario emplazadas entre los edificios de la parte antigua.

do en el emplazamiento señalado por el Plan Brunner (50). De acuerdo con el Rector Molina era urgente dotar a los estudiantes con las instalaciones deportivas adecuadas, sin contar conque la existencia de un equipamiento de ese tipo mejoraría más aún la imagen de universidad integral de que gozaba el plantel. Al desecharse la posibilidad de localizar al Hospital Clínico en ese terreno, nada impedía continuar el desarrollo del plan urbanístico reforzando esa imagen sin gran inversión, ya que a pesar de que sería necesario rebajar el cerro que entonces llegaba casi hasta la calle Roosevelt, el costo calculado para la construcción del Estadio no era excesivo.

Cuando se llamaron las propuestas para esos desmontes, se descubrió que el arquitecto San Martín había incurrido en un error al hacer la estimación de los volúmenes de tierra por retirar y que el costo de la obra era muy superior. En tal virtud, el Directorio acordó estudiar el traslado del Estadio a la vega que enfrentaba por el Oriente a la plazoleta central (hoy el prado de Los Patos), encargando externamente una estimación del costo de los rellenos y obras de drenaje. Este cálculo indicó que era todavía más caro localizar al Estadio en ese sitio, razón por la que se volvió al proyecto original, pero reduciendo el tamaño de la elipse para disminuir los desmontes (51).

La decisión de construir el Estadio trajo aparejada la discusión sobre la edificación de Gimnasios cubiertos que permitiesen la actividad deportiva durante el invierno. Este era un conjunto de edificios importante que representaba una gran inversión, razón por la cual don Salvador Gálvez propuso se considerara desarrollar en su lugar un proyecto de hogares estudiantiles. Éstos, argumentó, mejorarían mucho más la imagen universitaria, ya que los estudiantes de fuera de Concepción, que constituían una parte muy significativa de la matrícula, verían solucionado un problema muy serio (52). Hay que decir que la opinión del señor Gálvez se fundamentaba en el malestar expresado por los estudiantes frente a la idea de proyectos del tipo de la Casa del Deporte y el Campanil.

6.8. LA ADQUISICION DE LAS HIJUELAS N° 5, 9 Y 10 DE LA CHACRA "LO VICTOR", LA DENOMINACION OFICIAL DE "CIUDAD UNIVERSITARIA" Y LA IDEA DE UN EQUIPAMIENTO AD HOC :

Entre 1936 y 1937 se compraron a don Guillermo Wells y a doña María Elvira Manzano Esquerria, las hijuelas de la antigua Chacra "Lo Víctor" N° 5 y N°s 9 y 10 respectivamente, de manera que el paño de propiedad universitaria quedó dividido en dos : un sector de terrenos inmediatos a la trama urbana constituido por nueve retazos ubicados hacia el Norte y otro, propiamente en los cerros del sur del valle, formado por las hijuelas 9 y 10 (53). En el sector Norte quedó dentro de la propiedad universitaria —formando una especie de isla— un terreno de media hectárea con un bosque, dotado con servidumbre de paso, perteneciente a don Juan Villa . Algunos de los Directores no estuvieron de acuerdo en comprar, aduciendo que se establecía el compromiso de adquirir los retazos faltantes para dar unidad al predio, lo que iba a permitir que sus propietarios pudiesen "especular" con la Universidad (Fig. N° 32).

En la sesión del H. Directorio del 28 de septiembre de 1938, el Rector Molina formuló una observación sobre la variedad de denominaciones conque, incluso dentro de la misma Universidad, se denominaba a la ciudad universitaria. Propuso designarla oficialmente con el nombre de "**Ciudad Universitaria**", moción que fue aprobada de inmediato (54). Tal vez por eso, en los meses siguientes se hicieron propuestas para localizar en el recinto una estafeta de correos y telegrafos, dar nombre a las calles y avanzar con las obras de los jardines todo lo que permitiesen las limitaciones del presupuesto de inversiones(55).

(53) Fuente : Estudio de Propiedades de la Contraloría Universitaria.

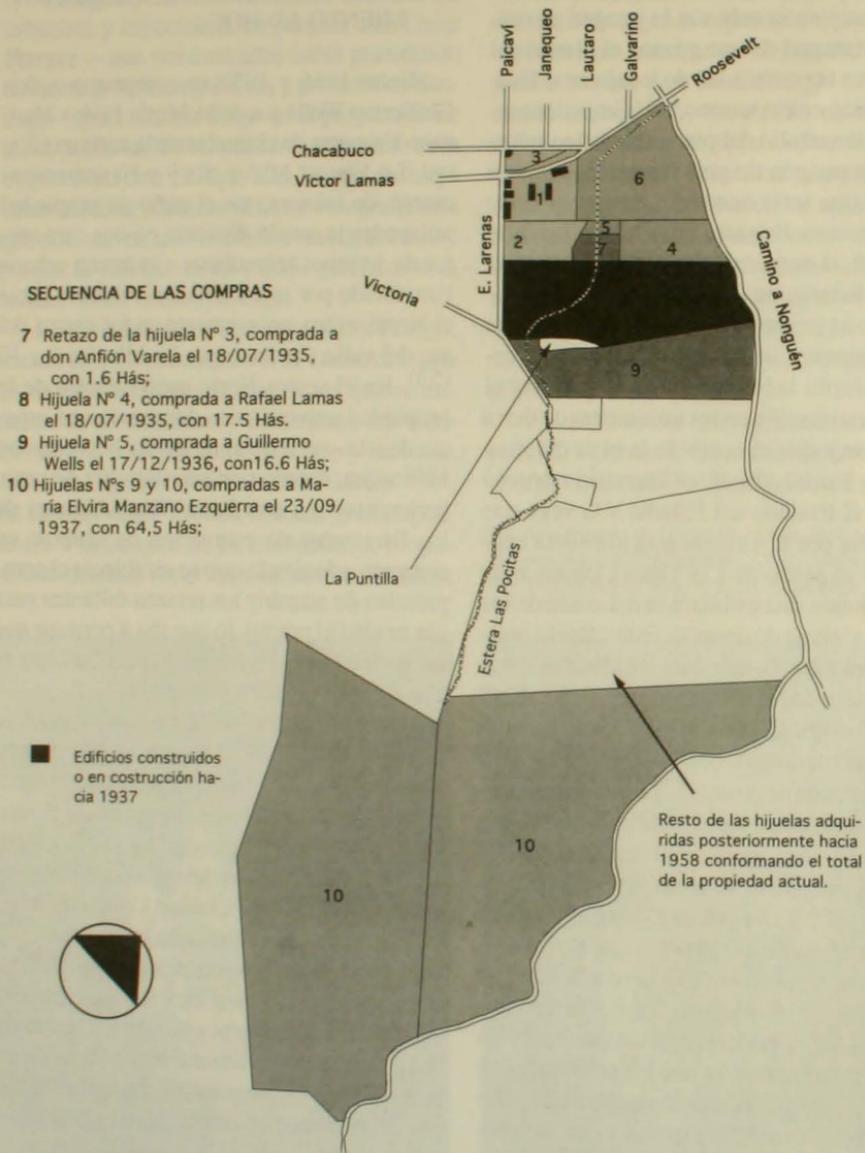
(54) Acta Sesión H. Directorio, 28 de septiembre de 1938.

(55) Acta Sesión H. Directorio, 19 de octubre de 1938.

(50) Acta Sesión H. Directorio, 17 de marzo de 1937.

(51) Acta Sesión H. Directorio, 7 de septiembre de 1938.

(52) Ibidem.



SECUENCIA DE LAS COMPRAS

- 7 Retazo de la hijuela N° 3, comprada a don Anfión Varela el 18/07/1935, con 1.6 Hás;
- 8 Hijuela N° 4, comprada a Rafael Lamas el 18/07/1935, con 17.5 Hás.
- 9 Hijuela N° 5, comprada a Guillermo Wells el 17/12/1936, con 16.6 Hás;
- 10 Hijuelas N°s 9 y 10, compradas a María Elvira Manzano Ezquerra el 23/09/1937, con 64,5 Hás;

■ Edificios construidos o en construcción hacia 1937

Resto de las hijuelas adquiridas posteriormente hacia 1958 conformando el total de la propiedad actual.

Fig. N°32. Propiedad de la Universidad de Concepción en el sector La Toma, hacia 1937.

6.9. LOS EFECTOS Y CONSECUENCIAS DEL TERREMOTO DE 1939 Y EL PROBLEMA DE LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA:

El terremoto del 24 de Enero de 1939, que tanto afectó a la ciudad de Concepción y que causó la muerte de varios destacados académicos y de alumnos de la Universidad, casi no produjo daños al interior de la ciudad universitaria. En cambio afectó seriamente a las edificaciones ubicadas en la ciudad, donde los edificios más dañados fueron los del Teatro Concepción, del Instituto de Fisiología en Víctor Lamas esquina de Caupolicán y de la antigua Escuela de Farmacia ubicada en O'Higgins N° 850.

El edificio del Teatro sufrió grandes daños que alcanzaron a toda la estructura y a las terminaciones dejándolo inutilizable. Las fallas estructurales se concentraron en el sector del escenario y caja, en algunos de los muros exteriores del costado de calle Orompello y en el Salón de Conferencias del segundo piso. Los perjuicios menores afectaron a la decoración, al cielo de la sala y a la techumbre, de manera que, por razones de costo, una de las primeras reparaciones (y la única por varios años), tuvo que ser la de la cubierta para impedir que la sala se lloviera.

El edificio del Instituto de Fisiología sufrió tan serios daños, que se determinó sería necesario demoler su segundo piso si se lo quería utilizar de nuevo. El de O'Higgins N°850 —justo en ese momento se había considerado la posibilidad de venderlo— sufrió daños de cierta consideración en el tercer piso con frente a la calle y en las alas interiores construidas en 1923⁽⁵⁶⁾.

Curiosamente los mayores perjuicios sufridos por la Universidad con el terremoto fueron indirectos: como el Hospital San Juan de Dios quedó muy dañado y hubo de demolerse y no había mejor lugar donde atender a los enfermos, el Gobierno solicitó la cesión por dos años de los edificios de Derecho y Educa-

ción recién terminados. La Universidad no pudo oponerse a la petición y debió trasladar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y a los Cursos de Educación al edificio de O'Higgins N° 850, que debió ser reparado rápidamente⁽⁵⁷⁾.

Un beneficio impensado del sismo de 1939, fue que la destrucción del antiguo Hospital solucionó el problema del terreno para el nuevo, asegurando que éste se construyese frente a la Ciudad Universitaria.

La inversión que se necesitaba financiar para que la construcción de la Ciudad Universitaria marchara a un ritmo acorde con el desarrollo de las actividades académicas fue, durante los años de la década de los treinta, un permanente problema para la Corporación. El rendimiento de la Lotería de Concepción —sobre la que se habían fundado tantas esperanzas con la dictación de su Ley en 1931— no era demasiado bueno y tendía a reducirse por los recortes introducidos en el Congreso Nacional en beneficio de numerosos copartícipes. La necesidad de no abandonar el plan de construcciones determinó que en 1935 el H. Directorio acordara usar la facultad establecida en el artículo 4° del Decreto Ley N° 312 de 1932, que autorizaba a la Universidad para disponer hasta de \$ 5.000.000 de su capital de reservas, recursos con los que se financiaron obras de urbanización y construcción entre 1936 y 1940⁽⁵⁸⁾.

Como las limitaciones presupuestarias se acentuaran tras el terremoto de 1939, la Universidad gestionó al año siguiente la aprobación de un Proyecto de Ley que la autorizara para disponer de \$15.000.000 de su capital de reservas acumulado por el excedente sobre las utilidades legales de la Lotería, para terminar la construcción de la Ciudad Universitaria. Se buscó el apoyo del Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda a esta iniciativa legal, haciendo propicia la ocasión de la visita del Presidente de la República a Concepción⁽⁵⁹⁾. La visita tuvo como motivo la colocación de la primera piedra de la Diagonal Universitaria que se construiría entre la esquina de O'Higgins y Tucapel y la de Paicaví y

⁽⁵⁶⁾ Memoria H. Directorio, 1940.

⁽⁵⁷⁾ *Ibidem*.

⁽⁵⁸⁾ Acta Sesión H. Directorio, 13 de febrero de 1935.

⁽⁵⁹⁾ Acta Sesión H. Directorio, 6 de noviembre de 1940.

Chacabuco, como parte de un plan de remodelación de los sectores más afectados por el terremoto de 1939, de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Aguirre Cerda conoció la Ciudad Universitaria y visitó los edificios de Derecho y Educación convertidos en hospitales, expresando su admiración por la obra universitaria.

La aprobación de la iniciativa legal propuesta, permitió a la Universidad disponer a contar de 1942 de entre \$1.000.000 y \$1.400.000 por año para las nuevas edificaciones. Esta inyección de recursos hizo avanzar rápidamente varios de los proyectos pendientes.

6.10. LOS PROYECTOS DE LOS EDIFICIOS DE QUÍMICA Y FÍSICA-MATEMÁTICAS:

El arquitecto San Martín se encargó de desarrollar los proyectos de los pabellones de

Química Industrial y de Física-Matemáticas de la Facultad de Ingeniería, edificios que hoy son ocupados por las Facultades de Química y de Ciencias Físicas y Matemáticas. Con su acostumbrada rapidez y competencia, presentó los anteproyectos respectivos que fueron aprobados aunque representaban una modificación del Plan de Brunner, hasta entonces seguido fielmente. Pese a que San Martín desarrolló los proyectos definitivos de los dos edificios — casi iguales exteriormente — en épocas distintas entre 1939 y 1944, los consideraremos juntos.

El concepto de edificación desarrollado por Brunner en su plano de 1931, consultaba que la mayor parte las unidades académicas fueran volúmenes de tres pisos aislados, relacionados en algunos casos por cuerpos bajos destinados a oficinas y circulaciones. En el caso de los pabellones de Física-Matemáticas y Química, vecinos al edificio existente de



Fig.Nº 33. El edificio de Química, hoy Facultad



Fig. N° 34. El edificio de Química de Ciencias Químicas.

Química Industrial, había propuesto justamente volúmenes separados del existente. El proyecto de San Martín introdujo un cambio a la propuesta de Brunner, al adosar los nuevos edificios al volumen del edificio de Química Industrial (hasta hoy Matemáticas). A éste se le acababa de hacer un tercer piso, descubriendo que tenía fallas estructurales importantes, ya que se había omitido una cadena de borde en el segundo piso y sus fundaciones no eran seguras ⁽⁶⁰⁾. Tal vez por eso San Martín buscó reforzarlo adosándole los nuevos bloques mediante articulaciones semicirculares, generando un cuerpo de edificación bastante imponente que tuvo la ventaja de una continuidad de circulaciones internas, al mismo tiempo que "disimuló" un poco más la arquitectura anticuada del edificio de 1929.

Esta decisión condicionó posiblemente, que los accesos de ambos bloques se plantearan por calle Edmundo Larenas en la sección cilíndrica del volumen de adosamiento, circunstancia curiosa si se considera que habría sido más consistente con la idea del Plan de la Ciudad Universitaria hacerlos desde el interior del Campus, pero muy lógica si se considera que en esa época éste era intransitable (Figs. N° 33 y 34).

(60) Informe Enrique San Martín tratado en Sesión del H. Directorio, 13 de marzo de 1935.

En términos perceptuales esos accesos carecen, por lo menos interiormente, de la claridad espacial que se insinúa por fuera con la columnata circular. En términos funcionales no respondieron a las exigencias climáticas, obligando a construir posteriormente unas mamparas interiores que restaron limpieza a los halles. Aunque el mecanismo del acceso exteriormente toma dos pisos del edificio en forma muy imponente, comunica con halls de una sólo altura, de proporciones mesquinas y sin gran carácter. A estos halles comunican las escaleras y pasillos con débiles articulaciones funcionales y formales. Esto es muy probablemente un resultado de modificaciones introducidas durante su desarrollo a ambos proyectos, cambios que obligaron incluso a recalcularlos. La distribución interior de los edificios fue originalmente muy funcional: el primer piso albergaba a las salas y laboratorios de gran afluencia de estudiantes y el segundo y tercer pisos estaban ocupados por laboratorios y oficinas de menor demanda estudiantil.

El conjunto que los dos pabellones construidos entre 1941 y 1943 formaron con el antiguo edificio de Química Industrial, mantuvo la línea estilística que venía desarrollándose desde la construcción del edificio de Biología en 1932-1934, constituyendo en la época

ca un aporte importante a la imagen del conjunto. Mucho más simples y modernos en su estilo que los anteriores, ambos edificios mantuvieron la idea de las columnas. Éstas se alargaron e hicieron rectangulares, reflejando la influencia de la arquitectura italiana del período facista, muy notoria en la época. Hay que recordar aquí que la arquitectura de Piacentini y Sottsass estaba influyendo poderosamente sobre los grandes arquitectos chilenos del período, como Juan Martínez, Héctor Mardones y varios más⁽⁶¹⁾.

6.11.LA CONSTRUCCION DEL CAMPANIL Y DE LA CASA DEL DEPORTE:

Inmediatamente de aprobada la Ley autorizando el uso del capital de reservas en la construcción de la Ciudad Universitaria, el

Rector Molina propuso al Directorio encargar los proyectos del Campanil y de los Gimnasios universitarios. Aunque la proposición fue resistida en un principio por algunos de los Directores que manifestaron que había otras prioridades más urgentes, finalmente hubo acuerdo sobre la oportunidad de la idea de un campanil⁽⁶²⁾.

En esa misma época, el arquitecto don Julio Ríos Boettiger — autor del proyecto del Edificio de la Lotería de Concepción en calles Colo Colo esquina Freire —propuso un campanil a la Universidad, sobre el que el H. Directorio se pronunció en marzo de 1941,

⁽⁶¹⁾ Ver viñetas ARQUITECTURA CHILENA de Cristián Boza, Revista Vivienda y Decoración de EL MERCURIO, 15 de mayo de 1993.

⁽⁶²⁾ Acta Sesión H. Directorio, 18 de marzo de 1941.

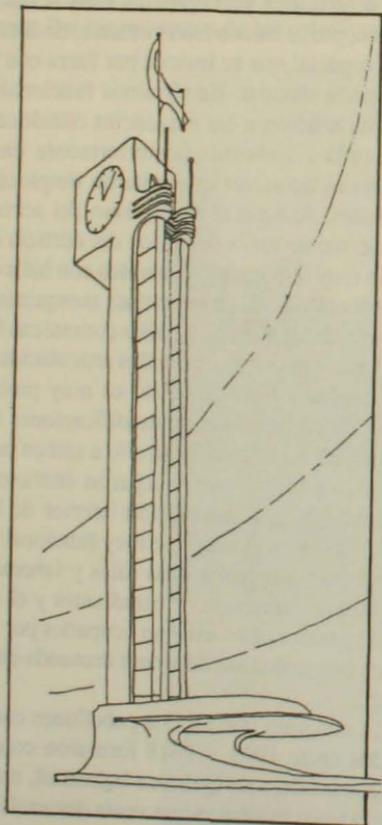


Fig. N°35. Proyecto para un Campanil Universitario (posiblemente del arquitecto señor Julio Ríos Bottiger)

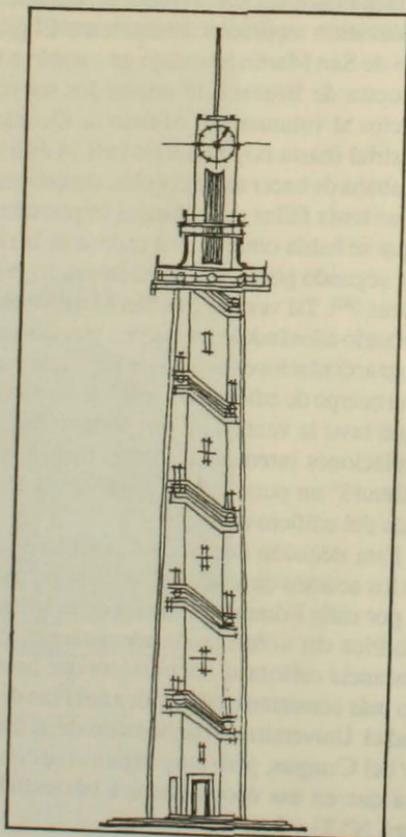


Fig. N° 36. Proyecto para un Campanil Universitario (posiblemente del arquitecto señor Alberto Cornaches)

encontrándolo poco clásico. Evidentemente se trataba de una idea muy atractiva, porque por esos días, el Alcalde de Concepción ofició a la Rectoría solicitando la pronta construcción de ese u otro campanil, porque no sólo sería un símbolo señero para la Universidad, sino para toda la ciudad de Concepción⁽⁶³⁾

El Directorio acordó solicitar al arquitecto universitario señor San Martín —en lo que parece fue una especie de concurso informal— algunos proyectos de campanil suyos o de otros arquitectos. En tal virtud, en abril de 1941 San Martín adjuntó al diseño del Ríos Bottiger otros tres proyectos de Campanil: dos suyos propios y el tercero del arquitecto santiaguino don Alberto Cormaches⁽⁶⁴⁾.

⁽⁶³⁾ Ibidem.

⁽⁶⁴⁾ Acta Sesión H. Directorio, 7 de abril de 1941.

El proyecto de Cormaches —como también el de Ríos Bottiger— era avanzado, futurista y muy influido por la arquitectura más vanguardista, de manera que no gustó a los Directores ni a don Enrique Molina. La verdad es que no se ajustaba a la imagen de los edificios de la ciudad universitaria ni a la idea que el Rector había traído desde la Universidad de California, que correspondía más bien a un campanil de estilo italiano.

Los dos proyectos de San Martín, en cambio, eran más conservadores y ajustados a la arquitectura del conjunto. El H. Directorio eligió uno de ellos, el más clásico, que además se ajustaba con la imagen del campanil de conocido por el Rector Molina en 1918⁽⁶⁵⁾. Se confeccionó una maqueta muy fiel del proyec-

⁽⁶⁵⁾ Ibidem.

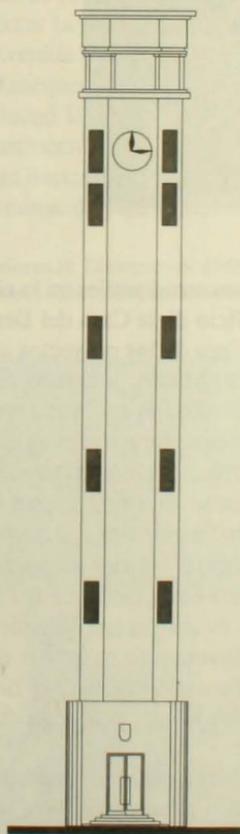


Fig. N° 37. Proyecto N° 1 de don Enrique San Martín.

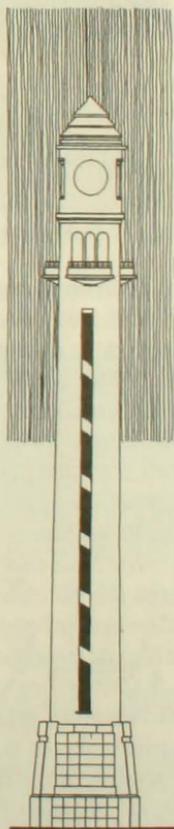


Fig. N° 38. Proyecto N° 2 de don Enrique San Martín.

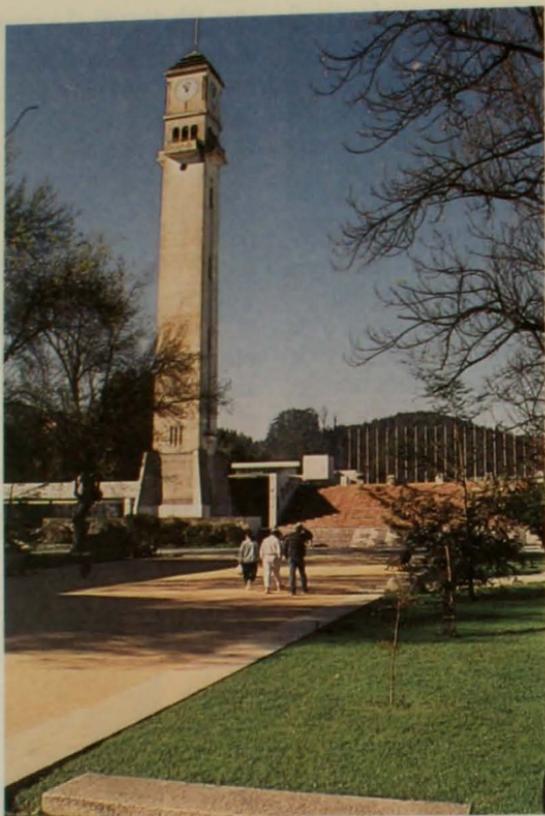


Fig.Nº 39. El Campanil en la actualidad.

to, cuyas fotografías tuvieron bastante difusión, de manera que la imagen del campanil comenzó a formar parte de la iconografía local antes de su construcción (Figs. Nº 37 y 38).

Más o menos en la misma época, el arquitecto señor San Martín desarrolló el proyecto de la Casa del Deporte, bastante más que un gimnasio, con capacidad más que suficiente para atender a los casi 800 alumnos que tenía la Universidad. El proyecto fue conocido por el H. Directorio que lo aprobó no sin discusiones, ya que el Director señor Salvador Gálvez insistió en su idea de que era más prioritario un proyecto de Club y Hogares Estudiantiles⁽⁶⁶⁾. Las observaciones del profesor Gálvez llevaron al compromiso de desarrollar prontamente ese proyecto de Hogares que era bastante necesario desde que el terremoto de 1939 redujera las opciones y calidades de los

alojamientos estudiantiles en la ciudad.

El edificio de la Casa del Deporte siguió la misma línea de los proyectos anteriores de Enrique San Martín, acusando un modernismo más actualizado que tiene una expresión bastante interesante por el exterior, aunque no consiga internamente la coherencia del edificio de Derecho. Su partido general o distribución resulta funcionalmente claro pero su expresión espacial interior es pobre, sufriendo de la misma limitación que los edificios de Química y Física. Su emplazamiento fue modificado levemente respecto del Plan de Brunner, buscando reducir el desmante del cerro, contra el que prácticamente se adosa (Fig.Nº 40).

Primitivamente se consultó un gimnasio principal con pilares interiores que cortaban la vista, razón por la cual en los años siguientes el contratista don Pedro González Asuar propuso modificar la estructura con una bó-

⁽⁶⁶⁾ Acta Sesión H. Directorio, 8 de octubre de 1940

veda de lamelas —por entonces un sistema poco utilizado en Chile— para evitar los apoyos. Ante la inseguridad de un buen resultado, el Directorio solicitó la opinión del ingeniero don José Léniz, quien propuso otra alternativa más tradicional⁽⁶⁷⁾. Finalmente la techumbre del gimnasio se modificó en 1953 usando cerchas metálicas que dejaron libre todo el recinto.

6.12. NUEVAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA LOTERÍA DE CONCEPCIÓN, EL PROBLEMA DEL NOMBRE DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD Y LA DEVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE DERECHO Y EDUCACIÓN:

A finales de 1941 el H. Directorio comenzó a considerar la urgente necesidad de pavimentar la Avenida Universidad y el entronque con calle Janequeo, para facilitar el acceso desde la Ciudad Universitaria al nuevo Hospital en construcción⁽⁶⁸⁾. Las obras de ese edificio estaban bastante avanzadas y se programaba su terminación para septiembre de 1942.

⁽⁶⁷⁾ Actas Sesiones H. Directorio de 1946 y 1947.

⁽⁶⁸⁾ Acta Sesión H. Directorio, 10 de diciembre de 1941.

Por otra parte, el avance de la construcción de la diagonal y de la plazoleta con que se resolvía su encuentro con calle Chacabuco, estaba mejorando notablemente la urbanización del sector, dejando en mal pie a la Ciudad Universitaria.

En mayo de 1942 se aprobaron los planos del nuevo edificio de la Lotería de Concepción del arquitecto Julio Ríos Bottiger, a construirse en la esquina de calles Colo Colo y Freire, más o menos en la misma época en que comenzaba la construcción del edificio de la ferretería Gleisner y se edificaban en la ciudad numerosas casas de estilo "modernísimo y funcional"⁽⁶⁹⁾. El proyecto del edificio de la Lotería de Concepción fue considerado "audaz y futurista", representando junto con el Mercado Central un hito importante del modernismo de la arquitectura del Concepción de los años cuarenta.

La visita del Vicepresidente de los Estados Unidos a principios de 1943, determinó que en la Sala de la I. Municipalidad se propusiese la idea de dar el nombre del Presidente Franklin D. Roosevelt al ex camino de cintura, por entonces un prolongación de calle Chacabuco. La decisión causó una ácida polémica con el H. Directorio de la Corporación

⁽⁶⁹⁾ Acta Sesión H. Directorio, 13 de mayo de 1942.



Fig. N° 40. La Casa del Deporte.

ya que esa vía formaba una unidad con la Avenida Universitaria recién pavimentada, que pasaba por el recinto tras la Escuela Dental. La situación era complicada, porque el Acuerdo municipal afectaba a la Universidad tanto en el caso de aceptar el cambio de nombre para el tramo universitario, como en el de no aceptarlo. El H. Directorio considerando que la decisión municipal importaba una violación de la normativa vigente que indicaba que no podía darse a una calle el nombre de una persona viva y una intervención en la autonomía Universitaria, manifestó su molestia⁽⁷⁰⁾. El impase se resolvió por fin, aceptando que el tramo conflictivo tuviese los dos nombres.

En la misma época se devolvieron a sus usos académicos los edificios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Educación, realizándose las reparaciones por cuenta de la Junta de Beneficiencia, como había sido el acuerdo en el momento del terremoto de 1939. La exigencia de la Universidad fue que los inmuebles se devolviesen en el mismo estado en que se entregaron a la Junta, lo que obligó a una serie de demoliciones interiores⁽⁷¹⁾.

Finalmente, en los primeros meses de 1944 se hicieron la recepción e inauguración del Campanil y su plazoleta y de la Casa del Deporte, con gran difusión por la prensa y numerosos invitados⁽⁷²⁾. La silueta del campanil, incorporada desde hacía tiempo a viñetas y banderines, comenzó a hacerse familiar en la ciudad, recortando su blancura contra la vegetación oscura de los cerros, tal como el campanil de la Universidad de California en Berkeley.

6.13. EL PROBLEMA DE LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA, LA SUPERVIGILANCIA DE OBRAS Y LOS PROYECTOS DE MEDICINA Y LA PORTADA UNIVERSITARIA:

A finales de 1945 se encargó al arquitecto de la universidad don Enrique San Martín, el

desarrollo del edificio de la Escuela de Medicina, a emplazarse frente a calle Janequeo, en la posición señalada por el Plan Brunner. Este edificio sería la puerta de la Universidad, de manera que su volumetría y carácter arquitectónico eran de extrema importancia.

Posiblemente por ese hecho, el miembro del Directorio don Jorge Rivera Parga, por entonces Presidente de la Delegación Zonal del Colegio de Arquitectos de Chile, hizo presente en la Sesión del H. Directorio de 3 de octubre de 1945, la conveniencia de que la Universidad llamase a Concurso de Arquitectura aquellos de sus proyectos más significativos. Manifestó que por la obligación impuesta por la Ley N° 7211, del Colegio de Arquitectos, los edificios de importancia debían ser hechos por el sistema de concursos públicos, procedimiento que, según él, se debía aplicar en el caso del edificio de Medicina⁽⁷³⁾.

La proposición del Director señor Rivera encontró cierta oposición en el seno del H. Directorio: el Rector Molina manifestó que aunque bueno, el método de los concursos era a la larga bastante más caro, eso sin contar con que el proyecto de la Escuela de Medicina ya estaba encargado al arquitecto San Martín. El Director señor Ernesto Mahuzier se opuso a la idea de los concursos porque, según dijo, no sólo constituían una intervención en los asuntos de una entidad privada, sino que los proyectos desarrollados internamente permitían mantener mejor la unidad arquitectónica de la Ciudad Universitaria⁽⁷⁴⁾.

La idea del Director señor Rivera de llamar a concurso los proyectos universitarios sirvió para reavivar antiguos problemas relativos a las edificaciones, que desde hacía varios años llamaban la atención de algunos de los miembros del H. Directorio: uno era el de los términos del contrato del arquitecto universitario don Enrique San Martín y otro, el de la calidad de la supervigilancia de las obras. Respecto del primer tema se postulaba que si el arquitecto recibía un sueldo por su desempeño regular, debía desarrollar bajo ese contrato los proyectos nuevos de la universidad y

(70) Acta Sesión H. Directorio, 17 de marzo de 1943.

(71) Acta Sesión H. Directorio, 26 de febrero de 1943.

(72) Acta Sesión H. Directorio, 12 de enero de 1944.

(73) Acta Sesión Directorio, 3 de Octubre de 1945.

(74) *Ibidem*.

no mediante contratos de honorarios independientes, como normalmente se hacía. La objeción que permanentemente hizo a ese criterio el señor San Martín, fue que eso no era posible con el bajo nivel de su renta funcionaria. Respecto del segundo tema, permanentemente se argumentó en el H. Directorio que los sobre costos que regularmente tenían las obras por cambios no autorizados, eran producto de la falta de supervigilancia, materia en la que el arquitecto universitario reclamó siempre un mayor número de inspectores. La cuestión del control de obras hizo crisis a finales de 1945, mientras se construía el edificio de Física, hasta el extremo que el H. Directorio exigió que en lo sucesivo se llevara un libro de obra de cada edificación nueva y formó una comisión de control⁽⁷⁵⁾.

A mediados de junio de 1946 el señor San Martín hizo entrega del anteproyecto de la Escuela de Medicina elaborado conforme al programa estudiado con el cuerpo académico y al esquema de Brunner, es decir, con un cuerpo a cada lado de la avenida central que prolongaba la calle Janequeo y uno central formando una arcada que sería la puerta simbólica de la Universidad. El H. Directorio examinó los planos y a sugerencia de don Jorge Rivera Parga, acordó someterlos a la opinión de la Delegación Zonal del Colegio de Arquitectos⁽⁷⁶⁾. Menos de una semana más tarde el Director señor Rivera informó al H. Directorio de la opinión desfavorable de los arquitectos de la Delegación Zonal y de la Dirección de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Concepción. Las objeciones se referían, principalmente, a aspectos reglamentarios y estéticos, ya que por la baja altura del cuerpo central respecto de la calzada, el proyecto no cumplía con la Ordenanza General de Construcciones ni tenía la prestancia debida. En opinión del señor Rivera la situación era insustentable, ya que implicaba modificar la obra de un profesional e intervenir en su proyecto, razón por la cual propuso nuevamente llamar a un concurso nacional de arquitectura⁽⁷⁷⁾. Tras

unos días, el H. Directorio acordó cancelar la parte de los honorarios del señor San Martín que correspondían al anteproyecto y llamar a un concurso nacional para seleccionar uno nuevo.

Se encargó al mismo arquitecto San Martín la preparación y aprobación de las bases administrativas para ese concurso. El Rector Molina propuso que simultáneamente con ese llamado, se hiciera uno para el proyecto de una Portada para la Universidad, a ser ubicada en el encuentro de la Avenida Universitaria y Paicaví, de manera que se viera por la perspectiva de calle Víctor Lamas de manera semejante a como se veía la portada de hierro de la Universidad de California⁽⁷⁸⁾. Aprobadas las bases se hicieron prontamente los llamados respectivos, invitándose a integrar el jurado de ambos concursos al Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, don Alberto Risopatrón.

Los concursos de la Escuela de Medicina y de la Portada Universitaria fueron jurados en octubre de 1946, resultando ganadores del primero el equipo integrado por los arquitectos Edmundo Buddemberg Martínez y Gabriela González de Léniz y del segundo, el arquitecto don Gustavo García Postigo⁽⁷⁹⁾. El anteproyecto de Medicina premiado, muy semejante al edificio finalmente construido, fue seleccionado porque al desarrollar el volumen en forma curva, con un pórtico con columnas monumentales en el que destacaba imponente una portada de grandes proporciones, cumplía absolutamente con el requisito de ser la puerta y la acogida de la ciudad universitaria. El proyecto de la Portada de García Postigo era muy imponente: proponía construir sobre la Avenida Universidad un arco enorme, de más de 14 metros de altura y 25 metros de ancho.

El H. Directorio tomó el acuerdo de encargar inmediatamente el desarrollo del proyecto de la Escuela de Medicina a los mismos arquitectos ganadores, pero postergó la iniciativa de la Portada Universitaria⁽⁸⁰⁾. Se consideró que la obra propuesta era despropor-

⁽⁷⁵⁾ Actas Sesiones del H. Directorio, 9 de enero de 1946 y 16 de enero de 1946.

⁽⁷⁶⁾ Acta Sesión H. Directorio, 12 de junio de 1946.

⁽⁷⁷⁾ Acta Sesión H. Directorio, 19 de junio de 1946.

⁽⁷⁸⁾ Acta Sesión H. Directorio, 26 de junio de 1946.

⁽⁷⁹⁾ Acta Sesión H. Directorio, 6 de noviembre de 1946

⁽⁸⁰⁾ Acta Sesión H. Directorio, 6 de diciembre de 1946.

cionada con el resto de las edificaciones de la Ciudad Universitaria, al superar en altura a todos los edificios hasta entonces construidos y "pelear" seriamente con el Campanil. Por lo demás, el informe de los ingenieros fue que con la calidad del terreno de fundación del lugar del emplazamiento, la construcción de la Portada era imposible sin incurrir en costos prohibitivos.

Los arquitectos Buddemberg y González propusieron un proyecto alternativo de Portada de forma semi-elíptica, con un fuerte parecido con la fachada de su proyecto de Medicina. Aunque esta Portada era factible de ser construida, porque por su forma evitaba el mal terreno concentrado en el borde de calle Paicaví, al ser discutida su ejecución prevaleció la opinión de los miembros del H. Directorio señores Gálvez y Spoerer, en el sentido que la Universidad tenía prioridades más urgentes. En enero de 1947 el Rector Molina declaró no tener un particular interés en que la portada se construyese⁽⁸¹⁾.

El edificio de Medicina de los arquitectos Buddemberg y González ajustó su volumetría al esquema propuesto por Karl Brunner en 1931, resultando tener bastante parecido con

el anteproyecto desarrollado por el arquitecto universitario San Martín. Sin embargo, más allá de la semejanza de sus partidos generales y del hecho de ser tratados ambos como objetos independientes, aislados, actuando como monumento que se destaca de la vegetación circundante, ambos proyectos se diferenciaron notoriamente en la fuerza plástica de la expresión y en los recursos empleados.

El edificio de Medicina está dividido en dos volúmenes independientes volumétrica y funcionalmente, que tienen sus propios accesos por el interior del Campus, unidos por un volumen puente, a la manera de un arco, a nivel del tercer piso, en el que se destaca el mural alegórico en relieve del escultor argentino Mario Omerzzano. Su fachada frontal, muy elaborada, tiene antepuesta una columnata de características monumentales cuyo único objeto es resaltar el carácter del edificio, pues no cumple ninguna función. Su expresión recuerda la arquitectura de Juan Martínez —sus edificios de la Escuela de Derecho y de Medicina de la Universidad de Chile y de la Escuela Militar— que como se ha dicho, tiene una inspiración en la formalidad italiana del período facista, que tanto influyó en la arquitectura mundial, aunque esta influencia no tuviese en el caso chileno ninguna connotación ideoló-

(81) Acta Sesión H. Directorio, 22 de enero de 1947.



Fig. N°41. El edificio Arco de Medicina.

gica. Se trata de un magnífico edificio muy bien resuelto volumétrica y plásticamente, que lleva a concluir que la decisión de asignarlo mediante un concurso de arquitectura tomada por el H. Directorio, fue muy afortunada. Hay que señalar que las palmeras fenix plantadas a ambos lados del eje central del edificio, constituyen un complemento esencial de su expresión ⁽⁸²⁾ (Figs. N° 41 y 42).

Cabe decir, finalmente, que el edificio de la Escuela de Medicina se construyó con muchas dificultades técnicas y financieras a lo largo de varios años entre 1948 y 1951, siendo paralizadas las obras más de una vez. Por razones presupuestarias se debió contratar en forma separada la obra gruesa y las terminaciones, cuyos valores fueron aumentando en razón de los numerosos cambios e imprevis-

tos y por influencia de la creciente inflación de la época.

Algunos de esos cambios, de poca importancia y costo, se debieron a la intervención —recién iniciadas las obras del edificio— del recién elegido Decano de la Facultad de Medicina y futuro Rector de la Universidad, doctor Ignacio González Ginouves. El doctor González Ginouves conoció los planos del edificio —en ese momento en etapa de fundaciones— y los encontró malos y equivocados. Por eso hizo presente al Rector Molina su completo desacuerdo con el proyecto premiado en todos los aspectos, sugiriéndole en una extensa nota la conveniencia de rehacer todo lo obrado, incluido desde luego, el proyecto. Este juicio durísimo determinó que los académicos involucrados en el análisis inicial del programa del edificio y en el estudio posterior del anteproyecto premiado, en virtud del cual se

⁽⁸²⁾ Boza, Cristián, Op. Cit.

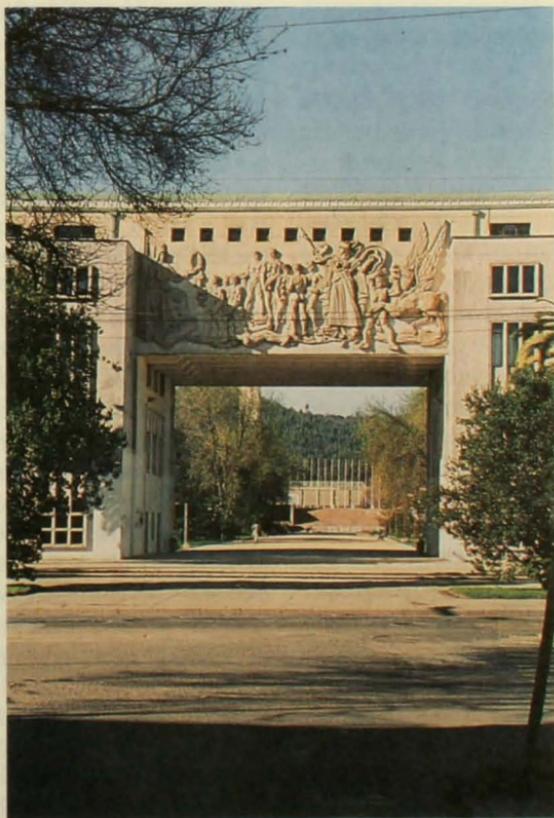


Fig. N° 42. El mural de Mario Ormezzano.



Fig. N° 43. El Hogar Universitario, hoy edificio Virgino Gómez hacia 1958.

le introdujeron numerosos cambios y especialmente el Director de la Escuela de Medicina doctor Guillermo Gran Benavente, se sintiesen afectados⁽⁸³⁾.

Con mucha sabiduría, el Rector Molina llevó el asunto al H. Directorio que acordó que una Comisión formada por los arquitectos señores Buddemberg y San Martín y los doctores Grant Benavente y González Ginouves resolviesen las modificaciones posibles de hacer. Éstas no fueron muchas y efectivamente redundaron en un mejor y más elástico funcionamiento del edificio. A pesar de los inconvenientes y demoras señalados, muy pronto la masa imponente del edificio se hizo familiar y el conjunto comenzó a ser conocido por todos como el Arco de Medicina.

6.14. EL CONCURSO DEL HOGAR UNIVERSITARIO Y EL COMIENZO DE LA PERDIDA DE LA UNIDAD ARQUITECTONICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.:

Pese a que la contratación de los arquitectos Buddemberg y González tuvo una serie de dificultades y representó un mayor costo para la universidad en honorarios y obras, el siste-

ma de concursos probó ser efectivo desde el punto de vista plástico-arquitectónico. Por esta razón, a lo largo de 1947 se desarrolló el estudio del programa de un hogar universitario de varones, preparándose las bases para llamar a un nuevo concurso de arquitectura en julio de ese año. Éste se juró en el mes octubre, resultando ganadores los arquitectos señores Edwin Weil y Mario Recordón, quienes fueron contratados para desarrollar el proyecto del nuevo hogar⁽⁸⁴⁾.

El proyecto ganador estuvo muy bien resuelto, con un partido general clarísimo y una volumetría bien articulada. Sus espacios de estar y comedor de los alumnos, muy acertadamente dispuestos, estuvieron dotados de grandes comodidades, resultando extremadamente gratos. Sin embargo, en cuanto estuvo terminado, el nuevo edificio generó polémica. El argumento de sus detractores fue que, a diferencia del edificio de Medicina, que había encajado perfectamente con la edificación de la Ciudad Universitaria a pesar de su carácter y formalidad particulares, el nuevo Hogar de Estudiantes marcaba el principio de la pérdida de unidad de la Ciudad Universitaria. Influían en ello los detalles de la arquitectura de los profesionales Weil y Recordón, especial-

⁽⁸³⁾ Wilhelm Grob, Ottmar, Op. Cit.

⁽⁸⁴⁾ Acta Sesión H. Directorio, 1° de octubre de 1947.

mente la curva de los aleros, los ventanales corridos del primer piso y el colorido del edificio. Independientemente de que esa crítica es en cierto modo valedera, se debe reconocer que el Hogar de Estudiantes tenía una muy buena arquitectura.

La conclusión que la perspectiva de los años y los sucesos posteriores permite hacer, es que el riesgo de la pérdida de la unidad de la Ciudad Universitaria con el sistema de asignar los proyectos a través de concursos, aludida por el Director señor Ernesto Mahuzier⁽⁸⁵⁾, resultó cierta. Tal vez el problema residió en el hecho que los arquitectos ganadores de los concursos fueron —con muy pocas excepciones— extraños a Concepción y no supieron valorar esa unidad y articular sus propuestas armónicamente con ella.

6.15. EL NOMBRAMIENTO DEL RECTOR MOLINA COMO MINISTRO DE EDUCACION EN 1947, CUANDO LA UNIVERSIDAD ALCANZA LOS 1500 ALUMNOS, EL PROBLEMA DEL CARILLON, LOS PROBLEMAS FINANCIEROS Y LAS MEJORAS A LA URBANIZACION DEL SECTOR:

En el mes de agosto de 1947, el Rector don Enrique Molina fue designado Ministro de Educación del Gobierno de don Gabriel González Videla, viajando a Santiago y siendo subrogado por don Julio Parada Benavente. La designación del Rector Molina como Ministro de Estado no sólo fue muy honrosa para la Universidad de Concepción, sino que potencialmente tuvo gran importancia para la región, en la que la situación de la educación era particularmente mala. Además, durante su permanencia en el Ministerio de Educación, el Rector Molina mantuvo importantes contactos con los miembros del parlamento, con vistas a conseguir su apoyo para una serie de proyectos en favor de la Universidad de Concepción. Cabe señalar aquí, que durante el período 1947-1950, la matrícula de estudiantes

de pre-grado de la Universidad de Concepción había ido creciendo con relativa rapidez, alcanzando en 1951, por primera vez, el umbral de los 1500 estudiantes⁽⁸⁶⁾.

La iniciativa del Rector Molina de comprar un reloj con carillón para el campanil, importándolo de Francia, revivió la antigua polémica respecto de las prioridades, latente en el seno del H. Directorio⁽⁸⁷⁾. A la vista del costo de la importación, los señores Raul Ortega y Salvador Gálvez se opusieron argumentando la existencia de inversiones mucho más urgentes tales como las aulas y laboratorios. Esta era una necesidad, que el Profesor Galvez percibía muy bien al hacer sus clases, ya que su construcción había tenido que postergarse varias veces por falta de recursos.

Lo cierto es que como ocurriera durante toda la década de los años cuarenta, la Universidad afrontaba serios problemas financieros que la obligaban a cuidar muy celosamente sus inversiones. Estos problemas determinaron que nuevamente se propusiera al Parlamento un Proyecto de Ley para hacer uso del capital de reservas, modificando el articulado de la Ley 4885 de 1930⁽⁸⁸⁾.

En el invierno de 1947, como ocurría casi todos los años, el canal que conducía las aguas a tajo abierto las aguas de la quebrada de Agüita de la Perdiz por calle Edmundo Larenas, se desbordó llenando de barro la propiedad universitaria y una serie de casas construidas en el barrio La Toma. Por este motivo la I. Municipalidad solicitó la cooperación de la Universidad para buscar una solución al problema, encargándose un estudio de hidráulica. Como una manera de paliar la situación, se pavimentaron aceras y calzadas y se amplió y abovedó el canal de Edmundo Larenas en una parte de su recorrido. Además se estudió la posibilidad de modificar el curso del estero Las Pocitas⁽⁸⁹⁾, alejándolo de los sectores edificados. Entre las obras de urbanización realizadas en el interior del recinto, se completó el pavimento de la calzada frente al

(86) Memoria del H. Directorio, 1951.

(87) Acta Sesión H. Directorio, 2 de abril de 1948.

(88) Acta Sesión H. Directorio, 30 de junio de 1948.

(89) Acta Sesión H. Directorio, 6 de octubre de 1948.

(85) Acta Sesión H. Directorio, 18 de octubre de 1945.



Fig. Nº 44. El edificio Tecnológico Químico, hoy Facultad de Ingeniería, visto desde el interior del Campus.

futuro hogar y una cantidad apreciable de senderos y veredas para mejorar la circulación por el interior de la Ciudad Universitaria, ya que en cuanto llovía, el acceso a los edificios se hacía sumamente difícil.

6.16. SE LLAMA A CONCURSO PARA LOS PROYECTOS DE UN EDIFICIO DE RENTA Y OTRO DE TECNOLOGIAS Y SE INAGURA EL HOGAR DE ESTUDIANTES:

En el año 1950 la Universidad adquirió de la Tercera División de Ejército, un predio ubicado en la esquina de las calles Freire y Rengo, con el objeto de edificar un edificio de renta. Como en el caso de los últimos edificios construidos en la Ciudad Universitaria, en éste se llamó a un concurso público de arquitectura que fue ganado por los profesionales Hernán

Calvo, Eduardo Garretón y Eduardo Reed. El edificio definitivamente no se construyó porque se determinó que, dado su costo y la situación del mercado, la operación no iba a ser rentable ⁽⁹⁰⁾.

En ese mismo año se aprobó la idea de la construcción de un nuevo edificio de laboratorios destinado a las Investigaciones Tecnológicas relacionadas con la industria regional, a ser proyectado como un pabellón paralelo al edificio de Ingeniería Química, sobre la calle Edmundo Larenas. De inmediato el arquitecto San Martín se abocó al estudio de su programa y a la preparación de las bases para llamar a concurso. Paralelamente se dio término al Hogar de Estudiantes, que fue inaugurado y puesto en funciones en 1952, causando gran admiración por su standard y diseño: en rea-

⁽⁹⁰⁾ Memoria del Directorio, 1950

lidad, con sus amplios dormitorios para dos personas cada uno, sus servicios higiénicos más que suficientes y su elegante comedor y bien instaladas cocinas, el Hogar de Hombres constituyó todo un hito en su época.

En el año 1952 se llamó finalmente al concurso del edificio Tecnológico Químico. Éste se juró casi al terminar el año, resultando ganadores los arquitectos don Edmundo Buddemberg Martínez y Gabriela González de Léniz, que ya habían proyectado el edificio Arco de Medicina. Hay que decir que no todos los miembros del H. Directorio quedaron conformes con la decisión del jurado especialista, porque el edificio ganador marcaba una diferencia estilística muy apreciable con el resto de la edificaciones de la Ciudad Universitaria. Los argumentos en pro y en contra fueron variados, imponiéndose el criterio de que era necesario aceptar que el cambio de los tiempos se fuese reflejando en la edificaciones universitarias que, en cierto modo, eran un organismo vivo en proceso de adaptación permanente.

El edificio propuesto tiene una volumetría que expresa su organización interna: es básicamente un pabellón de grandes laboratorios con una cabecera que contiene las oficinas y aulas. Entre otras novedades, incluyó la de plantear su acceso desde el interior del Campus

frente al prado central proyectado por Brunner, dando la espalda a la calle Edmundo Larenas. También incluyó un sistema de quebrasoles contruidos en obra, para reducir la exposición al asoleamiento del Norte, solucionando un problema muy molesto reclamado permanentemente por los académicos y alumnos en otros edificios. El excesivo sol hacía que algunos laboratorios, aulas y oficinas fuesen prácticamente inhabitables cuando se acercaba el verano.

Mirando el Edificio del Tecnológico Químico como está hoy, se debe reconocer que el proyecto seleccionado cumplió bien con lo pedido y que la volumetría y funcionalidad son claras y adecuadamente organizadas. Se debe aceptar, también, que desde un punto de vista plástico ha resistido el paso del tiempo con menos propiedad que los edificios más antiguos diseñados por San Martín, acusando un envejecimiento formal mayor que el determinado por el simple paso de los años.

Se debe decir aquí, además, que el edificio del Tecnológico Químico, fue el último levantado conforme al Plan de Karl Brunner y uno de los edificios universitarios que más problemas suscitaron. Se lo comenzó a construir en 1953 y generó, a poco andar, toda clase de problemas porque su estructura comenzó a asentarse desnivelándose.



Fig. N° 45. El edificio Tecnológico Químico visto desde calle Edmundo Larenas.

6.17. EL TEMBLOR DE MAYO DE 1953, LA COMPRA DE LA PROPIEDAD DE BARROS ARANA Nº1765 Y LA HABILITACION DE UN HOGAR FEMENINO:

El 6 de mayo de 1953 se produjo en Concepción un fuerte temblor que causó serios daños en la propiedad de O'Higgins Nº 850, en el antiguo Teatro Concepción y en algunos de los edificios de la Ciudad Universitaria.

En el edificio de O'Higgins Nº 850, que fuera de Farmacia (ver Fig. Nº 10), volvió a resentirse el tercer piso de manera tal, que se hizo aconsejable su demolición. Esta demolición parcial ya había sido considerada con motivo de los daños causados por el terremoto de 1939, pero a la larga se habían hecho reparaciones en ese tercer piso, olvidándose la cuestión. Por otra parte, ante los daños y la antigüedad de la estructura, la Municipalidad de Concepción comenzó a exigir que se tomara la línea definida establecida para calle O'Higgins en el Plan Regulador de 1940, que por pasar varios metros tras la fachada significaba una demolición casi total del volumen a la calle.

En el antiguo Teatro Concepción los daños se concentraron en la techumbre, si bien aparecieron grietas en el encuentro de los sectores reforzados luego del terremoto de 1939 y los muros antiguos. De acuerdo al informe de una comisión de expertos, la techumbre completa debía ser reemplazada o por lo menos, reforzada de manera importante, sobre todo en el sector de la sala de butacas.

En la Ciudad Universitaria los daños fueron diversos y estuvieron concentrados en los primeros edificios construidos: en el edificio de Ingeniería Industrial (hoy Matemáticas), aparecieron grietas demostrando que el agregado del tercer piso sometía a la estructura del antiguo volumen de dos pisos construido en 1929 a tensiones excesivas; en el edificio de la Escuela Dental aparecieron rajaduras que daba la idea que las fundaciones del cuerpo que hacía esquina —precisamente las observadas en 1927 por don Carlos Miranda— tenían problemas de asentamiento⁽⁹¹⁾.

Aproximadamente en la misma época, se concretó la adquisición del edificio de Barros Arana Nº 1765, esquina de calle Lientur, desarrollándose inmediatamente un estudio para su ampliación y uso como Hogar Femenino⁽⁹⁴⁾. Este inmueble, una gran casa con un terreno de buenas dimensiones, sirvió luego como Escuela de Enfermería, ampliándose con nuevas alas.

6.18. EL ACCIDENTE EN LA CASA DEL DEPORTE Y EL CAMBIO DEL ARQUITECTO UNIVERSITARIO, EL CONCURSO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL, LA ENFERMEDAD DEL RECTOR MOLINA Y EL FIN DE UNA EPOCA:

El 13 de agosto de 1954, en el momento de retirarse el público que asistía a un acto deportivo en la Casa del Deporte, al que concurrían alumnos de varios colegios de la ciudad, se produjo el derrumbe de una pasarela de hormigón sobre la que se encontraban unas 250 niñas que cayeron a la cancha situada más de dos metros abajo. Como consecuencia de esto, resultaron heridas de diversa consideración treinta y siete personas, sin que afortunadamente se produjesen desgracias fatales⁽⁹⁵⁾.

La investigación posterior al accidente reveló que se trataba de una falla de construcción, ya que las enfierraduras de la pasarela derrumbada, que se proyectaba en volado sobre la cancha, no estaban debidamente empotradas en la viga de anclaje. Por esta razón, la pasarela prácticamente no tenía ninguna seguridad y resultaba inexplicable que no hubiese caído antes.

Dada la gravedad del problema, la Universidad procedió con mucho rigor y aunque la responsabilidad de lo sucedido fue asumida por la Empresa Constructora, como el sumario interno determinó que existía una falla de inspección, el H. Directorio acordó sancionar ejemplarmente a los responsables de ella.

(91) Memoria del Directorio, 1953.

(94) *Ibidem*.

(95) Diario LA PATRIA, 14 de agosto de 1954.

Como consecuencia del accidente, el arquitecto universitario don Enrique San Martín Sepúlveda dejó la Universidad el 1º de septiembre de 1954, después de más de veinticinco años de servicios, siendo reemplazado por el arquitecto don Jorge Rivera Parga, hasta entonces miembro del H. Directorio de la Corporación.

La aprobación por el Parlamento de la Ley 11.575 el 14 de agosto de 1954, creó un fondo destinado a las investigaciones y construcciones universitarias, consistente en el 2.18 % del 0.5 % de todos los impuestos directos e indirectos de carácter fiscal y de los derechos de aduana y de exportación, por un plazo de 20 años, operando a partir del 1º de enero de 1956. Esto determinó que se iniciaran los estudios de un plan de nuevas edificaciones. Como parte de éste, se decidió la construcción del futuro edificio de la Biblioteca y la Casa Central, cuyo emplazamiento proyectado por Karl Brunner estaba inmediatamente al sur de la plazoleta del Campanil, en el área que actualmente ocupa el Foro Abierto⁽⁹⁶⁾.

El concurso de arquitectura de la Biblioteca Central fue llamado y jurado en 1955, resultando ganadores los arquitectos santiaguinos Jaime Claramunt y Rigoberto Gómez⁽⁹⁷⁾, quienes fueron encargados de desarrollar el proyecto. Éste, sin embargo, nunca llegó a construirse porque los planes de construcciones de la Universidad fueron modificados significativamente debido a la enfermedad incurable que aquejó al Rector don Enrique Molina ese año, que le impidió postular a la reelección de 1956.

La verdad es que entre los años 1954 y 1956 pareció completarse un ciclo de la vida de la Universidad de Concepción. En poco más de año y medio dejaron su actividad por enfermedad, fallecimiento o retiro, varios de los

fundadores de 1919 y de los colaboradores que por muchos años habían servido a la Universidad. Coincidió esta circunstancia con un período de tensiones, conflictos y crisis internas de cierta magnitud.

Se puede decir que la enfermedad de Don Enrique Molina y el retiro del arquitecto don Enrique San Martín, marcaron el fin de toda una época muy especial. Durante sus 36 años en la Presidencia de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina pudo, gracias a su tezón y empuje, materializar fielmente su visión de la Universidad, no sólo en los aspectos académicos consubstanciales con la esencia de los objetivos universitarios, sino en los físicos, esenciales para su armónico desarrollo. Durante buena parte de esos años — los más importantes sin duda— el arquitecto universitario don Enrique San Martín fue un buen intérprete de los planes del Rector y un respetuoso ejecutor del Plan Urbanístico de Karl Brunner.

No se ha valorado con justicia la importancia de la consistente aplicación del Plan de la Ciudad Universitaria de Concepción. Por más que a lo largo de los años se haya hablado tanto de lo determinante que ha sido para la Universidad que sus actividades estuviesen concentradas en un Campus, la verdad es que los hechos prueban que muy pocos han entendido eso más allá de las palabras. Lo cierto es que la oportunidad de convivencia que la Ciudad Universitaria ha brindado en todos estos años, ha hecho más por su comunidad que todas las reformas propuestas, algunas de las cuales han sido más o menos vanas. Esa es, sin duda alguna, una deuda que la Universidad tiene todavía con el espíritu visionario de don Enrique Molina Garmendia y la dedicación de Enrique San Martín Sepúlveda.

⁽⁹⁶⁾ Memoria del Directorio, 1954.

⁽⁹⁷⁾ Memoria del Directorio, 1955.

EL PLAN REGULADOR DE EMILIO DUHART

7.1. LA ELECCION DEL NUEVO RECTOR DON DAVID STICHKIN BRANOVER, EL MONUMENTO A DON ENRIQUE MOLINA, LA IDEA DE NUEVOS PLANES DOCENTES Y DE CONSTRUCCIONES Y EL PROBLEMA ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE TECNOLOGIAS:

Con fecha 26 de abril de 1956, el abogado y profesor de Derecho Civil don David Stichkin Branover fue elegido Rector de la Universidad de Concepción, asumiendo inmediatamente su cargo y pasando a presidir el H. Directorio. Uno de los primeros acuerdos de éste, luego de la elección del Profesor Stichkin, fue rendir un homenaje al ex Rector don Enrique Molina Garmendia y erigir en la Ciudad Universitaria un monumento en su honor y en memoria de los fundadores de la Universidad. Para definir el diseño de este monumento, se acordó llamar inmediatamente a un Concurso Nacional de Escultura.

Luego de poco más de un mes de haber asumido la Presidencia de la Universidad, el Rector Stichkin hizo presente en el seno del H. Directorio, la necesidad de desarrollar un Proyecto de Reestructuración Docente, destinado a permitir que la Universidad de Concepción captase, con la creación de nuevas carreras y cursos, "las vocaciones y preferencias que ahora se pierden irremediamente."⁽⁹⁸⁾ La idea era "contribuir a la solución de uno de los problemas nacionales más graves que hoy día debe encarar la Universidad chilena, incapaz de recibir a todos los egresados que, año tras año, le va entregando la educación secundaria."⁽⁹⁹⁾ Esta contribución significaba la creación de carreras de tipo científico y técnico, humanístico y social.

De acuerdo con el Rector Stichkin, para cumplir adecuadamente con el objetivo plan-

teado, era preciso que la Universidad contase con la asesoría de expertos de un organismo internacional como la Junta de Asistencia Técnica de la Naciones Unidas y que desarrollase un plan de construcciones de nuevos edificios y espacios, replanteando la concepción de la ciudad universitaria, ya que el desarrollo de una serie de construcciones más o menos inconexas en los últimos años, había roto la unidad y coherencia del Plan de Karl Brunner.

Más o menos en la misma fecha —mayo de 1956— hizo crisis un problema relacionado con la construcción del Edificio de Tecnologías (hoy Tecnológico Químico), que se venía arrastrando desde 1955 en que la obra gruesa superó la altura del segundo piso: el asentamiento diferencial de la estructura por la incapacidad del terreno de fundación de sustentar las cargas transmitidas por las fundaciones.

Desde el momento en que se detectó el fenómeno se habían propuesto varias soluciones alternativas, todas de costo elevado: una era ampliar las fundaciones sub-cimentando por sectores; otra construir cuatro torres para sostener la estructura como una especie de puente; una más cargar el edificio poniéndole peso, para conseguir un asentamiento rápido y una compactación efectiva del terreno.

Las investigaciones sobre la calidad del suelo demostraron que éste no tenía una consistencia adecuada para soportar grandes cargas con simples fundaciones corridas, ya que por lo menos hasta los 6 metros, el suelo de fundación estaba constituido principalmente por fango. El tema fue ampliamente debatido por el H. Directorio, porque todas las opciones de recuperación de la estructura del edificio de tecnologías tenían costos importantes y porque diferentes ingenieros informaban alternativas distintas. Finalmente la investigación técnica llegó a la conclusión que las fundaciones estaban mal calculadas en relación a la fatiga del terreno, razón por la cual era ne-

(98) Memoria del H. Directorio, 1956.

(99) *Ibidem*.

cesario aumentar su sección⁽¹⁰⁰⁾. Con ese expediente de costo intermedio, la estructura del Edificio de Tecnologías, se estabilizó.

7.2. NUEVAS ADQUISICIONES EN EL SECTOR CENTRAL, EL PROYECTO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL Y EL VIAJE DEL RECTOR A LOS ESTADOS UNIDOS, LA CONTRATACION DEL ARQUITECTO Y URBANISTA DON EMILIO DUHART Y LA VISITA DEL EXPERTO DE LAS NACIONES UNIDAS SEÑOR RUDOLPH P. ATCON:

Durante la segunda mitad del año 1956, la Universidad compró dos importantes inmuebles vecinos a su Casa Central y propiedades de calle Barros Arana esquina de Ormpello, que le permitieron formar un paño de casi media manzana en esa estratégica ubicación. Estos fueron los terreno y edificaciones de Barros Arana N° 1046 y 1038⁽¹⁰¹⁾. Al mismo tiempo, en noviembre de 1956 se aprobó el presupuesto de cálculo del nuevo edificio de la Biblioteca Central concursado en 1954, que se iba a construir un poco al sur del Campanil, en la posición señalada por el plano del urbanista austríaco, aproximadamente donde ahora están las astas de banderas (ver Fig. N° 18)⁽¹⁰²⁾.

En el mismo mes de noviembre de 1956, el Rector Stichkin viajó a los Estados Unidos invitado por el Programa Punto IV y la Universidad de California, visitando varias ciudades de ese país en las que tuvo la oportunidad de hacer importantes contactos en relación con su idea de contratar un experto internacional en educación superior. En las visitas el Rector Stichkin conoció varios de los Campus visitados en 1918 por don Enrique Molina, que en los años transcurridos habían sufrido importantes cambios y transformaciones, sobre todo por la construcción de grandes edificios de líneas modernas que había

densificado de manera importante su ámbito.

A su vuelta de norteamérica a finales de 1956, el Rector Stichkin propuso al H. Directorio la contratación del arquitecto y urbanista señor Emilio Duhart Harosteguy, con el objeto de hacer un estudio preliminar de la ampliación de la Ciudad Universitaria, que incluyese la revisión del Plan de Brunner, la proposición de una nueva ordenación de espacios y edificios y la organización de los terrenos disponibles con vistas a una futura ampliación de las construcciones universitarias. Dado el conocimiento que se tenía del señor Duhart en la región y su gran prestigio y conocimiento de los campus de las universidades norteamericanas, su contratación fue aprobada rápidamente por el H. Directorio, formalizándose el compromiso para ese trabajo en el mes de enero de 1957⁽¹⁰³⁾.

⁽¹⁰³⁾ El arquitecto señor Emilio Duhart Harosteguy nació en Chile en 1917, viajando a Francia a corta edad, país donde desarrolló sus estudios secundarios. De vuelta al país, ingresó a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, recibiendo su título de arquitecto en 1941. Ese mismo año viajó becado a la Universidad de Harvard en los Estados Unidos, siguiendo un curso de post-grado dictado bajo la dirección del destacado arquitecto alemán ex director del Bauhaus, Walter Gropius. Obtuvo su Master en arquitectura en 1943, al mismo tiempo que trabajaba con éxito en oficinas de arquitectura norteamericanas de mucho prestigio. Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile desde 1946, el arquitecto Duhart entró en relación con la Región de Concepción, por su trabajo en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y en el Plan de la Región Interurbana de Concepción, Talcahuano y Ciudad Nueva de Huachipato, trabajo que desarrolló hasta 1951. En 1952 fue becado por el Gobierno Francés en el Instituto Superior de Urbanismo de la Universidad de la Sorbone y en el Centre Technique du Batiment, en París. Posteriormente trabajó en el taller de Le Corbusier, como colaborador en sus proyectos para la India. Ha sido ganador de numerosos concursos de arquitectura de importancia, entre ellos, el concurso para el edificio de las Naciones Unidas en Santiago, en 1960. Designado más tarde profesor de Taller Arquitectónico en l'Ecole National Supérieur des Beaux Artes en París, se radicó en Francia donde vive. En 1977, con motivo de la Primera Bienal de Arquitectura en Chile, el profesor Duhart fue designado Premio Nacional de Arquitectura por el Colegio de Arquitectos. Tomado de María Dolores Muñoz, PREMIOS NACIONALES DE ARQUITECTURA, 1969-1985, Universidad del BíoBío, Facultad de Arquitectura y Construcción.

⁽¹⁰⁰⁾ Acta H. Directorio, 6 de Junio de 1956.

⁽¹⁰¹⁾ Actas H. Directorio, 4 de julio y 29 de agosto de 1956.

⁽¹⁰²⁾ Acta H. Directorio, 7 de noviembre de 1956.

El experto en Educación Superior de la UNESCO, Rudolph P. Atcón, de profesión Ingeniero Civil y con grados académicos en Educación y Filosofía, llegó a la Universidad de Concepción desde el Brasil, en el mes de abril de 1957. En una breve visita de conocimiento con el objeto de hacer un informe preliminar sobre el proyecto de reforma planteado por el Rector Stitckin, el señor Atcon se reunió con el H. Directorio, planteando las primeras ideas sobre el tema de la "universidad integrada". Es necesario tener presente, que el señor Atcon desarrollaba un trabajo semejante en diversas universidades brasileras privadas y públicas, en esa época en proceso de reestructuración y estaba por rendir su informe final en ese país⁽¹⁰⁴⁾.

7.3. LOS PRIMEROS ESTUDIOS Y PROPUESTAS DEL ARQUITECTO SEÑOR DUHART, LOS PROBLEMAS CON EL CONCURSO DEL MONUMENTO AL RECTOR MOLINA, LA CONTRATACION DEL ESCULTOR SAMUEL ROMAN Y DEL NUEVO PLAN REGULADOR :

El arquitecto señor Duhart inició el estudio preliminar de reordenación de las edificaciones universitarias en el verano de 1957, encontrándose con que los planos topográficos existentes, además de ser muy imprecisos no abarcaban el área completa de su trabajo y que no había un estudio del suelo de fundación. Por esta razón pidió, en marzo y en mayo de 1957, un levantamiento taquimétrico completo y exacto de la propiedad Universitaria — sugiriendo se encargara su confección al Instituto Geográfico Militar — y un estudio de mecánica de suelos que abarcara toda el área susceptible de ser edificada —acompañando en junio de ese año, dos propuestas de firmas de ingeniería especializadas que podían realizar el trabajo—. Tanto el levantamiento taquimétrico y la nivelación como el estudio de suelos, indispensables para el trabajo del señor Duhart, tuvieron un costo importante que la Universidad canceló con dificultades ⁽¹⁰⁵⁾. En el intertanto, el arquitecto señor Duhart

desarrolló, sobre la base de los planos existentes y fotografías, un primer esquema de emplazamiento de nuevos edificios, que fue conocido y aprobado por el H. Directorio a finales de mayo de 1957 ⁽¹⁰⁶⁾.

En esa misma fecha se declaró desierto el Concurso de Escultura llamado para el monumento a don Enrique Molina, tanto porque la calidad de los trabajos presentados no era satisfactoria, cuanto porque los costos involucrados en ellos eran elevadísimos. En razón de esto, en el mes de agosto de 1957 el H. Directorio tomó el acuerdo de consultar al arquitecto señor Duhart sobre la posibilidad de usar el busto existente del ex Rector Molina en un segundo llamado a concurso, como una forma de reducir los costos de la obra. La cuestión fue finalmente desestimada porque algunos de los señores Directores opinaron que el monumento debía tener un carácter simbólico y no figurativo, desde el momento en que estaba destinado conjuntamente al ex Rector Molina y a los fundadores de la Universidad ⁽¹⁰⁷⁾.

En septiembre de 1957 se llamó a un segundo Concurso de Escultura, que fue jurado en el mes de Octubre siguiente. Como en el caso del primer concurso, fue declarado desierto, en vista de lo cual se decidió confeccionar un listado de escultores de prestigio, con el objeto de realizar la obra mediante un encargo directo. En Noviembre de 1957 se eligió para desarrollarlo al escultor don Samuel Román, contratándose por el plazo de un año. En ese mismo mes, se contrató definitivamente al arquitecto don Emilio Duhart para desarrollar el nuevo Plan Regulador de la ciudad universitaria, sobre la base del estudio preliminar aprobado en mayo ⁽¹⁰⁸⁾.

⁽¹⁰⁴⁾ Memoria H. Directorio 1957.

⁽¹⁰⁵⁾ Actas H. Directorio 6 de mayo y 10 de junio de 1957.

⁽¹⁰⁶⁾ Acta Sesión H. Directorio, 27 de mayo de 1957.

⁽¹⁰⁷⁾ Acta Sesión H. Directorio, 8 de julio de 1957.

⁽¹⁰⁸⁾ Actas Sesiones H. Directorio, 18 y 25 de noviembre de 1957.

7.4. LA CONSECUENCIA DE LOS PROBLEMAS DE LAS FUNDACIONES DEL EDIFICIO DE TECNOLOGIAS, EL CONFLICTO CON EL SUELO DE FUNDACION EN EL CAMPUS Y LA IDEA DE CONSTRUIR EN METAL:

Aunque el problema del edificio de tecnologías se resolvió felizmente cuando el estudio de ingeniería determinó que bastaba con hacer un refuerzo a las fundaciones —refuerzo que significaba una dificultad y costo considerablemente menores que las opciones estudiadas antes— el tema de la mala calidad del suelo tuvo un efecto bastante traumático en el momento de la decisión de un plan de nuevas construcciones.

Los primeros resultados del estudio de suelos encargado por iniciativa del arquitecto señor Duhart, no hicieron más que complicar las cosas, porque revelaron que hacia el sur y hacia el oriente del límite de las construcciones existentes, el terreno era de más mala calidad de lo que era en el borde de las calles Chacabuco y Edmundo Larenas. Ante esto, el arquitecto Duhart sugirió la posibilidad de reemplazar el uso de estructuras de hormigón armado en las futuras edificaciones, por sus equivalentes metálicas, de igual capacidad resistente y considerable menor peso. De acuerdo con su idea, las estructuras metálicas podrían ser fabricadas y/o importadas por la Siderúrgica Huachipato, abaratando considerablemente los costos y abriendo un campo interesante en el proyecto de arquitecturas metálicas, no desarrollado en Chile. Su recomendación inmediata fue rediseñar y recalcular el proyecto de la Biblioteca Central, considerando ejecutarlo en estructuras de acero. A su modo de ver, el costo de rediseño se compensaría largamente con el de la economía de construcción ⁽¹⁰⁹⁾.

Como la propuesta urbanística preliminar de Duhart de mayo de 1957 significaba grandes cambios al Plan Brunner, que incluían un reemplazamiento del edificio de la Biblioteca, el H. Directorio debatió lar-

gamente la idea propuesta por el arquitecto de rediseñarla en acero, tomando finalmente, en octubre de 1957, la decisión de encargar un nuevo proyecto al mismo señor Duhart, sin llamar a concurso y desechando el proyecto anterior de los arquitectos Claramunt y Gómez⁽¹¹⁰⁾. Pocos meses más tarde, en enero de 1958, tomó la decisión de encargar al mismo señor Duhart los proyectos de todas las construcciones a realizar al sur del Campanil ⁽¹¹¹⁾.

7.5. EL INFORME DEL EXPERTO DE LA UNESCO Y LA REORGANIZACION ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD:

En noviembre de 1957 el experto de la UNESCO señor Rudolph Atcon entregó el informe final de su estudio de reestructuración docente, que fue aprobado por el Consejo Universitario y conocido por el H. Directorio en los primeros días de diciembre de ese año⁽¹¹²⁾. El informe incluía un diagnóstico descarnado de la situación académica de la Universidad de Concepción, enfocado desde el punto de vista de sus objetivos y de la organización de los estudios; un análisis de su situación económica actual y potencial; y una propuesta de reestructuración institucional muy profunda, basada en una nueva concepción de la educación superior y en una filosofía de la acción completamente nuevas.

En términos muy resumidos, el diagnóstico del señor Atcon establecía que desde el punto de vista de los objetivos académicos, la Universidad de Concepción estaba centrada casi exclusivamente en la producción de profesionales, lo que determinaba una tendencia a entregar más bien un adiestramiento en una actividad, que una sólida base de conocimientos, desde el momento que casi no se desarrollaba investigación en esos campos; desde el punto de vista de la organización de los estudios, se observaba que el sistema de cátedras limitaba el número de estudiantes y el número

⁽¹¹⁰⁾ Acta Sesión H. Directorio, 25 de octubre de 1957.

⁽¹¹¹⁾ Acta Sesión H. Directorio, 6 de enero de 1958.

⁽¹¹²⁾ Acta Sesión H. Directorio, 9 de diciembre de 1957.

⁽¹⁰⁹⁾ Acta Sesión H. Directorio, 20 de agosto de 1957.

de carreras, supeditando la calidad de la enseñanza a la capacidad de un cuerpo académico restringido, con dedicación mayoritariamente de tiempo parcial y con un enfoque profesionalizante; desde el punto de vista económico-administrativo, se observaba que la universidad era relativamente ineficiente y no tenía capacidad de superar sus limitaciones, con las que aumentaban persistentemente sus costos.

En contraste con el tipo de universidad tradicional organizada en unidades estancas y más o menos autárquicas, centradas sobre campos profesionales y cortando a la universidad en forma vertical, el señor Atcon proponía desarrollar una universidad integrada horizontalmente, organizada básicamente sobre unidades centradas en campos del conocimiento más que sobre los de la acción de determinadas profesiones. Estas unidades no sólo concentrarían los recursos dispersos, aprovechándolos con mayor eficiencia y eficacia, sino que serían capaces de desarrollar investigación básica y aplicada, de entregar la docencia básica general y de abrir nuevos y variados campos de formación de profesionales a partir del desarrollo y aplicación de la ciencia.

Para entender bien la trascendencia de su propuesta y las consecuencias que para la Universidad de Concepción significaban aceptarla, es necesario considerar la posición crítica del profesor Atcon frente al sistema educacional chileno. En su opinión, su tradición francesa de corte humanista relegaba la preparación de los estudiantes en materias básicas y científicas a los últimos años de la educación secundaria, resultando insuficiente y deficitaria y obligando a la educación superior a suplir esas carencias en términos propedéuticos. Como esta cuestión sería más o menos inevitable hasta el momento de una profunda reforma de la educación básica y media chilenas, el experto señor Atcon postulaba que entretanto era necesario desarrollar un sistema eficaz, tanto para corregir el déficit de conocimientos, cuanto para generar nuevas actitudes. Este nuevo sistema debería, al mismo tiempo, potenciar a la universidad hacia el campo de la investigación, indudablemente un deber ineludible de la educación superior. En

su concepto, la universidad integrada era capaz de dar ese paso, abriéndose a todos los campos del conocimiento, en tanto la universidad tradicional sólo podía orientarse al campo limitado de las profesiones.

Como es sabido, la reestructuración propuesta por el experto señor Atcon postuló:

1. La reorganización académica de la Universidad en Institutos Centrales de Investigación, independientes del control de las carreras profesionales, centrados sobre campos del conocimiento y orientados a servir con docencia básica formativa a todas las carreras profesionales y no profesionales y a los estudios de post-título y post-gradúo;
2. El desarrollo en esos Institutos de carreras propias, sea profesionales u orientadas a grados académicos, permitiendo el aumento y diversificación de la gama de carreras ofrecidas por la Universidad;
3. La economía de recursos materiales y humanos a través de la integración y concentración de los equipamientos y servicios, de los profesores de un mismo campo y de los estudiantes que cursaran una disciplina de ese campo, en un sólo lugar;
4. La creación con esa concentración, de un ambiente propicio para el desarrollo de la investigación científica y la búsqueda del conocimiento y del fomento de cursos de especialización, perfeccionamiento y extensión en las materias de cada campo del conocimiento⁽¹¹³⁾.

Esta nueva visión de la Universidad comprometía ciertamente una nueva expresión de su planta física. El profesor Atcon la graficó muchas veces usando un esquema de círculos que expresaban al mismo tiempo organización estructural y posición física: trazaba con una línea gruesa una serie de círculos secantes agrupados en torno a un centro y los rodeaba

(113) Informe de Reestructuración.....

con un anillo de círculos menores más pequeños trazados con líneas segmentadas, que quedaban inscritos en otros mayores dibujados con línea muy fina. Explicaba que en el centro estaba la dirección académica universitaria; que los círculos secantes mayores de línea gruesa eran los institutos de investigación; que los pequeños en el anillo eran las escuelas profesionales; y que los finos más grandes eran las áreas del conocimiento. Los institutos de la misma manera que la áreas eran actividades permanentes, en cambio las escuelas eran más variables, de acuerdo a la demanda del mercado (Fig. N°46)⁽¹¹⁴⁾.

7.6. EL NUEVO PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA:

Con el informe de Reestructuración Universitaria, la propuesta urbanística del arquitecto señor Duhart, presentada en marzo de 1957 y reformulada a fines de ese mismo año, comenzó a encontrar un doble sentido: por una parte tuvo un fundamento en la visión esencialmente arquitectónica, espacial, perceptual y simbólica de una "universidad nueva" pro-

puesta por el arquitecto, y por otra, una justificación en la visión conceptual de la universidad integrada, propuesta por el experto en educación. Y hay que reconocer que aunque las proposiciones físicas de Duhart fuesen anteriores a las teóricas de Atcon, llegaron a coincidir y desarrollarse juntas de manera muy adecuada.

El Plan Regulador de Emilio Duhart de 1958 (Fig. N° 47), tuvo tanta calidad y fuerza como la había tenido el de Brunner de casi treinta años antes. Cumplía plenamente con el objetivo declarado por el Rector Stitckin de replantear el conjunto de la ciudad universitaria con una nueva óptica. Por eso, aunque respetaba lo hecho por Brunner conservándolo en su esencia, marcaba una línea muy sensi-

(114) El autor fue testigo en varias oportunidades, de la explicación del profesor Atcon. Ésta aparece aproximadamente igual en el artículo de su firma PRO-PUESTA PARA LA REESTRUCTURACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE RIO DE JANEIRO, aparecido en la Revista Planificación. Vivienda, ciudad, Región N° 6, del Instituto de Vivienda y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, de 1969.

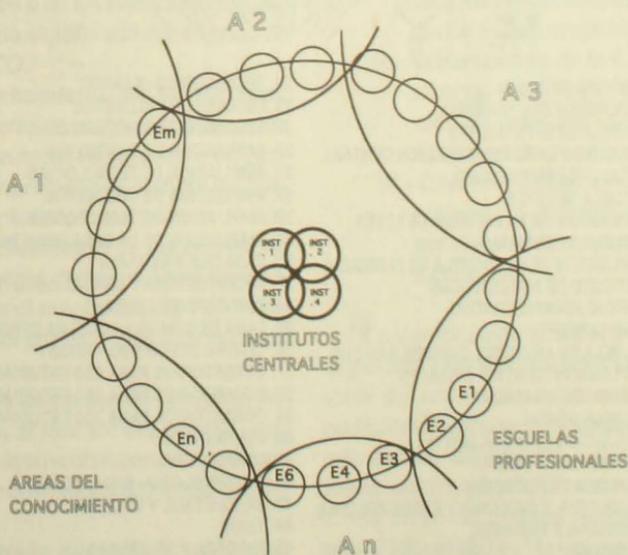
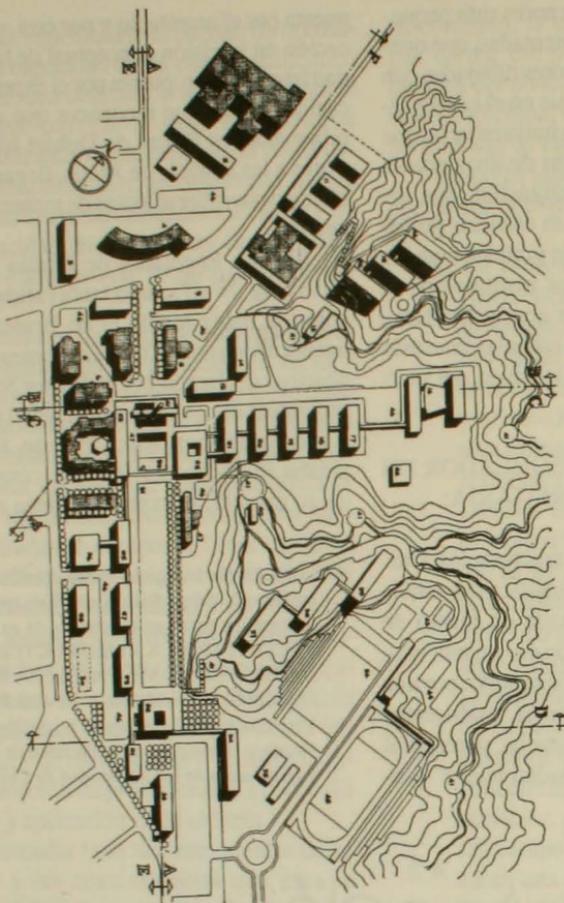


Fig. N° 46. El esquema estructural-espacial del experto de la UNESCO señor Rudolph.P Atcon.



- | | |
|--|--|
| 1. HOSPITAL REGIONAL | 24. TECNOLOGICO QUIMICO |
| 2. AMPLIACION DEL HOSPITAL | 25. ESCUELA DE INGENIERIA |
| 3. ESCUELA DE ENFERMERAS | 26. TECNOLOGICO MECANICO |
| 4. EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL | 27. AMPLIACION DE INGENIERIA |
| 5. ESCUELA DE PERIODISMO | 28. AMPLIACION DE TECNOLOGIAS |
| 6. ESCUELA DE LEYES | 29. AMPLIACION DE INGENIERIA |
| 6a. AMPLIACION DE LA ESCUELA DE LEYES | 30. AMPLIACION DE TECNOLOGIAS |
| 7. ESCUELA DE FARMACIA | 31. AMPLIACION DE LA CASA UNIVERSITARIA |
| 7a. AMPLIACION DE LA ESCUELA DE FARMACIA | 32. CASA UNIVERSITARIA |
| 8. INSTITUTO DE MATEMATICAS | 33. ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL |
| 9. EDIFICIO ADMINISTRATIVO | 34. INSTITUTO DE FISICA |
| 10. FORO CUBIERTO | 35. CASA DE CAMPO Y LOCKERS DEPORTIVOS, 1A ETAPA |
| 11. ESCUELA DE MEDICINA, CURSOS BASICOS. | 36. CENTRO DEPORTIVO - RUGBY |
| 12. AMPLIACION CIENCIAS SOCIALES | 37. DORMITORIOS PARA 350 ESTUDIANTES DAMAS |
| 13. VIVEROS DE ANIMALES | 38. DORMITORIOS PARA 350 ESTUDIANTES VARONES |
| 14. ESCUELA DENTAL | 39. DORMITORIOS PARA 350 ESTUDIANTES VARONES |
| 15. AMPLIACION ESCUELA DENTAL | 40. RESTAURANTE |
| 16. AULA MAGNA Y TEATRO | 41. MIRADORES |
| 17. FILOSOFIA Y EDUCACION | 42. METEOROLOGIA- SISMOLOGIA |
| 18. SOCIOLOGIA, ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA | 43. BASQUETBOL Y VOLEIBOL |
| 19. GEOGRAFIA E HISTORIA | 44. TENIS |
| 20. ECONOMIA | 45. FUTOBOL Y ATLETISMO |
| 21. ANEXO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL | 46. ESTACIOBAMIENTO |
| 22. BIBLIOTECA CENTRAL | 47. DORMITORIOS PARA 150 ESTUDIANTES DAMAS |
| 23. INSTITUTO DE QUIMICA | |

Fig. N° 47. Faximil del Plan Regulador de 1958 del arquitecto señor Emilio Duhart H.

ble entre la universidad antigua y la universidad nueva que había que construir. En ese sentido, encarnaba muy bien el concepto de universidad integrada del experto señor Atcon.

El partido general o criterio fundamental de diseño que el arquitecto Duhart desarrolló en su trabajo —que estuvo definido en estrecha armonía con el H. Directorio de la Universidad— se puede sintetizar en una decena de puntos esenciales que él mismo señaló en la memoria del proyecto en 1958⁽¹¹⁵⁾:

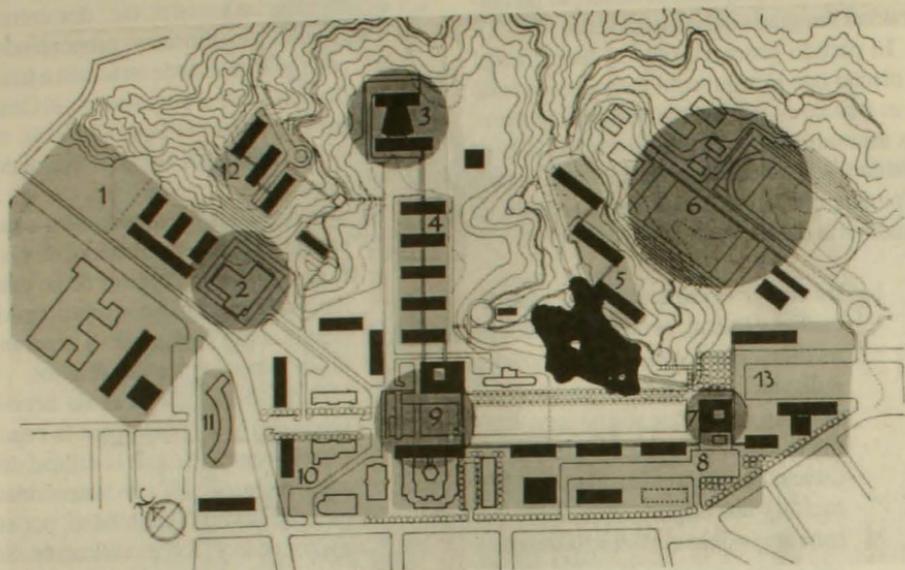
- 1.- **Mantener el carácter de la planificación general**, es decir, edificios de mediana altura aislados emplazados a distancias razonables en un espacio tipo parque, que son un justo equilibrio entre un carácter puramente urbano con fuerte densidad de edificación y una dispersión excesiva que hace imposible el contacto directo a pie, como ocurre en algunos campus universitarios brasileiros o mexicanos.
- 2.- **Fácil contacto entre los edificios**, manteniendo los destinados a la investigación y docencia en los sectores planos o en los faldeos accesibles, siguiendo el informe del experto de UNESCO.
- 3.- **Aprovechamiento de los terrenos**, que determina mejorar la utilización de los sectores inundables o en pendiente y procurar la compra de nuevas propiedades vecinas.
- 4.- **Aprovechamiento de los cerros**, especialmente de las mesetas superiores, para el emplazamiento de hogares estudiantiles y sitios de esparcimiento.
- 5.- **Creación de un nuevo conjunto deportivo**, al interior del campus, que permita aprovechar con edificaciones los terrenos planos del estadio existente.
- 6.- **Zonificación por grupos pedagógicos**, siguiendo las normas de la orga-

nización universitaria, creando una zona médica, una tecnológica, una de las ciencias sociales, etc.; descentralizando los institutos; proponiendo centros comunes de atracción e irradiación como el Foro Abierto, el Centro Deportivo, el Foro Cubierto, el Aula Magna, los Hogares Estudiantiles, etc.

- 7.- **Circulaciones fundamentales** a escala del hombre caminando, de manera de generar trayectos de no más de 15 minutos a pié, con primacía del peatón sobre el vehículo y separado en lo posible ambos tránsitos.
- 8.- **Sistema de estructuras de acero**, propuesto y adoptado para la construcción en función de la calidad del suelo de fundación y de la necesidad de adaptación y flexibilidad, por su menor peso y fácil modificación. Se adopta el módulo de 7.65 metros, adecuado para la construcción en acero, formando una trama general o malla que cubre todo el terreno y permite por lo tanto, ubicar los nuevos edificios y definir los nuevos espacios en forma armónica, ordenada y fácilmente perceptible.
- 9.- **Arborización de la Ciudad Universitaria**, incluyendo tanto la plantación de especies variadas, como el manejo de los bosques existentes.
- 10.- **Comunicación con la ciudad**, manteniendo la Avenida Universitaria y previendo en ensanche de la Av. Roosevelt.

La zonificación general propuesta por el arquitecto Duhart consideró una serie de sectores de actividades afines, que aunque no pudieron adaptarse exactamente al esquema concéntrico del experto señor Atcon, siguieron su sentido general. Estas zonas concurrían a una serie de centros que actuaban como articuladores de la vida universitaria. Los centros propuestos fueron el Foro Abierto, el Foro Cubierto, el Aula Magna o Teatro, la Casa Universitaria y el Centro Deportivo (Fig. N°48). Los sectores definidos fueron el Sec-

⁽¹¹⁵⁾ Duhart, Emilio, PLANO REGULADOR DEL CAMPUS UNIVERSITARIO, 1958



- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. SECTOR MEDICO 2. FORO CUBIERTO 3. AULA MAGNA 4. SECTOR CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES 5. SECTOR HABITACIONAL 6. CENTRO DEPORTIVO 7. CASA UNIVERSITARIA | <ol style="list-style-type: none"> 8. SECTOR TECNOLÓGICO 9. FORO ABIERTO 10. SECTOR CIENCIA JURIDICAS 11. EDIFICIO DE ADMINISTRACION CENTRAL 12. SECTOR ESCUELAS EXPERIMENTALES 13. SECTOR DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO. |
|---|---|

Fig. N° 48. Plan Regulador de 1958: los sectores funcionales.

tor Médico, el de las Ciencias Económicas y Sociales, el Tecnológico, el de las Ciencias Biológicas y Naturales y el Sector Administrativo ⁽¹¹⁶⁾.

En términos generales, el nuevo Plan Regulador de Duhart respetaba las edificaciones hechas en el sector más antiguo de la ciudad universitaria siguiendo el plan de Brunner, pero introducía algunos cambios importantes tales como:

a. la demolición del antiguo edificio de la Escuela Dental ubicado en Chacabuco esquina de Paicaví y su reemplazo por un bloque nuevo;

b. el traslado de toda la Administración

Central al edificio Arco de Medicina (único que tenía la superficie, la prestancia y la ubicación estratégica adecuada como para cumplir con las demandas de espacio, categoría y accesibilidad que requería esa función) y dos bloques a construirse en el sector adyacente ;

c. el traslado del Estadio Deportivo al sector sur de la propiedad.

Hay que decir en este punto, que por insinuación del arquitecto señor Duhart, la Universidad había iniciado conversaciones con la Caja de Accidentes del Trabajo para hacer la permuta de sus terrenos destinados al Hospital Traumatológico, ubicados en calle Victoria (aproximadamente donde actualmente se emplaza el Edificio de la Facultad de Cien-

⁽¹¹⁶⁾ Ibidem

cias Económicas y Administrativas), por los de propiedad universitaria existentes en calle Roosevelt. La operación se concretó con éxito, por lo que el centro asistencial Hospital Traumatológico se construyó finalmente en el terreno de la calle Roosevelt.

El Plan de Duhart desarrollaba el Sector Médico frente al Hospital Clínico y al lado de la ubicación propuesta para el Hospital Traumatológico, a partir de la construcción de varios nuevos edificios: uno para la Escuela de Medicina, en los terrenos del antiguo Estadio Deportivo; uno para Odontología, contiguo y al Oriente del edificio de Biología frente a la laguna de Los Patos; y un tercero para la Escuela de Enfermería, éste último edificio propuesto en los terrenos del Hospital Clínico. Además se incorporaban a este sector los edificios existentes de Anatomía, Biología y Farmacia, quedando en su borde, el conjunto la Casa del Deporte, remodelada como Foro Cubierto.

El sector de la Ciencias Económicas y Sociales se desarrollaba sobre la base de los edificios existentes con frente a calle Paicaví y los emplazados en un nuevo eje creado hacia el Este del Campanil, que remataba en el Aula Magna y Teatro emplazado contra el cerro. Con frente a las calles Paicaví y Edmundo Larenas se ubicaban la Escuela de Periodismo (en un nuevo bloque construido en el hasta entonces terreno de la Escuela Dental) y la Facultad de Ciencias Jurídicas (en los edificios de Educación, —hoy Lenguas— y el actual de Derecho). En el nuevo eje hacia el Oriente del Campanil, se emplazaban los edificios de la Biblioteca Central y su ampliación, el de Economía, el de Geografía e Historia, el de Sociología, Etnología y Antropología, el de Filosofía y el de Educación, formando una hilera de bloques paralelos (más o menos en el área donde ahora se emplaza el Casino Los Patos), en tanto en la ladera (donde se emplazan hoy los edificios metálicos de la Facultad de Ciencias Biológicas), se ubicaban los nuevos edificios de Ciencias Sociales.

Junto al Foro Abierto se emplazaba el nuevo edificio del Instituto Central de Química (el edificio metálico existente) y el de la Biblioteca Central (donde actualmente está el edificio de la Dirección de Planificación e In-

formática), en tanto el Instituto Central de Matemáticas se alojaba en dos de los pabellones a construirse con frente a calle Edmundo Larenas.

El Sector de las Tecnologías se desarrollaba al sur, por el costado Poniente del prado central dispuesto entre el Foro Abierto y la Casa Universitaria. Esta Casa Universitaria, concebida como un club universitario, sería un nuevo edificio situado aproximadamente en el lugar que hoy ocupa la Biblioteca Central. En el sector de tecnologías se proponía construir los edificios de Ingeniería Civil y Tecnologías Mecánicas, formando una doble línea de bloques entre el prado central y calle Edmundo Larenas.

Al Sur y Oriente de la Casa Universitaria se emplazaban los edificios del Instituto de Física y de la Escuela de Arquitectura, Bellas Artes y Diseño Industrial y el Estadio Deportivo con sus instalaciones. Sobre el cerro (donde actualmente está el Centro EULA) se proponía la ubicación de los hogares universitarios (Figs. N° 49, 50 Y 51).

7.7. EL FORO ABIERTO Y LOS NUEVOS EDIFICIOS METALICOS:

El elemento de mayor fuerza y significado de la propuesta del arquitecto Duhart, elemento articulador de toda la composición arquitectónica del nuevo Plan Regulador, fue el Foro Abierto o conjunto de Plazas Centrales, ubicado en el mismo lugar de la plaza de Brunner, al pie del Campanil.

Concebido como el espacio simbólicamente más importante de la Universidad, alcanzaba un significado particular, tanto porque daba un contenido muy claro a la filosofía que orientaba la reestructuración universitaria propuesta por el Rector Stitckin, cuanto porque era un diseño de mucha novedad y fuerza. Indudablemente fue el elemento central del plan de la nueva universidad, con un valor equivalente a la propuesta de la "ciudad universitaria" de los primeros tiempos, ya que materializó con mucha fuerza la idea de la nueva etapa que comenzaba a desarrollar la Universidad (Figs. N° 52, 53 Y 54).

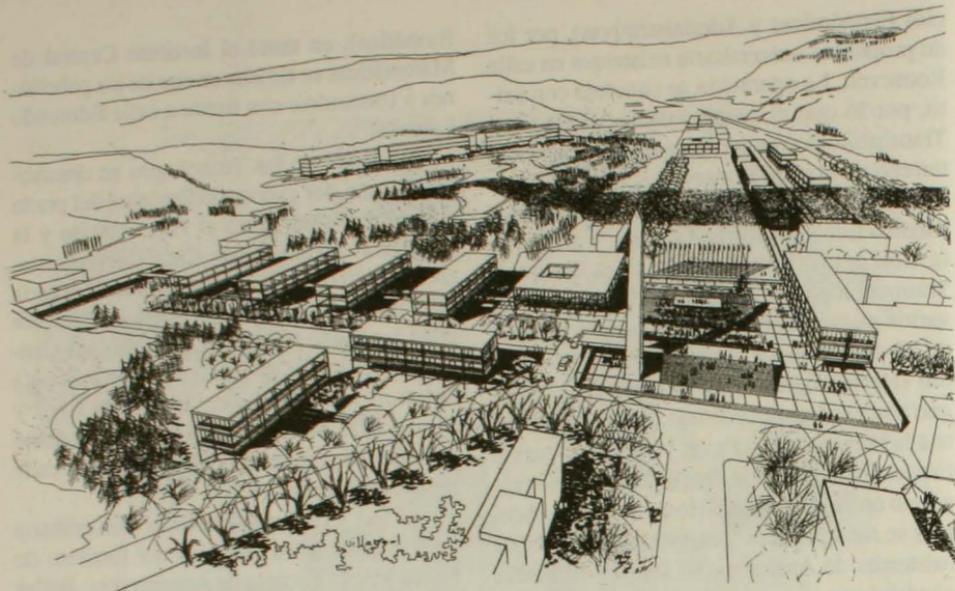


Fig. N° 49. Plan Regulador de 1958: perspectiva general de conjunto del sector nuevo, original del legajo.

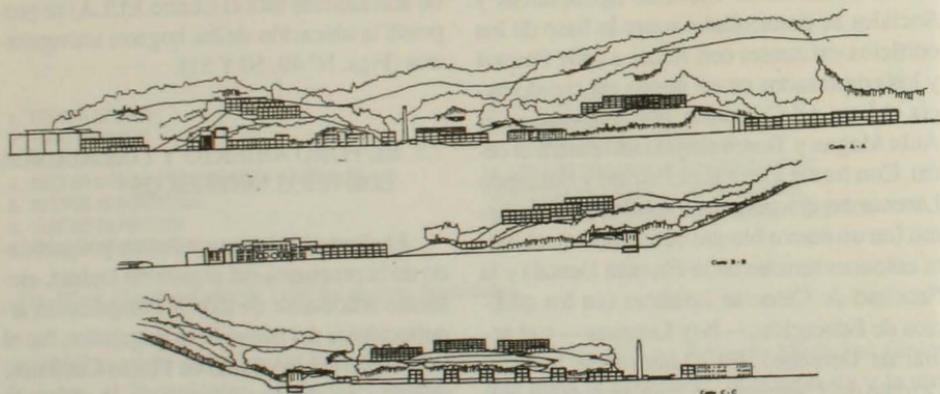


Fig. N° 50. Plan Regulador de 1958: elevaciones generales del conjunto, originales del legajo.

En la idea de Duhart, la conformación de la nueva Plaza Elevada (la parte superior del Foro que corre de Oriente a Poniente), con graderías hacia la ciudad universitaria antigua al Norte y hacia la ciudad universitaria nueva al Sur, marcaba un "umbral" muy claro entre la vieja y la nueva universidad. La conformación de este conjunto obligaba al observador a subir a ese umbral desde la ciudad universitaria antigua para asomarse a esa nueva universidad, permitiéndole mirar desde arriba —digámoslo así— hacia el pasado y hacia el futuro.

Aunque en términos funcionales la idea del Foro Abierto sólo reforzó la idea del plan de Brunner de un centro con avenidas internas diagonales confluyendo en el hito del Campanil, en términos formales y simbólicos el Foro Abierto introdujo un cambio importante para el campus universitario, de alto significado simbólico y político al entregar un escenario monumental para el acto concreto y programado de la reunión de la comunidad universitaria (Figs. N° 55 y 56).

Esta cuestión no había sido considerada



Fig. N° 51. Plan Regulador de 1958: la maquette de conjunto.

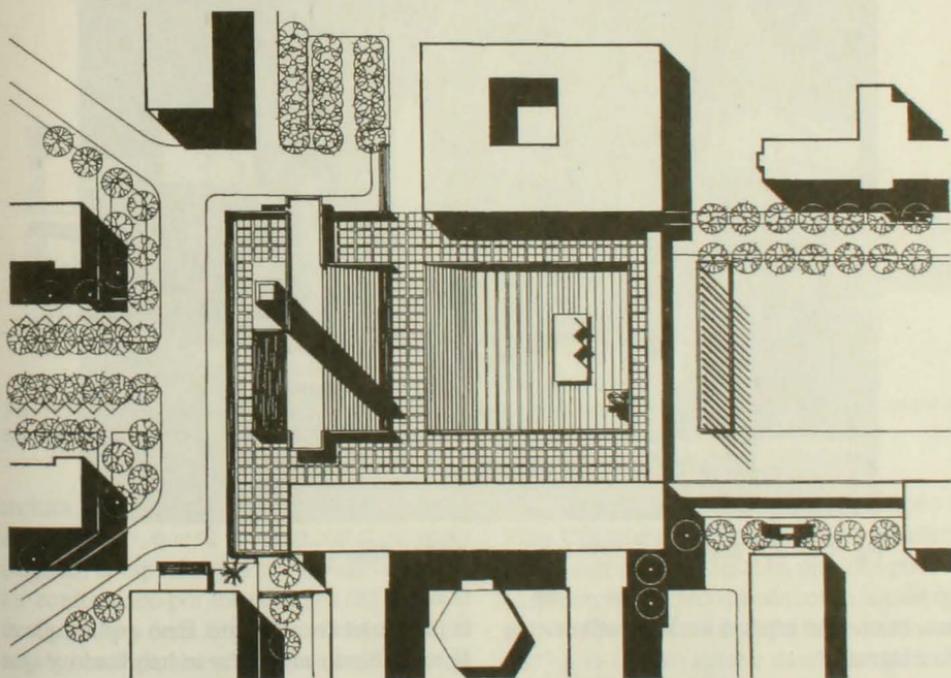


Fig. N° 52. Plan Regulador de 1958: planta del Foro Abierto.

de esa manera en los planes anteriores, en los que esa reunión se daba informalmente y por la mera confluencia de las personas en un lugar central, como ocurría en el Plan de Brunner. En el proyecto del Foro Abierto de Duhart, por el contrario, la reunión era parte

consustancial del programa de uso de ese espacio, que estaba concebido pensando en esa reunión. Precisamente en ese este hecho reside la fuerza y la debilidad de la idea del Foro Abierto: cuando la reunión se desarrolla, el Foro cobra todo su sentido vital; cuando no se

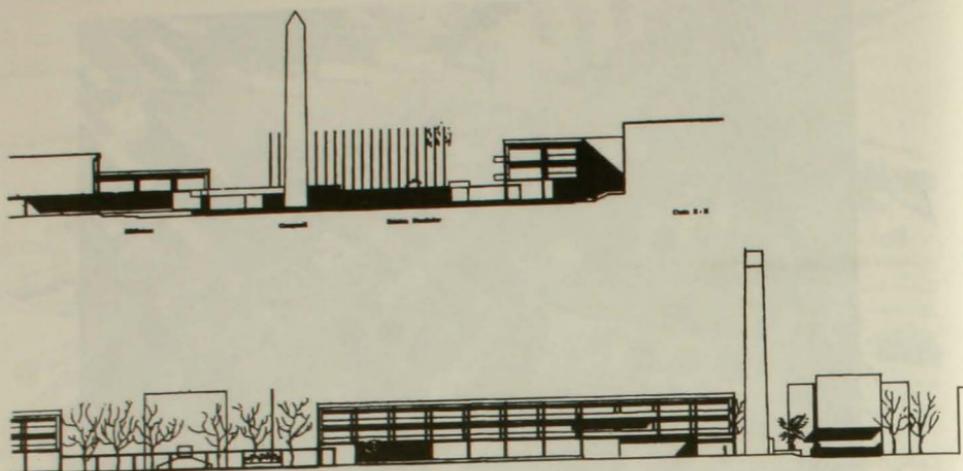


Fig. N° 53: Plan Regulador de 1958: elevaciones del Foro Abierto.

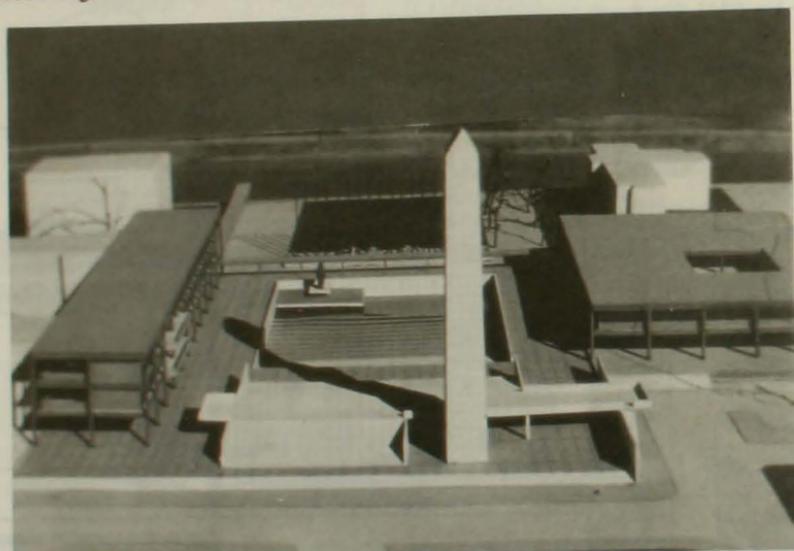


Fig. N° 54. Plan Regulador de 1958: la maquette del Foro Abierto.

hace, es un gran espacio vacío, relativamente frío e ingrato.

La idea del Foro Abierto fue complementada con la propuesta de un Foro Cubierto a ser habilitado en la Casa del Deporte, convenientemente remodelada con anexos y pórticos, de manera que la calle diagonal diseñada por Brunner materializara entre ambos un vínculo funcional y espacial. Esta idea del Foro Cubierto — en realidad un reconocimiento al problema del clima de Concepción — no tuvo

la fuerza del Foro Abierto. Esto explica que el Foro Cubierto nunca fuese habilitado y que más tarde, cuando los nuevos planes urbanísticos rompieron la vinculación funcional que Duhart proponía entre ambos conjuntos, la idea se desechara.

El Foro Abierto resolvió magistralmente la idea de un centro de gravedad o corazón para la Universidad, complementando la idea del Campanil con un espacio imponente enmarcado por edificios de una nueva archi-

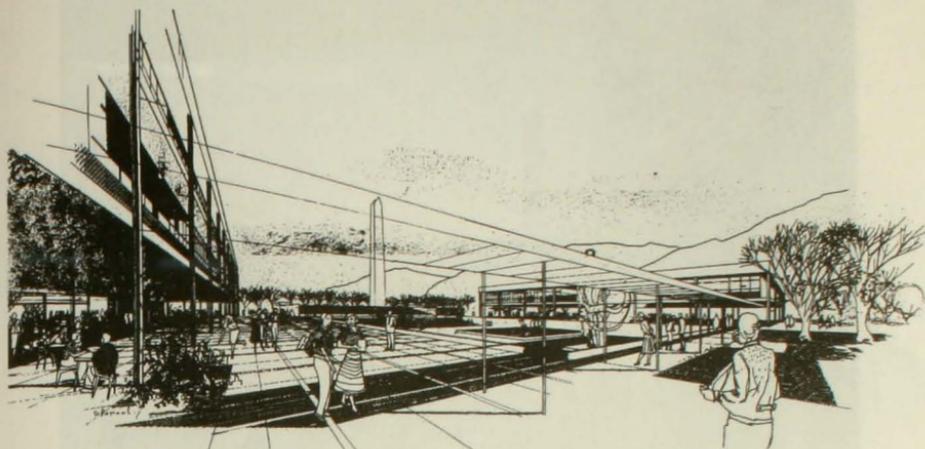


Fig. N°55. Plan Regulador de 1958: Perspectiva del Foro Abierto mirando hacia la Biblioteca (ubicación actual de Planificación e Informática).

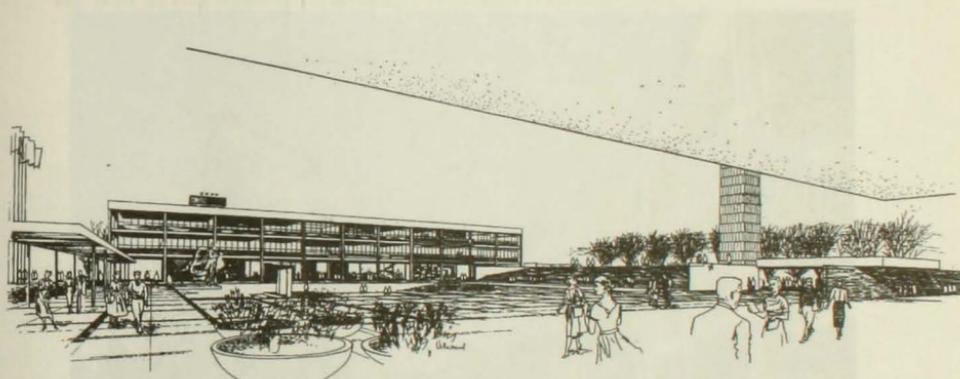


Fig. N°56. Plan Regulador de 1958: Perspectiva del Foro Abierto mirando hacia el Campanil desde el sector del Monumento a Los Fundadores.

textura muy unitaria. Hay que tener presente en este punto, que de acuerdo con el proyecto original, el espacio del Foro Abierto iba a estar conformado por los edificios del Instituto de Química y de la Biblioteca Central, lo que no sólo configuraba muy claramente su ámbito, sino aseguraba la concurrencia permanente de una gran cantidad de personas. El edificio de Química fue construido en la posición proyectada, pero el de la Biblioteca Central — un volumen de tres pisos, con el primero de planta libre que se debía levantar donde hoy está el edificio de la Dirección de Planificación e Informática — no se construyó siendo finalmente cambiado a la posición actual.

El Foro Abierto, articulador de todo el Plan Urbanístico propuesto, fue verdaderamente una creación notable, una idea poderosa que encajó perfectamente con la noción que en el momento se tenía de la "nueva universidad" a la que se estaba dando nacimiento. Además solucionó estupendamente el problema del emplazamiento del monumento a los fundadores desarrollado por Samuel Román, poniéndolo en la posición más destacada.

Aunque ciertamente el Foro no ha funcionado muy bien por el problema del clima de Concepción, la verdadera razón que explica que su sentido se haya desvirtuado, es el sensible cambio funcional del Campus, introdu-



Fig. Nº 57: El Foro Abierto, el Campanil y las astas de las banderas desde el Prado Central.



Fig. Nº 58: El Foro Abierto en la actualidad, mirando hacia el edificio de la Dirección de Planificación e Informática.

cido posteriormente a su construcción por las nuevas propuestas de ordenación física de la Universidad. Éstas alteraron el funcionamiento del conjunto desplazando su centro de gravedad fuera del área del Foro Abierto, que con eso dejó de ser el centro funcional de la composición, para transformarse en un lugar de paso. Lo cierto es que el Foro Abierto no merecía el efecto que esos cambios tuvieron en las ideas del arquitecto Duhart (Figs. Nº 57, 58, 59 y 60).

La exposición del Nuevo Plan Regulador y del Proyecto del Foro Abierto hecha por don Emilio Duhart en la antigua Sala de Consejo del edificio de calle Barros Arana 1060, frente a las maquetas de conjunto y de detalle y a las perspectivas de edificios y espacios, fue todo un suceso en la vida universitaria. El impacto de la nuevas ideas explica que aunque la trascendencia de las propuestas y la audacia y costo de los proyectos fuera tan enorme como para asustar a las personalidades más



Fig. N°59. El Foro Abierto en la actualidad, visto desde la Avenida Central.



Fig.N°60. La gradería del Foro Abierto desde el acceso del edificio de Ciencias Jurídicas.

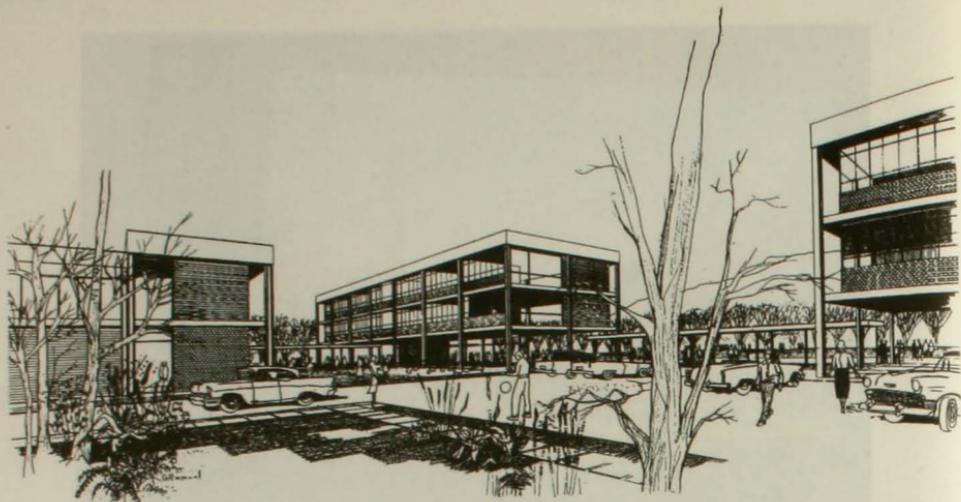


Fig. N° 61. Plan Regulador de 1958: perspectiva de los edificios proyectados por Duhart. El edificio de Ingeniería, hoy sistemas.

conservadoras, los planes fuesen aprobados sin vacilación. La fuerza y la dinámica del Rector Sitchkin resultó tan determinante en esa rápida aprobación, como lo había sido antaño la del Rector Enrique Molina. Lo cierto es que para todos estaba muy claro que con ese Plan la Universidad estaba de nuevo en el buen camino(117).

Inmediatamente después de la aprobación del Plan Regulador de Emilio Duhart, se inició el proceso de diseño de los dos nuevos edificios a construir inmediatamente: el del Instituto Central de Química y el de Ingeniería. Este trabajo se hizo con una labor muy sincronizada del arquitecto Duhart, del Ingeniero don Edmundo Ganter, de la Compañía de Aceros de Pacífico y de la Empresa Constructora de Ignacio Hurtado Echeñique, con el propósito de entregarlos a más tardar el 31 de diciembre de 1958 (118). Las obras de construcción del Foro Abierto y de estos dos primeros edificios proyectados en metal se ini-

ciaron casi de inmediato, con los movimientos de tierra que eliminaron la antigua Plaza del Campanil y las calles circundantes.

La arquitectura de los nuevos edificios construidos en estructura de acero y losas colaborantes, con una expresión liviana y una trama modular de formas esqueléticas, en la que es muy evidente el predominio de las líneas sobre los planos, tiene un sentido casi genérico que contrasta fuertemente con la arquitectura de masas individualizadas de la universidad antigua. Lo cierto es que los edificios de Duhart no buscaron generar un carácter particular o una personalidad de cada uno, sino un todo con carácter. Esa idea, que se explica en el sentido de la trama modular unificando el conjunto, queda muy clara de la vista de la perspectiva del conjunto (Fig. N°49, 61, 62, 63 y 64).

Las perspectivas desarrolladas por la oficina de Duhart para ilustrar el Plan Regulador, desarrollan una expresión plástica totalmente nueva. Más adelante, incluso, Duhart llegó a proponer una modificación de la silueta del campanil eliminando su coronamiento y techumbre, para transformarlo en un obelisco muy puro coronado con un mirador abierto donde habría un fanal hacia el cielo (Fig. N°64)

(117) Como hijo de funcionarios de la Rectoría y por estar, a la sazón, estudiando arquitectura, el autor asistió en 1958 a las explicaciones relativas al proyecto de Duhart, conociendo las opiniones de distintas personalidades universitarias.

(118) Acta Sesión H. Directorio, 23 de abril de 1958.

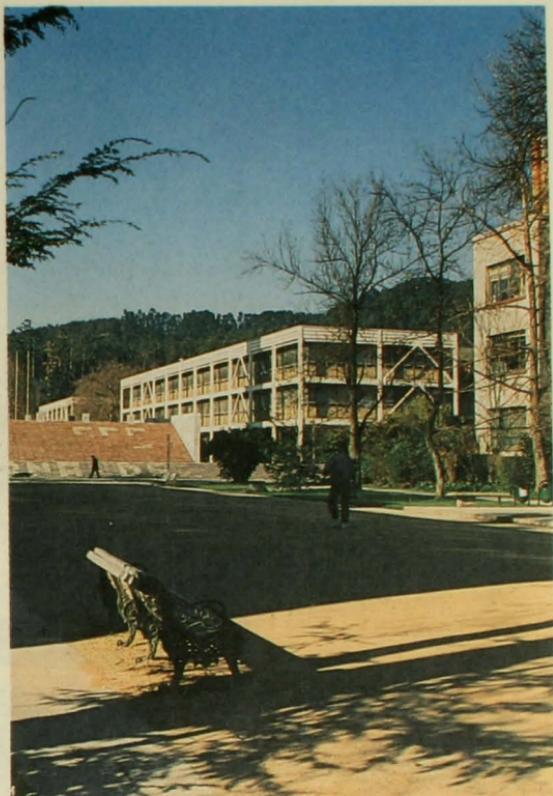


Fig. N° 62. El edificio del Instituto de Química, hoy Facultad de Ciencias Químicas.

7.8. LAS NUEVAS COMPRAS QUE UNIFICARON LA PROPIEDAD, LAS TRANSFORMACIONES DEL TERRENO, EL PLAN DE REFORESTACION Y LA REORGANIZACION DE LA OFICINA DE ARQUITECTURA UNIVERSITARIA:

En previsión de un crecimiento futuro del Campus Universitario hacia el sur, más allá de los límites de las adquisiciones de 1937 y por la conveniencia de unificar las dos partes en que estaba separada la propiedad universitaria, en abril de 1958 se compraron a don Juan Villa Luco las hijuelas N° 6 y 8 de la antigua Chacra Lo Víctor, con lo que se formó el extenso paño que constituye la actual propiedad universitaria que encierra la Campus, de más

de 320 hectáreas. En la misma época se formalizó la permuta del terreno del Traumatológico, consistente en 1.5 hectáreas en el área de la hijuela 6 (Fig. N°65).

En el mes de mayo de 1958, el arquitecto Duhart expuso el plan de obras de drenajes, rellenos y desmontes a desarrollar para habilitar los terrenos para las nuevas edificaciones⁽¹¹⁹⁾. La principal obra era el desmonte de la puntilla cubierta de árboles que cerraba el valle por el sur. Esto equivalía a la "demolición de un cerro", ya que se rebajaba toda la punta, junto con la ladera ubicada detrás del edificio del Hogar Estudiantil. Se pretendía comunicar visual y funcionalmente el valle situado más atrás y rellenar con el material

⁽¹¹⁹⁾ Acta Sesión H. Directorio, 5 de mayo de 1958.



Fig. N°63. El edificio de Ingeniería, hoy Sistemas de la Facultad de Ingeniería.

extraído, el sector bajo existente al oriente del campanil, formando al mismo tiempo la plataforma destinada al sector deportivo, rellenando la quebrada en donde actualmente se ubica el Estadio.

Al mismo tiempo que se aprobaban las obras de movimiento de tierras, se acordó contratar los servicios de un arquitecto y de un asesor técnico en silvicultura. La contratación era necesaria tanto porque en abril de ese año don Jorge Rivera Parga había iniciado los trámites de su jubilación, cuanto porque el señor Duhart estaba solicitando la contratación de un arquitecto y un ayudante. La propuesta de Duhart de contratar al arquitecto don Víctor Lobos Lápera no pudo concretarse por diversas razones, pero sí la del ayudante, contratándose a don Alex Hartwig Espil. Casi al mismo tiempo se designó al arquitecto don

Horacio Etchegoyen B. para desarrollar el plan de reforestación⁽¹²⁰⁾.

A mediados de 1958 se apreciaban crecientes problemas de costos relacionados con el edificio de tecnologías y problemas técnicos relativos a las edificaciones metálicas, razón por la que el H. Directorio tomó la decisión de reorganizar el Departamento de Arquitectura de la Universidad, dándole un énfasis distinto, de mayor especialización en el campo de las ingenierías. Esto pareció indispensable, en vista de que los edificios metálicos por construir presentaban problemas técnicos complejos tanto en sus estructuras como en sus instalaciones y sistemas. Hay que señalar que la Compañía de Aceros del Pacífico en julio de 1958 recién estaba cotizando las estructuras

⁽¹²⁰⁾ Ibidem.

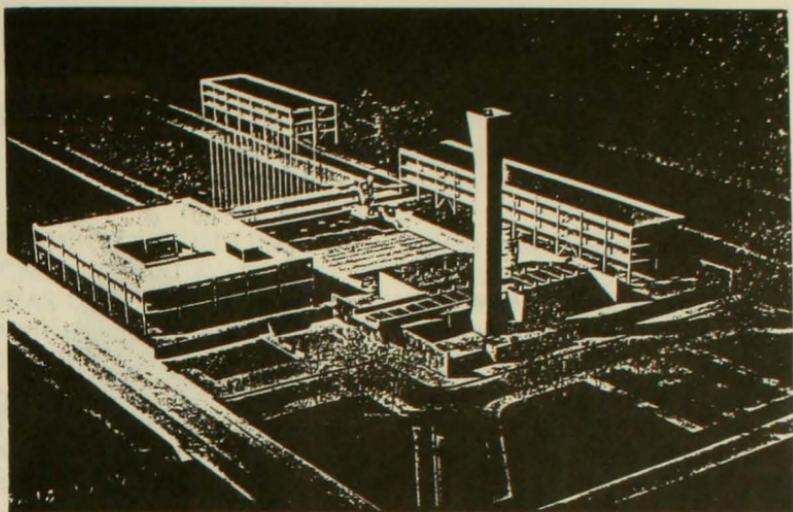


Fig. N° 64. Vista del Foro con el Campanil modificado (tomada de un fotostat).

de acero de los nuevos edificios y se preveía un importante retraso en su construcción. Se pensaba que era posible recuperar el tiempo perdido con una coordinación más fina de las complejas obras de instalaciones especiales y sistemas incluidos en los edificios, en los que la participación de ingenieros era mayor. El nombre elegido para la nueva repartición que reemplazó a la antigua oficina de arquitectura

fue Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

A la postre, las obras de los nuevos edificios metálicos comenzaron recién a finales de 1958, en el momento en que tras una brillante exposición del Rector Stitckin, la UNESCO, en París, diese una aprobación formal al Plan de Reestructuración Docente de la Universidad de Concepción⁽¹²¹⁾.

(121) Acta Sesión H. Directorio, 20 de Noviembre de 1958.

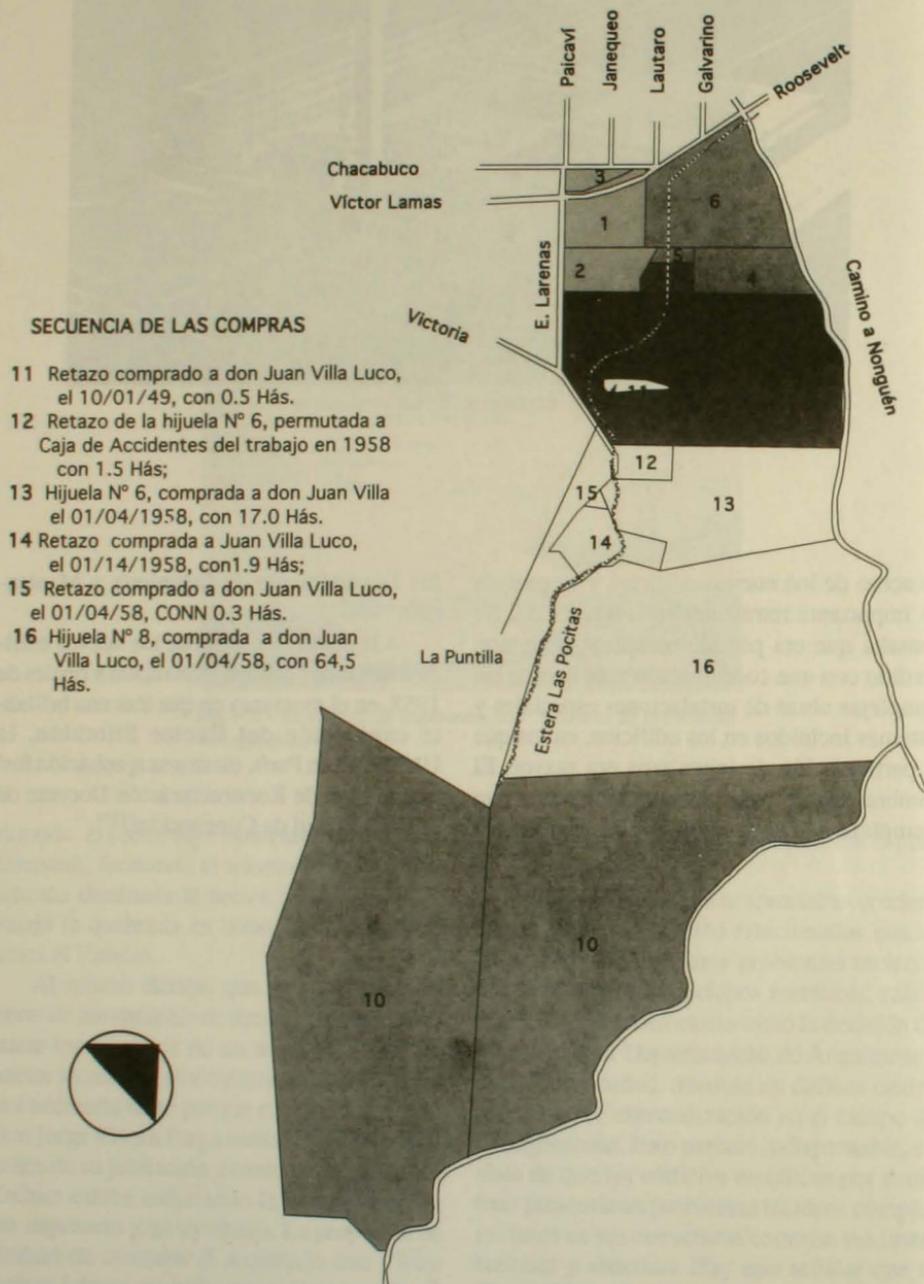


Fig. N° 65. Propiedad de la Universidad de Concepción en el sector La Toma, hacia 1958.

CAPITULO VIII

EL TERREMOTO DE 1960 Y LAS MODIFICACIONES AL PLAN DE DUHART

8.1. LA TERMINACION DEL EDIFICIO DE TECNOLOGIAS, EL AVANCE DE LAS OBRAS DEL FORO ABIERTO, LOS EDIFICIOS METALICOS Y LOS EFECTOS DE LOS TERREMOTOS DE MAYO DE 1960 :

A mediados de 1959 se dio término a las obras del Edificio de Tecnologías (el actual Tecnológico Químico), que por fin fue entregado en agosto de ese año. De inmediato se comenzó a estudiar el montaje de sus diversos laboratorios y de los modelos que debían instalarse en sus naves, para lo que se prepararon las especificaciones y propuestas correspondientes, asignándose éstas a finales de ese año. En ese momento las obras del Foro Abierto y de los dos primeros edificios metálicos, iniciadas en 1958 se encontraban muy avanzadas, hasta el punto que en éste ya estaban conformadas las graderías y en aquellos, se estaban instalando los antetechos y pintando las estructuras. Estos dos edificios metálicos estaban prácticamente terminados cuando sobrevinieron los terremotos del 21 y 22 de mayo de 1960. Ambos temblores —los mayores registrados en la historia sísmica mundial— afectaron terriblemente a la ciudad de Concepción y a las construcciones universitarias antiguas y nuevas.

El balance realizado poco después de los sismos, permitió determinar que éstos habían producido daños irreparables y pérdidas muy serias en numerosos edificios ubicados en la ciudad y en el barrio universitario, afectando una superficie total que la Memoria del H. Directorio de ese año 1960 estimó en 14.963 m². Esta superficie equivalía aproximadamente a un 20% del total de la planta física disponible en ese momento en Concepción. En verdad fueron afectados en mayor o menor grado 52.693 m² —más de un 70%— repartidos en diversos inmuebles que requirieron reparacio-

nes de alguna consideración para poder ser utilizados⁽¹²²⁾.

Entre los edificios que entonces se dieron por perdidos fuera de la ciudad universitaria estaban el que alojaba a la Escuela de Periodismo en O'Higgins N° 850, con 3.283 m² (ex Farmacia); los edificios del Teatro Concepción, la Casa Central y las Oficinas de la Administración, en Barros Arana N°s 1038, 1054 y 1078, con 6.310 m² ; el Hogar Femenino Los Tilos, con 804 m² y las casas e instalaciones del Fundo Andalién, con 600 m². En el Campus, se dieron por perdidos los edificios de la Escuela Dental, con 2.670 m² y el de Ingeniería (en la época Instituto Central de Matemáticas), con 1296 m².

En moneda de la época, las pérdidas totales de la Universidad fueron estimadas en E° 4.646.060 (aproximadamente un 18% de su inversión en planta física), de las que los edificios irreparables representaron E° 1.994.280 (es decir, el 7,74%) . El resto correspondió a daños reparables, pérdidas de equipos, instrumental, etc. Cabe señalar que pese a este diagnóstico pesimista, muy luego se recuperaron y/o volvieron al uso los edificios de Matemáticas y el de la antigua Casa Central y anexos, puestos poco a poco en uso, aunque en forma relativamente restringida.

A estos perjuicios directos sufridos por la Universidad, es necesario agregar algunos indirectos, también muy significativos. Entre ellos cabe señalar las pérdidas experimentadas por el personal Académico y Administrativo y por los estudiantes. Baste recordar que muchos académicos y empleados perdieron total o parcialmente sus hogares y un gran número de estudiantes que vivían en pensiones distribuidas por la ciudad, quedó sin alojamiento, al derrumbarse una gran parte de éstas. La Universidad se vió en la necesidad

(122) Memoria del H. Directorio del año 1960.

de suplir los déficits, construyendo dentro de los límites de la ciudad universitaria cabinas para estudiantes y varias casas provisionarias para funcionarios.

Los edificios ubicados en el Campus que resultaron más afectados fueron los de la Escuela Dental y de Ingeniería (ver Fig. N° 21), justamente los más antiguos y precisamente aquellos sobre cuya seguridad y estabilidad se tenían dudas desde la época misma de su construcción. El edificio de la Escuela Dental no sólo tuvo serios daños estructurales en su volumen de oficinas, emplazado en la esquina de Chacabuco con Paicaví, sino que además sufrió un incendio que lo destruyó en gran parte debiendo ser parcialmente demolido; el de Ingeniería volvió a acusar las fallas estructurales detectadas en el momento de la ampliación en 1935 y a mostrar las grietas aparecidas en el sismo de 1955. Resulta penoso decirlo, pero entre los edificios más dañados por los terremotos de 1960, estuvieron los tres construidos con proyectos de don Arnoldo Michaelson: el de Periodismo en O'Higgins N° 850, el de la Casa Central en Barros Arana N° 1060 y el de la Escuela Dental en la esquina mencionada. Seguramente influyeron en este hecho su antigüedad y la técnica constructiva empleada en ellos.

Una pérdida irreparable fue la del edificio del antiguo Teatro Concepción, ubicado en la esquina de Barros Arana y Orompello. Éste ya había sufrido serios daños en el terremoto de 1939, que obligaron a la construcción de refuerzos estructurales hechos entre 1944 y 1945. El viejo Teatro —que estaba siendo remozado y redecorado en el momento de producirse los sismos— sufrió daños tan importantes que obligaron a suspender los trabajos. Las fallas de su estructura se produjeron tanto por la extraordinaria violencia de los terremotos, cuanto porque los refuerzos construidos en 1944 no respondieron a los esfuerzos del sismo de manera solidaria con la estructura antigua, actuando como cuñas que magnificaron sus efectos.

El edificio de antiguo Teatro Concepción no volvió a ser utilizado, incendiándose final-

mente en 1973, luego de muchos años de servir de archivo y bodega. Cuando fue demolido poco después, desapareció uno de los últimos vestigios que todavía quedaban del antiguo Concepción Neoclásico.

Otra pérdida importante para la Universidad fue la del Hogar Femenino de Los Tilos N°3 administrado por la Asociación de Mujeres Universitarias, en realidad una antigua casa de mucho ambiente que había sido bastante modificada a través de los años, que quedó igualmente tan dañada, que fue necesaria su demolición.

Entre los daños más importantes sufridos por el resto de las edificaciones universitarias, se deben destacar los experimentados por los nuevos edificios metálicos en construcción, que no resistieron como se esperaba el impacto de los sismos. Las fallas se produjeron en las fijaciones de los pilares metálicos a las fundaciones y en las diagonales de arriostamiento dispuestas en la línea central longitudinal. Éstas no fueron capaces de absorber y transmitir adecuadamente los esfuerzos horizontales del temblor, por lo que se produjeron deformaciones que causaron destrozos interiores en las instalaciones, las bases de pisos, los cielos, las divisiones y los ventanales, obligando a estudiar una serie de refuerzos a la estructura y a rehacer algunas de las partidas de obra.

Como parte de la solución al problema estructural de los edificios metálicos, se instalaron diagonales en las fachadas y una serie de refuerzos que quedaron ocultos por los pisos y cielos falsos. Estos refuerzos significaron cambios estéticos que aunque no alteraron particularmente su sentido, fueron considerados feos por la comunidad universitaria, muy conservadora en materia de arquitectura. Más allá de estos cambios, sin embargo, la principal consecuencia de la falla de las estructuras de los nuevos edificios fue el descrédito del sistema de edificación metálica. Es así, que en las construcciones hechas después de los terremotos de 1960, no volvieron a utilizarse estructuras de acero, salvo en ampliaciones construidas sobre las terrazas de los volúmenes existentes.

8.2. LOS PLANES PARA LA REHABILITACION DESPUES DE LOS SISAMOS Y LA PARALIZACION DEL PLAN DE CONSTRUCCIONES SEGUN EL PROYECTO DE EMILIO DUHART :

Inmediatamente de producidos los sismos de mayo de 1960, la Universidad de Concepción se abocó al diseño de un Plan de Rehabilitación y Reconstrucción de corto y mediano plazo y a la búsqueda de fuentes de recursos para su financiamiento. En términos del corto plazo se desarrollaron una serie de acciones y se tomaron decisiones destinadas a conseguir la normalización de las actividades académicas, incluida la vuelta a las clases en el más breve tiempo y la regularización de las actividades de la administración. Un elemento esencial en ese esfuerzo fue la presentación al parlamento de un Proyecto de Ley de "Rehabilitación de la Universidad de Concepción". Este fue aprobado rápidamente por el Congreso y promulgado por el Ejecutivo en julio de ese mismo año como la Ley N°13.964, llamada justamente de "Rehabilitación de la Universidad de Concepción", que entregó los recursos necesarios para la emergencia. A la vista del financiamiento aportado por la nueva Ley, se desarrolló un completo plan de cuatro etapas a abordarse según estrictas prioridades relacionadas con la emergencia y el Proyecto de Reestructuración General de la Universidad⁽¹²³⁾.

De los cuatro planes elaborados para la Reconstrucción y Rehabilitación de la Universidad, el primero, llamado Plan A, se abocó a dar una solución a las situaciones urgentes a través de 15 proyectos o acciones destinadas a solucionar los problemas inmediatos de funcionamiento. Entre estos problemas, los prioritarios eran los de las Escuelas de Periodismo y Odontología, del Instituto Central de Matemáticas, de la Administración Central Universitaria y del alojamiento estudiantil. Fueron abordados rápida y ejecutivamente entre los meses de junio y diciembre del mismo año 1960: el problema de la Escuela Dental se solucionó mediante la compra y amplia-

ción del edificio del Laboratorio Larraze ubicado en calle Cochrane 138; la Escuela de Periodismo se trasladó provisoriamente al pizócalo del edificio Arco de Medicina; Matemáticas ocupó temporalmente los pisos superiores de la Casa del Deporte; la Casa Central se trasladó definitivamente al 3er piso del edificio del FIUC, en Barros Arana esquina de Caupolicán; y las necesidades de alojamiento estudiantil se abordaron con la rápida construcción cabañas de madera: cuatro en el espacio libre del predio del Hogar Los Tilos; otras cinco en la ladera del cerro Caracol, tras la casa principal del Hogar Carmela Romero en calle Los Aguilera N° 220, edificio que se amplió en un tercer piso sobre la terraza.

El segundo plan —el Plan B— incluyó un conjunto de siete obras mayores entre las que se contaron : la recuperación y terminación de los edificios metálicos en construcción, finalmente entregados al finalizar 1961; el reforzamiento y refacción del edificio del Instituto Central de Matemáticas, terminada en abril de 1961; la ampliación de los servicios de alimentación estudiantil con la construcción de un anexo al edificio del Hogar Masculino con capacidad simultánea para 200 personas; el proyecto de un nuevo Hogar Femenino para 90 alumnas y servicios de comedores en Los Tilos N° 3, en base a una donación de US \$125.000 de la Cruz Roja Norteamericana y aportes universitarios; la construcción de 10 cabañas en el barrio universitario con capacidad para 220 estudiantes; la construcción de una cabaña más para un centro asistencial de la Cruz Roja en la misma área (después la cabina del Coro).

Como parte del Plan C, a partir de 1961 se estudiaron los proyectos de tres obras importantes, para las que se habían recibido donaciones que hacían urgente una pronta construcción: el proyecto para la Casa del Arte, dotado con aportes de los Gobiernos de México y Venezuela que totalizaban E° 240.000; el proyecto de la Biblioteca Central, que había recibido una donación de US\$ 300.000 de la Agencia Internacional de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos AID; y el proyecto de un edificio de Tecnologías Mecánicas destinado al apoyo de la industria regional

⁽¹²³⁾ Millán, José, Op. Cit.

a través del área de la Ingeniería, para cuya construcción y equipamiento existía una donación de US \$1.000.000, del Fondo Especial de las Naciones Unidas .

El Plan D incluyó el resto de las obras del desarrollo universitario en un horizonte de cinco años, a realizar con cargo a los recursos normales de la Institución o deseablemente, con cargo a recursos extraordinarios. Hay que recordar que aunque las leyes N°11.575 y 13.964 proveían recursos regulares por un plazo de algo más de diez años, condicionaban un ritmo que no convenía a las expectativas estratégicas de la Universidad. Por esta razón el Rector Stitckin comenzó a gestionar la obtención de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, para cuyo fin se envió a esa Institución en mayo de 1961, la correspondiente solicitud acompañada de un informe completo de la situación universitaria y sus planes futuros.

La serie de perjuicios causados por los terremotos y la necesidad de desviar los recursos universitarios a la reparación de los daños y al reemplazo de los edificios perdidos, determinaron que en la práctica se paralizara la aplicación del Plan de Emilio Duhart. Algunas de las decisiones adoptadas en la emergencia resultaron, incluso, contradictorias con su espíritu. Tal fue el caso de la decisión de aprovechar la nave de clínicas de la antigua Escuela Dental, como parte del proyecto de la nueva Casa del Arte, en circunstancias que el Plan del Duhart consideraba construir allí un nuevo bloque para la Escuela de Periodismo (Fig. N° 47). Lo mismo ocurrió con la localización de las cabañas de estudiantes, que ocuparon el área en que el Plan preveía el desarrollo del sector de las Ciencias Sociales.

8.3. EL PROYECTO DEL TEATRO DE CÁMARA, LA ESCUELA DE BELLAS ARTES Y LA PINACOTECA, LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL, EL TECNOLÓGICO MECÁNICO Y LA CENTRAL TÉRMICA. EL TÉRMINO DE LA RECTORÍA DE DON DAVID STICHKIN:

A lo largo de 1960 y 1961 se desarrolla-

ron las obras más urgentes a las que se ha hecho mención, entre las que las cabañas construidas en el barrio universitario y la terminación de la Galería del Foro fueron las más notorias. Las cabañas construidas en la pendiente con proyecto del arquitecto Alex Hartwig Espil, resultaron muy atractivas con sus muros de piedra y madera barnizada, sus chimeneas y su ambiente informal. Necesitaron sí, de extensos trabajos de defensa de las laderas, que cambiaron completamente la apariencia del cerro hasta entonces cubierto de árboles y abrieron el área oriente, en la que hasta el momento sólo se desarrollaba una actividad agrícola. La Galería del Foro, con sus locales y lugares de estudio y descanso, introdujo un toque de modernidad y comenzó a ser un equipamiento novedoso. El mismo Foro, aunque inconcluso, comenzó a ser utilizado para variados espectáculos, sobre todo en las Escuelas de Verano, siendo escenario de conciertos y obras de teatro. En el mismo período se desarrollaron o terminaron tres proyectos tan importantes como los del Teatro de Cámara y Pinacoteca, la Biblioteca Central y el Tecnológico Mecánico (Figs. N° 66 y 67).

La pérdida del Teatro Concepción por efectos de los terremotos y la imposibilidad de afrontar la construcción de una sala de su capacidad y características, dio al Rector Stitckin la idea de construir un edificio que acogiese un teatro de cámara y otras dependencias destinadas a las expresiones del arte en el mismo barrio universitario. Esta idea estuvo influida por su propia afición al teatro —actividad que durante su rectoría tuvo un notable desarrollo a través del Teatro Universitario TUC— y por la necesidad de contar con un local adecuado para el almacenamiento y exhibición de la colección de pinturas que desde 1958 había comenzado a formar la Universidad.

A este respecto, se debe recordar que en el año 1957, el entonces Director de la Escuela de Arte profesor Tole Peralta había gestionado la cesión a la Universidad de Concepción, de la colección de pintura de don Julio Vásquez Cortés consistente en más de 500 obras de pintores de la generación de 1913. Don Julio Vásquez había materializado esa

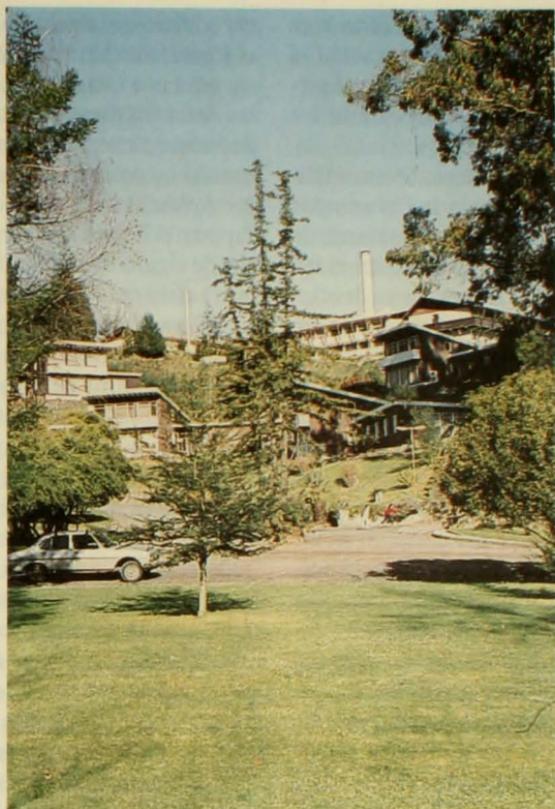


Fig. N°66. La cabañas de estudiantes.



Fig. N°67. La Galería del Foro en la actualidad.

donación mediante inventario protocolizado en enero de 1958, tomando la Universidad el compromiso de montar una sala especial permanente abierta al público, para exhibir los cuadros ⁽¹²⁴⁾.

A partir de ese año, en tanto se materializaba la edificación de esa sala, la Universidad organizó exhibiciones de pintura con parte de la colección y con aportes de la comunidad penquista en diversos locales. Algunas de ellas fueron tan importantes por su impacto y consecuencias, como la Exposición "MAESTROS DE LA PINTURA CHILENA EN CONCEPCION", organizada por el Departamento de Extensión Cultural en septiembre de 1961, con más de 170 obras de pintores chilenos pertenecientes a familias e instituciones locales. Todas estas exposiciones se realizaron en locales más o menos adaptados, dejando en evidencia la convenciencia de contar con una sala de exhibición permanente. Por otra parte, determinaron una corriente de ofertas de donación y venta de obras pictóricas a la universidad, que determinó que se tuviese que definir una política de adquisición de nuevas pinturas. Como consecuencia de esto, la colección se amplió rápidamente, generándose la necesidad de almacenar los cuadros en condiciones técnicas y de seguridad adecuadas y de montar un taller de restauración.

Como se ha relatado antes, los terremotos de mayo de 1960 afectaron gravemente la estructura del cuerpo delantero del edificio de la Escuela Dental ubicado en la esquina de las calles Paicaví y Chacabuco, que unos días más tarde sufrió un incendio que terminó de destruir su cuerpo delantero. Esta circunstancia, con ser lamentable, servía a lo propuesto por el Plan Regulador de 1958 que situaba en ese lugar a la nueva Escuela de Periodismo, de manera que era la oportunidad de demoler el edificio parcialmente en ruinas para edificar la nueva Escuela. Sin embargo no ocurrió así: en palabras del Rector González Ginouves "...por la ubicación del edificio en el lugar más avanzado hacia la ciudad del predio universitario, y con la intención de aprovechar parte

del edificio que estaba en buenas condiciones, el Rector Stichkin determinó, en 1961, edificar aquí una Casa destinada a cobijar no sólo las Artes Plásticas sino también otras actividades que tienen alero en la Universidad aún cuando no poseen carácter docente..."⁽¹²⁵⁾.

Aparte el deseo del Rector Stichkin de recuperar el Teatro Universitario, un elemento que de alguna manera influyó en esa decisión, fue la clara percepción que se tenía en la época, del problemático acceso a la Universidad: efectivamente, aunque el Edificio Arco era la puerta simbólica del recinto, no funcionaba como la entrada verdadera, sobre todo desde la construcción de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda y la Plaza Perú. Es necesario comentar aquí, que el antiguo edificio de la Escuela Dental generaba una sensación espacial "incomfortable" frente a la Plaza Perú., que que frente a él existían antiguas casa bajas que no resultaban un adecuado contrapeso a su volumen. Por esta razón, se había comentado la necesidad de "terminar la Plaza Perú", cuyo edificios en semicírculo estaban edificados antes de 1960, mencionandose la posibilidad de construir en esas propiedades otro edificio similar a la Escuela Dental que permitiese una perspectiva simétrica del conjunto. Sobre este mismo tema, el arquitecto señor Rodolfo Oyarzún Philippin, había planteado hacia 1955 una ambiciosa idea : proponía la remodelación de un amplio sector de la ciudad que enfrentaba a la Plaza Perú y llegaba hasta la calle Barros Arana, justamente para dar una portada al barrio universitario⁽¹²⁶⁾. Su proyecto, más bien una significativa remodelación urbana, fue publicado más de una vez en la prensa local, dando lugar a muchos comentarios.

La idea del Rector Stichkin fue aprovechar el sector utilizable del edificio de la antigua Escuela Dental y el terreno disponible hacia el sur hasta la Avenida Universitaria, para desarrollar un complejo cultural que incluyese un Teatro de Cámara, una Escuela de Be-

⁽¹²⁴⁾ "El Mercurio" de Santiago, 12 de septiembre de 1958.

⁽¹²⁵⁾ IGNACIO GONZALEZ GINOUEVES, Introducción "ESTA CASA" al Catálogo Mural "PRESENCIA DE AMERICA LATINA", Concepción, 1965.

⁽¹²⁶⁾ Diario "El Sur": recorte sin fecha, en archivo de Sala Universidad

llas Artes y otras instalaciones relacionadas, aprovechando lo destacado del emplazamiento. A este respecto, es necesario recordar que en esa época la antigua Escuela Dental y el Edificio Arco de Medicina estaban en una especie de isla o manzana separada del resto del barrio universitario por la Avenida Universidad, que entonces unía a las calles Víctor Lamas y Roosevelt.

Tomada la decisión se mencionó en el seno del H. Directorio, la necesidad de consultar la nueva idea del Centro Cultural y del aprovechamiento de los antiguos pabellones de la Escuela Dental con el arquitecto señor Duhart, dado que alteraba lo propuesto en su Plan. A la larga, sin embargo, la cuestión no fue tratada con el arquitecto, que en términos prácticos, no volvió a intervenir en los aspectos urbanísticos de la planificación universitaria.

Definido el programa del nuevo Centro Cultural, durante el mismo año 1960 se llamó a un concurso de arquitectura para elegir el proyecto para su construcción, definiendo su emplazamiento en el lugar de la antigua Escuela Dental y poniendo como restricción la incorporación al nuevo edificio del Pabellón de Clínicas salvado del incendio. El programa del proyecto incluía un Teatro de Cámara, una Escuela de Artes y una Pinacoteca. Resultó ganador entre los siete proyectos presentados, uno de los tres desarrollados por el equipo de profesionales penquistas señores Osvaldo Cáceres González, Alejandro Rodríguez Urzúa y Javier Gutiérrez. Entre los miembros del Jurado del Concurso estuvieron el Rector Stitchkin y el arquitecto señor Roberto Goycoolea Infante, colaborador de don Emilio Duhart. Inmediatamente de jurado el concurso se formalizó el correspondiente contrato de prestación de servicios con los arquitectos ganadores, elaborándose rápidamente el proyecto. A finales de 1961, se tomó la decisión de llamar a propuestas públicas para la construcción del nuevo Centro, justo antes del término de la Rectoría de don David Stitchkin.

Es interesante anotar aquí que el proyecto ganador del concurso proponía — con el objetivo de disponer de mayor espacio de terreno — la supresión de la Avenida Universidad. Su memoria argumentaba que así se recupe-

raba el sentido unitario del predio universitario y se evitaba el paso por el interior del recinto, de un tránsito cada vez más intenso.

En el año 1961 se inició también el estudio del concepto funcional y del programa del edificio de la nueva Biblioteca Central, cuestión más o menos urgente, porque la donación de la AID mencionada expiraba en el mes de noviembre de 1962. Para abordar este estudio se creó una comisión presidida por el miembro del Directorio señor Américo Albala e integrada por el arquitecto señor Emilio Duhart y el Director de la Biblioteca. Ante la complejidad y magnitud del problema, se tomó la decisión de contratar el concurso de expertos internacionales en el tema, para asegurar que tanto desde el punto de vista del diseño lógico — la organización y sistemas de la Biblioteca — como de su diseño físico — la arquitectura del edificio — ésta fuese la última palabra en la materia. Por esta razón, el estudio del nuevo edificio contó con la asesoría de los expertos señor William H. Jesse, de la Universidad de Tennessee y Blanca Matas, de la Universidad de Stanford. Concluido el estudio y definido el tipo de Biblioteca que convenía, el equipo formado por el arquitecto señor Emilio Duhart y el arquitecto señor Roberto Goycoolea, se abocó al desarrollo del proyecto en la ubicación indicada por el Plan Regulador de 1958, que como se ve en la Fig. N° 47, estaba al costado oriente del Foro Abierto, más o menos donde ahora se emplaza el edificio de la Dirección de Planificación e Informática.

Como resultado de la mala experiencia con los edificios metálicos, el proyecto de la Biblioteca Central de 1962 fue desarrollado con estructuras de hormigón. El arquitecto Duhart lo concibió como un volumen cuadrangular de dos niveles sobre el terreno y un piso zócalo a - 2.73 m. Su primer piso, en gran parte libre y seguía el modelo de los edificios metálicos, de manera que el espacio pavimentado existente al oriente del Foro Abierto se ampliaba discurriendo bajo el volumen superior. El proyecto fue conocido por los expertos asesores que lo aprobaron con algunas observaciones menores, pese a que se criticó que existiera un piso bajo la cota del terreno, ya que se tenía



Fig. N° 68. El edificio Tecnológico Mecánico en la actualidad, con su tercer piso agregado posteriormente.

temor por las consecuencias que pudieran tener en él las frecuentes inundaciones del recinto. El argumento del arquitecto señor Duhart para mantener la idea del piso zócalo fue que en el Plan de Construcciones previsto estaban consideradas las obras de urbanización necesarias para impedir que esas inundaciones se produjesen.

Cuando el proyecto de la Biblioteca Central estaba casi terminado a finales del año 1962, el plazo de la expiración de la donación se vino rápidamente encima. Como era evidente que se cumpliría antes de que se iniciasen obras, se debió recurrir al expediente de hacer compras anticipadas de materiales para salvar en parte la donación. Se hicieron adquisiciones por US \$ 120.000, con cargo a los fondos de la AID. Al parecer los US \$ 180.000 restantes de la donación, se perdieron para la Universidad(127).

Más o menos en la misma época se dió término al proyecto del Edificio de Tecnologías Mecánicas, que estaba siendo desarrollado por el arquitecto señor Emilio Duhart desde antes de los sismos de 1960. Este volumen estaba destinado a albergar los laboratorios y

oficinas de la Facultad de Ingeniería orientados al campo de las aplicaciones industriales y contaba con financiamiento de las Naciones Unidas. Por el hecho que este edificio debía contener máquinas de peso considerable, su diseño fue desarrollado en sólo dos pisos y en estructuras de hormigón armado.

El proyecto de Duhart, muy racional y de líneas simples, buscó mantener la unidad con el edificio vecino de Tecnologías Químicas y con los volúmenes metálicos pese a lo cual se acentuó, en cierta medida, la pérdida de armonía que se venía dando en el barrio universitario. Se debe reconocer, sin embargo, que su considerable superficie y tamaño le permiten definir un carácter espacialmente claro que compensa esa pérdida de unidad. En términos generales, el edificio de Tecnologías Mecánicas fue emplazado siguiendo al Plan Regulador de Duhart, que preveía que en ese sector las construcciones siguieran una doble línea hacia la calle Edmundo Larenas y hacia el prado central (Fig.N° 47). Se lo ubicó hacia el sur del edificio metálico de Ingeniería rompiendo la continuidad que hasta entonces se había mantenido, de manera de dejar espacios entre los edificios que sirviesen para las futuras ampliaciones. En el hecho estos espacios han sido ocupados por jardines, alcanzando un

(127) La mención a esa pérdida se hace en la Sesión del H. Directorio de 12 de junio de 1967.

valor estético que ahora hace difícil pensar que puedan ser edificados. Es el caso del espacio existente entre el edificio del Tecnológico Químico y el Tecnológico Mecánico y el existente entre el edificio metálico de Sistemas y el de Educación (Fig. N° 68).

En el mismo año 1961 se inició el estudio del edificio y redes distritales de la Central de Calefacción prevista para la ciudad universitaria en el Plan Regulador y de Construcciones (el edificio concebido en ese momento no estaba emplazado donde se encuentra el actual, sino a continuación del Hogar Estudiantil, hoy edificio Virgínio Gómez). Cabe señalar a este respecto, que aunque la idea de una central única propuesta en el Plan de Duhart como una forma eficiente de calefaccionar todas las edificaciones del Barrio Universitario fue bastante discutida en la época — con argumentos tales como el costo inicial, el gra-

do de dispersión de las edificaciones universitarias y las distancias involucradas, etc. — terminó por imponerse por su alcance conceptual. Hay que decir que las ideas de sistemas, procedimientos e instalaciones centralizados han resultado particularmente atractivas en los momentos en que la Universidad ha buscado ordenar su actividad y su espacio físico.

Es necesario mencionar, finalmente, que en marzo de 1962 expiró el período de seis años del Rector don David Stichkin Branover, siendo elegido nuevo Rector el Doctor Ignacio González Ginouves. Médico de gran prestigio, con enorme capacidad e iniciativa, ampliamente conocido en la Universidad de Concepción por su actuación como Decano y profesor de la Facultad de Medicina, el Doctor González Ginouves se impuso rápidamente por su carácter y sus nuevas ideas.

LOS PLANOS REGULADORES DEL CAMPUS EN LA RECTORIA DE DON IGNACIO GONZALEZ GINOUVES

9.1. LA VISION DEL RECTOR GONZALEZ GINOUVES RESPECTO DEL PLAN REGULADOR, LA ARQUITECTURA DEL BARRIO UNIVERSITARIO, SUS RELACIONES CON DON EMILIO DUHART HAROSTEGUY Y EL PROYECTO DE LA CASA DEL ARTE:

El Rector González Ginouves sentía un gran atractivo por la arquitectura y el urbanismo, temas sobre los que —sobre todo en el rubro de la arquitectura hospitalaria— tenía bastante conocimiento, experiencia y muchas ideas. Por esa razón, desde el mismo momento de asumir la Presidencia de la Corporación, dedicó una parte importante de su tiempo a las materias relacionadas con la organización del barrio universitario y la construcción de nuevos edificios, dedicando algún tiempo a dibujar con su propia mano. Respecto del primer tema su opinión era que el barrio universitario —en cuya concepción, según él, el urbanista señor Brunner había cometido serias equivocaciones— no había sido mejorado por el Plan de Duhart; en el tema de la arquitectura, opinaba que el conjunto había perdido la unidad alcanzada hasta los años cincuenta, fundamentalmente por "haber muchas manos metidas" (128).

De acuerdo con la opinión del Rector González, la pérdida de unidad del barrio universitario era una consecuencia inevitable de la modalidad de concursar los proyectos de arquitectura, práctica con la que no estaba de muy de acuerdo, no sólo por una cuestión de formalidad plástica de los edificios, sino por una conveniencia funcional. Decía, más o menos, "¿Se imagina Ud. qué pasaría si en vez

de proyectarlos con sus arquitectos especializados se concursaran los hospitales del Servicio Nacional de Salud?" (129).

Además de su profundo conocimiento administrativo y sobre la arquitectura hospitalaria —un tema sobre el que escribió en diversas oportunidades— el Rector González tenía una opinión estilística definida, mejor dicho, un gusto arquitectónico bien preciso: lo cierto es que no le gustaban mucho los edificios metálicos de Duhart, porque los encontraba desnudos y fríos. No le satisfacía tampoco la idea de un corte perceptual entre la universidad antigua y la universidad nueva, ni le agradaba la idea de calles penetrando en conjunto, como si la Universidad fuese una continuación de la ciudad. Más que el concepto de una "ciudad universitaria" —que había sido el sancionado por el Rector Molina— o de un "barrio universitario" —que era el que corrientemente utilizaba el Rector Stitckin— don Ignacio González Ginouves prefería el concepto de "campus universitario".

Como en el caso del proyecto del edificio Arco de Medicina en 1948 —sobre el que había expresado tan directamente una opinión desfavorable— el Rector González Ginouves expresó un juicio crítico bien definido en relación con el Plan Regulador vigente en 1962, la arquitectura del Foro y de los Edificios Metálicos. Por esta razón, sus relaciones con el arquitecto señor Duhart —también de opiniones muy categóricas— no fueron muy buenas. Se cuenta la anécdota —posiblemente apócrifa— de una discusión entre ambos motivada por las bajadas de aguas servidas del edificio del Instituto de Química —unos tubos de cobre de 5" que pasan libremente por el primer piso peatonal— que al arquitecto le parecían enteramente lógicas y al Rector, un desperdicio enorme.

(128) Entrevista del autor con el ex Rector González en 1989.

(129) *Ibidem*.

En cualquier caso, el Rector González estuvo en principio de acuerdo con la idea planteada por el Plan de Duhart, de extender el área de terrenos aprovechables por medio de desmontes hacia el sur y rellenos hacia el oriente y con la propuesta de cambio de posición del conjunto deportivo desde la Avenida Roosevelt al sector ubicado tras la puntilla que cerraba el valle. En consecuencia, durante los años 1962 y 1963, además de los estudios y proyectos señalados más arriba, se continuó con la aplicación del Plan de Duhart en esos aspectos, iniciando los movimientos de tierra destinados a conformar el gran prado central al sur del Foro Abierto, comenzando con los rellenos de los sectores más bajos. Al mismo tiempo se desarrollaron estudios de mejoramiento del Estadio existente en la avenida Roosevelt, pese a que el Plan Regulador proponía uno nuevo hacia el sur de la Puntilla.

Es interesante puntualizar que una de las primeras decisiones del Rector González Ginouves en materia de construcciones fue postergar el llamado a propuestas para el edificio del Teatro de Cámara, la Escuela de Bellas Artes y la Pinacoteca, respecto de cuyo programa y sentido tenía una opinión desfavorable. En primer lugar se procedió a eliminar del programa del proyecto la idea del teatro de cámara, porque en esa época se formalizaba la compra por la Universidad del ex-cine Central en la calle O'Higgins frente a la plaza, por la que se resolvió el problema de la necesidad de una sala de espectáculos. En vista de esto, el Rector González determinó reformular el proyecto de la Casa de la Cultura y quiso desarrollar un nuevo diseño con la participación del Departamento de Ingeniería y Mantención. No pudo hacerlo tanto porque esta repartición no tenía tiempo de arquitecto disponible, cuanto porque los profesionales Rodríguez, Cáceres y Gutiérrez, ganadores del concurso de 1961, solicitaron se cumplieran las disposiciones contractuales establecidas. Por esta razón, de común acuerdo se continuó con ellos el desarrollo de un segundo proyecto que incluía sólo la Pinacoteca, el Museo, la Escuela de Bellas Artes y las salas de exhibición.

9.2. LA REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD Y LA APARICIÓN DE NUEVAS NECESIDADES DE ESPACIO FÍSICO :

Como resultado de su opinión muy desfavorable respecto de la eficiencia del funcionamiento de la administración y de la calidad de la docencia universitaria, el Rector González impulsó dos reformas de fondo que comenzaron a desarrollarse a partir de agosto del año 1963, con la participación de una consultora internacional y la asesoría de expertos extranjeros⁽¹³⁰⁾. Los objetivos centrales de la reorganización administrativa fueron la racionalización de la administración central universitaria y de sus procedimientos. Los de la reorganización docente, fueron reducir la alta tasa de deserciones y fracasos estudiantiles; mejorar la preparación de los educandos en las disciplinas y ciencias básicas; reducir los inconvenientes generados por los planes de estudio rígidos y el sistema de promoción anual; y terminar con las superposiciones de atribuciones y funciones de las Escuelas Profesionales e Institutos Centrales. La reorganización administrativa fue estudiada por la firma International Business Consultant IBCON⁽¹³¹⁾, con la colaboración del experto estadounidense señor Sterling Garrison de la Universidad de Minnesota. La reorganización docente tuvo la participación del experto en educación de la UNESCO Dr. Joseph Lauwerys y la ayuda de la Fundación Ford, a través del Plan Cooperativo de la misma Universidad de Minnesota⁽¹³²⁾.

De acuerdo con el Rector González, las limitaciones de la docencia universitaria debían ser entendidas en el ámbito de la escasa cobertura que el sistema universitario nacional daba a las verdaderas necesidades sociales por educación superior. Según su diagnóstico, en la uni-

(130) Acta Sesión H. Directorio, de 19 de agosto de 1963: se plantea la idea de contratar a la firma IBCON.

(131) El primer informe de IBCON es conocido y aprobado por el H. Directorio en sesión de 11 de noviembre de 1963.

(132) Memoria del H. Directorio, año 1963.

versidad chilena se daba una excesiva concentración de la enseñanza en las profesiones tradicionales, lo que tenía como consecuencia un enfoque docente orientado preferentemente al quehacer profesional y no al saber en sí. Como resultado de ese enfoque, los profesionales universitarios eran limitados, tenían una pobre preparación cultural general y más específicamente, una deficiente preparación científica y matemática. Esto se veía agravado porque los estudiantes tenían una falta de hábitos y métodos de estudio, una actitud pasiva, una falta de curiosidad intelectual, una marcada indisciplina mental, una mala y equivocada orientación vocacional y dificultades en su adaptación al medio universitario⁽¹³³⁾.

En consecuencia con este diagnóstico, la reforma docente propuesta procuró incrementar la calidad de la preparación general en las principales disciplinas científicas y culturales, creando un año básico o propedéutico en vez del primer año de cada carrera. Este año propedéutico no sólo permitía nivelar a los estudiantes en el dominio de las ciencias básicas, sino que facilitaba su orientación vocacional facilitándoles una mejor elección en un campo profesional. La adopción de un sistema de créditos por asignaturas, la división del año en trimestres y la creación de un semestre de verano, daban a la propuesta una flexibilidad mucho mayor.

Como un necesario complemento de la reforma docente adoptada, comenzó a estudiarse (y durante la reforma de 1968 se aprobó) la departamentalización de las unidades académicas, de manera que la estructura organizativa de la docencia se centrara en los campos del conocimiento y no sólo en líneas específicas de su aplicación. Una consecuencia inmediata de la adopción del sistema propedéutico, de la flexibilización de los currículos y del crecimiento natural de la matrícula, fue un crecimiento del tamaño y número de los cursos que creó una demanda por mayor cantidad, calidad y tamaño de aulas y laboratorios.

⁽¹³³⁾ Ibidem.

⁽¹³⁴⁾ Tuve oportunidad de conocer y visitar al Embajador Ortiz Hernán desde 1963. Sabiendo de mi calidad de egresado de arquitectura y de mi relación con Concepción, comentó el sobre tema de la ubicación del mural y el clima de la ciudad, consultando muy deferentemente mi opinión sobre la idea de colocarlo en los muros exteriores y sobre el clima local.

9.3. EL PROYECTO DEFINITIVO DE LA CASA DEL ARTE Y EL MURAL "PRESENCIA DE AMERICA LATINA".

Los planos del segundo proyecto de la Casa de la Cultura estaban casi listos, cuando en 1962 se concretó la donación que con motivo de los terremotos de 1960 ofreciera a Concepción el Gobierno de México. Esta donación consistía en una importante suma de dinero para financiar parte de la edificación de una "Casa del Arte" que llevaría el nombre del pintor mexicano José Clemente Orozco y en un mural alusivo a la unión de los pueblos de México y Chile, de 300 m², obra de un artista mexicano. La idea de la donación del Gobierno y pueblo mexicanos era expresar su solidaridad con el pueblo chileno, al mismo tiempo que dejar un testimonio de la cultura mexicana en la zona amagada por los sismos. Primitivamente la donación se orientó hacia la zona de Valdivia, pero luego, por influencia del embajador mexicano en Chile Excelentísimo señor Gustavo Ortiz Hernán, se concentró en la Universidad de Concepción.

Debido a esto, los planos de la Casa de la Cultura debieron replantearse por tercera vez, ya que el edificio desarrollado hasta ese momento no consultaba un muro adecuado para el mural y tenía un programa muy extenso. Entonces se suscitó una especie de conflicto, porque el Embajador Ortiz Hernán era partidario de situar el mural en la fachada del edificio hacia la Plaza Perú en tanto las autoridades universitarias y los arquitectos del proyecto opinaban que eso no era conveniente ni adecuado, ni se ajustaba a las tradiciones nacionales. La propuesta alternativa fue situarlo en un muro interior protegido, desarrollando en el edificio un patio cubierto que diera perspectiva e iluminación a la obra. El mural sería visible desde la calle a través del primer piso libre, al mismo tiempo que estaría protegida de la acción de los elementos. El argumento de la interperie fue, al parecer, el que finalmente convenció al embajador Ortiz Hernán sobre la conveniencia de situar el mural en ese patio interior⁽¹³⁴⁾.

El proyecto definitivo de la Casa del Arte fue entregado en abril de 1963, sin que todavía



Fig. N°69. El Mural PRESENCIA DE AMERICA LATINA en la Casa del Arte.

se hubiese resuelto definitivamente el problema de la ubicación del mural. Sin embargo, las propuestas sólo fueron llamadas a finales de ese año — a pesar que era urgente hacer la inauguración del edificio durante el período del Presidente Mexicano López Mateos — porque el elevadísimo costo que alcanzaba el edificio generaba problemas presupuestarios ⁽¹³⁵⁾.

El mural "PRESENCIA DE AMERICA LATINA" fue pintado antes de que se terminase el edificio de la Casa del Arte, entre finales de 1964 y mediados de 1965, por el destacado artista mexicano Jorge González Camarena, con la asistencia de los pintores chilenos señores Eugenio Brito y Albino Echeverría. Estos artistas viajaron a México en mayo de 1964, a estudiar las técnicas del muralismo con el pintor, regresando antes del final del año. Finalmente el edificio y el mural fueron inaugurados el 10 de Septiembre de 1965 por el Rector González Ginouves y el nuevo embajador Mexicano señor Ismael Pino González.

No parece necesario referirse en detalle al Mural "Presencia de América Latina", porque existen suficientes análisis sobre la materia y porque el tema escapa al objetivo de un trabajo de este tipo. Impresionante como idea y como pintura, encontró en el ambiente del edificio de la Casa del Arte un nicho muy ade-

⁽¹³⁵⁾ Acta Sesión H. Directorio, 9 de septiembre de 1963.

cuado, que espacial y funcionalmente está bien articulado. Por la luz, la integración del volumen de la escalera, el ángulo del muro base, el filtro del hall, el nivel más bajo del piso interior, en fin, el conjunto, consigue una gran armonía y calidad que lleva a pensar que fue un acierto ponerlo adentro. En este sentido, el requisito de que el mural fuese visible desde afuera del edificio exigido por los donantes, se cumplió en buena medida. Se debe reconocer, sí, que es mucho más perceptible de noche que de día y que en los últimos años el tránsito vehicular interfiere con cada vez más con su clara visión (Fig. N° 69).

Desde un punto de vista puramente arquitectónico, es decir, sin analizar su relación general con el entorno, el edificio de la Casa del Arte es un magnífico conjunto. Tiene un gran carácter que está dado principalmente por su sentido de masa y su gran volumen. Su forma piramidal tan característica — sin duda una concesión al carácter americanista de la obra y al aporte mexicano ⁽¹³⁶⁾ — durante mucho

⁽¹³⁶⁾ Información confirmada en conversación con el arquitecto Osvaldo Cáceres González — uno de los proyectistas — en diciembre de 1993. De acuerdo con él, la forma piramidal no estaba considerada en proyecto ganador del Concurso ni en el segundo proyecto. Fue un elemento formal incorporado al proyecto definitivo en el momento de conocerse la donación mexicana

tiempo marcó un contraste con el inventario de las formas arquitectónicas corrientes en nuestro medio. Curiosamente, desde que hace unos pocos años atrás comenzaron a aparecer en la ciudad las fachadas inclinadas y los volúmenes piramidales a que obliga la norma de las rasantes contenida en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, muchos visitantes extranjeros creen que el volumen piramidal del edificio de la Casa del Arte sintetiza un carácter propio de la arquitectura chilena.

Por el contrario, los recursos estilísticos usados por los proyectistas, acusan una fuerte influencia de la arquitectura japonesa, muy presente en las realizaciones chilenas de la época. Incluso, el primer diseño desarrollado antes de la inclusión del mural, proponía un jardín de piedras —muy japonés sin duda— en el lugar del actual patio cubierto.

No hay duda que el edificio de la Casa del Arte es buena arquitectura. Puede ser que no haya resuelto de manera completamente armónica la unión del nuevo volumen delantero con el antiguo de clínicas —el encuentro de ambos edificios es algo duro y forzado— y que con el paso del tiempo, algunos de sus elementos formales de influencia japonesa utilizados —especialmente los canes o vigones falsos y los antepechos del balcón volado— acusen ese desgaste formal a que se exponen las formas muy repetidas en la arquitectura. Sin embargo, en términos generales, el edificio mantiene su vigencia y su prestancia y el juego entre el pesado volumen del segundo piso y la transparencia hacia el patio interior donde se ve el mural, conserva todo su valor formal. No hay duda que el aprovechamiento de ese patio interior para ubicar el mural fue un acierto y que la decisión de no poner el mural en el exterior fue la mejor.

Aunque el pabellón de las Salas de Exposición anexo al cuerpo principal tiene una dimensión bastante reducida en comparación con su gran masa, esto no es muy evidente a primera vista. El aparente desequilibrio sólo puede ser percibido en una visión aérea. Para el observador a nivel de tierra, en cambio, no es perceptible porque los aterrazamientos y muros de contención que sirven de base a las

salas, muy hábilmente dispuestos, les confieren un volumen mucho mayor. Analizado desde el punto de vista del espacio arquitectónico, el conjunto de salas de exposición está muy bien estructurado interiormente. Es una serie de espacios independientes ubicados a distintas alturas, pero articulados muy fluidamente por uno mayor central, de manera que el volumen espacial interior obtenido se adecua muy bien a una exhibición artística de pintura o escultura. Su único inconveniente está en que el juego de los niveles del pavimento representa un eventual peligro para el visitante cuya atención está abstraída en las muestras.

Desde el punto de vista de su relación con el entorno inmediato, el proyecto de la Casa del Arte es algo más discutible. Como herencia del problema de distanciamiento que ya existía entre la antigua Escuela Dental y el edificio Arco de Medicina, el edificio "se va encima" de su vecino. Además, por su expresión particular —especialmente la forma piramidal del volumen principal— alcanza una dimensión monumental que lo hacen estar estrecho en el espacio disponible. Por esta razón establece unas relaciones espaciales tensas con los edificios universitarios y privados que lo rodean. La sensación que queda, es que habría necesitado de más espacio y perspectiva.

Como resultado de esto, el edificio de la Casa del Arte no contribuye a mejorar la relación entre la ciudad y el barrio universitario, que era uno de los objetivos perseguidos, especialmente cuando su volumen de salas anexas corta la perspectiva diagonal hacia la Plaza del Campanil del Plan de Brunner. Tampoco encajó bien con la Plaza Perú —que es un espacio interesante y bien conformado—. Por el contrario, produce una interferencia en la relación armónica que el uso de elementos curvos ya establecía adecuadamente entre el Edificio Arco de Medicina y el espacio de la Plaza Perú. A este respecto, el gran ocho que hace el volumen de la Casa del Arte al retroceder ampliando la fachada para dar vista al mural —contaminado visualmente por señalizaciones, postes y semáforos— no consigue alcanzar la categoría de un espacio bien configurado (categoría que sí tienen tanto el espacio existente frente al Arco de Medi-

cina, como el de la Plaza Perú misma) ni permite —por el estrechamiento que se genera en la calle Paicaví entre Chacabuco y Víctor Lamas y entre la misma Casa del Arte y el edificio Arco de Medicina— una buena relación con el interior del Campus (Fig.Nº 70).

En este punto es conveniente recordar cómo resolvía el Plan de Duhart el problema de mejorar la relación Plaza Perú-Campus y el acceso al interior del recinto. Duhart proponía el reemplazo del antiguo edificio de la Escuela Dental por un volumen largo y angosto orientado Norte-Sur, siguiendo aproximadamente la línea del edificio de Educación (hoy Lenguas), que establecía con la esquina del edificio Arco de Medicina (hacia el oriente) una distancia mayor mejorando esa relación espacial; por otra parte, ese volumen al ser más angosto, ampliaba la vereda de la calle Paicaví entre Chacabuco y Víctor Lamas creando una especie de paseo y aumentaba la distancia con los edificios del frente, de manera que tanto desde el punto de vista del tránsito (peatonal y vehicular) como desde el de las sensaciones espaciales, permitía una relación mucho más fluida con el interior del Campus (ver Fig.Nº47).

9.4. EL REFORZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENCION Y LAS PRIMERAS IDEAS DE MODIFICACION DEL PLAN REGULADOR DE DUHART, EN 1964 :

En Mayo de 1964, el ingeniero señor Carlos Guzmán Morales renunció a la jefatura del Departamento de Ingeniería y Mantención, casi al mismo tiempo que el Rector González Ginouves proponía al H. Directorio, la contratación del arquitecto señor Gonzalo Rudolph Sánchez, hasta ese momento funcionario de la Dirección de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. El arquitecto Rudolph, titulado en la Universidad Católica de Valparaíso, pasó a desempeñar sus funciones desde el 1º de Julio de 1964. La idea del Rector González Ginouves fue formar un equipo de arquitectos en el Departamento de Ingeniería y Mantención, que permitiese a la Universidad desarrollar internamente los proyectos, "de manera de saber que era lo que se estaba haciendo"⁽¹³⁷⁾. Lo

⁽¹³⁷⁾ Conversación con don Ignacio González de 1989 ya citada.



Fig.Nº 70. La Casa del Arte desde la Plaza Perú.

prueba su propuesta al H. Directorio de agosto de ese mismo año, de contratar a una destacada arquitecta del Servicio Nacional de Salud para servir el cargo de Jefe del Departamento de Ingeniería y Mantenición. Los miembros del H. Directorio se opusieron al contra-

to, se dijo que no porque se tratase de una dama, sino porque prevaleció la idea que la jefatura debía seguir siendo desempeñada por un Ingeniero. El argumento del Rector para contratar otro arquitecto era que una vez que se había tomado la decisión de no continuar

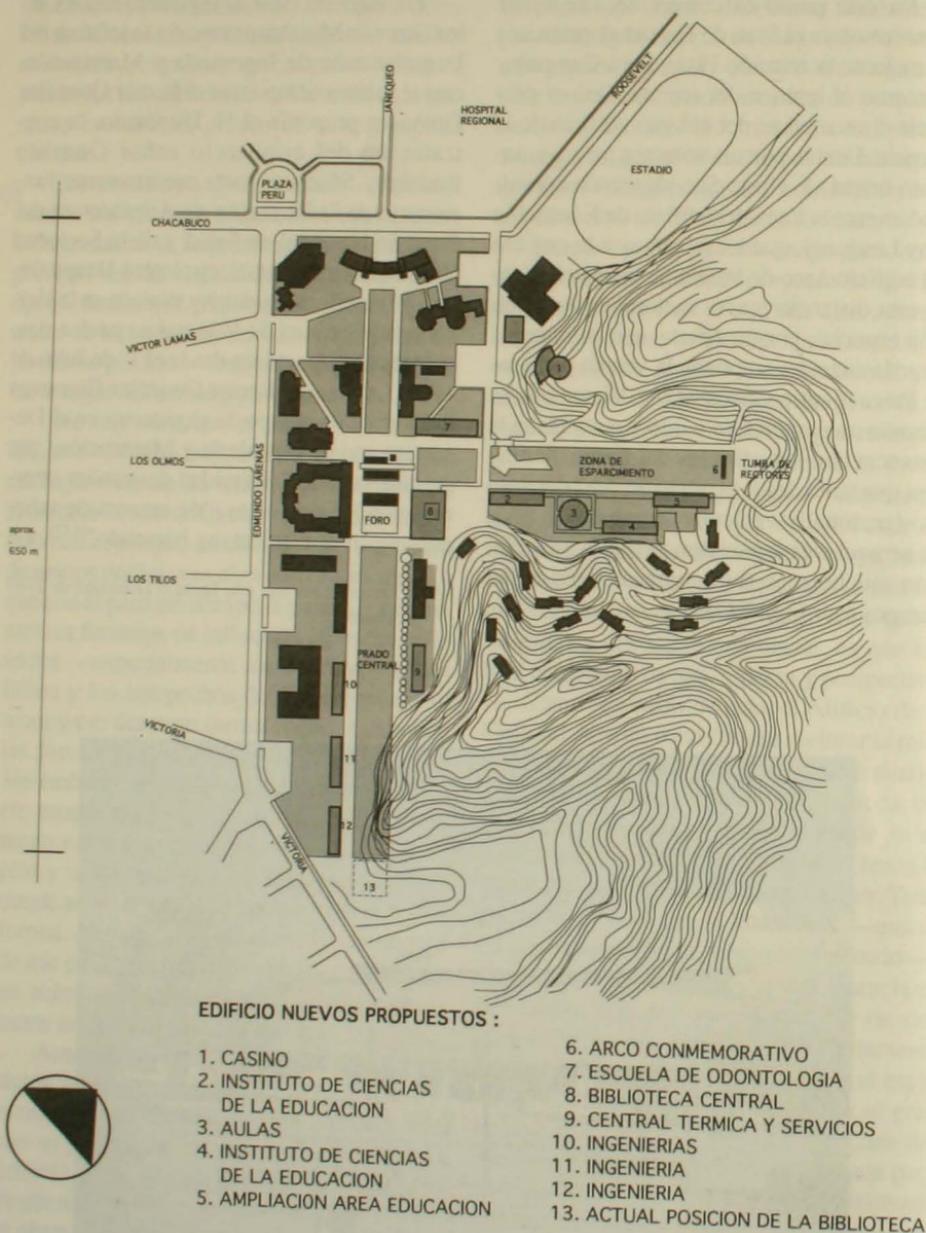


Fig. N° 71. Plano Regulador de 1964, del Departamento de Ingeniería y mantenimiento.

con las construcciones metálicas, era más lógico que esa jefatura la desempeñasen arquitectos⁽¹³⁸⁾.

Aproximadamente en la misma época se terminaron y aprobaron los planos de la "Cabinas Magallanes" (después Punta Arenas, hoy el GEA), un hogar estudiantil financiado en parte por los ex alumnos universitarios y entidades de la región austral. Este volumen luego fue construido en el cerro, tras el edificio del Hogar Masculino (hoy Virginio Gomez) y fue el primero de una serie de edificios levantados en el "cerro de las cabinas", siguiendo con la proposición del Plan Regulador de Duhart de emplazar los hogares estudiantiles aprovechando las laderas.

En el mismo mes de agosto de 1964, en la víspera del viaje del Rector González Ginouvé a la Universidad de Minnessotta en los Estados Unidos, los arquitectos señores Alex Hartwig y Gonzalo Rudolphy hicieron al H. Directorio una detallada exposición apoyada con planos y cifras, sobre un nuevo proyecto de urbanización del barrio universitario. Este proyecto recibió el nombre de Estudio de Remodelación del Campus Universitario. En su exposición el señor Rudolphy explicó que como el barrio universitario había perdido su unidad espacial y arquitectónica entre la parte antigua y la parte nueva, el Estudio de Remodelación proponía un nuevo concepto de espacio para recuperar esa unidad.

El nuevo concepto era bastante diferente del contenido en el plano de Duhart, ya que proponía eliminar las calles trazadas por Brunner y la mayor parte del tránsito vehicular del interior del recinto, para transformarlo en un parque. En consecuencia, la circulación vehicular estaba limitada a la periferia de ese parque —por las calles de la ciudad o por una vía interior de borde en el costado oriente— de manera de dejar la mayor parte del espacio como una isla peatonal ajardinada entregada a los universitarios (Fig.Nº71)⁽¹³⁹⁾.

La propuesta de 1964 implicaba eliminar las calles interiores trazadas de acuerdo al Plan de Brunner que el proyecto de Duhart había

conservado y la avenida Universitaria, habilitando estacionamientos perimetrales. La eliminación de las calles no sólo posibilitaba desarrollar en forma expedita las mejoras que la urbanización del barrio urgentemente necesitaba, sino que tenía la ventaja accesoria de permitir elevar uníformemente el nivel del terreno, que en algunos puntos tenía una cota muy baja. Un claro ejemplo era el cruce de la calle Janequeo con la Avenida Universitaria, detrás del Arco de Medicina, donde el pavimento estaba a 80 centímetros más abajo que el nivel de la calle Chacabuco, siendo la razón de frecuentes anegamientos. Ante algunas consultas de los integrantes del H. Directorio, el Rector González Ginouves manifestó que el nuevo Estudio en general mantenía las ideas del Plan Regulador de Duhart de 1958, si bien las enfocaba de otra manera. Le entregó todo su apoyo y el nuevo proyecto fue finalmente aprobado por el H. Directorio.

El Estudio de Remodelación de 1964 cambió el Plan Regulador de Duhart de manera significativa: la idea de universidad barrio con calles interiores y aceras a la manera urbana, era substituida por la de universidad parque, con extensas zonas peatonales y circulaciones vehiculares perimetrales; aunque mantenía la idea de edificaciones aisladas de altura media, reducía la densidad de éstas; aunque mantenía la idea de dos ejes de crecimiento, uno hacia el sur de Tecnologías y otro hacia el oriente de las Ciencias Sociales, modificaba éste último, introduciendo un elemento nuevo de alto contenido simbólico: la tumba de los ex rectores tras un arco, separando "un sector de actividad académica de otro de meditación y reposo". El proyecto del arco, en realidad una escultura, fue hecho por Marta Colvin y su maqueta se guarda en Hall de la Casa del Arte, junto a la oficina del Director. Esta última propuesta estuvo motivada, sin duda, por el fuerte impacto que causó en la comunidad universitaria el sensible fallecimiento de Don Enrique Molina Garmendia, acaecido el 8 de marzo de 1964. (Fig.Nº 72).

En este punto es conveniente considerar que, salvo los dos edificios metálicos y el Foro Abierto, el barrio universitario era en 1964, prácticamente el mismo proyectado por

⁽¹³⁸⁾ Sesión del H. Directorio, de 3 de Agosto de 1964.

⁽¹³⁹⁾ El plano está tomado de JOSE MILLAN, op. cit.

Brunner; que la unión vial Víctor Lamas Roosevelt, por detrás del Arco de Medicina, por el aumento del tránsito vehicular, estaba comenzando a marcar un corte en el barrio universitario; que ese mismo aumento de los flujos y vehículos comenzaba a generar problemas de circulación y estacionamiento en las calles interiores; que no existía una trama clara de circulaciones peatonales; que no existía un tratamiento unitario y unificador de las áreas ajardinadas; que la urbanización y las redes de servicios estaban deterioradas, eran anticuadas y antiestéticas (las líneas eléctricas y telefónicas tenían todavía tendido aéreo) y que los niveles topográficos eran muy bajos y garantizaban problemas de inundaciones con las lluvias invernales.

9.5. EL COMIENZO DE LOS TRABAJOS DE REMODELACION DEL BARRIO UNIVERSITARIO LOS NUEVOS PROYECTOS Y LA APROBACION DE LOS PRETAMOS BID :

En el mes de diciembre de 1964 fue contratado como Jefe del Departamento de Ingeniería y Mantención el arquitecto don José Millán Arrate, sin que esta vez hubiese objeciones del H. Directorio. Con dilatada experiencia administrativa y enorme capacidad de

trabajo, el señor Millán se incorporó de lleno al desarrollo del nuevo Plan de Remodelación del barrio universitario.

En enero de 1965, se abrieron las propuestas para las obras de remodelación de todo el sector Norte del Campus Universitario, comenzándose con los trabajos de remoción de aceras, soleras y calzadas. La conmoción que produjeron fue tal, que un comentario del Diario El Sur ilustrado con una fotografía, aseguraba que no se trataba de una guerra ni del efecto de un bombardeo, sino de las obras de remodelación del barrio universitario⁽¹⁴⁰⁾. Los costos fueron en incremento en la medida en que las excavaciones revelaban el verdadero estado de las redes que era necesario reparar o reconstruir, de manera que el H. Directorio debió aprobar ampliaciones presupuestarias una y otra vez. Unos meses más tarde se entregaron los proyectos de remodelación del Estadio, de la Central Térmica (cuyo emplazamiento estaba propuesto un poco al Sur del Edificio Virginio Gómez), de los camarines del Foro Abierto ubicados en el primer nivel del Edificio del Instituto de Química, del Centro de Cómputos, en el primer piso del edificio de Ingeniería (que hasta hace poco ocupara el microscopio electrónico en el edificio de Siste-

(140) Diario El Sur del 4 de enero de 1967.



Fig. N°72. La escultura de Marta Colvin para el arco monumental.

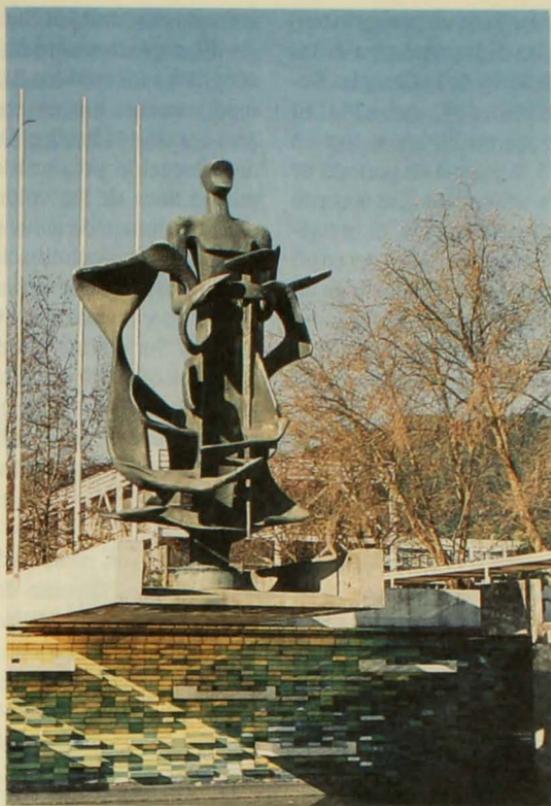


Fig. Nº 73. El monumento a los Fundadores de la Universidad, del escultor señor Samuel Román, ubicado en el Foro Abierto.

mas), de la pileta de Remo de la Casa del Deporte y del nuevo edificio del Jardín Infantil, a cuyas propuestas se llamó luego en el mes de Junio de ese año⁽¹⁴¹⁾.

En mayo del año 1965 se dió aprobación a la nueva estructura administrativa de la Universidad, producto del estudio de IBCON y la asesoría de la Universidad de Minnesota⁽¹⁴²⁾ y en agosto, el H. Directorio conoció el informe sobre la Escuela Universitaria de Estudios Básicos y Propedéuticos, que fue aprobado⁽¹⁴³⁾. Más o menos en la misma época, comenzaron las primeras huelgas estudiantiles de los alumnos del curso propedéutico, a las que muy luego se sumó la Federación de Estudiantes,

iniciándose en ese momento un proceso de marcada inestabilidad estudiantil. De acuerdo con la opinión prevaleciente en el H. Directorio, aunque los movimientos estudiantiles en un principio habían tenido una motivación puramente académica, estaban siendo progresivamente instrumentalizados políticamente.

En noviembre de 1965 el Rector González Ginouves informó que la solicitud presentada al Banco Interamericano de Desarrollo BID en 1961, durante la Rectoría de don David Stitchkin, estaba por ser aprobada. Por esta razón la Corporación consideró la posibilidad de aumentar el número de arquitectos proyectistas del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento y acordó la contratación de una firma auditora para el control que iba a ser necesario hacer.

Efectivamente, el 5 de Noviembre de 1965 el BID comunicó el otorgamiento de un préstamo por US \$ 1.200.000 "destinado a cola-

(141) Actas Sesiones del H. Directorio, de 1º de abril y 4 de junio de 1965.

(142) Acta Sesión H. Directorio, de 1º de mayo de 1965.

(143) Actas Sesiones H. Directorio, de 16 y 23 de agosto de 1965.

borar en el financiamiento de un proyecto tendiente al mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias de la Educación y de la Ciencias Sociales" en la Universidad de Concepción. El préstamo se amortizaba en 20 años, con un interés anual del 2.75 % y tenía un período de gracia de seis meses solamente. De acuerdo con el Rector González Ginouvés, el préstamo debía servir para financiar el 48 % del costo de las siguientes obras: la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Educación, la construcción de otro destinado a las Ciencias sociales, la edificación de la nueva Biblioteca Central y de un edificio de aulas masivas. Las obras formaban parte de un Plan de Desarrollo a cinco años, calculándose que estaría terminándose en 1970, cuando la Universidad tuviese unos 6500 alumnos.

Como se ha dicho antes, el 10 de septiembre de 1965 se inauguró el Mural "Presencia de América Latina" en la Casa del Arte en construcción y en diciembre de ese mismo año finalmente se instaló en el Foro Abierto el monumento a don Enrique Molina y a los Fundadores de la Universidad de Concepción elaborado por el escultor don Samuel Román Rojas. Fundida en bronce por los Astilleros ASMAR, la escultura de 17 toneladas de peso fue instalada en su base con bastantes dificultades. La inauguración del monumento se hizo el 7 de enero de 1966 (Fig. N° 73).

9.6. EL NUEVO PLAN REGULADOR DEL CAMPUS DE 1965-1966, EL CAMBIO DEL EMPLAZAMIENTO Y UN NUEVO PROYECTO PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL:

El desarrollo de los proyectos BID desde finales de 1965, dio lugar a un nuevo estudio de ordenamiento del Campus, que incluyó la expansión de la superficie urbanizable que las nuevas edificaciones por construir necesitaban. El estudio partió de la propuesta —ya incluida en el Plan de Duhart de 1958— de una modificación drástica de la topografía del terreno con la "demolición" de la puntilla y un rebaje considerable de la ladera poniente del cerro existente tras el Hogar de Varones, de manera de conformar un paño unitario con los

terrenos existentes al Sur del cerro.

El emplazamiento de los nuevos edificios acogidos a los créditos BID significó hacer inmediatamente una extensión importante del área construida hacia el Sur: el nuevo edificio de Educación proyectado se emplazó en la misma línea de los volúmenes metálicos; el nuevo volumen de aulas se emplazó en el eje central y como culminación del prado central (en la posición que actualmente tiene la Biblioteca); y el edificio de Ciencias Sociales se ubicó al Sur de éste último, ocupando los terrenos incorporados al sur de puntilla pero desplazándose hacia el oriente para definir un nuevo eje paralelo a calle Victoria, cuestión necesaria por el estrechamiento del terreno producido por el giro de esa calle hacia el Sur-Oriente (Fig. N° 74).

El informe presentado por el arquitecto Jefe del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento señor José Millán, en abril de 1967, da una idea muy clara de la situación del Barrio Universitario antes y después de la remodelación. La situación existente a 1965, descrita en sus propias palabras, es la siguiente (Sic):

"A causa de su generación a través de los años y por ser fruto de diferentes proyectos, de no menos diferentes arquitectos urbanistas, este Barrio fue planeándose bajo la prolongación más de la ciudad con una mínima unidad de conjunto, consecuencia de su misma generación y de las diferentes épocas de las construcciones de sus edificios. No era lo que en el sentido propio de la palabra podía llamarse un Campus Universitario. Las calles de acceso de la ciudad atravesaban el Barrio y las interiores tenían el mismo tratamiento que éstas; se podía llegar en vehículo hasta la entrada de cada Facultad o Instituto, produciéndose serios inconvenientes en la circulación de los peatones, en este caso: estudiantes, que tenían que sortear los peligros del tránsito para desplazarse de una Escuela a otra; la circulación propiamente tal de peatones era escasa e inadecuada, los jardines y los prados, a pesar de su belleza, eran inarmónicos y salvo raras ex-

cepciones tenían una tratamiento individual de acuerdo al edificio que circundaban, pero faltándoles la unidad de conjunto. Además existían grandes sectores de terreno circundante sin lo mínimo de urba-

nización, verdaderos pantanos que fuera del aspecto poco estético producían serios transtornos en el invierno, porque al escurrirse las aguas lluvias que captaban sus hoyas hidrográficas, por superficie, a la

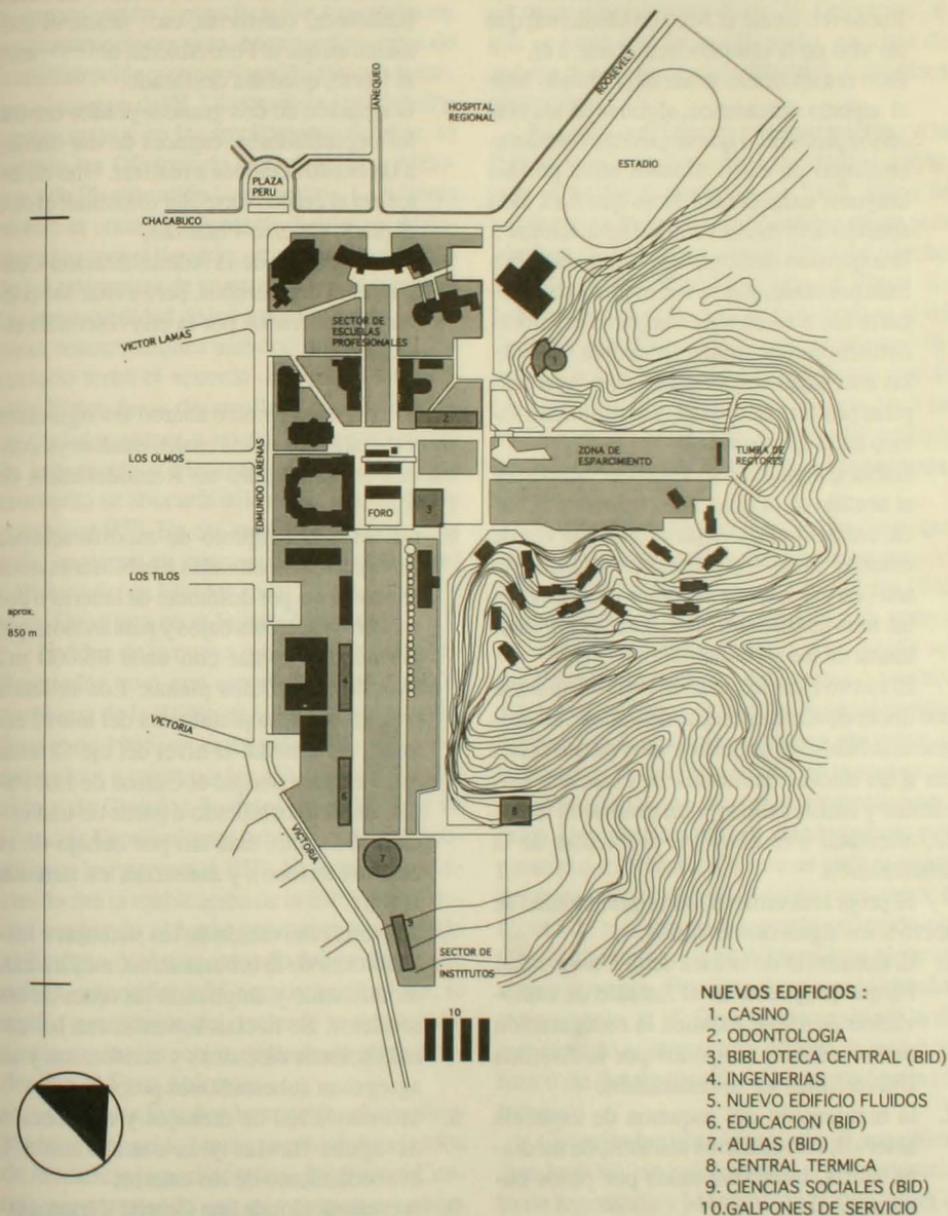


Fig. Nº 74. Plano Regulador de 1965, del Departamento de Ingeniería y mantención, con la posición de los nuevos edificios BID.

parte edificada del Barrio aumentaban las inundaciones de éste que a su vez eran agravadas más aún, por el hecho de que en la mayoría de las calles interiores del Barrio las cotas de niveles eran inferiores hasta 0.80 m o más (caso específico la unión de la calle Víctor Lamas con Roosevelt frente al Arco de Medicina) que las vías de la ciudad circundante a él.

Esto era en líneas generales, mirado bajo el aspecto urbanístico, algunos de los más serios problemas que se presentaban, acrecentando en estos últimos años por las mayores exigencias físicas que ha traído aparejada la nueva reforma educacional y la explosión demográfica estudiantil. Era indispensable, por lo tanto, junto con preparar los nuevos terrenos para las futuras construcciones tomar en cuenta, no sólo las necesidades inmediatas sino dejar amplias posibilidades para el crecimiento futuro de la Universidad.

Había que planificar, zonificar sin perder el sentido de obtener un conjunto armónico, unitario y funcional y tratar a la vez de resolver todos los problemas técnicos no sólo en los nuevos espacios destinados a las nuevas edificaciones, sino en los existentes en los ya construidos."⁽¹⁴⁴⁾

El nuevo Plan Regulador 1965-66 planteó dos líneas de acción complementarias: un programa urbanístico-arquitectónico para responder a las nuevas demandas de espacios, ambientes y funcionalidad y un programa técnico, orientado a resolver los problemas de la urbanización.

El programa urbanístico-arquitectónico se atuvo a los siguientes criterios:

1. El desarrollo de la idea de la Universidad Parque propuesta en el Estudio de Renovación de 1964, incluida la recuperación de los terrenos ocupados por la Avenida Universidad, ya en realización;
2. la mantención del esquema de espacios abiertos, con edificios aislados, de mediana altura, interconectados por pasos cubiertos;

3. la creación de dos grandes áreas funcionales: un sector de las Escuelas Profesionales en la parte antigua del Campus y un sector de los Institutos Centrales de Investigación en el sector nuevo al Sur. En la zona de contacto de ambos sectores, se ubicarían los servicios comunes de aulas, biblioteca, cafeterías, etc., desde el momento en que el Foro Abierto, ubicado muy al Norte, quedaba desfasado;
4. la creación de dos grandes prados centrales organizadores, capaces de dar unidad a las construcciones a realizar. Uno de éstos era el prado Norte-Sur existente; el otro el prado Oriente-Poniente;
5. la mantención de la Administración Central fuera del Campus, para evitar los conflictos generados por la efervescencia estudiantil;

El programa técnico abarcó los siguientes aspectos, algunos de los cuales estaban ya contenidos en el Estudio de Remodelación de 1964:

6. un extenso conjunto de modificaciones topográficas destinadas a habilitar nuevos terrenos, sea por desmonte de laderas o por relleno de sectores bajos y pantanosos, que permitieran contar con unos 80.000 m² más de superficies planas. Los rellenos conformarían la plataforma del nuevo estadio, levantarían el nivel del eje Oriente (esto explica porqué el Casino de Los Patos, edificio habilitado a partir de una bodega existente, está tan por debajo de la cota del terreno), y sanearían los terrenos al Sur;
7. una total renovación de los sistemas e instalaciones de la urbanización, mejorando, modificando y ampliando las redes de los servicios. Se hacían subterráneas las canalizaciones eléctricas y telefónicas y se agregaban subestaciones propias;
8. una nueva red de drenajes y conducción de aguas lluvias y la canalización y avobedamiento de los esteros;
9. la construcción de una Central Térmica situada en un nuevo emplazamiento, capaz de dar calefacción a todos los edificios existentes y futuros.

⁽¹⁴⁴⁾ Informe de Ingeniería y Mantención citado en Acta de Sesión del H. Directorio, de 28 de abril de 1967.

Es necesario comentar aquí, que las propuestas incluidas en el Plan Regulador 1965-66 se aplicaron casi sin modificaciones hasta 1978 (aunque en los años 1971 y 1972 se le introdujeran nuevos cambios) conformando la actual fisonomía del recinto.

En 1966, a raíz de la serie de problemas de organización y planificación generados en las construcciones y en los procedimientos de administración y control por decisiones tomadas al margen del H. Directorio en los llamados a propuestas y en las ampliaciones de obra, se crearon las Oficinas de Organización y Métodos y de Planificación Universitaria. La primera recibió el encargo urgente de diseñar un procedimiento para el llamado, estudio y adjudicación de las propuestas de construcción y la segunda, la responsabilidad de los estudios sobre las futuras construcciones universitarias. El H. Directorio tomó el acuerdo de que la Planificación Física fuese desarrollada por esa oficina de carácter asesor y no por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, que desde ese momento se abocaría sólo al desarrollo de los proyectos ⁽¹⁴⁵⁾. En ese mismo año 1966, además, iniciaron su construcción el edificio del Laboratorio de Fluidos (hoy Termofluidos) y el de Geofísica en el Fundo Andalién.

La idea de la nueva modificación del Plan Regulador tuvo una especial relación con el problema de la Biblioteca Central, abordado a finales de 1966, en el momento en que se comenzaban a construir los edificios de Educación y de Ciencias Sociales (hoy Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas), acogidos a los proyectos BID. El tema de la discusión fue la reubicación de la Biblioteca Central ocupando el lugar previamente asignado al Edificio de Aulas, cuando fue evidente que con la extensión del Campus hacia el sur, el centro geométrico del conjunto se desplazaba en esa misma dirección dejando de corresponder con el Foro Abierto..

Consultado sobre la materia, el arquitecto señor Duhart se opuso en principio a la idea de modificar la posición de la Biblioteca Central, argumentando que su volumen era necesario para conformar el espacio del Foro Abier-

to que había proyectado. Un poco más tarde, sin embargo y a la vista del plan de expansión que comenzaba a configurarse, aceptó que el nuevo emplazamiento propuesto como culminación del gran prado central era una buena solución. Es necesario acotar que la decisión de pedir la opinión del señor Duhart tuvo que ser motivo de un acuerdo del H. Directorio, al que se llegó tras larga discusión, en vista de que era el arquitecto del edificio de Biblioteca proyectado ⁽¹⁴⁶⁾.

El análisis del nuevo emplazamiento de la Biblioteca Central reactivó las críticas que se habían hecho al proyecto en 1962. Éstas se había centrado sobre la proposición de un piso zócalo a -2.73 m respecto del nivel del terreno y en la capacidad del depósito de libros. Se había argumentado que un piso bajo el nivel de la napa freática garantizaba problemas futuros y que a la vista del crecimiento que se preveía para la universidad, la capacidad de volúmenes y de salas de lectura del edificio que ya contaba con 8345 m², debía ser todavía mayor.

A comienzo del año 1967 se concluyó que sería conveniente desarrollar un nuevo proyecto de Biblioteca Central, porque el de 1962 estaba diseñado específicamente para estar a un costado del Foro Abierto y no podía ser modificado fácilmente. Ante esta circunstancia, los arquitectos Duhart y Goycoolea plantearon que si se hacía un nuevo proyecto de Biblioteca, se debía contratar un nuevo servicio profesional con su correspondiente honorario. Descontadas las partidas de trabajo preparatorio e información que se podían considerar ya canceladas en el primer proyecto, el monto de este nuevo honorario estimado por los arquitectos era casi equivalente al de un nuevo contrato. En vista de ese considerable mayor costo, el H. Directorio consideró la alternativa de contratar otra oficina de arquitectura o de desarrollar el proyecto en forma interna.

Consultado sobre la materia, el arquitecto don José Millán informó que el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento podría hacer el desarrollo de ese nuevo proyecto si se le re-

⁽¹⁴⁵⁾ Acta del H. Directorio, de 25 de julio de 1966.

⁽¹⁴⁶⁾ Acta del H. Directorio, de 26 de diciembre de 1966.

forzaba convenientemente con un nuevo profesional arquitecto. En subsidio, su opinión fue que de no hacerse por esa vía, era más conveniente para la Universidad contratar a una nueva oficina de arquitectura, antes que seguir con los servicios de los señores Duhart y Goycoolea. En contra de esa opinión, el Director señor Julián Herman sostuvo que era mejor que la Universidad intentara llegar a un acuerdo de honorarios con la oficina de Duhart que, según dijo, "es un gran arquitecto, pero un hombre difícil de salvar", que exponerse a una demanda⁽¹⁴⁷⁾. Sin duda influyó en la determinación final tomada por el H. Directorio en el sentido de evitar un conflicto con los arquitectos, el hecho que en ese momento la universidad acababa de perder un litigio con la Empresa SODIMAC S.A. por la explotación de cantera, razón por la que no existía buen ánimo para una nueva contienda legal.

9.7. LA TRASCENDENCIA DE LAS MODIFICACIONES DEL BARRIO UNIVERSITARIO, EL NUEVO PROYECTO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL Y LA INAGURACION DE LAS OBRAS DE LA REMODELACION:

Como se ha dicho, la remodelación del barrio universitario desarrollada entre 1965 y 1967 permitió recuperar cerca de 80.000 m² de terrenos, tanto por el desmonte de la puntilla y las laderas del cerro del mismo nombre (la actual Biblioteca Central se emplaza donde antes había una ladera arbolada de varios metros de altura respecto de las calles), cuanto por los rellenos efectuado en el sector del eje Oriente y al Sur, frente a la calle Chorrillos. Asimismo, permitió el desarrollo de más de 55.000 m² de jardines de trazados unitarios desarrollados bajo la idea de la Universidad Parque y varios miles de metros cuadrados de senderos, estacionamientos y calles perimetrales interiores en el plano y en los cerros. Hay que decir, tomando las palabras del Rector González Ginouves, que la labor de desmontar La Puntilla fue "una tarea de egipcios", que se desarrolló con métodos ex-

clusivamente artesanales y con grandes dificultades.

Luego de un período de incertidumbre que se reflejó en un acuerdo temporal del H. Directorio, respecto de cancelar el contrato con los arquitectos Duhart y Goycoolea,⁽¹⁴⁸⁾ finalmente, ante una contraoferta de reestudio del proyecto formulada por los arquitectos, con un cálculo de honorarios bastante más reducidos, el H. Directorio acordó encomendarles el nuevo proyecto de la Biblioteca Central. El nuevo edificio debía desarrollar todos sus pisos a nivel sobre el nivel del suelo, aumentar su superficie destinada a depósito de libros y la capacidad de sus salas de lectura. Al mismo tiempo, debía expresar una imagen arquitectónica conforme al emplazamiento estratégico que ahora tendría al final del prado central.

El nuevo proyecto de la Biblioteca Central —que es el que finalmente se construyó— vio aumentada su superficie a más de 9.500 m², emplazándose en una especie de meseta artificial que se perfiló donde antes existía el cerro La Puntilla. El edificio de aulas masivas se trasladó hacia el Oriente a una nueva posición, manteniendo su forma circular. La idea del arquitecto Rudolphy fue que por su forma actuase como un elemento articulador entre el nuevo eje del sector Sur y el eje central del sector al Norte de la Biblioteca, esta vez paralelos, (Fig. N°75). Con las modificaciones introducidas al Estudio de Remodelación de 1964, el nuevo eje Sur del Plan Regulador de 1965-1966 extendió potencialmente el área del barrio universitario hasta la misma cantera⁽¹⁴⁹⁾

Los trabajos preliminares para la construcción de la Biblioteca Central y el edificio de Aulas comenzaron en 1967, con el estudio de mecánica de suelos. Al mismo tiempo se procedió a abovedamiento del canal de aguas que corría a tajo abierto por Edmundo Larenas y Victoria y se trasladó la Escuela de Periodismo al edificio del calle Cochrane 1323. A finales de ese año, conforme a la moda imperante, la Universidad inició la aplicación del sistema de presupuestos por programas,

⁽¹⁴⁸⁾ Acta Sesión H. Directorio, de 22 de Mayo de 1967.

⁽¹⁴⁹⁾ La idea está contenida en la introducción del Rector González Ginouves a la Memoria del H. Directorio de 1966.

⁽¹⁴⁷⁾ Acta del H. Directorio, de 26 de abril de 1967.

que por lo menos en el caso de la edificaciones, permitió un mejor ordenamiento y control de las inversiones.

Las obras de la remodelación del barrio universitario se inauguraron oficialmente a fi-

nes de 1967 junto con las de la Casa del Arte ya completamente terminada cuando terminaba, también, el período de la Rectoría del doctor don Ignacio González Ginouves, tan llena de cambios y realizaciones significativas.

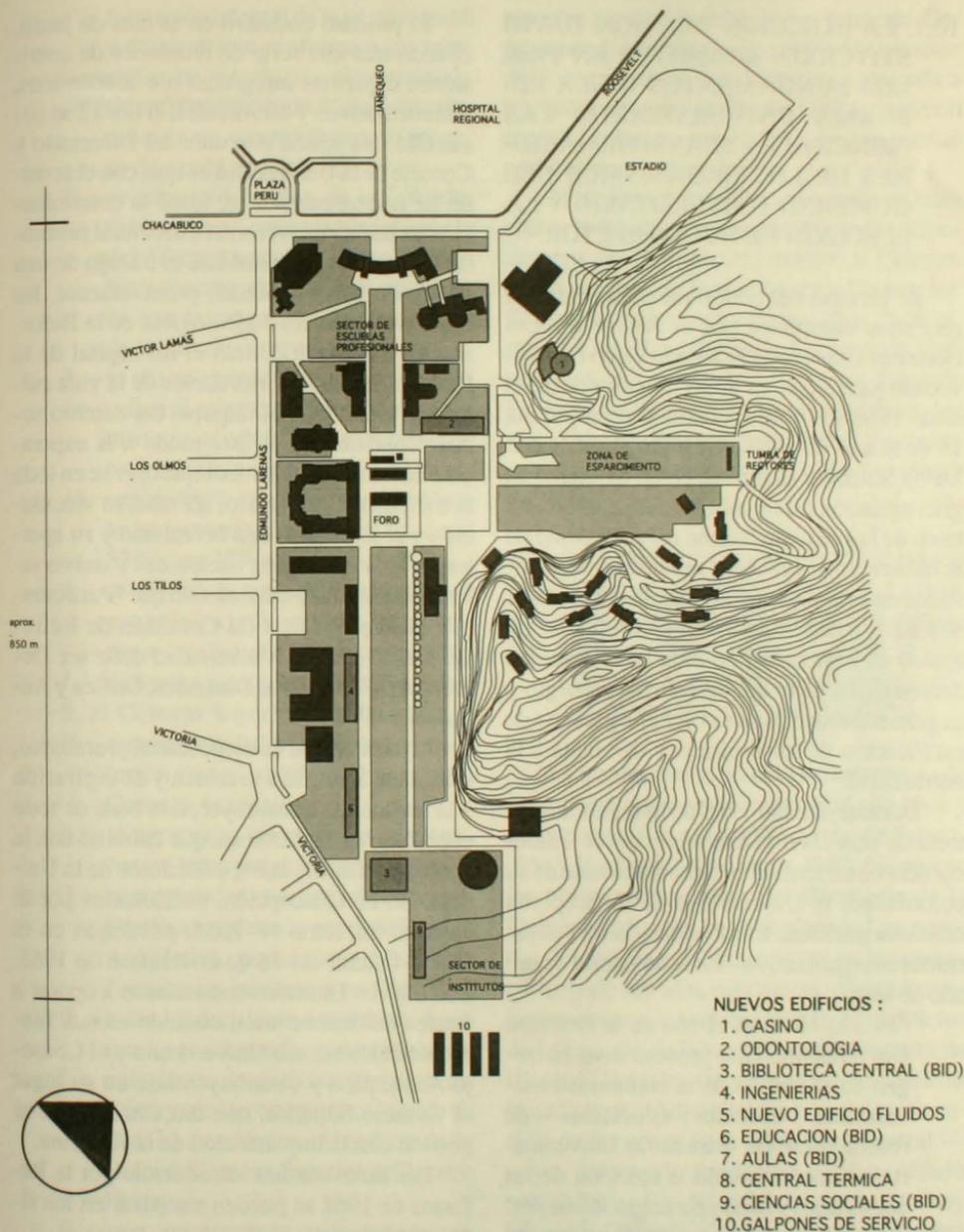


Fig. N°75. Plano Regulador de 1967, del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, con la nueva posición de los edificios de la Biblioteca y Aulas y la nueva dirección del eje sur.

CAPITULO X

LA EPOCA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

10.1. LA ELECCION DEL DON DAVID STITCHKIN BRANOVER EN 1968, LOS FUNDAMENTOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES DE LOS ORGANISMOS DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO Y LA ELECCION DE NUEVO RECTOR:

Al término del período reglamentario de seis años cumplidos por el Rector Ignacio González Ginouves, el Claustro Pleno fue convocado para elegir un nuevo Rector por el período 1968-1974. El Claustro se reunió el día 15 de marzo de 1968, eligiendo al señor don David Stitchkin Branover, en un momento de gran agitación estudiantil y política, producto tanto de la situación interna del país, como de la influencia de procesos semejantes desarrollados en Europa. La designación del profesor Stitchkin como Rector fue recibida con un ánimo esperanzado por toda la comunidad universitaria, dado que su enorme prestigio y su gran habilidad parecían ser una garantía de pacificación de los espíritus y de vuelta a la normalidad.

Durante ese año 1968 de la segunda Recoría de don David Stitchkin y como consecuencia de un sentimiento predominante en su comunidad, la Universidad de Concepción hizo una profunda transformación de sus estructuras organizativas. En la Memoria de ese año se lee:

"El año 1968, es el año de la Reforma Universitaria. Este proceso tuvo su origen en el anhelo de la comunidad universitaria —docentes y estudiantes— de reemplazar las estructuras universitarias, democratizando la elección de las autoridades y dando participación importante en todo los niveles al estamento estudiantil"⁽¹⁵⁰⁾.

(150) Memoria de la Universidad de 1968.

El proceso comenzó en el mes de junio, cuando tras una serie de reuniones de comisiones tripartitas integradas por académicos, administrativos y estudiantes, el día 12 se desarrolló una sesión conjunta del Directorio y Consejo de la Universidad en que, con el acuerdo de ambos cuerpos, se tomó la determinación de iniciar una reforma estructural profunda. El proceso comenzó con el trabajo de una Comisión que estableció, primeramente, las bases conceptuales e ideológicas de la Reforma. La Comisión definió el rol capital de la Universidad en la construcción de la vida cultural y social y en el impulso del cambio social "colaborando de este modo a la superación de las contradicciones que operan en toda la sociedad"⁽¹⁵¹⁾. Preciso, además, su vinculación y compromiso con la realidad y su apertura a las expresiones nacionales y universales de la cultura, estableciendo que "Para cumplir estos propósitos (la Comisión de Reforma señaló que) la Universidad debe ser Democrática, Pluralista, Dinámica, Crítica y Autónoma"⁽¹⁵²⁾.

Los conceptos de democracia, pluralismo, dinámica, apertura a la crítica y de aspiración a la autonomía constituyeron la base de todo el proceso de la Reforma, que culminó con la aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Concepción, sancionados por el Decreto Supremo N° 2055, publicado en el Diario Oficial del 16 de noviembre de 1968. Los nuevos Estatutos comenzaron a operar a finales del mismo mes, cesando en sus funciones el Directorio Universitario y el Consejo Académico y constituyéndose en su lugar el Consejo Superior, que dio comienzo a su gestión con la implantación de la Reforma.

Las innovaciones introducidas por la Reforma de 1968 se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

(151) *Ibidem*

(152) *Ibidem*

1. Se cambió el concepto de Universidad que operaba hasta ese momento, precisándose y ampliándose su misión al señalar que las "funciones de enseñanza, investigación y difusión de la cultura deberán propender a la formación integral de la personalidad y desarrollarse conforme a los principios de autonomía, democratización y pluralismo ideológico, que signifiquen un aporte efectivo al proceso de cambio social" (153);
2. se suprimió la idea de la "cátedra universitaria", reemplazándola por la del "Departamento", como unidad básica encargada de prestar docencia, en que se integraban los profesores de las diversas especialidades;
3. se dio una participación muy significativa al estamento estudiantil en los distintos niveles. Esta participación tuvo un mínimo de 25 % en todos los organismos, salvo los de difusión y asuntos estudiantiles, donde fue de un 37% y un 75% respectivamente;
4. se amplió la base de la elección de autoridades universitarias, que pasaron a ser elegidas por docentes y estudiantes mediante voto ponderado;
5. el Consejo Superior pasó a reunir la responsabilidad y capacidad de resolución de los antiguos Directorio y Consejo Académico;
6. se agruparon las unidades académicas en áreas por disciplinas afines;
7. se suprimió el concepto de Facultad, siendo reemplazado por el de Unidad Académica, pudiendo ser ésta una Escuela, un Instituto o un Centro;
8. todas las decisiones académicas pasaron a ser adoptadas por organismos colegiados de decisiva importancia: Consejo de Departamento, Consejo de Unidad Académica, Asamblea de la Unidad, Consejo Superior y Claustro Pleno;
9. como consecuencia de lo anterior, se adoptó como nuevo método de trabajo: el de las Comisiones. Éstas tuvieron carácter permanente, periódico-

co o transitorio, llegando en algunos casos a recibir por delegación facultades resolutorias.

El Consejo Superior se constituyó, de acuerdo a las nuevas disposiciones estatutarias, el 18 de noviembre de 1968. En el mes de diciembre siguiente, designó las primeras Comisiones. Entre éstas, la Comisión Permanente de Presupuestos y una Transitoria abocada a los problemas de la Planta Física, tuvieron especial relación con el tema de las nuevas edificaciones universitarias.

Al término del proceso de puesta en marcha de la Reforma y de acuerdo con las disposiciones del Estatuto, se convocó al Claustro Pleno para la elección de Rector y Vicerrector. El claustro se reunió los días 20 y 27 de diciembre de 1968, eligiendo Rector de la Universidad de Concepción al Doctor Edgardo Enríquez Frödden y Vicerrector al profesor don Galo Gómez Oyarzún, para asumir funciones por el período 4 de enero de 1969-3 de enero de 1973.

10.2. LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 1968, LA SUPERACION DE LOS 100.000 m2 DE EDIFICACION Y LOS NUMEROSOS PROYECTOS DE LA PLANTA FISICA:

La implementación del procedimiento de presupuestos por programa para el año 1968 y su presentación a los Ministerios de Educación y Hacienda a finales de 1967, fue una de las últimas actuaciones del Directorio de la Universidad antes de la Reforma. Las partidas destinadas a construcciones en los presupuestos de ese año, estuvieron orientadas especialmente a la terminación de los edificios de la Escuela de Educación y del Instituto de Ciencias Sociales (hoy Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas); a la continuación de las obras de la Biblioteca Central — cuyos pilotes de fundación estaban siendo construidos— y del edificio de Aulas (hoy Salvador Gálvez) —en ese momento en obra gruesa—; a la construcción de la Estación de Geofísica en el Fundo Bellavista y a la urbanización y ornato del parque, especialmente

en el sector de las cabinas, el Hogar Estudiantil y el Estadio de la Avenida Roosevelt, cuya cancha estaba siendo empastada.

Con estas obras de urbanización y ornato, el "Parque Universitario" se extendió en forma unitaria desde el acceso Norte, hasta las proximidades del edificio Tecnológico Mecánico. Esta unidad fue producto del tratamiento de prados y empastadas, de la siembra de árboles y macisos de arbustos y de la eliminación de la Avenida Universitaria. Un elemento interesante fue la decisión tomada en esos años, de crear una faja arbolada con especies naturales dispuestas en rodales bordeando el Campus, para recuperar la vegetación de las laderas alteradas por los trabajos y dar un fondo natural a las edificaciones.

Sin contar los nuevos volúmenes de la Biblioteca Central y Aulas, en el año 1968 la Universidad superó los 100.000 m² construidos en sus distintos recintos y propiedades. De éstos, más de 78.000 m² estaban en el Campus de Concepción y el resto, en las ciudades de Chillán, Los Angeles y otros lugares. Sólo los cuatro edificios financiados en parte con los créditos BID —Educación, Ciencias Sociales, Aulas y Biblioteca Central— significaron casi 18.000 m² nuevos de construcción ⁽¹⁵⁴⁾.

En el año 1968 se desarrollaron numerosos proyectos de ampliación, terminación y mejoramiento de las edificaciones universitarias y varios anteproyectos de nuevos edificios. Entre estos últimos se destacan los proyectos de la nueva Central Térmica (en su ubicación definitiva actual), el estudio de transformación del edificio de Aulas en construcción (se lo modificó habilitando salas de capacidad fija en reemplazo de las modificables con que había sido proyectado), el proyecto de la Plaza de la Biblioteca y Aulas, el proyecto del nuevo edificio del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento y el anteproyecto de la nueva Escuela Dental. Este último edificio se estudió emplazándolo en el lugar ocupado por el Estadio Deportivo existente, de manera que la construcción de la nueva Escuela Dental significaba el traslado definitivo del Estadio al nuevo emplazamiento previsto por los Planos Reguladores de 1958 y 1965-66, al sector interior

del recinto, que es donde hoy se encuentra.

En el mismo año 1968, la Universidad fue invitada a participar en el TERCER SEMINARIO REGIONAL SOBRE LA SITUACION DE LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN AMERICALATINA, organizado por el Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL), con el patrocinio de la Comisión de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el patrocinio del Gobierno de la República de México y del Gobierno chileno. La Universidad de Concepción tuvo una muy lucida participación en el Seminario desarrollado en Santiago de Chile en noviembre de 1968, porque había preparado un inventario muy preciso y detallado de su planta física, con planos actualizados de los edificios, cuadros estadísticos detallados, distintas evaluaciones técnicas, etc. ⁽¹⁵⁵⁾.

10.3. LOS CINCUENTA AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y LA TERMINACION DE LOS EDIFICIOS DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES:

El 14 de mayo de 1969 se conmemoraron los 50 años de la creación de la Universidad de Concepción, con un acto desarrollado en el Teatro Concepción. Usaron de la palabra el Rector don Edgardo Enríquez Frödden, el Presidente de la Federación de Estudiantes señor Nelson Gutiérrez, el Alcalde de Concepción señor Guillermo Aste Pérez, el Ministro de Educación señor Máximo Pacheco y el Rector de la Universidad de Chile señor Ruy Barbosa, en representación del Consejo de Rectores. Como parte de las celebraciones del cincuentenario, cabe señalar la designación de la Universidad de Concepción como sede para la PRIMERA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO, desarrollada a finales de 1969 con la asistencia de numerosos delegados de casi cincuenta universidades y varias delegaciones de Organismos Internacionales ⁽¹⁵⁶⁾.

⁽¹⁵⁴⁾ Memoria de la Universidad de 1968.

⁽¹⁵⁵⁾ Ibidem

⁽¹⁵⁶⁾ Memoria de la Universidad de 1969.

Precisamente el año del cincuentenario se terminaron los dos primeros edificios construidos con los créditos BID —los de Educación y de Ciencias Sociales— desarrollados de acuerdo a proyectos del arquitecto del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento señor Gonzalo Rudolph Sánchez. Los dos nuevos volúmenes, concebidos con una arquitectura similar, siguieron en su concepción el esquema establecido por los edificios metálicos del Plan Regulador de 1958. Respetaron tanto la

trama ordenadora de 7.65x7.65 m, como la altura de tres pisos, la crujía de dos módulos de ancho y la planta semi-libre abierta al tránsito peatonal en el primer piso. El edificio de Educación siguió la línea de los volúmenes metálicos conformando el prado central y el de Ciencias Sociales marcó un nuevo eje Norte-Sur generado a partir de la Plaza de Aulas, que articuló el cambio de dirección que el estrechamiento del terreno determinaba (Figs. N° 76 y 77).



Fig. N°76. El Edificio de Educación



Fig. N°77. El Edificio de Ciencias Sociales, hoy Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

10.4. EL CONCEPTO ARQUITECTONICO IMPLICITO EN LOS NUEVOS EDIFICIOS Y LA DEFINICION DE UN CARACTER PARA LA ORGANIZACION ESPACIAL:

Los edificios de Educación y Ciencias Sociales mantuvieron el esquema o partido general de los volúmenes metálicos de don Emilio Duhart, al poner las aulas y laboratorios a un costado de un pasillo central y las oficinas, servicios y circulaciones verticales al otro. Mantuvieron, en consecuencia, la forma de prismas alargados, con espacios públicos interiores reducidos prácticamente a las circulaciones.

Resulta interesante analizar este hecho que a primera vista pareciera no tener mayor importancia, porque el esquema planimétrico en extremo simple de estos edificios — muy diferente, por ejemplo, del esquema planimétrico del edificio de la Escuela de Derecho — ha tenido consecuencias importantes en la calidad del ambiente universitario. La falta de espacios públicos interiores en estos edificios extremadamente funcionales, sumada al virtual desaparecimiento del curso de compañeros que produjo la adopción del currículum flexible y a la despersonalización de las cohortes que resultó de la masificación de la matrícula, tuvo una consecuencia negativa muy sensible en la calidad de la vida universitaria que se deterioró considerablemente. La consecuencia de este deterioro se mide a nivel de las vivencias y experiencias relativamente pobres de varias generaciones de estudiantes, que no pudieron articular la rica serie de contactos interpersonales que tradicionalmente había permitido la vida universitaria, por la falta del curso de amigos, el lugar de encuentro y la dimensión justa del grupo. Este ha sido un problema larvado en la vida de la Universidad de Concepción en los últimos 25 o 30 años, que no sólo ha afectado a la calidad de los grupos estudiantiles, sino al sentimiento de los exalumnos.

Efectivamente, la unidad social básica de la vida universitaria —el curso de compañeros— fue afectado tanto por las nuevas modalidades de la organización de los estudios,

como por la falta de espacios adecuados para acoger la reunión y convivencia espontánea, al amparo de una unidad académica identificable. En ese sentido el modelo de edificación desarrollado a partir de 1958 o incluso antes, no cooperó a corregir o paliar los efectos de la desintegración de los cursos. Por lo menos, la antigua organización de la Universidad y los edificios viejos fueron más adecuados que los nuevos, al favorecer la convivencia espontánea al amparo de espacios físicos apropiados y bajo el sentimiento de la pertenencia a una Escuela y un curso. Esta cuestión es particularmente clara en el caso de la Escuela de Derecho y su edificio ya mencionado, que matuvieron su carácter y su espíritu casi sin variaciones a través de los distintos cambios en las estructuras universitarias. Aquí, además de su estabilidad como estructura organizativa y su relativo aislamiento académico, han jugado la calidad del edificio y su partido general o esquema: posiblemente la existencia de un hall central articulador que favorece los encuentros, seguramente el fuerte sentido de pertenencia, etc., etc.

La verdad es que al analizar la situación de la arquitectura universitaria antes y después de las grandes reformas de las rectorías de don David Stutchkin e Ignacio González, nos encontramos con dos tipos muy diferentes de Universidad. En el caso de la anterior a 1955, construida sobre la base del Plan Regulador de Brünner y los proyectos de Enrique San Martín, la tendencia del partido general de los edificios fue disponer las aulas y oficinas en torno a espacios centrales articuladores en un sentido funcional y/o perceptual, porque así se daba respuesta a una Universidad hecha de unidades más o menos autárquicas, cada una con un universo de profesores y estudiantes al que debía acoger adentro de cada uno. En el caso de los edificios proyectados posteriormente por don Emilio Duhart o don Gonzalo Rudolph, los volúmenes han consultado los espacios esenciales de aulas y oficinas, pero no han incluido en sus programas esos espacios organizadores o articuladores de contenido simbólico que habrían acogido bien a los grupos, porque tratándose de una universidad integrada, esos espacios estaban previstos

programática e ideológicamente a nivel del conjunto, en el Foro Abierto, el Prado Central, la Biblioteca Central, los Edificios Centrales de Aulas, las Cafeterías, los Casinos etc.

El problema a que nos referimos puede consistir en que aquellos conceptos más utilizados por las formulaciones de aquellos años, tales como "integración", "reunión", "comunidad" —que tienen una connotación o valor que es más propio de la ideología o las teorías o modelos de la organización— se extrapolaron considerándolos categorías espaciales. Es el caso preciso del concepto de "centralidad", muy operativo a nivel de las estructuras conceptuales y bastante discutible en el plano de las percepciones sensibles. Esta es, en todo caso, una cuestión sutil y debatible sobre la que se debe buscar una conclusión. Cabe agregar que tal vez, en otro clima y circunstancia política, las soluciones arquitectónicas que comentamos, adoptadas por la Universidad, habrían funcionado mucho mejor.

Lo cierto es que el arquitecto señor Emilio Duhart —seguramente empapado en el espíritu de la nueva Universidad que se estaba configurando con su proyecto y con las reformas propuestas por el experto de la UNESCO señor Atcon— rompió con el modelo del "edificio escuela" desarrollado hasta entonces, sin profundizar realmente en las consecuencias de su decisión. Lo substituyó con un nuevo modelo de "edificio unidad académica", en el marco de la idea de la universidad integrada

espacial y funcionalmente, en la que no hay autarquía de ningún tipo y en la que los edificios son partes de un todo funcional organizado en torno a grandes espacios simbólicos como el Foro Abierto. A partir de ese momento, el concepto del tipo de edificio que convenía construir para la Universidad no volvió a plantearse, manteniéndose hasta hoy la idea de bloques prismáticos alargados. Este es, sin duda, un tema interesante de la discusión futura sobre la planificación física universitaria⁽¹⁵⁷⁾.

Finalmente, resulta interesante comprobar cómo las distintas denominaciones que el recinto universitario recibió en esos años reflejan el concepto que se comprometía en su organización: don Enrique Molina hablaba de una **Ciudad universitaria** concibiendo un recinto destinado a acoger un conjunto de actividades alojadas en edificios y equipamientos que conformaban una universidad en cuanto generaban un ambiente de vida particular por su peculiar organización física, todo esto de manera más o menos independiente de la organización estructural de la Universidad; don Ignacio González, en cambio, concebía la idea de un **Campus** conformado por unas relaciones dadas fundamentalmente por la estructura de la organización universitaria, a la que la ordenación física particular de los edificios expresaba y donde el ambiente era esencialmente una resultante de esas relaciones estructurales.

⁽¹⁵⁷⁾ Sobre este punto ver EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL CAMPUS DE CONCEPCION, División de Planificación y Desarrollo, Dirección de Planificación e Informática, 1991.

CAPITULO XI

LA APLICACION DEL PLAN REGULADOR DE 1965-67 Y SUS MODIFICACIONES:

11.1. EL REESTUDIO DEL PLAN REGULADOR EN 1971, EL NUEVO PROYECTO DE LA ESCUELA DENTAL Y LOS EDIFICIOS DEL AREA DE LA SALUD:

Entre finales de 1969 y principios de 1970, la Universidad dio rápidos pasos en pos de algunos de los objetivos planteados por la Reforma y tomó decisiones importantes. El año 1969 vio la desaparición de la Escuela Universitaria General en cumplimiento de una propuesta de la Comisión de Reforma de 1968, lo que determinó el cierre del Propedéutico. Cabe decir que el sistema Propedéutico, desaparecido como consecuencia de un acuerdo entre los cuerpos académicos y las organizaciones estudiantiles antes de que sus efectos pudiesen ser evaluados convenientemente, no sólo constituyó un ensayo adelantado y audaz en el quehacer académico de la Universidad de Concepción, sino que después fue imitado y llevado adelante por otras Universidades chilenas.

A comienzos del año 1970, ya desaparecido el Propedéutico, el Claustro Pleno que reunía a más de 1500 representantes de los distintos estamentos universitarios, llegó al acuerdo de aprobar el Estatuto Docente que regulaba la Carrera Académica. En el mismo año se comenzó la aplicación del Sistema de Matrícula Diferenciada y se dio comienzo a la coordinación del ingreso con otras Universidades, a través de un sistema de información para impedir las dobles matrículas ⁽¹⁵⁸⁾.

Es necesario recordar que ya desde 1968 —pero sobre todo a partir de 1970 y como una consecuencia de la política general universitaria de crear nuevas carreras y aceptar ingresos por vías distintas a la Prueba de Aptitud

Académica— la matrícula de la Universidad de Concepción había venido creciendo en una progresión cada vez más acelerada, superando por un amplio margen las proyecciones hechas en 1965-67. El significativo incremento del alumnado de los primeros años significó una importante presión sobre la planta física disponible, que debió soportar una demanda inmediata por aulas, laboratorios y oficinas que no estaba preparada para absorber y que ni siquiera la extensión de los horarios y la masificación de los cursos podía resolver. Esta demanda inmediata a nivel de los cursos de inicio implicaba, naturalmente, una demanda potencial todavía mayor para el futuro, en la medida en que cohortes, cada vez más numerosas, llegasen a los cursos superiores. Por estas razones fue necesario que a partir de 1971 se tomaran importantes decisiones de localización de edificios y de construcción. Éstas dejaron en evidencia la necesidad de un reestudio de algunas de las propuestas del Plan Regulador de 1965-67 y el tratamiento más detallado de otras ⁽¹⁵⁹⁾.

Tres fueron los temas que llevaron a un replanteo del plano de conjunto de 1965-67 realizado en 1971: la decisión de emplazar la Escuela Dental en el terreno ocupado por el Estadio Deportivo, reubicando éste al interior del Campus; el reestudio de las ampliaciones de aulas y laboratorios de demostración demandadas por el Area de la Salud; y el desarrollo de los proyectos de aulas y laboratorios masivos a ser emplazados en el sector de la Plaza de Aulas, destinados a servir a los Institutos que funcionarían en nuevos edificios por construirse al Sur de la Biblioteca Central (Fig. N° 78).

La decisión de emplazar el proyecto de la nueva Escuela Dental en el terreno del Esta-

⁽¹⁵⁸⁾ Memorias de la Universidad de 1969 y 1970

⁽¹⁵⁹⁾ Memoria de la Universidad de 1971.

dio se tomó en vistas de la proyección de crecimiento de la matrícula de esa carrera, que hacía necesario un edificio más grande que el proyectado en la localización prevista anteriormente por don Emilio Duhart al interior del

Campus. La nueva ubicación debía permitir, como lo hacía la anterior, la configuración un sector de actividades de la salud bien definido pero, por el carácter de servicio asistencial a la comunidad que se daba ahora a las clínicas

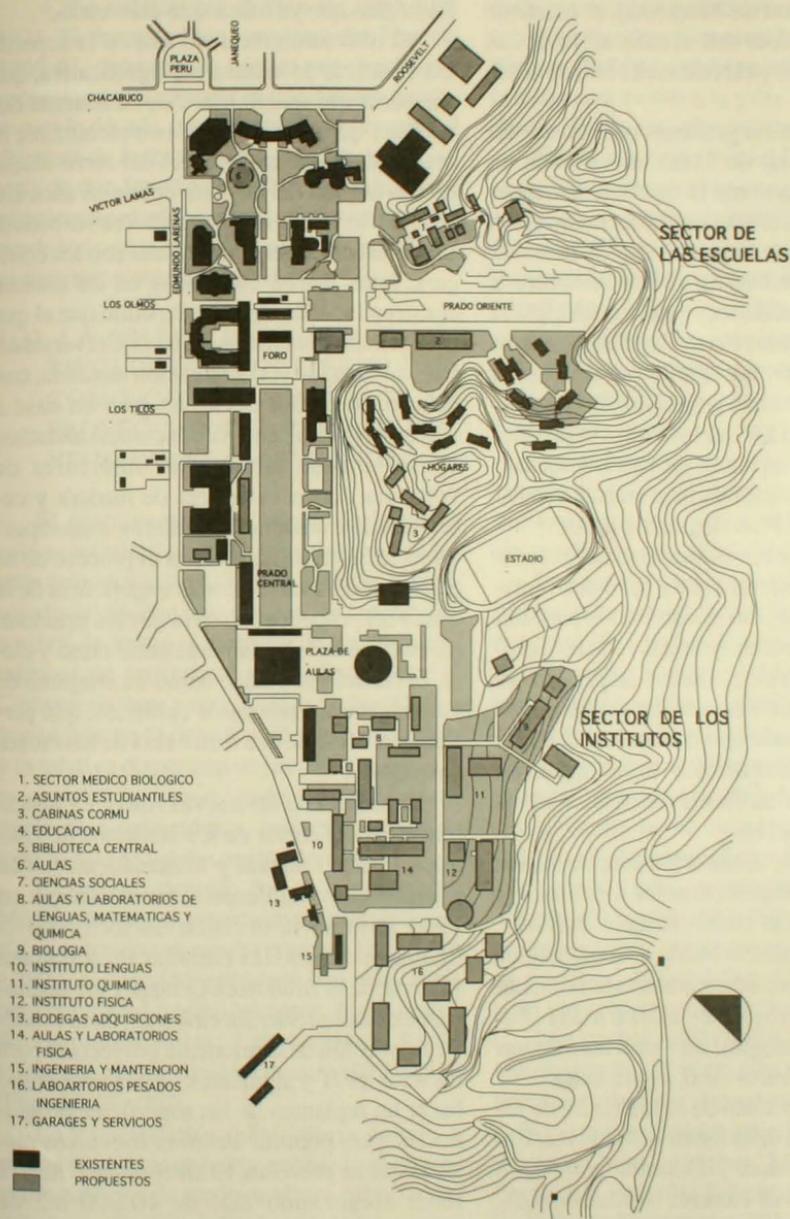


Fig. Nº 78. Plano Regulador de 1971-72, del Departamento de Ingeniería y mantenimiento, que muestra el emplazamiento de edificios en las laderas.

odontológicas, debía ser muy accesible por el público. Las opciones consideradas, en función de la accesibilidad y cabida de los terrenos, fueron el espacio anexo al Hospital Regional en la esquina Nor-Oriente de las calles Chacabuco y Janequeo (donde hoy se levanta la nueva Facultad de Medicina); el existente en la calle Roosevelt frente al Hospital Traumatológico; y el terreno del Estadio Universitario.

El fracaso de las gestiones por obtener del Servicio Nacional de Salud la cesión de un terreno, obligó a tomar la decisión de ocupar el sitio del Estadio. Esto no era demasiado problemático, porque la posibilidad de trasladar el conjunto deportivo había sido considerada en varias oportunidades y estaba contemplada en todos los últimos Plano Reguladores, aunque por su costo, había sido postergada. El nuevo emplazamiento propuesto para el edificio de la Escuela Dental hizo que fuese necesario desarrollar un nuevo proyecto, desechando los estudios avanzados en el emplazamiento propuesto por el Plan Regulador de 1958.

El cambio de emplazamiento del proyecto de la nueva Escuela Dental tuvo dos ventajas: por una parte la nueva ubicación permitió el estudio de un volumen atractivo visible desde las calles y por otra, el nuevo emplazamiento solucionó el problema de dar cabida al edificio de gran tamaño que demandaba la nueva proyección de la matrícula de la Carrera de Odontología y de su Planta Académica y Personal Administrativo.

El proyecto de la nueva Escuela Dental fue elaborado por el arquitecto señor Alex Hartwig Espil, consultando cuatro bloques mayores: uno para la Asistencia Pública Odontológica y las Clínicas (que corresponde aproximadamente al volumen que hoy aloja a toda la Facultad de Odontología), uno para las oficinas y laboratorios y los otros dos para aulas.

Con el crecimiento de la matrícula de las Carreras del Área de la Salud —Medicina, Enfermería, Obstetricia y Odontología— y la creación de nuevas carreras —Kinesiología, Técnico en Saneamiento y más tarde Tecnología Médicas— se puso en evidencia la necesidad de contar con nuevas aulas, laboratorios y salas de demostración, muy necesarias

porque los espacios disponibles en el Edificio Arco de Medicina y en el Hospital Regional se hacían estrechos ⁽¹⁶⁰⁾. Como consecuencia de las nuevas necesidades, fue preciso reestudiar el proyecto de Aulas y Laboratorios de Demostración del Instituto Médico Biológico que ya había sido elaborado.

El reestudio efectuado amplió la superficie a edificar de manera tan significativa, que fue necesario redefinir el emplazamiento del edificio, que pasó a ocupar completamente la meseta existente en la ladera del cerro ubicado tras la Casa del Deporte donde en años anteriores se había instalado el Teatro Móvil. Como existía urgencia en contar con los edificios, éstos fueron estudiados en un sistema constructivo más rápido y expedito que el que tradicionalmente había usado la Universidad. Este sistema fue la construcción metálica, con estructuras modulares de un piso en base a marcos rígidos, con fundaciones aisladas, consultándose tabiquerías interiores de volcanita, forros exteriores de madera y cubiertas de canalones metálicos autosoportantes, de manera de acelerar el proceso de su edificación. Además, con la experiencia de la época del propedéutico en la que los estudiantes circulaban intensamente entre clase y clase, el edificio se planeó como un conjunto de bloques unidos por pasos cubiertos, que permitían el viaje de una a otra aula de los cursos y secciones

El estudio de las nuevas Aulas y Laboratorios para el sector de los Institutos de Química, Física, Lenguas y Matemáticas, fue un proyecto previsto desde el momento que en 1966 se tomó la decisión de sectorizar el Campus ubicando las Escuelas Profesionales al Norte de la Biblioteca Central y los Institutos Centrales al Sur. Sin embargo, dada la nueva proyección de la matrícula proyectada para los años 1971 y siguientes, se hizo necesario hacer un replanteo de las superficies programadas, para permitir absorber los cursos masivos que se preveían. El anteproyecto llegó a tener alcanzando más de 10.000 m² de superficie ocupando un área tan dilatada, que obligó a planificar el emplazamiento de va-

⁽¹⁶⁰⁾ MUÑOZ LABRAÑA, CARLOS, Op. Cit.

rios de los edificios académicos de los Institutos en las laderas de los cerros, cerca de la Cantera (Fig. N°78). Una parte de este proyecto está construida, conformando el conjunto de aulas y laboratorios existentes al Sur de la Biblioteca Central.

Cabe señalar que el Plan Regulador de 1971-72 fue más bien un ajuste del Plan de 1965-67, determinado por las nuevas obras y proyectos generados por el crecimiento previsto para la década, que una propuesta conceptual diferente de la formulada al término de la Rectoría de don Ignacio González. Por esta razón, con el agregado de las ampliaciones en las laderas de los cerros, el Plan Regulador de 1971-72 es muy semejante al de 1965-67.

11.2. LA APARICION DE UNA NUEVA TIPOLOGIA ARQUITECTONICA COMO CONSECUENCIA DE LA PROYECCION DEL TAMAÑO PREVISTO PARA LA UNIVERSIDAD:

El crecimiento espectacular de la matrícula universitaria a partir de comienzo de los años setenta y la necesidad de afrontar los cursos de inicio con asignaturas de inscripción masiva, así como el aumento de los desplazamientos de profesores y estudiantes por el Campus de una a otra Aula o Laboratorio a que obligaron la organización de los estudios y la relativa dispersión de las actividades, trajo consigo un nuevo modelo de edificios o tipología arquitectónica, bastante distinto de todo lo que se había construido antes.

El primer ejemplo fue el conjunto del Médico Biológico a que hemos hecho referencia, construido con mucha premura entre 1972 y 1973; el segundo, edificado con más calma pero dentro del mismo esquema, fue el referido conjunto de Aulas y Laboratorios al Sur de la Plaza de Aulas, construido entre 1973 y 1977 (Figs. N° 79 y 80).

La característica más notoria común a ambos conjuntos es haber cambiado el esquema de edificios de mediana altura, espaciados, aislados y alineados, dispuestos en un parque organizado por ejes, en torno a grandes prados estructurantes, conectados por circulaciones dispuestas en armonía con la geometría

de los espacios abiertos, por un modelo de edificios de baja altura, formando agrupaciones volumétricas más densas, organizadas en una trama modular y conectadas con sistemas de pasos cubiertos de destacado peso arquitectónico. Esta nueva tipología, fue desarrollada con el mismo sentido en los dos conjuntos mencionados, aun cuando en el caso del Médico Biológico se haya hecho con una expresión casi provisoria y en los edificios de Aulas, con una mucho más permanente.

El nuevo modelo iniciado se justificaba en la acelerada proyección de crecimiento de la matrícula universitaria planteada como objetivo en 1972, que suponía que al año 1980 la universidad tendría aproximadamente 40.000 estudiantes. Esta proyección obligaba a formular un uso mucho más intenso del suelo y los edificios disponibles, confirmando el modelo de volúmenes conectados con pasos cubiertos para acoger el movimiento de los estudiantes entre clase y clase. Con sus aulas y laboratorios masivos formando un tejido, ambos conjuntos marcan el carácter de la época en que fueron concebidos y construidos.

En la actualidad, en la perspectiva de un crecimiento mucho menor de la matrícula, el conjunto del Médico Biológico edificado sobre el cerro y al margen del movimiento, no causa interferencia; el conjunto de Aulas y Laboratorios del extremo Sur, por el contrario, introduce una interrupción funcional y espacial en la continuidad del Campus. Esta circunstancia no ha sido muy notoria en los últimos años, porque el conjunto de Aulas ha funcionado como su remate. Sin embargo, cuando el Campus se extienda hacia el Sur, seguramente ese corte espacial y funcional que se establece, será perceptible y deberá ser considerado como una restricción.

Dos hechos interesantes que sin duda tuvieron alguna influencia en el desarrollo del tipo de proyectos elaborados en esa época por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, fueron el Curso que sobre "El edificio Escolar Frente a la Reforma Educativa", realizado en la ciudad de México por CONESCAL y la gira que desarrollaron por diversas Universidades de Canadá y Estados Unidos los arquitectos José Millán y Gonzalo Rudolph. No hay que

olvidar que las propuestas de modificación del Plan Regulador de 1971 y el Plan de Obras para el Campus aprobados por el Consejo Superior, se hicieron luego de ese viaje ⁽¹⁶¹⁾.

11.3. LA TERMINACION DE LOS NUEVOS EDIFICIOS DE LA CENTRAL TERMICA, AULAS Y BIBLIOTECA CENTRAL:

Entre 1971 y 1972 se terminaron las obras de varios nuevos edificios: la Central Térmica,

el Edificio de Aulas y la Biblioteca Central.

El edificio de la Central Térmica fue proyectado por el arquitecto señor Jorge Herrera Carmona, en el nuevo emplazamiento establecido. Al ubicarlo contra la ladera del Cerro La Puntilla recientemente rebajada, se facilitó la carga de las carboneras aprovechando el desnivel del terreno, pero se lo dejaba muy a la vista, razón por la que su diseño tuvo cierta pretensión. Por ello su gran sala, originalmente

(161) Memoria de la Universidad de 1971.

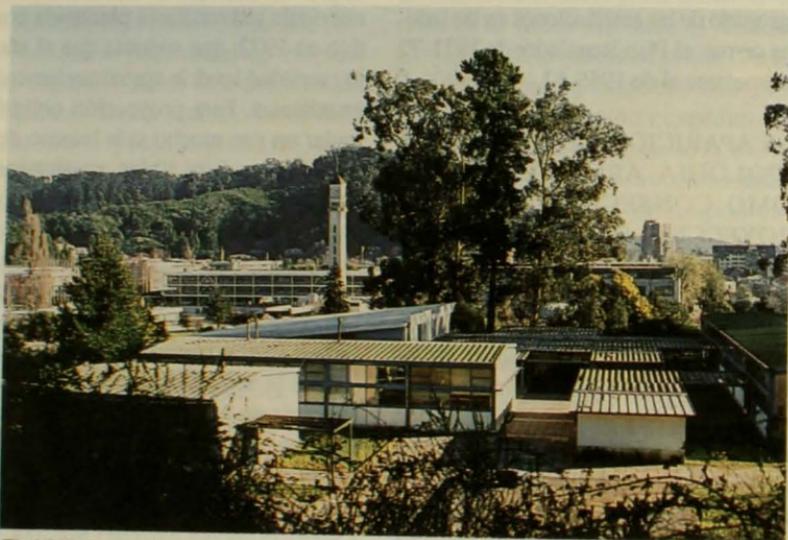


Fig. N°79. Los edificios del Médico Biológico en el cerro.

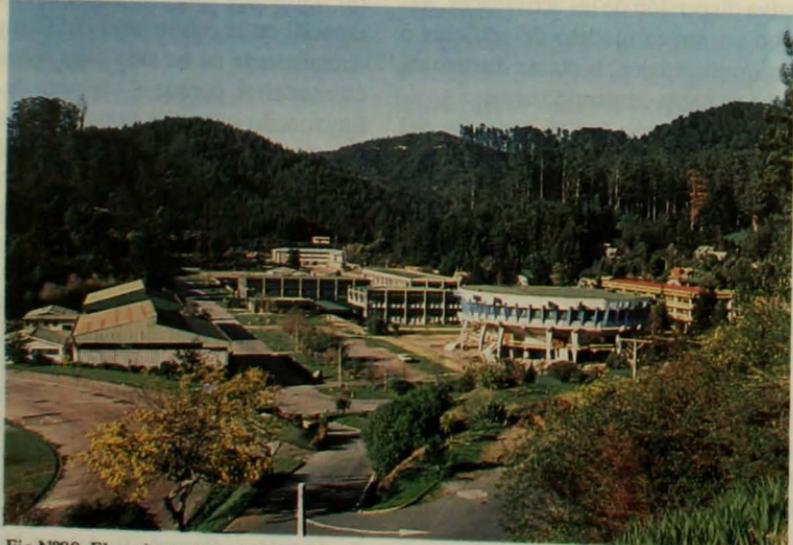


Fig. N°80. El conjunto del edificios de aulas y laboratorios al sur de la Biblioteca Central.

con capacidad para seis calderas, tiene columnas cruciformes y paños vidriados que permiten ver el interior. La chimenea fue proyectada en la cima del cerrito para que los vientos disipen fácilmente los humos, por lo que existe un ducto inclinado que sube por la ladera y permite salvar la considerable distancia y diferencia de altura.

El Edificio de Aulas Salvador Gálvez, con su planta circular y su expresión arquitectónica contrastante con el resto de las edificaciones universitarias, es el resultado de una serie

de modificaciones a un proyecto anterior que, como se ha dicho, tenía un sentido completamente diferente y se emplazaba en un lugar distinto. Concebido originalmente en el sitio que hoy ocupa la Biblioteca Central, no sólo iba a ser el Auditorium de la Universidad dotado de los últimos adelantos técnicos tales como circuito de TV cerrado, cabinas de traducción simultánea, etc., sino que, por su emplazamiento en el extremo del gran prado central, iba a cumplir la función de articular el cambio de dirección de los ejes de desarrollo



Fig. N° 81. La central térmica.



Fig. N° 82. El edificio de Aulas Salvador Gálvez.

de las edificaciones a que obligaba la forma del predio (ver Fig. N° 74). La necesidad de aulas masivas y la reubicación de la Biblioteca determinaron que su destino y su emplazamiento cambiasen (Figs. N° 81 y 82).

Al trasladar el volumen de Aulas hacia el Oriente, se generó entre éste y el nuevo edificio de la Biblioteca Central, un espacio importante que fue concebido como una gran plaza, la Plaza de Aulas. Ésta, tanto por su posición central respecto del sector de las Escuelas e Institutos, cuanto por concentrar una gran cantidad de personas — estaba destinada a ser el nuevo "corazón" del Campus. La Plaza de Aulas no ha funcionado como tal en parte porque no se completó el conjunto de edificaciones hacia el Sur, en parte porque los desniveles del terreno juegan en su contra y sobre todo por que el tránsito de estudiantes la transforman en un lugar de paso,

Como se ha dicho antes, el edificio de la Biblioteca Central fue la culminación de una serie de proyectos distintos: el más antiguo, el concursado en 1955 y ganado por los arquitectos Jaime Claramunt y Rigoberto Gómez; el desarrollado por los arquitectos Emilio Duhart y Roberto Goycoolea para ser emplazado al lado del Foro Abierto; y el proyectado por los mismos arquitectos Duhart y Goycoolea y finalmente construido.

El tipo de Biblioteca desarrollado en el proyecto final —producto de la asesoría de los expertos internacionales ya mencionados— comprometió el esquema y la forma del edificio tanto como el nuevo emplazamiento propuesto. La elección de la opción de Biblioteca de "estante abierto" —en la que los lectores tienen libre acceso a las estanterías y se distribuyen en sectores de estudio entre ellas— determinó una distribución de las actividades concentrando la afluencia masiva de lectores en el primer piso y un acceso mucho más selectivo a los pisos superiores. Por esta razón, el fichero central y las salas de referencia se ubicaron en el primer piso, donde también estaban los procesos técnicos y las salas de servicios internos, en tanto las de lectura se ubicaban en los pisos tercero y cuarto y la Dirección, Salas de Seminario y Salas Especiales en el segundo nivel. Esto generaba un sistema

de dos pisos de movimiento y dos de silencio, con circulaciones concentradas en el núcleo y salas de lectura en la periferia.

Por otra parte, la posición estratégica del edificio como culminación y cierre del gran prado central Sur y la necesidad de controlar la exposición al sol, determinó el diseño de un volumen simétrico y muy puro, cuyo gran carácter está dado por sus líneas masivas, que son igualmente perceptibles en una visión cercana o en una vista lejana. Por otra parte, la necesidad de pisos libres, de gran flexibilidad, determinaron un sistema constructivo en base a columnas y losas nervadas de casetones que incorporan la iluminación. Los muros perimetrales no son soportantes, actuando sólo como cortinas o filtros de la luz solar, por lo que las plantas resultantes son muy libres (Figs. N° 83 y 84).

Se trata de un magnífico edificio que desgraciadamente no ha funcionado bien. Dada la experiencia negativa que tuvieron las bibliotecas de este tipo en algunas de las Unidades Académicas, se llegó a la conclusión anticipada de que los lectores no tenían la cultura suficiente para operar con el estante abierto. Por esta razón se continuó con el sistema de mesón de consulta y depósito cerrado. La fórmula no se adaptó bien al edificio concebido para estantes abiertos, porque se dio el contrasentido que los libros tuvieron que ubicarse en la periferia de los distintos pisos disputando las zonas de mejor luz a los lectores y las salas de lectura se desarrollaron en los sectores centrales menos iluminadas, que el proyecto suponía eran de circulación.

Además de los mencionados, a lo largo del tiempo se introdujeron otros cambios que modificaron de manera significativa el funcionamiento concebido por el proyecto original. Uno de ellos fue la reubicación dentro del edificio de los Procesos Técnicos y el otro, el uso del edificio de la Biblioteca como lugar de permanencia y estudio del alumnado. En el proyecto original los Procesos Técnicos estaban ubicados en el primer piso, como una serie de áreas y cubículos de trabajo bastante cerrados, dispuestos en un sector definido por muros, que sólo recibía luz por ventanas altas. La idea de los arquitectos —un poco teórica y

de alto contenido simbólico sin duda—era que ese tipo de trabajo necesitaba de la gran concentración que un cerramiento hacia el exterior permitía. De esa manera, todo el sector que correspondía a procesos y servicios se cerraba al exterior con un muro. En la práctica, las bibliotecarias sufrieron de claustrofobia y todo el conjunto de los Procesos Técnicos fue finalmente reubicado a costa de las salas de alumnos dotadas de ventanas normales. Por otra parte, por la falta de lugares de

permanencia y estudio en los edificios de la Unidades Académicas —falta que ya hemos comentado al analizar el esquema arquitectónico adoptado por las construcciones a partir de 1958— la Biblioteca Central se transformó inmediatamente en la gran sala de estar y punto de encuentro de los estudiantes. Esto ha determinado que se concentren en ella un número de personas muy elevado —sin duda superior al de los lectores efectivos potenciales— produciéndose en el edificio un marcado de-



Fig.Nº83. La Biblioteca Central. Central.



Fig.Nº84. El hall de la Biblioteca

terioro de su ambiente y de su funcionamiento.

Una observación interesante respecto de la Biblioteca Central es la validez que tuvo en su momento el concepto de una biblioteca centralizada, idea de alto contenido conceptual, muy en boga por esos años. Se trató, indudablemente, de una idea que parecía coherente con la noción de las unidades centralizadas — Institutos Centrales, Centros de Investigación, Aulas Centralizadas, recursos centralizados, etc.— contenida en las Reformas de 1958 y 1964, pero que no resiste un análisis muy profundo. En la práctica, lo que se necesitaba era un Sistema de Bibliotecas capaz de centralizar la información del material bibliográfico disponible y no un edificio que guardara físicamente todos los volúmenes ⁽¹⁶²⁾. La verdad, en estricto rigor, es que la idea de una Biblioteca Central nunca se materializó, porque incluso en el período de mayor entusiasmo centralizador, la Universidad de Concepción mantuvo varias bibliotecas especializadas —las de Derecho, Educación y Medicina— y desarrolló otras periféricas en las Unidades Académicas.

11.4. LAS AMPLIACIONES DE LOS VOLÚMENES EXISTENTES, LAS OBRAS PARA EL NUEVO ESTADIO Y EL EDIFICIO DE INGENIERIA Y MANTENCION:

A partir de 1971, como resultado del crecimiento del alumnado, de la planta académica y del desarrollo de nuevas líneas de investigación, comenzó a generarse una presión por ampliaciones a nivel de las unidades, que dejó en evidencia lo acertado del consejo del arquitecto señor Duhart en el sentido de dejar previstos espacios libres para el crecimiento. Como en la parte antigua del Campus esos espacios eran muy limitados y como construir edificios independientes implicaba inversio-

⁽¹⁶²⁾ Se debe señalar que en los años inmediatamente precedentes, numerosas Universidades extranjeras habían construido Campus en los que el Edificio de la Biblioteca tenía un rol funcional y simbólico de gran protagonismo. Baste recordar la Biblioteca de la Universidad Central de México o la de Universidad de Brasilia.

nes muy elevadas, se adoptó la solución de ampliar los edificios existentes agregándoles un cuarto piso. De esta manera se aprovecharon las circulaciones verticales y los servicios e instalaciones, reduciendo las superficies a edificar y los costos involucrados. El sistema constructivo elegido fue en base a perfiles metálicos que no sólo permitían reducir el peso agregado a las estructuras, sino reducir el tiempo de la construcción que —por la necesidad de retirar las techumbres— debía concentrarse preferentemente en la estación veraniega. Las ampliaciones diseñadas por el arquitecto señor Gonzalo Rudolphy incluyeron cuartos pisos para los edificios antiguos de Farmacia y Química y un tercer piso para el edificio Tecnológico Mecánico, que se contruyeron entre 1971 y 1973. En el caso de éste último, por razones de seguridad y dada la superficie total resultante, fue necesario agregar escaleras exteriores para complementar las existentes.

En términos plásticos y arquitectónicos, las tres ampliaciones señaladas se integraron armónicamente con los edificios originales, porque se construyeron apoyando marcos metálicos estructurales en los muros perimetrales y recogiendo los volúmenes de los nuevos pisos respecto de las fachadas del edificio original. Con ello se generó un borde de transición que facilitó la integración plástica y arquitectónica, aunque complicó la solución de techumbres y redujo el espacio utilizable. Indudablemente el resultado fue más armónico en el edificio de Tecnologías, porque su expresión modular facilitó la integración de los marcos metálicos en el ritmo de las fachadas. Esta cuestión resultó más difícil en los edificios de Farmacia y Química, cuya fachadas tienen una expresión planar y volumétrica, que no acusa un ritmo claro.

Tomada la resolución de trasladar el Estadio, se procedió en 1971 al estudio de los movimientos de tierra necesarios para completar la explanada que alojaría la cancha de fútbol y las pistas atléticas. Por economía en los rellenos, se planificó hacer un estadio con pistas de curvas con tres centros (que ocupan menos espacio y extensión longitudinal), lo que determinó que en los años siguientes tuvieran que modificarse, porque las marcas es-

tablecidas en ese tipo de pista no eran homologables.

Los movimientos de tierra del Estadio se completaron durante 1972, año en que también se dio término al nuevo edificio del Departamento de Ingeniería y Mantenición (ver Fig. N° 98). Éste, contruido al fondo de la propiedad, en la vecindad de los garages y bodegas, configuró la puerta del sector de servicios definido por la planificación general y resolvió definitivamente el problema de espacio para las mesas de dibujo del taller de arquitectura.

11.5. LA ELECCION DEL NUEVO RECTOR DON CARLOS VON PLESSING BAENTSCH, LOS SUCESOS DEL AÑO 1973, LA REORGANIZACION UNIVERSITARIA Y SU INFLUENCIA EN LA PLANIFICACION FISICA:

El día 20 de Noviembre de 1972, el Claustro Pleno eligió Rector de la Universidad de Concepción al profesor Carlos Von Plessing Baentsch y Vicerrector, al profesor Lorenzo González Coppola. Los profesores Von Plessing y González asumieron sus funciones el 3 de Enero de 1973, en un momento de particular efervescencia política y en medio de una crisis económica general de creciente intensidad. En ese panorama la Universidad veía complicada su labor como consecuencia de las dificultades con que operaban los organismos colegiados del gobierno superior, entorpecidos por una extrema politización de todos los niveles que desembocó finalmente en lamentables hechos de sangre al interior de la Universidad. Este panorama se veía agravado por el deterioro de la docencia causado en parte por la masificación de la matrícula, en parte por la escasez de recursos humanos y materiales y en parte por la creciente indisciplina estudiantil.

En medio de este panorama complejo y difícil, las obras de construcción continuaron en forma relativamente normal, porque la Comisión de Prioridades en Construcción —que desde mayo de 1972 operaba como una Sub-Comisión de la de Hacienda y Presupuesto— mantuvo continuidad de funcionamiento. Por

esta razón se siguió sin mayores problemas con el desarrollo de los proyectos iniciados, especialmente el de urbanización del sector de Aulas y los de la Escuela Dental, Estadio, Aulas de Matemáticas y Física y Laboratorios de Cursos 100 de Química, Física y Lenguas. Del mismo modo continuaron las obras de los edificios y la urbanización en ejecución en el sector de Aulas. Se iniciaron los estudios de modificación de los sistemas de calefacción existentes en los diversos edificios, para empalmarlos a la red de calefacción de la Central Térmica. Los edificios de Aulas y de la Biblioteca Central, con sistemas de calefacción diseñados ad-hoc estuvieron entre los primeros incorporados a la nueva red.

Los hechos de septiembre de 1973 tuvieron una honda repercusión en la Universidad de Concepción. A la ocupación de sus Campus e instalaciones producida casi simultáneamente con el pronunciamiento militar, siguió un período extremadamente difícil y doloroso, en el que los miembros de los distintos estamentos universitarios fueron objeto de pesquisas y detenciones, en un paréntesis de incertidumbre que se prolongó hasta el entrado el año 1974. El Rector profesor Carlos Von Plessing, al igual que los demás Rectores de la Universidades chilenas, puso su cargo a disposición de la Junta de Gobierno la que, a contar del día 3 de octubre de 1973 designó en su reemplazo en la calidad de Rector Delegado a don Guillermo González Bastías ⁽¹⁶³⁾.

La modalidad impresa a las universidades por el nuevo Gobierno y las facultades especiales que se entregaron a los Rectores Delegados, cambiaron el panorama universitario en forma muy rápida. En esencia, se sustituyeron los organismos colegiados por autoridades unipersonales y se generaron organismos asesores de carácter técnico. En el caso de la Universidad de Concepción, las primeras medidas adoptadas centralizaron todas las facultades ejecutivas y decisorias en manos del Rector Delegado, disolviendo los organismos colegiados —el Consejo Superior y sus diversas Comisiones de Trabajo— y disponiendo la reorganización de la Universidad. Entre las

(163) Memoria de la Universidad de 1973.

primeras medidas estuvieron la declaración de interinato de la totalidad de los miembros de la comunidad universitaria y el desarrollo de un proceso de cancelación de los contratos de numerosos miembros del personal académico y administrativo y de la matrícula a una gran cantidad de estudiantes chilenos y extranjeros. Asimismo, se dispuso el cierre de la Escuela de Periodismo y del Instituto de Sociología. Finalmente se inició un período de rematrícula de los estudiantes, que resultó en una disminución apreciable de su número, que a comienzos de 1973 había sido superior a los 19.400 alumnos, de los cuales más de 17.000 estaban en Concepción.

Como resultado de los sucesos de septiembre de 1973, se paralizaron momentáneamente la mayoría de las obras de construcción en el Campus, reanudándose los trabajos a contar del mes de octubre. Entre las obras paralizadas estuvieron las de los nuevos hogares universitarios llamados Cabinas CORMU, que contaban con un financiamiento conjunto de la Universidad y la Corporación de Mejoramiento Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Las llamadas cabinas Cormu (que hoy alojan al Centro EULA), que estaban siendo levantadas sobre el cerro de la Central Térmica, se mantuvieron inconclusas durante varios años. Entre las obras que se reiniciaron prontamente se contaron las de los edificios N° 2, 3 y 5 del conjunto de Aulas para los Institutos, ubicados al Sur de la Biblioteca Central. El edificio N° 2 incluyó dos laboratorios masivos de Química para los Cursos 100, el N° 3 contó con 8 aulas de tamaño intermedio y el N° 5 alojó un aula de demostraciones de gran tamaño (hoy el Aula N° 9).

Durante el año 1974, fueron creados el Consejo Consultivo Asesor del Rector, la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario, la Secretaría de Extensión y la División de Admisión y Control Académico Estudiantil (DACAE). El Consejo Consultivo asesor fue integrado por un delegado de cada una de las áreas académicas y de administración y su función fue asesorar al Rector Delegado y ejecutar sus decisiones; la función de la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario fue

asesorar al Rector en materias de planificación académica, física y económico administrativa; la función de la Secretaría de Extensión fue coordinar y centralizar la ejecución de los programas de difusión universitaria; y la función del DACAE fue realizar la Admisión y Registro de estudiantes, llevar la estadística y el control académico estudiantil y coordinar el uso del espacio físico para la docencia⁽¹⁶⁴⁾.

11.6. LAS REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS, LOS NUEVOS EDIFICIOS DE AULAS, LA TRANSFORMACION DEL HOGAR ESTUDANTIL, EL NUEVO ESTADIO Y EL DESARROLLO DE LOS JARDINES:

Las limitaciones presupuestarias impuestas por el Ministerio de Hacienda a las Universidades chilenas en noviembre de 1973, significaron una reducción importante de las disponibilidades de recursos destinados a la inversión. El presupuesto de 1974 fue limitado al nivel del gasto efectivo de 1973, reducido en un 10 %, por lo que las inversiones y gastos proyectados generaron —sin incluir el mayor costo derivado de la implantación de la Escala Unica de Remuneraciones a partir del 1° de enero de 1974— un déficit importante⁽¹⁶⁵⁾. La reducción del Aporte Fiscal significó postergar algunos proyectos y reducir la inversión en construcciones al mínimo.

El retraso en las obras de los edificios de aulas y laboratorios en construcción fue particularmente negativa para la calidad de la docencia, ya que pese a la importante reducción de la matrícula en el año 1974, la existencia de cursos masivos demandaba urgentemente nuevas salas de clase y laboratorios para prácticos. Pese a los menores recursos fue posible que en ese año se terminaran las obras gruesas de los edificios N° 2, 3 y 5 citados y se iniciaran las del edificio de Aulas N° 7 (en parte del cual hoy se aloja hoy la Carrera de Arquitectura). Éste, dotado inicialmente con 16 sa-

(164) Memoria de la Universidad de 1974.

(165) *Ibidem*

las de tamaño intermedio —algunas de las cuales fueron unidas luego para habilitar aulas de 120 y más puestos— fue durante varios años, el edificio ubicado más al Sur del Campus. En todo caso, en parte por la reducción presupuestaria mencionada y en parte por el alto costo de los pilotajes necesarios para sus fundaciones, en el año 1974 se consultó sólo la obra gruesa del edificio N° 7.

A raíz de la nueva política de Residencias definida en 1974, se determinó sacar los hogares estudiantiles del Campus, comenzando por el Hogar de Hombres y siguiendo con las cabinas. Como consecuencia de ello, el edificio del Hogar Central fue remodelado para ser habilitado como sede de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el Servicio Médico. Éstos que se trasladaron a su nueva ubicación a principios de 1975, dejando al Instituto de Mate-

máticas la casa que ocupaban en calle Edmundo Larenas N° 140. Más o menos en la misma época se dio término a las obras de relleno y nivelación de la plataforma de la cancha del nuevo Estadio, quedando definidos los caminos en el cerro de las cabinas y el trazado definitivo de la avenida El Sauce. Ésta definió el área plana del Campus por el oriente y el Sur, completando un circuito de circunvalación con la calle Victoria. También fueron completados los nuevos jardines en el sector de la ladera del Médico Biológico, del Instituto de Anatomía, el Casino Los Patos, el ex-Hogar, Farmacia, etc., unificando la percepción del conjunto del Parque. En esta importante labor de ornato, la dedicación de la arquitecta señora Elsa Fuentes de Oyarzún, funcionaria del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento tuvo una influencia decisiva.

CAPITULO XII

LA PLANIFICACION Y LAS CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS ENTRE 1974 Y 1980

12.1. LA PLANIFICACION FISICA UNIVERSITARIA Y LA SITUACION GENERAL DE LAS CONSTRUCCIONES A PARTIR DE 1974:

Durante la primera fase del período de las Rectorías Delegadas, la planificación física universitaria y el ritmo de la edificaciones continuó sin mayores variaciones, salvo el caso de las cabinas CORMU mencionadas, podría decirse, casi por inercia. De esta manera, entre septiembre de 1973 y por lo menos el año 1977, se siguió sin mayores variaciones con el Plan de Construcciones desarrollado para la universidad de 40.000 estudiantes, pese a que los análisis de los Directores de las Áreas Académicas y de la Dirección de Planificación y Desarrollo demostraban que tal proyección no era factible ni deseable.

El Rector Delegado don Guillermo González aceptó ese diagnóstico con cierta reticencia, porque aunque estaba convencido de la necesidad de reducir el tamaño de la universidad, temía que una baja de la matrícula pudiese influir en la consideración de la importancia relativa de la universidad en el sistema universitario. Es necesario acotar, que la

variación del número de alumnos de pregrado en los últimos años había sido bastante notable, como lo muestra el cuadro siguiente (Fig. Nº 85).

La decisión de controlar los cupos y nivelar la matrícula para alcanzar un tamaño manejable fue en cierto modo resistida por la comunidad académica, que desde la Reforma de 1968 venía haciendo la percepción de que el crecimiento de la matrícula no sólo era un indicador válido del desarrollo universitario, sino un argumento para obtener los recursos necesarios para la labor académica. Por esta razón, los Institutos y las Escuelas tuvieron dificultad para aceptar las consecuencias de la nueva política de cupos. Esto fue muy visible en el caso de la Escuela de Odontología, que muy difícilmente se avino a reducir el tamaño del nuevo edificio proyectado, concebido en una proyección de matrícula de más de 1500 estudiantes, reducción de superficies que era indispensable, porque la nueva proyección indicaba un cupo total de menos de 500 alumnos.

Es interesante observar, que desde el comienzo de las Rectorías Delegadas se marcó una nueva tendencia respecto de las decisio-

SEDES AÑOS	CAMPUS CONCEPCIÓN	CAMPUS CHILLÁN	SEDE LOS ANGELES	OTRAS SEDES	TOTAL UNIVERSIDAD
1968	5.037	287	176	—	5.770
1969	5.939	295	249	—	6.483
1970	6.438	273	368	—	7.079
1971	10.029	328	358	284	10.999
1972	13.163	274	345	531	14.313
1973	s/i	s/i	s/i	s/i	19.437
1974	s/i	s/i	s/i	s/i	17.045
1975	13.467	1.003	896	1.281	16.674

Fig. Nº 85. Variación de la matrícula de pregrado de la Universidad de Concepción entre 1968 y 1975, por sedes (Fuente: Memorias de la Universidad).

nes de construcción: estas dejaron de definirse en el marco de planes urbanísticos globales del tipo de los Planes Reguladores anteriores y comenzaron a decidirse en el marco de planes de inversión coyunturales. Este hecho fue un resultado no deseado de la escasez de recursos para la inversión y de la concentración de las facultades decisorias y ejecutivas en autoridades unipersonales.

Lo anterior no significa que no se respetaran de alguna manera las directivas del Plan Regulador de 1972, que en sus aspectos más relevantes siguió siendo aplicado de la mejor manera y criterio por los arquitectos universitarios. Lo que se quiere decir, es que la falta de un instrumento de planificación física, de conocimiento general y aplicación estricta, produjo una percepción de discrecionalidad que resultó muy negativa.

Se debe considerar, también, que en virtud de la situación política peculiar y de la concentración de las atribuciones en los Rectores Delegados, estos fueron permanentemente objeto de muchas presiones e influencias internas y externas. El fenómeno tuvo entre varias otras, dos consecuencias negativas para el tema que nos interesa: una, que numerosas decisiones de construcción se tomaron sin una priorización muy efectiva y sin mucho respaldo técnico y otra, que se creó el hábito del "lobby" de proyectos para obtener la asignación de los recursos. El fenómeno de las decisiones personalizadas influyó incluso en el campo de la proyectación arquitectónica, ya que el sistema de decisión no pudo suplir la falta de un marco normativo específico para el diseño. En el hecho los proyectos se abordaron puntualmente incorporando una variedad formal no controlada al conjunto del Campus. Hay que decir, sin embargo, que la pérdida de la unidad y calidad arquitectónica aludidas no fue sólo una consecuencia del grado de improvisación de algunos proyectos, sino de la necesidad impuesta por las limitaciones financieras, de construir a los menores costos posibles

12.2. LAS DIFICULTADES FINANCIERAS, LA TERMINACION DEL CONJUNTO DE AULAS Y EL CUARTO PISO DE LA ESCUELA DE DERECHO:

El 1º de Julio de 1975 asumió como Rector Delegado de la Universidad de Concepción, el Coronel (R) Ingeniero señor Heinrich Rochna Viola. Su designación determinó varios cambios en la organización universitaria: por una parte, se regularon las funciones y se fijaron la naturaleza y las atribuciones de las distintas autoridades y organismos a través de un nuevo Reglamento Orgánico de la Universidad; por otra se cambió la composición de los cuadros directivos de la Administración Universitaria y de las Direcciones de Areas Académicas ⁽¹⁶⁶⁾.

El cambio de Rector se produjo en un momento de graves dificultades financieras resultado de nuevas reducciones de los aportes fiscales. Éstas fueron determinadas en parte, por rebajas reales en el Aporte Fiscal histórico y en parte, como consecuencia de la metodología de cálculo de los reajustes de remuneraciones aplicada por el Ministerio de Hacienda. Esta metodología suponía que del 100% del Aporte Fiscal, las universidades destinaban el 4 % al gasto corriente y el 96% a sueldos y salarios. Como el Ministerio de Hacienda reajustaba sólo este último porcentaje y en el hecho las universidades gastaban más del 100 % del Aporte Fiscal en remuneraciones, se generaba un déficit importante que, por lo menos en el caso de la Universidad de Concepción, se equilibró reduciendo el gasto y la inversión ⁽¹⁶⁷⁾.

Por esta razón, el ritmo de la construcción tendió a reducirse y el tamaño y calidad de las obras fue menor. En consecuencia, los avances de la urbanización y las edificaciones en el Campus fueron relativamente escasos durante 1975. En 1976, a su vez, sólo se terminaron las obras de los edificios N° 2, 3 y 5 y las de los accesos al Estadio, iniciándose además, las ampliaciones del cuarto piso del edificio de la Escuela de Derecho y de las nuevas Bodegas de la Central de Adquisiciones.

El edificio de la Escuela de Derecho diseñado en 1933, consultaba un número limitado

(166) Memoria de la Universidad de 1975.

(167) Ibidem

de oficinas porque en la época la Universidad operaba básicamente con profesores de tiempo parcial. La contratación de numerosos académicos de jornada completa a partir del final de los años sesenta determinó que una buena parte de las aulas existentes en el segundo y tercer pisos fuesen subdivididas transformándolas en oficinas, con lo que las clases debieron concentrarse en las restantes o hacerse en otros edificios. Cuando el crecimiento de la matrícula global generó una demanda de aulas creciente, el asunto hizo crisis. Surgió, entonces, la idea de construir un cuarto piso al edificio, semejante a los habilitados en Biología, Farmacia y Química, para trasladar a él la mayor parte de las oficinas de profesores y de administración académica, liberando nuevamente las aulas. El proyecto fue desarrollado usando un sistema de estructuras metálicas por el arquitecto señor Gonzalo Rudolph, construyéndose durante 1975 y entregándose en 1976.

A diferencia de los cuartos pisos de los edificios mencionados —que no tenían un hall de toda la altura del volumen— en el caso de la Escuela de Derecho el proyecto del cuarto piso tuvo que considerar la claraboya del gran hall central que se proyectaba en la cubierta con una techumbre vidriada. Como la superficie aprovechable quedaba bastante reducida para alojar el programa de espacios previstos, la ampliación tuvo que llegar al borde mismo del volumen original, marcando una diferencia con las ampliaciones construidas antes. Se rompió así con la unidad e integración que las anteriores ampliaciones de cuartos pisos habían conseguido con los edificios originales, alterando de paso el carácter del volumen de la Escuela de Derecho, sobre todo en la vista frontal desde el sector del Foro Abierto (Figs. N°s 86 y 87).

12.3. LOS NUEVOS PROYECTOS: LAS NUEVAS BODEGAS, EL EDIFICIO DEL COMPUTADOR Y LOS LABORATORIOS DE INGENIERIA CIVIL:

Las nuevas bodegas de Adquisiciones, destinadas al almacenamiento temporal de los bienes y equipos —incluso aquellos que permanecían bajo la custodia de Aduanas— se

levantaron en el sector de servicios al Sur del Campus al que se ha hecho referencia antes, configurado en el borde Poniente y extremo de la zona plana. Se construyeron galpones que no tienen una formalidad arquitectónica especial, ya que su diseño no buscó unidad con el resto de la edificación o un carácter. Por esa razón, cuando el Campús se extiende frente a ellos, posiblemente van a tener que ser objeto de remodelación.

Durante el año 1976, como resultado de la decisión de compra de poderosos equipos computacionales para la administración, la docencia y la investigación, que reemplazaran al antiguo computador IBM 1620 que había servido a durante tantos años, se tomó la decisión de construir un edificio ad-hoc. Esto fue indispensable, no sólo porque el gran espacio y las condiciones técnicas y ambientales requeridas por el nuevo computador Burroughs 860 adquirido impidían seguir usando el recinto existente bajo uno de los edificios metálicos (donde luego funcionara el Laboratorio de Microscopía Electrónica), sino porque las limitaciones técnicas de la red de transmisión de datos a los terminales remotos, obligaba a ubicarlo en un lugar central y equidistante de las edificaciones.

La Dirección de Planificación y Estudios elaboró el programa del nuevo edificio y propuso emplazarlo al lado Oriente del Foro Abierto, en la localización en que el Plano Regulador de 1958 había considerado ubicar el edificio de la Biblioteca Central. Con esta propuesta se buscaba dar una configuración definitiva e integral al espacio del Foro Abierto proyectado por don Emilio Duhart, completando el volumen faltante. Por esta razón, se postulaba en la propuesta, el edificio a construir debía tener unidad formal con la expresión de los volúmenes metálicos. En términos ideales, la idea era que el nuevo edificio del computador cumpliera misma función de configurar el espacio que había tenido la Biblioteca, con un primer piso semilibre que ampliase la plataforma del Foro Abierto, de manera que de permitir revitalizar el sector.

El proyecto del edificio del computador fue elaborado por el arquitecto señor Gonzalo Rudolph de la nueva División de Obras y

Construcciones, sucesora desde 1975 del Departamento de Ingeniería y Mantenición. Fue proyectado en el marco de serias restricciones económicas que hicieron imposible cumplir el ideal propuesto, siendo construido entre 1977 y 1978.

El Edificio del Computador (hoy de la Dirección de Planificación e Informática), aunque funcional y técnicamente bien diseñado, no cumplió con las expectativas plásticas y no ayudó significativamente a conformar el es-

pacio del Foro Abierto. Su volumen no tiene la categoría que el compromiso arquitectónico y espacial demandaba —tal vez debió tener dos pisos y ampliar la plataforma del Foro— y su formalidad no se integró con el conjunto, a pesar del esfuerzo de seguir con su antetecho la línea dada por el balcón de la terraza del Foro. Al separársele de la Plaza en una plataforma independiente, se lo aisló espacial y funcionalmente. Al recoger la estruc-



Fig. N° 86. Los edificios de Derecho y Educación hacia 1958.



Fig. N° 87. Los edificios de Derecho y Educación (Lenguas) en la actualidad.

tura de sus pilares del borde del antetecho — al revés de los edificios metálicos que tienen los pilares en las aristas y recogen los pisos formando aleros en cada nivel— se perdió la posibilidad de generar un elemento formal unitario en el conjunto. Al dar un carácter tan marcado a la techumbre con las "orejas" de ventilación, se introdujo un inevitable elemento anecdótico que impide percibir que el perfil de esa techumbre guarda es semejante al de la techumbre del edificio de la Biblioteca Central (Fig. Nº 88).

Los Laboratorios de Ingeniería Civil (hoy de Mecánica de Suelos, Hormigones y Metalurgia), fueron diseñados por el arquitecto de la División de Obras y Construcciones don Pedro Tagle Martínez en 1975. Fueron concebidos como una serie de galpones provisorios de tipo industrial, de un piso, al costado sur del edificio Tecnológico Mecánico. Las razones que llevaron a desarrollar este tipo de edificio —que hace una ocupación del suelo mucho menos eficiente que los volúmenes en media altura— fueron la necesidad de resolver rápidamente la ubicación de equipo e instrumental existente necesario para la investigación y la docencia de las carreras de Ingeniería Civil y de Ejecución, la existencia en bodegas de dos galpones metálicos aprove-

chables y la restricción financiera en curso. Esta restricción estaba complicando las finanzas universitarias, obligando a restringir las inversiones a un mínimo. Se argumentó que al tratarse de estructuras relativamente livianas, era posible desarmarlas luego y reciclar el espacio. En la práctica los galpones se han ido mejorando y haciendo definitivos y será difícil que este propósito potencial se cumpla. Los laboratorios de Ingeniería Civil se construyeron entre 1976 y 1977 recibiendo desde un principio fuertes críticas, tanto por la baja tasa de ocupación del suelo, cuanto por su expresión arquitectónica. En los círculos académicos se dijo, además, que los laboratorios de Civil recién construidos garantizaban que a breve plazo las Ingenierías volviesen que competir con el resto de la Unidades por el escaso espacio de suelo restante.

Las fuertes restricciones presupuestarias del período 1976-78 determinaron que se abordaran pocas obras de presupuestos limitados. Por esta razón se desarrollaron algunas mejoras de la urbanización que representaban bajos costos. Una de ellas fue la pavimentación de la calle El Sauce, por el Oriente del Campus, entre el Estadio y el extremo sur; otra fue una parte de la Plaza de la Biblioteca Central.



Fig. Nº 88. El edificio de la Dirección de Planificación e informática en el costado Oriente del Foro Abierto.

12.4. LAS REFORMAS DE LA ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA Y SU RELACION CON LA PLANIFICACION FISICA Y LAS CONSTRUCCIONES:

Durante el año 1978 se definieron las estructuras y funciones de una serie de Organismos Universitarios cuya relación con las decisiones de construcción, determinaron en gran medida el estilo de la planificación hasta el momento presente.

Cabe mencionar, en primer lugar, la aprobación del Reglamento del Consejo Superior de la Universidad, organismo colegiado asesor del Rector en las materias de administración general y coordinación de las actividades universitarias. Entre sus funciones estaban: fijar los objetivos generales y específicos de la Universidad; desarrollar la planificación y hacer la conducción general; hacer la fijación y ejecución de las estrategias y planes operativos; y definir normas y procedimientos de la actividad universitaria.

En segundo lugar, se debe mencionar la creación del Comité de Inversiones y Prioridades del Consejo Superior, cuyas principales funciones fueron: proponer el programa anual de inversiones y construcciones dentro de un plan de mediano plazo y proponer las modificaciones en las asignaciones presupuestarias y en el programa de inversiones.

Por último, la creación de la Dirección de Planificación e Informática, organismo funcional especializado, sucesor de la Dirección de Planificación y Estudios y resultante de la fusión de ésta con la antigua División de Informática. Entre sus funciones estaban colaborar con el Rector en la Planificación Universitaria, crear y mantener un sistema de información para la administración, desarrollar bases de datos integrados, elaborar estadísticas referidas a recursos, actividades y resultados and prestar servicios computacionales a la Administración Central y al Sector Académico.

La creación de los organismos citados y la fijación de las funciones detalladas tuvo gran importancia en el manejo del desarrollo de la planta física y de las construcciones. Una influencia sin duda positiva de estas resoluciones, fue que se ordenaron y sistematizaron los

procedimientos al introducir —en el contexto de un plan de mediano plazo— el concepto de Programa de Inversiones. Esto permitió, hasta cierto punto, evitar el "orden de peluquería" en que habían tendido a considerarse los proyectos de edificación. Una consecuencia desfavorable fue el sentido que llegó a tener el concepto de Plan de Mediano Plazo: la tendencia que predominó fue entenderlo sólo como un plan de inversiones de mediano plazo, por lo que el aspecto proyectivo de los planes, en relación con el tiempo —es decir, con la idea de un desarrollo físico general del Campus normado con un Plan Regulador o proyecto general— se quedó afuera. Esto se debió, en parte, a la formación profesional de los miembros del Comité de Inversiones y Prioridades y también, fue el resultado de un "acostumbramiento" a la facilidad para modificar las resoluciones, los planes y los programas, que el sistema de decisión permitía. Un elemento de valor en los Planos Reguladores de Brünner y Duhart —que se perdió cuando durante la Rectoría de don Ignacio González los planes comenzaron a desarrollarse internamente— fue que éstos constituyeran referencias técnicas estables y respetables, que como no podían ser modificadas fácilmente ni interpretadas como opiniones o producto de decisiones personales, mantenían vigencia en el tiempo.

La consecuencia de este estilo de planificación fue aquella que el estudio sobre el desarrollo urbanístico y arquitectónico del Campus de la Dirección de Planificación e Informática citado llama "el período de las construcciones sin plan" ⁽¹⁶⁸⁾.

12.5. LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DENTAL, LA TERMINACION DEL CONJUNTO DE AULAS, LA CONSTRUCCION DEL PRIMER GIMANSIO TALLER Y DE LA PISTA Y DRENAJES DEL ESTADIO:

El nuevo edificio de la Escuela Dental comenzó a construirse en el terreno del antiguo

⁽¹⁶⁸⁾ Op. Cit. EL DESARROLLO URBANISTICO...

estadio deportivo en el año 1978, tras una larga discusión sobre la superficie que era necesario edificar. Como se ha dicho, el proyecto desarrollado entre 1972 y 1974 para una Escuela de casi 1500 estudiantes, se componía de tres tipos de edificios independientes conectados por pasos cubiertos: el Bloque A de clínicas, el Bloque B de oficinas y laboratorios y los Bloques C, D y E de aulas y servicios higiénicos.

Como la disminución de los cupos de odontología anticipaba una matrícula total en estado de régimen de no más de 500 estudiantes, pareció innecesario construir los casi 10.000 m² proyectados originalmente. Por ello, la entonces Dirección de Planificación y Estudios recomendó replantear el proyecto con un nuevo dimensionamiento, ante lo cual la División de Obras y Construcciones sugirió construir uno sólo de los bloques —el Bloque A de Clínicas— rediseñando su distribución funcional interior para alojar a toda la Escuela. De esta manera no se perdía enteramente el proyecto que ya tenía el cálculo estructural desarrollado.

La mala calidad del terreno del antiguo estadio —esencialmente pie de cerro y lecho del viejo estero Las Pocitas— determinó que para construir un volumen importante como el mencionado Bloque A, fuese indispensable la colocación de pilotes de fundación de varios metros de largo. Los pilotes, de altísimo costo, comenzaron a construirse en 1975, colocándose los necesarios para tres de los bloques del proyecto, pese a que se había llegado a la decisión de construir sólo uno de ellos. Esta decisión de inversión discutible —tomada en un momento de fuertes restricciones financieras— se explica en la tendencia muy difundida entre los universitarios, que se mantuvo durante largo tiempo, a esperar un acelerado crecimiento de la matrícula universitaria en un futuro indeterminado. Los pilotes de los Bloques B y C —con un valor de varios millones de pesos de la época— han estado enterrados esperando, desde hace más de quince años.

Por las mismas restricciones financieras mencionadas, al acordarse en el año 1978 la edificación del Bloque A de la Escuela Den-

tal, se pudo contratar sólo la obra gruesa. Esta etapa tuvo, de todas maneras un elevadísimo costo, no sólo por el sistema de fundaciones descrito, sino porque aunque el edificio fue proyectado con sólo cuatro pisos, cuenta con niveles o pisos de servicio intermedios de menor altura, por dobla el número de losas y equivale a un edificio normal del doble de sus dimensiones. La idea desarrollada en el proyecto del Bloque A, fue que cada piso normal de clínicas tuviese debajo uno de servicio para pasar las cañerías, instalaciones, conducciones, ductos, descargas, etc., de manera que las modificaciones necesarias fuesen más fáciles de hacer y de menor costo, ya que se así se evitaba romper muros y pavimentos.

El edificio de la Escuela Dental fue durante varios años, el más moderno de los existentes en el Campus y por su ubicación, tamaño y volumetría, uno de los más llamativos. Con su planta casi cuadrada que le da la forma de caja de apariencia muy simple y sus paramentos vidriados, es muy diferente del resto de las edificaciones universitarias. Es una diferencia o contraste que no molesta, porque su emplazamiento un el extremo del campus lo aísla y separa, al mismo tiempo que su posición inmediata a la calle Roosevelt lo incorpora a la modernidad del nuevo Hospital ubicado al frente. Es necesario observar que pese a los años transcurridos desde su proyecto y construcción, el tipo de arquitectura de la Escuela Dental mantiene vigencia, sin duda porque la simplicidad de sus líneas y el uso de fachadas colgantes lo acercan al tipo de volumetría y formalidad de una parte de la arquitectura chilena del último tiempo, especialmente la de grandes masas vidriadas desarrolladas sobre todo en la ciudad de Santiago. El edificio de la Escuela Dental, que estuvo algunos años con su obra gruesa inconclusa, fue terminado a finales de 1981, inaugurándose el 16 de abril de 1982, día del aniversario de la Escuela Dental (Fig. N°89)⁽¹⁶⁹⁾.

En el año 1978 se desarrollaron varias obras de costo relativamente bajo, que a pesar de ello representaron un avance significativo en la conformación del Campus y en la mejo-

⁽¹⁶⁹⁾ Memoria de la Universidad de 1982.

ra de su equipamiento. Es el caso de los pasos cubiertos de Aulas y del Conjunto Deportivo.

La primera de estas obras fue la terminación del conjunto de Aulas, con la construcción de la mayor parte del sistema de pasos cubiertos que debían unir los edificios para facilitar el movimiento de los estudiantes. Estos pasos mejoraron substancialmente las condiciones de uso de las salas y servicios higiénicos del sector, que atendía preferentemente a los alumnos de la Facultad de Ingeniería. Los pasos construidos con estructuras metálicas de

gran anchura y gran peso volumétrico, amarraron bien a los edificios de Aulas y Laboratorios hasta entonces desperdigados, permitiéndoles adquirir un mayor carácter y constituir el verdadero remate del Campus por el Sur.

La segunda de las obras referidas fue el desarrollo del nuevo Conjunto Deportivo, cuya conformación fue definida en 1977 con la decisión de modificar el tipo de pista de carreras y la de construir próximo al Estadio un conjunto de Gimnasios Talleres y Oficinas Académicas destinados a complementar los exis-



Fig. N° 89. El edificio de la Facultad de Odontología.



Fig. N° 90. El nuevo Estadio Atlético.

tentes en la Casa del Deporte. La idea fue iniciar el traslado paulatino de las actividades académicas del Departamento de Educación Física desde aquella al nuevo Conjunto Deportivo, de manera de liberarla parcialmente para los eventos del deporte espectáculo y la actividad social de los estudiantes.

El primer Gimnasio Taller —de un conjunto proyectado de cuatro— fue construido entre 1977 y 1978 con proyecto del arquitecto señor Gonzalo Rudolph, emplazándose en la avenida El Sauce frente al Edificio de Aulas Salvador Gálvez. Su volumen muy simple, cuyas formas acusan la posición de las graderías, se integró bien con el del edificio de Aulas, conformando el acceso a las graderías del Estadio por el borde del talud de la plataforma de la cancha (Figs. N°90 y 91).

Paralelamente a la obra comentada, se desarrollaron varias otras en el nuevo Conjunto Deportivo, siendo las más significativas la modificación de la plataforma del Estadio para dar cabida a una pista atlética de dos centros, la construcción del sistema de drenajes de la cancha, con canales de borde y dispersores de energía. Se desarrolló el proyecto de graderías y en el transcurso de 1978 se construyeron los camarines provisorios para los gimna-

sios.

12.6. LA DESTINACION DE LAS ANTIGUAS CABINAS A USOS ACADÉMICOS Y LA URBANIZACION DEL CERRO, LAS INUNDACIONES DEL CAMPUS Y LAS MEJORAS EN LA CANALIZACION DE LOS CURSOS DE AGUA:

La ocupación de las cabinas existentes en el cerro con actividades académicas y administrativas hecha a partir de 1977, fue una consecuencia bastante lógica de las restricciones financieras por las que pasó la Universidad en los primeros años del gobierno militar y los de la recesión de 1976-77. El conjunto de cabinas sumaba casi 10.000 m² — el equivalente a tres años del metraje histórico promedio construido por la Universidad — de manera que su aprovechamiento fue un ahorro de recursos muy significativo. Permitió, además, utilizar las cabinas como un "comodín", mientras se hacían cambios de unidades de un edificio a otro.

Estos cambios fueron parte del esfuerzo de reordenar las actividades académicas permitiendo que las áreas afines se extendiesen lógicamente y que la actividad académica se



Fig. N° 91. Los Gimnasio Taller C y D.

concentrase en el Campus. Así por ejemplo: la Escuela de Economía que funcionaba en el edificio metálico que fue de Ingeniería, se trasladó al que ocupara Ciencias Sociales, dejando espacio para la ampliación del área de la Informática; el Departamento de Geología dejó el espacio que ocupaba en el Edificio Ottmar Wilhelm y se trasladó a una cabina, permitiendo la expansión del área de las Ciencias Biológicas; la Escuela de Servicio Social, que funcionaba fuera del Campus, ocupó otras cabinas, etc. Este conjunto de cambios en el espacio físico no sólo consiguió configurar en mejor forma los sectores de actividades afines, sino que permitió redimensionar las superficies ocupadas por muchas unidades que tenía exceso o falta de espacio.

Una de las decisiones importantes del período, siempre en la dirección de concentrar las actividades académicas en el Campus, fue la de terminar una de las Cabinas CORMU inconclusas, ubicadas en el cerro, para instalar en ella al Instituto de Artes Musicales que funcionaba en propiedades arrendadas en la ciudad. Se aprovechó la estructura en obra gruesa del volumen más accesible, introduciéndole algunas modificaciones para obtener recintos utilizables como aulas, comprobando de paso que los edificios estaban muy mal contruidos.

La concentración de actividades académicas y administrativas en las antiguas cabinas de estudiantes, obligó a mejorar las condiciones de urbanización de los cerros, por lo que se asfaltaron los caminos, se construyeron aceras, canales y escaleras y se los dotó de buena iluminación. Se unificaron, de este modo, las obras desarrolladas en las pendientes, mejorándose los circuitos vehiculares y el ornato de toda el área de laderas, que de esta manera se incorporó al parque.

A finales de la década de los años setenta, el Campus sufrió una serie de inundaciones con gran arrastre de lodo, producidas por las fuertes lluvias agravadas por el mal estado de las canalizaciones de los diversos cursos de agua existentes en el recinto y en las calles adyacentes. La causa de fondo del problema fue el mal manejo de las cuencas.

La cuenca de la quebrada Agüita de la Perdiz, venía causando problemas desde hacía varios años, porque había sido objeto de una desforestación importante, a la que se agregaba la alteración de las pendientes por la instalación de viviendas. Esto determinaba que todos los años hubiese corrimientos de lodo que las aguas lluvias arrastraban hasta las calles Victoria y Edmundo Larenas, provocando inundaciones en el sector de la Plaza Perú. La cuenca del Estero La Cantera, por su parte, había sido muy alterada en años recientes por la explotación de roca hecha por diversas Empresas, que habían acumulado miles de metros cúbicos de escarpes, amontonándolo sin muchas precauciones sobre pendientes fuertes y formando taludes inestables. Este material — principalmente maicillo — estaba siendo lavado por las aguas del estero incrementadas por las lluvias invernales y era transportado hacia el sector Norte del Campus por los canales existentes.

La peor de estas avenidas de lodo fue la ocurrida en julio de 1978, a raíz de violentas lluvias que abarcaron un período de dos o tres semanas⁽¹⁷⁰⁾; inundó varios edificios y cubrió una buena parte del parque con una capa de barro arcilloso que provocó grandes perjuicios en los edificios, instalaciones y jardines. La pérdida fueron estimadas por sobre un millón de dólares — sin duda mucho más de lo que produjo en toda su historia el arriendo de la cantera — y las inversiones que tuvieron que comprometerse para evitar la repetición del fenómeno alcanzaron una suma aún más elevada.

Una circunstancia dolorosa fue la pérdida, en esa misma época, de varios edificios en el conjunto de Aulas y Laboratorios del Médico Biológico, ubicados en el cerro tras la Casa del Deporte. Fue causada por una corrida de barro o lahar, que en pocas horas avanzó lenta pero inconteniblemente, demoliendo varios bloques metálicos y causando importantes pérdidas de los equipos de laboratorio que no alcanzaron a ser retirados. Los edificios se desarticulaban por la presión del frente de lodo

(170) Diarios El Sur de Julio de 1978.

y finalmente cedieron destrozándose. Se perdieron así las Salas de Microscopía, dos laboratorios y parte de los viveros de animales.

El conjunto de las obras realizadas para evitar la repetición de las avenidas de barro fue enorme: se regularizaron los cursos superiores de los esteros canalizándolos; se construyó una descarga con dispersor de energía en el Estero La Cantera en el sector de la cascada; se reconstruyeron los abovedamientos de varios canales que pasan por el recinto; se

construyeron decantadores; se mejoraron los sistemas de bombas de achique existentes para deprimir la napa; se estableció, un sistema de control y se limitó el uso de los subterráneos, especialmente el de la Casa del Arte proyectado como bodega de la Pinacoteca. Lo cierto es que el Campus no ha vuelto a inundarse, en parte porque las obras mencionadas han funcionado bien y en parte porque no se han dado unas condiciones climáticas tan extremas como las de esos días de Julio de 1978.

CAPITULO XIII

LA PLANIFICACION Y LAS CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS ENTRE 1980 Y 1989

13.1. LA REESTRUCTURACION ACADEMICA DE 1980, LA CREACION DE LAS FACULTADES, LA TERMINACION DEL ESTADIO ATLETICO, LA CONSTRUCCION DEL SEGUNDO GIMNASIO TALLER, LA AMPLIACION DEL CASINO Y OTRAS OBRAS MENORES:

El 12 de enero de 1980, asumíó como Rector Delegado de la Universidad de Concepción, el Coronel (R) Ingeniero señor Guillermo Cléricus Etchegoyen, quien durante parte de la rectoría del don Heinrich Rochna se desempeñara como Vicerrector. Al principio de su período se desarrolló un proceso de reestructuración académica muy extenso, que significó que desaparecieran de la organización universitaria de los conceptos de Area, Instituto y Escuela, reemplazados por los conceptos de Facultades y programas o carreras. La fundamentación de la reestructuración fue corregir la excesiva horizontalidad de la estructura universitaria existente hasta 1980, porque el gran número de Unidades Académicas y numerosos niveles de decisión restaba agilidad a la decisiones. La nueva estructura propuesta redujo ese número a unas pocas Facultades, para generar una relación más estrecha entre los Decanos y los Vicerrectores.

En Agosto de 1980, el conjunto de los antiguos Departamentos se refundió en poco más de cien nuevos, que se agruparon en once Facultades (que muy luego se redujeron a diez), más la Unidad Académica de Los Angeles. Las nuevas facultades se centraron sobre campos de conocimiento afín y/o sobre disciplinas profesionales, en tanto los Departamentos lo hicieron sobre ramas específicas y/o especialidades. La reestructuración significó reducir significativamente el número de Departamentos que existían antes, por lo que la dimensión

de la estructura de la Administración Académica universitaria también se redujo.

La reestructuración en Facultades y la nueva Departamentalización significó redefinir en alguna medida el uso de la planta física, si bien no provocó demasiados cambios. Por lo pronto, la disminución del número de oficinas de cargos directivos produjo cierta simplificación funcional, si bien, por la desaparición de muchas jefaturas, fue necesario reubicar físicamente a una parte del personal académico y de secretaría. Una de las consecuencias derivadas de la reestructuración, fue la necesidad de habilitar oficinas de cierta calidad y presencia para los nuevos decanatos.

Con la construcción en 1981 de los últimos muros de contención, el relleno de la subbase de la cancha y pista con escoria, la pista sintética y la edificación de las graderías y bodegas de implementos, las obras del Estadio Atlético llegaron a su fin. En el mismo año de inició la construcción del segundo Gimnasio Taller con proyecto del arquitecto señor Rudolphy. Éste, similar al primero pero sin graderías, fue dotado de un pavimento plástico especialmente adecuado para la práctica de deportes, que pudo ser financiado especialmente por el bajo valor del dolar durante ese período.

En la misma época se tomó la decisión de ampliar significativamente la capacidad del Casino de estudiantes Los Patos, construyendo nuevas alas de comedores y reacondicionando las cocinas y bodegas, todo ello con vistas a entregar su operación a un concesionario externo. El proyecto del casino y la construcción se realizaron aceleradamente durante un período de vacaciones, cambiando completamente la dimensión y apariencia del edificio existente. Éste, equipado con un nuevo autoservicio y mobiliario, fue puesto en funciones en 1982. El nuevo casino y las ca-

feterías del Foro y Aulas también remodeladas, permitieron concentrar en un sistema de concesiones, la totalidad de los servicios de alimentación del Campus.

En 1981 se procedió, también, al desmontaje, traslado e instalación de los equipos dentales de la Facultad de Odontología, desde los edificios que ocupaba en la ciudad al nuevo construido en el Campus. Se adquirió mobiliario de nuevo diseño para los laboratorios, aulas y oficinas, de manera que cuando fue inaugurada en 1982, la Escuela Dental pudo enorgullecerse de ser la más moderna y bien equipada de latinoamérica.

13.2. LA CREACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS, LA NUEVA LEY DE LA EDUCACION SUPERIOR:

La reestructuración académica iniciada en 1980 fue prontamente seguida por una serie de reformas de la estructura administrativa de la Universidad. En julio de 1981, se creó la Superintendencia de Servicios integrada por cinco divisiones especializadas, con el fin de reunir bajo un sólo mando operativo el conjunto de las actividades de servicios de la Universidad. Así se crearon las divisiones de Abastecimiento, Mantención, Parques y Jardines, Servicios Generales y Obras. En consecuencia, las actividades de arquitectura y construcción de obras nueva, se concentraron exclusivamente en la nueva la División de Obras⁽¹⁷¹⁾.

El año 1981 se caracterizó, en el orden académico, administrativo y financiero, por ser el primer año de aplicación del conjunto de normas contenidas en los DFL N°s 1, 2, 3 4 y 5, dictados por el Supremo Gobierno en 1980, conocidos como la nueva Legislación de la Educación Superior o Ley de Universidades, a saber:

1. El DFL N° 1 definió el concepto de Universidad y sus fines, precisó las ideas de la autonomía universitaria y la libertad académica, estableció los Grados Académicos y Títulos Profesionales de exclusi-

vidad Universitaria y fijó las normas para la creación y disolución de Universidades;

2. el DFL N°2 estableció las normas sobre universidades y sobre la rees-tructuración de las respectivas corporaciones que debían programar los Rectores, a fin de que cada una contara con un número racional de estudiantes, dividiéndose si era necesario;
3. el DFL N°3 dispuso las normas sobre remuneraciones para el personal de las universidades chilenas.;
4. el DFL N° 4 fijó las normas de financiamiento de las universidades;
5. el DFL N° 5 estableció las normas sobre los Instituto Profesionales, su concepto, sus funciones y su creación⁽¹⁷²⁾.

El sistema establecido por las leyes de 1980, apuntó a un paulatino autofinanciamiento de las Intituciones de la Educación Superior, en el marco de una competencia por los recursos para el desarrollo, en la que la excelencia académica fuese un factor determinante. Las nuevas normas substituyeron el concepto de un aporte fiscal global calculado en función de asignaciones históricas, por uno separado en tres partes: un aporte fiscal decreciente para los años 1981 a 1985, calculado en función del aporte entregado en 1980; un aporte adicional en función de la captación que las universidades pudiesen hacer de los veinte mil mejores puntajes de la prueba de Aptitud Académica; y un sistema de Credito Fiscal Universitario de cargo fiscal, con el que los estudiantes que lo necesitaran podían acceder al pago de la educación superior.

De haber contado con los recursos suficientes, la nueva normativa pudo haber generado un desarrollo muy importante del Sistema de Educación Superior. Sin embargo, las limitaciones del financiamiento obligaron a numerosas modificaciones a lo largo de los primeros años de aplicación de la nueva legislación, restringiendo los aportes. Estas modificaciones generaron un clima de incertidumbre que a la larga no favoreció al Sistema Uni-

⁽¹⁷¹⁾ Memoria de la Universidad de 1981.

⁽¹⁷²⁾ Ibidem.

versitario. En lo inmediato, la nueva normativa generó una competencia entre las universidades, por la captación de buenos puntajes de la Prueba de Aptitud Académica y —por el hecho de transferir a los estudiantes el pago de una parte de las colegiaturas— llevó a que las familias hicieran una paulatina toma de conciencia del costo de la educación superior. Esta toma de conciencia derivó, a la larga en mayores exigencias externas al sistema universitario.

En el corto plazo, sin embargo, fueron las propias Universidades las que se plantearon mayores exigencias. En el caso de la Universidad de Concepción, esto llevó al estudio de varios proyectos importantes destinados a mejorar su posición y competitividad en el panorama Universitario chileno: uno fue el proyecto de las Carreras de Arquitectura y Psicología, otro el del Hospital Universitario y el tercero, el del nuevo edificio de la Facultad de Medicina.

13.3. LAS NUEVAS CARRERAS PROPUESTAS Y LAS ESCASAS OBRAS ABORDADAS DURANTE EL PERIODO DE RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS:

La creación de las Carreras de Arquitectura y Psicología —las únicas de exclusividad universitaria que no eran dictadas por la Universidad de Concepción,— fue materia de sendos estudios desarrollados durante el año 1982, para ser presentados al proceso de acreditación establecido por la nueva legislación. En tanto la carrera de Psicología no necesitaba de equipamientos y espacios especiales, pudiendo funcionar en el Campus, la de arquitectura precisaba de talleres de dibujo y otros espacios especialmente adaptados que no existían en él. Por esa razón y por al ahorro de recursos que significaba aprovechar el edificio existente, se tomó la decisión de transformar para su uso el inmueble de Calle Cochrane N° 34, hasta ese año utilizado por la Escuela Dental, iniciándose las obras correspondientes a finales de ese año. Como por diversas razones la Carrera de Arquitectura no fue autorizada por el Ministerio de Educación, la obra finalmen-

te se paralizó. Años más tarde, el edificio sirvió para el funcionamiento del Instituto Profesional Virginio Gómez.

La idea de construir o habilitar un hospital universitario destinado a mejorar las prácticas profesionales y de formación científica de los alumnos del área de la salud, surgió a principios del año 1981, fundamentalmente, por la necesidad de superar las dificultades que encontraba la Facultad de Medicina en el uso de espacios en el Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente, en ese momento muy congestionado y cuyo estudio de ampliación y mejoramiento estaba en curso. La idea dio lugar a un acuerdo entre la Universidad y el Banco Concepción, para crear una Comisión de estudio de la factibilidad de construir en el Campus o en otro emplazamiento, un hospital clínico docente y asistencial con apoyo financiero de esa Institución. A raíz del acuerdo, una comisión mixta viajó ese mismo año 1981 a la Conferencia de Salud de Panamá y a diversas Universidades de los Estados Unidos, para conocer equipamientos y técnicas de atención médica y visitar hospitales universitarios. Finalmente la iniciativa no prosperó, en parte porque el costo estimado del hospital superaba las posibilidades del financiamiento, y en parte porque la nueva Ley de Bancos promulgada en el intertanto, prohibió a esas Instituciones participar directamente con sus capitales en empresas como la mencionada.

En la misma época, el Servicio de Salud Concepción-Arauco hizo presente a la Universidad, la necesidad de reducir las superficies que ésta ocupaba con actividades docentes en los Hospitales del Servicio, especialmente en el mencionado Hospital Clínico Regional. A raíz de esto, la Facultad de Medicina propuso la idea de construir en los terrenos del mismo Hospital Clínico, ubicados en la esquina de las calles Roosevelt y Janequeo — en un área desocupada que servía como cancha de fútbol — módulos de construcción liviana, destinados a alojar aulas, laboratorios y salas de camarines para los estudiantes del área de la salud. El fundamento de la propuesta era que ni en términos funcionales, ni en términos estratégicos, era conveniente alejar esos servicios

del hospital ni sacarlos del área geográfica en que se desarrollaban las actividades académicas del área de la salud. Como el uso del ese terreno obligaba al Servicio de Salud a alguna forma de comodato, cristalizó la idea de construir en él, en subsidio de los módulos referidos, el edificio definitivo de la Facultad de Medicina, antigua aspiración pendiente casi desde el mismo momento en que en la década de los años cincuenta quedara en evidencia que el edificio Arco de Medicina estaba quedando estrecho.

Estudiada en conjunto con el Ministerio de Salud y el Servicio de Salud Concepción-Arauco, la idea de una cesión en comodato para la construcción del nuevo edificio y de los convenios asistenciales que favorecieran a ambas partes, el comodato se concretó en abril de 1982, con la entrega por 99 años de un paño de aproximadamente 2.400 m². Una comisión integrada por la facultad de Medicina y la Dirección de Planificación e Informática procedió al estudio del programa de espacios del nuevo edificio, que fue estimado en algo más de 6000 m².

Sobre la base del programa de espacios y relaciones funcionales establecido, se procedió al desarrollo del proyecto de arquitectura del nuevo edificio. El proyecto fue desarrollado rápidamente y una vez aprobado por la Rectoría, se lo dio a conocer a las autoridades de la Salud en abril de 1983 (173). Las obras se iniciaron a finales de ese mismo año con los movimientos de tierra necesarios para dar cabida a las fundaciones y subterráneo del edificio.

La construcción del nuevo edificio se desarrolló muy lentamente por las dificultades presupuestarias que enfrentaba la Universidad como consecuencia de la gran recesión de 1982-1983. Esas limitaciones obligaron a reducir el avance de las faenas a la construcción de la obra gruesa del bloque principal, que avanzó a razón de un piso por año hasta 1985, cuando fue necesario paralizarla por razones de financiamiento.

El período de restricciones presupuestarias

determinado por la recesión económica de los años ochenta se extendió aproximadamente entre 1982 y 1987, años en los que las obras se limitaron a lo más esencial, sin que se abordasen proyectos o edificios nuevos⁽¹⁷⁴⁾. Muchas de las inversiones estuvieron orientadas, incluso, a disminuir el gasto fijo o a reducir el costo de la operación y mantención. Tal es el sentido de la construcción del sistema de captación y distribución de agua del estero La Cascada, destinada a substituir el empleo de agua potable en el riego de los prados. En la misma dirección apunta la instalación de una nueva caldera en la Central térmica, destinada a reducir el gasto operativo significativo de las calderas y los sistemas eléctricos individuales. Durante el lapso mencionado —y a pesar de la limitación de recursos— se realizaron numerosas obras de infraestructura y urbanización, mejorando instalaciones, sistemas y jardines.

13.4. EL NUEVO ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS, DEL NUEVO DIRECTORIO Y LA DESIGNACION DE AUTORIDADES ACADEMICAS:

A partir de los primeros años de la década de los años ochenta, la Universidad de Concepción se abocó al estudio de las reformas destinadas a generar un nuevo Estatuto para la Corporación, buscando formalizar su calidad de Corporación de Derecho Privado y precisar la constitución y funcionamiento de la estructura de su administración. Se debe recordar que el Estatuto anterior, llamado de la Reforma, había sido aprobado en 1968 pero no operaba desde 1973.

La materia fue motivo de largos estudios y de detenidas discusiones que llevaron a que finalmente se aprobara un Proyecto de Estatutos, formulado de acuerdo al Título Trigésimo Tercero del Libro Primero del Código Civil. El nuevo cuerpo legal definió a la Universidad como una Institución de Educación Superior creada por la comunidad de Concep-

(173) MUÑOZ LABRAÑA, Op. Cit. HISTORIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(174) Memorias de la Universidad de 1986 a 1988.

ción, con un carácter laico y autónomo. Dispuso la existencia de una Junta de Socios considerados como continuadores de los fundadores y representantes de la comunidad cultural de la región, compuesta por un número importante de personas representativas del cuerpo académico universitario y del medio local. Asimismo dispuso la formación de un Directorio encargado de administrar la Universidad, integrado por el Rector y por diez socios: cinco de ellos elegidos por la Junta de entre aquellos de sus miembros habilitados para esas funciones y cinco designados de entre ex-Directivos Superiores de la Universidad, ex-alumnos u otros miembros distinguidos de la Comunidad nacional. El nuevo Estatuto de la Universidad fue inscrito finalmente en el Registro de Universidades del Ministerio de Educación Pública, a principios de febrero de 1987, cumpliendo con las disposiciones de los Arts. 17, 20 inciso 2º y primero transitorio del DFL N°1 de 1980, comenzando a operar en lo que, de acuerdo a lo que sus artículos transitorios, se definía como un "período de transición"⁽¹⁷⁵⁾.

Durante este período de transición, la Universidad comenzó a regirse por las normas del nuevo Estatuto en la medida en que se fueron estructurando los organismos establecidos, procediéndose a la integración de los socios activos de la Corporación, conforme a lo dispuesto en el artículo N° 560 del Código Civil. Para la designación de los nuevos Directivos superiores se procedió conforme al Estatuto, salvo en la designación del Rector del período de transición, que de acuerdo a la Constitución Política del Estado, se hizo por disposición del Presidente de la República.

El 13 de enero de 1987 culminó la designación de las Autoridades Directivas Superiores de la Universidad y el 3 de febrero siguiente, el profesor Carlos Von Plessing Baentsch asumió como Rector de la Universidad de Concepción, en reemplazo de don Guillermo Cléricus Etchegoyen. Con su designación, el cargo de Rector —servido desde mediados de 1975 por personas ajenas a la Universidad—

volvió a ser ejercido en propiedad por uno de sus académicos.

De acuerdo con las disposiciones transitorias del Estatuto, el primer Directorio estuvo integrado por sólo cinco Directores, que fueron designados por el Rector en agosto de 1987, abocándose prioritariamente a la constitución de la Junta General de Socios. La primera Junta General de Socios se constituyó sesionando por primera vez el 8 de enero de 1988, siendo su primera función la designación de los cinco miembros faltantes del Directorio. Con ello se dio comienzo al período de regularización y normalización institucional del funcionamiento de la Universidad de Concepción, interrumpido en 1973 ⁽¹⁷⁶⁾.

13.5. LA SUPERACION DE LA CRISIS, LOS NUEVOS CONVENIOS EULA Y JICA Y LA CONFORMACION DE UN NUCLEO DE INVESTIGACION EN EL CERRO DE LA CENTRAL TERMICA.

Aunque la regularización institucional de la Universidad se produjo en un momento en que todavía existían grandes restricciones económicas que limitaban sus inversiones, la estabilidad que aseguraban el goce de una real autonomía y el anuncio del final del período recesivo, dio un impulso muy importante a la actividad universitaria. Dos situaciones permiten caracterizar el nuevo espíritu: el traslado de la Vicerrectoría desde el edificio de la Administración Central ubicado en el centro de la ciudad al Campus y el desarrollo de una serie de convenios internacionales de investigación aplicada.

Desde el momento mismo de la fundación de la Universidad en 1919, la Administración Central Universitaria estuvo ubicada en el centro de la ciudad, lejos del Campus. Esta circunstancia, comprensible en un principio por la carencia de edificios, se mantuvo durante años. Esto se debió en parte a razones económicas —nunca se dispuso de suficientes recursos como para dar prioridad a la construcción de la Casa Central proyectada en los di-

⁽¹⁷⁵⁾ ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, Concepción, marzo de 1987.

⁽¹⁷⁶⁾ Memoria de la Universidad de 1987 y Revistas Campus del período.

versos Planos Reguladores —y en parte por razones políticas— ya que siempre pareció poco seguro que las oficinas de la administración estuviesen dentro del Campus. En 1987, sin embargo, la Vicerrectoría tomó la decisión de trasladarse a la casa del ex-Rector don Enrique Molina, ubicada en la esquina de las calles Víctor Lamas y Edmundo Larenas, iniciando el proceso de cambio de la Administración Central al Campus.

El desarrollo de importantes convenios internacionales de investigación aplicada comenzó con el celebrado por el Departamento de Geociencias con la Agencia Internacional de Cooperación del Japón GICA, en lo que se llamó el Proyecto de Geología Aplicada y siguió con el convenio de la Universidad con el Instituto Italiano para la Cooperación Universitaria ICU, orientado al estudio de la Hoya Hidrográfica del río Bfo Bfo y su plataforma continental, luego Proyecto Europa América Latina, conocido después como EULA ⁽¹⁷⁷⁾

⁽¹⁷⁷⁾ Memoria de la Universidad de 1987, 1988 y 1989.

En función de los compromisos de construcción que estos proyectos significaban, la Dirección de Planificación e Informática se abocó —a través de su División de Planificación y Desarrollo— al estudio de un plan proyectivo de construcciones y desarrollo físico para el trienio 1989-1991. El Plan determinó prioridades, montos de inversión y propuestas de uso del espacio físico, en función de los cuales se tomaron las decisiones de localización de ambos proyectos dentro del Campus de Concepción: el proyecto de Geología Aplicada pasó a ocupar algunas cabinas en el cerro y el Proyecto EULA ocupó las tres Cabinas CORMU, dos de las cuales se terminaron y transformaron en edificios de laboratorios especializados. Las obras de habilitación para estos proyectos se desarrollaron entre 1988 y 1990, permitiendo terminar con los edificios inconclusos desde 1973. Ambas decisiones significaron el traslado de algunas Unidades Académicas desde los edificios habilitados para los proyectos a otros, cuestión que se hizo sin necesidad de construcciones

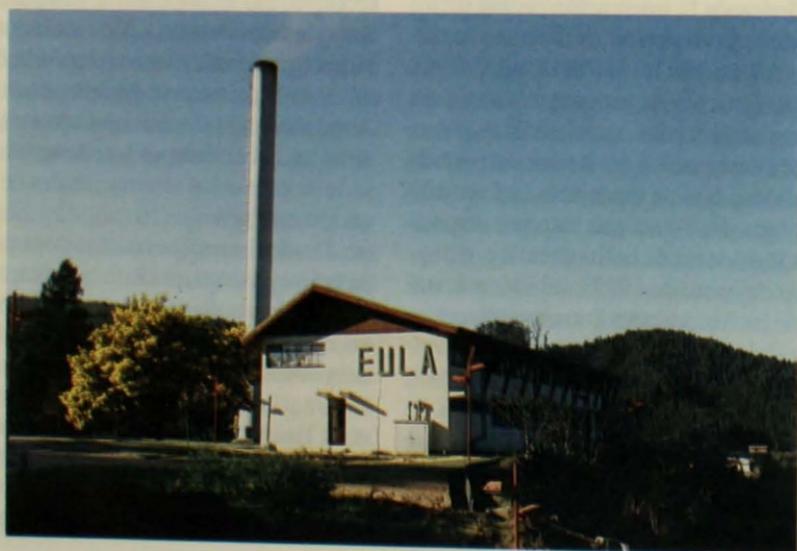


Fig. N° 92. Los edificios del EULA, antes las cabinas CORMU.

nuevas, aprovechando la existencia de las cabinas de madera, que volvieron a ser utilizadas como "comodines"(Figs.Nº 92 y 93).

13.6. LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD, LA PRIMERA ELECCION DE RECTOR DESDE 1972:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Universidad de Concepción celebrada el 21 de noviembre de 1989, acordó la modificación de los Estatutos de la Corporación, buscando ampliar y aclarar sus fines y democratizar el proceso de generación de sus autoridades superiores. La reforma de los Estatutos fue inscrita en el Ministerio de Educación

Pública con fecha 11 de diciembre de 1989 y se aprobó mediante oficio ordinario de dicho Ministerio, de fecha 5 de marzo de 1990. ⁽¹⁷⁸⁾

Como resultado de este proceso, el Rector designado profesor Carlos Von Plessing renunció a su cargo a contar del día 29 de marzo de 1990, siendo subrogado por el profesor don Miguel Llarena Canihuante desde esa fecha, hasta el 11 de junio de 1990. En esa fecha asumió la Rectoría como titular, el profesor don Augusto Parra Muñoz, elegido democráticamente el 10 de mayo de 1990, conforme a lo señalado por el artículo 35º del nuevo Estatuto.

⁽¹⁷⁸⁾ ESTATUTOS DE LA CORPORACION UNIVER-SIDAD DE CONCEPCION, Concepción, 1990.



Fig.Nº93. El edificio del GEA, antes la cabina Punta Arenas.

LA PLANIFICACION Y LAS CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS A PARTIR DE 1990.

14.1. EL IMPULSO DEL MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA UNIVERSITARIA, LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO FISICO, LOS NUEVOS LABORATORIOS Y EL TRASLADO DE LA RECTORIA AL CAMPUS:

En el período que medió entre el principio de la Rectoría del profesor Von Plessing en 1987 y el principio de la del profesor Parra en 1990, la situación económica de la Universidad de Concepción mejoró notablemente. Ello fue producto, tanto de la reactivación general de la economía del país, cuanto de un substancial mayor aporte del nuevo sistema de juegos de la Lotería. La mejoría económica permitió abordar las obras de construcción pendientes en las iniciativas en ejecución, así como pensar en nuevos proyectos de desarrollo académico, todo ello en la perspectiva de la autonomía recuperada. Como lo dijera el Rector Parra en su discurso de celebración de los 73 años de vida de la Universidad en 1992, al citar el diagnóstico elaborado por la Dirección de Planificación e Informática: "El diagnóstico a que antes me referí concluye que la "corrección de desajustes y déficit señalan la necesidad de construir aproximadamente 25.000 m² y remodelar otros 14.000 m², sólo en el Campus de Concepción", en los siguientes cinco o seis años"⁽¹⁷⁹⁾.

El diagnóstico mencionado no sólo estimaba las necesidades de planta física del mediano plazo, sino que planteaba la urgencia de contar con un instrumento de tipo normativo para la planificación del desarrollo urbanístico y arquitectónico, con un horizonte más o menos dilatado. Este instrumento debía ser un

Proyecto General o Plan Regulador que asegurase —con una definición conceptual muy clara del tipo de desarrollo físico por hacer para dar satisfacción a las necesidades del futuro— que las nuevas inversiones se hiciesen ordenadamente, de manera de mantener los valores arquitectónicos, la unidad y el carácter del Campus de Concepción. El diagnóstico de la Dirección de Planificación e Informática planteaba que las construcciones Universitarias venían haciéndose desde 1977 o 1978 "sin plan", cuestión que no había suscitado demasiados problemas mientras los nuevos proyectos fueron pequeños y/o pudieron ajustarse a los Planes Reguladores anteriores, pero que planteaba la posibilidad cierta de desorden, en cuanto los proyectos fuesen importantes. Este "desorden" no sólo debía ser entendido como un uso inadecuado del recurso suelo muy escaso, sino como un extravío del concepto de la arquitectura adecuada.

En el caso de la construcción de los laboratorios para los proyectos GEA y EULA, hecha sobre la base de edificios existentes relativamente aislados, el problema de la falta de un Plan todavía no fue muy importante. En el caso de otras edificaciones abordadas en el mismo período, en cambio, sí comenzó a ser sensible, sobre todo cuando se tomaron algunas decisiones que redundaron en una pérdida de calidad ambiental. Un ejemplo claro es el caso del laboratorio de Recursos Renovables, construido en el patio conformado por antiguos edificios de Química, Física y Matemáticas y el nuevo edificio metálico.

Ese patio tenía, hasta mediada la década de los años ochenta, unos árboles enormes y muy hermosos, que fueron derribados con el argumento del perjuicio que producían sus raíces en las cañerías y pavimentos y sus hojas en las techumbres, es decir, sin siquiera evaluar la justa relación costo-beneficio de su belleza, que en una Universidad definida como

⁽¹⁷⁹⁾ PARRA MUÑOZ, Augusto. "HACIA EL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION", discurso pronunciado el 14 de mayo de 1992.

"parque" necesariamente debía haberse hecho. Lo que queremos decir, es que la mantención de esos árboles, constituyentes de un valor del recinto, bien podía haber sido asumida como un costo más.

No hay duda que evitar construir en el patio mencionado para salvarlo, habría implicado abordar un estudio más profundo que considerara una extensa redistribución de las actividades del conjunto de los edificios que lo rodean, una remodelación interior muy importante y un considerable mayor costo. Sin embargo, habida cuenta de los trascendentes valores arquitectónicos en juego, la mayor inversión que hubiese representado esa opción habría sido un gasto bien justificado. Es indudable que en el actual estado de la planta física de la Universidad en el Campus de Concepción, la elección de la mejor alternativa desde el punto de vista arquitectónico y ambiental, es un imperativo. La Universidad debe estar preparada para asumir los costos que significan mantener los valores y la calidad de su recinto. Si no los asume, posiblemente la comunidad se lo demandará en el futuro.

Una decisión importante del Rector don Augusto Parra Muñoz, fue la del traslado de la Rectoría al Campus. Con su instalación junto con la Vicerrectoría y otras dependencias de la dirección académica en la antigua casa de don Enrique Molina, en Víctor Lamas esquina de Edmundo Larenas, se materializó un anhelo de muchos años, que ninguno de los Rectores anteriores pudo o quiso concretar. Más importante que su efecto práctico —sin duda poco trascendente en los términos funcionales— ha sido su alto contenido simbólico.

Cabe señalar, finalmente, que a partir de esa decisión de traslado de la Rectoría al Campus, en 1992 se tomó la de concentrar en él a toda la Administración Central Universitaria, construyendo los espacios necesarios para ubicarla en un sólo lugar. Respecto de esta decisión, cabe señalar que ha sido tomada en un momento en que, por primera vez en muchos años, la Universidad está en la situación de priorizar una obra como esa, sin que vaya en desmedro de la actividad académica.

14.2. EL NUEVO PROYECTO DEL EDIFICIO DE MEDICINA :

Durante el año 1991 la Dirección de Servicios, en conjunto con la Facultad de Medicina, se abocó a una reformulación del programa del nuevo edificio de esa Unidad Académica, paralizado desde 1986. El estudio, tuvo como objetivo central separar los programas de los espacios destinados a las actividades académicas, de los destinados a Laboratorios Clínicos, de modo de generar dos edificios distintos. El estudio concluyó con el desarrollo de un nuevo proyecto para el edificio de Medicina por el arquitecto señor Gonzalo Rudolphy Sánchez. Este proyecto modificó substancialmente el elaborado antes, reduciendo las superficies y los costos de manera significativa, pero mantuvo el emplazamiento del anterior y aprovechó el sector de su bloque principal ya edificado hasta 1986.

El edificio de la Facultad de Medicina, inaugurado y puesto en funciones en 1993, no sólo debió resolver el complicado problema funcional planteado por la gran complejidad y variedad de las actividades de la facultad, sino que tuvo que plantear una solución volumétrica para un problema arquitectónico todavía más complejo: armonizar con el espacio esbozado por la suave curva del edificio Arco de Medicina, resolviendo el quiebre planteado por el giro de la avenida Roosevelt, todo ello sobre la base del pie forzado del volumen ya construido parcialmente. La solución adoptada por el arquitecto señor Rudolphy consideró todos los factores mencionados: aprovechó la distancia a que el volumen inconcluso se ubicaba de la calle para generar un ámbito o espacio de acceso de gran importancia; articuló el volumen de las oficinas respecto de las aulas, para seguir la dirección de la calle; y acusó los pilares de la estructura liberándolos, para armonizar con la columna del edificio Arco.

El resultado es interesante, aunque se debe observar que el nuevo edificio genera un carácter individual tan fuerte, que de alguna manera entorpece la armonía posible. Cabe recordar aquí las palabras de don Emilio

Duhart —el antiguo urbanista del Plano Regulador de 1958— al referirse en enero de 1994 al carácter de la arquitectura de su propuesta de esos años. Él decía "no era el carácter de los edificios individuales lo que me interesaba, sino el carácter del conjunto" (Fig. Nº94) (180).

14.3. LAS AMPLIACIONES REALIZADAS A EDIFICIOS EXISTENTES Y EL CONFLICTO QUE HA SIGNIFICADO LA INTERVENCION SOBRE EL PATRIMONIO ARQUITECTONICO:

Las mayores disponibilidades de recursos para la inversión provenientes del presupuesto universitario o de los proyectos de investigación concursados en los Fondos de Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología generaron, ya desde finales de los años ochenta, una corriente de proyectos de ampliación del espacio físico en el Campus. La disponibilidad económica hizo posible que en primer lugar se resolviesen una serie de problemas pendientes relacionados con la cantidad y calidad de los espacios y se mejorasen los estándares bastante deteriorados en que se habían venido desarrollando algunas actividades. La mejoras apuntaron a disponer de más y mejores superficies para la docencia, la investigación

y la administración, con un mayor número de aulas, laboratorios, bibliotecas y oficinas. Esto se ha hecho fundamentalmente a través de ampliaciones y/o remodelaciones de edificios existentes. Estas ampliaciones o remodelaciones han implicado, en casi todos los casos, introducir cambios importantes en la silueta de los volúmenes de los edificios de la parte antigua del Campus, abordando el problema caso a caso, pero procurando cierta unidad de tratamiento.

A pesar de esto, algunas de las intervenciones realizadas últimamente, han sido objeto de fuertes críticas de numerosos arquitectos de Concepción y Santiago, que estiman que es inaceptable que se afecte lo que consideran un patrimonio arquitectónico nacional. Como contrapartida, otros profesionales del gremio piensan que esas intervenciones son inevitables en un organismo vivo y que el problema no es hacerlas, sino hacerlas bien, para lo cual se necesita de un estudio de conjunto de mucho alcance proyectivo. Se trata, indudablemente, de un tema polémico y debatible y de un problema que la Universidad necesariamente deberá estudiar con sumo cuidado.

Una de la ampliaciones más discutidas ha sido la del edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas, uno de los de más carácter del Campus antiguo. Por su costado Poniente, so-

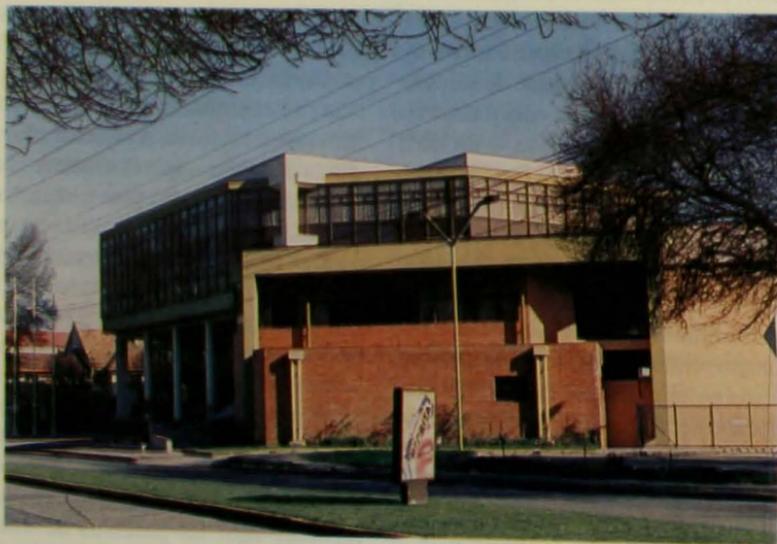


Fig. Nº 94. La nueva Facultad de Medicina, frente al edificio del Arco.

bre calle Edmundo Larenas, se construyó en 1992 el volumen de la ampliación de su Biblioteca, con proyecto de don Gonzalo Rudolph Sánchez. Esta ampliación era muy necesaria para alojar el aumento creciente del número de volúmenes y mejorar las condiciones de lectura y consulta de estudiantes y académicos, ya que la antigua Biblioteca estaba quedando estrecha. La ampliación fue resuelta adosando al edificio existente un volumen de dos pisos que se funde con éste formando una unidad y que rescata algunos elementos formales de su carácter, tales como las columnas cilíndricas, el sentido de masa y el juego articulado de volúmenes. Las columnas mencionadas, muy esquemáticas y sin basamento ni capitel, tienen un carácter casi escenográfico que, según el proyectista, es un propósito intencionado.

La ampliación del edificio de Derecho es, en términos generales, una solución correcta que —por lo menos en nuestra opinión— cumple con la doble condición de hacer la intervención en forma armónica y marcar un carácter diferente que la sitúa en el tiempo, evitando un contraste extremo con las edificaciones antiguas o una actitud simplemente museal. Interiormente consigue espacios gratos y funcionalmente integrados con la Biblio-

teca antigua, que se articula funcional y espacialmente con nueva, con cambios en el nivel de los pisos. Además, la ampliación "encaja" bien en el conjunto, debido a que el edificio de Derecho está bastante retirado de la calle Edmundo Larenas, de manera que el bloque agregado no rompe la silueta general de las edificaciones con frente a esa vía, ni altera de manera muy importante la concepción primitiva del espacio. Un elemento notorio de la nueva arquitectura, motivo de muchos comentarios en pro y en contra, fue el color dado originalmente a las columnas de doble altura comentadas, un carácter nuevo que no tiene precedentes en el Campus (Fig. N° 95).

La segunda de las ampliaciones que han levantado polémica, es la del cuarto piso del Edificio de Lenguas (antiguo edificio de la Escuela de Educación), construida con el objeto de concentrar las oficinas académicas y liberar numerosas aulas en los pisos inferiores, todo ello con el fin de mejorar la docencia y evitar los traslados de estudiantes en busca de sala. Esta ampliación, proyecto de los arquitectos señor Gino Schiappacasse Retamal y Pedro Tagle Martínez, tuvo —como la anterior construida en el edificio de Derecho— el problema de la existencia en el edificio de Lenguas, de un patio interior cubierto por una



Fig. N° 95. El volumen de la Biblioteca anexo al edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

claraboya, que reducía significativamente la superficie aprovechable a nivel la techumbre. Por esta razón fue necesario extender la edificación hasta los bordes, rompiendo nuevamente con la tónica de las anteriormente construidas en diversos edificios, que había sido retirar el volumen agregado de la línea del volumen existente, para marcar un corte y permitir una articulación plástica⁽¹⁸¹⁾.

El resultado ha sido, que se alteró significativamente la silueta del edificio de Lenguas, muy visible y familiar. Contribuye a esa sensación, el uso de elementos que por su color y textura, contrastan fuertemente con las tonalidades del edificio antiguo. Influye, también, aunque en menor grado, la construcción de una escalera exterior metálica adosada, hecha por razones de seguridad. Curiosamente, esta escalera, muy liviana, marca un contraste menos molesto con la masa del edificio.

La tercera ampliación discutida, tiene relación con la decisión tomada por la Rectoría, de trasladar y concentrar toda la Administración Central Universitaria en un sólo edificio,

(181) Cabe señalar la experiencia de los cuartos pisos recogidos en Farmacia, Biología, Química y Tecnológico Mecánico, produciendo toda clase de problemas de techumbre.

dejando los espacios rentados utilizados hasta ahora en el centro de la ciudad y desocupando otros en el mismo Campus, para el traslado de actividades académicas. Dado que no existía una opción mejor, la decisión planteó la necesidad de ampliar el edificio Virginio Gómez ya ocupado por oficinas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, para alojar en él a la Administración Central⁽¹⁸²⁾. Por el hecho de demandar una superficie considerablemente mayor que la disponible en el edificio, el proyecto de ampliación desarrollado por el arquitecto señor Gonzalo Rudolphy, debió agregar al volumen existente —como se recordará resultante de un Concurso Nacional de Arquitectura de los años cuarenta— otros cuerpos de tal importancia, que determinaron su remodelación total y la virtual desaparición del edificio original, alcanzando el volumen

(182) Se debe señalar que en lo que pudiéramos llamar la teoría del planeamiento físico universitario --y sobre todo en las realizaciones de Campus Universitarios de los últimos 30 años -- los conjuntos de las Administraciones Centrales han sido ubicados en el perímetro de los recintos, con frente a avenidas de importancia, de manera de facilitar el acceso y cumplir con una función representativa. Siguiendo esa tónica, en el Plan Regulador de 1958 el arquitecto señor Duhart proponía destinar el edificio Arco de Medicina para la Administración Central.



Fig. N°96. El edificio Virginio Gómez, con su ala sur remodelada (falta por hacer la remodelación del ala norte).

remodelado un tamaño e importancia considerables (Fig. N° 96).

Las críticas se ha concentrado fundamentalmente sobre este hecho y sobre la expresión del nuevo volumen, sin duda de mucho carácter individual. Este carácter rompe la tónica de las edificaciones del sector fijada por el Plan Regulador de 1958, ya que según el arquitecto señor Duhart ⁽¹⁸³⁾ "los edificios al Sur del Foro fueron propuestos con una expresión casi genérica, porque buscaban más conformar el carácter del espacio del Prado Central —marcando la tensión entre éste y el edificio de la Casa del Estudiante— que expresar una individualidad o carácter propio" ⁽¹⁸⁴⁾.

Efectivamente el nuevo edificio tiene gran peso perceptual y avanza sobre el espacio del prado central rompiendo con un cuerpo saliente la perspectiva desde el Foro Abierto a la Biblioteca. Sin embargo, no se trata de una situación molesta y en el hecho, como se trata del edificio de la Administración, hasta cierto punto parece lógica. El problema va a ser el peso que el edificio va a adquirir cuando se construya la ampliación de su cabecera Norte.

14.4. LA NECESIDADES GENERADAS A PARTIR DE LA CREACION DE NUEVAS FACULTADES DERIVADAS DE LAS DIEZ ORIGINALES Y DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION.

El desarrollo de la Universidad a partir de 1990 ha generado un conjunto de nuevas demandas de espacio físico, lo suficientemente significativas como para hacer indispensable una reconsideración y replanteamiento de su política de uso del espacio disponible. La satisfacción de estas demandas significa construir superficies tan importantes y edificios tan significativos, que no parece conveniente con-

tinuar con el sistema de planificación coyuntural de los últimos años, en el que las decisiones sobre localización, estilo y funcionalidad de los nuevos edificios han estado entregados al criterio de unas pocas personas. En este sentido, han comenzado a escucharse opiniones sobre la necesidad de contar con un instrumento regulador y un conjunto de criterios claros y compartidos, definidos técnicamente en un proceso de participación de aquellos estamentos de la comunidad universitaria cuya opinión debe ser considerada.

La formulación de un nuevo Plan Regulador que permita hacer un uso más racional del escaso suelo restante, es cada vez más indispensable, porque a partir de 1992 y como una consecuencia de la evolución y crecimiento de las disciplinas agrupadas en las diez Facultades existentes a esa fecha, algunas se han dividido generando nuevas Facultades y otras están en el proceso de estudio de división, todo lo cual significa importantes demandas de espacio físico. Por otra parte, el financiamiento de la investigación a través de concursos de proyectos realizados interna y externamente está generando permanentes y sostenidas demandas por nuevos laboratorios

Por el momento, las decisiones de localización se han tomado en el ámbito de una proposición de organización del conjunto del Campus, elaborada por la Dirección de Servicios, sobre la base de una proyección de los lineamientos de los planes anteriores. Sin embargo, este estudio no sólo no es propiamente un Plan Regulador como los anteriormente analizados —porque no ha tenido un diagnóstico y no da cuenta real de los criterios del desarrollo universitario futuro— sino que no ha seguido un proceso de sanción institucional regular y participado. Resulta evidente que la posibilidad de que la Universidad desarrolle nuevas fórmulas de organización de estudios del tipo del Bachillerato, plantean a su plata física demandas funcionales y ambientales que se suman a las que deben definirse para el indispensable resguardo de los valores patrimoniales del Campus.

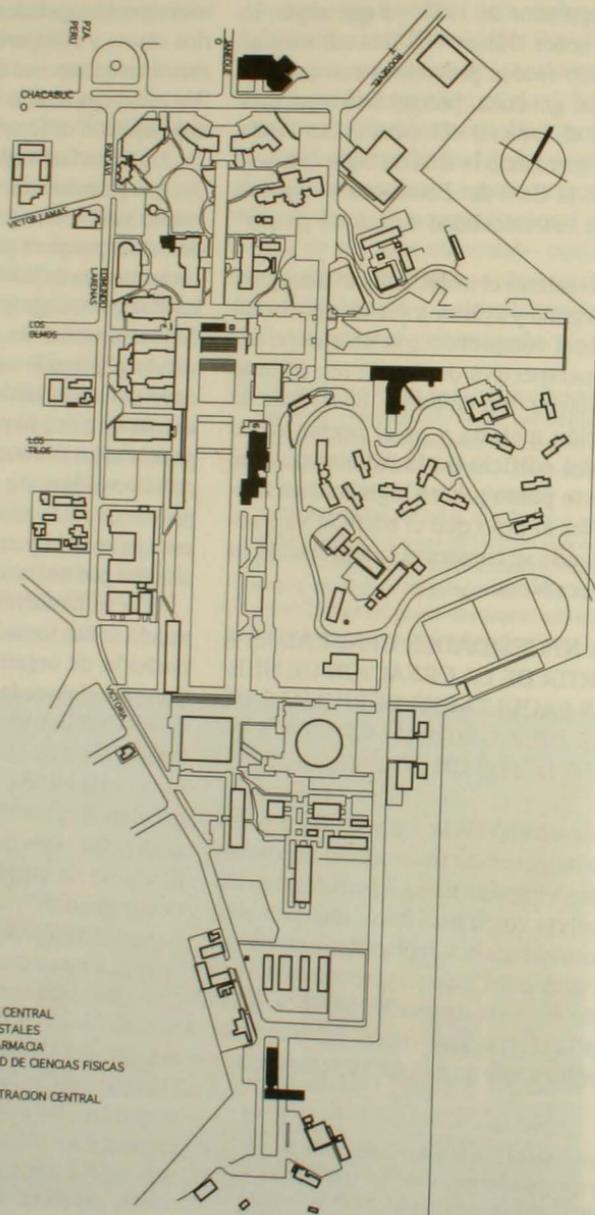
Es así como sobre la base de dicho estudio, se han tomado varias decisiones de cierto compromiso, tanto en la localización y tipo

⁽¹⁸³⁾ Conversación con el señor Duhart citada.

⁽¹⁸⁴⁾ Hay que recordar que en el Plan regulador de 1958, Duhart proponía situar el edificio de la Casa del Estudiante en el lugar que hoy ocupa la Biblioteca Central, de manera que el espacio concebido para el Prado Central era muy semejante al actual.

arquitectónico de nuevos edificios, cuanto en el impacto arquitectónico y patrimonial que importa ampliar edificios existentes de antigua tradición. Es el caso de la construcción ya terminada de los edificios de la Facultad de Ciencias Forestales, recientemente trasladada

desde Chillán a Concepción, de la ampliación del edificio de la Facultad de Farmacia, ahora en proceso de construcción y de la futura edificación del edificio de la recién creada Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Fig. Nº 97).



NUEVOS EDIFICIOS Y PROYECTOS

- 1 FACULTAD DE MEDICINA
- 2 AMPLIACION ADMINISTRACION CENTRAL
- 3 FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
- 4 AMPLIACION FACULTAD DE FARMACIA
- 5 FUTURO EDIFICIO DE FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
- 6 FUTURA AMPLIACION ADMINISTRACION CENTRAL

Fig. Nº 97: La situación actual de las construcciones del Campus y la posición de las últimas ampliaciones, construcciones nuevas y proyectos aprobados.

14.5. EL CARACTER DE LOS NUEVOS EDIFICIOS Y AMPLIACIONES:

La necesidad de ubicar a la nueva Facultad de Ciencias Forestales, cuyo traslado parcial desde Chillán se materializó en 1993, determinó que dado el tipo de actividades a realizar en sus laboratorios, resultara conveniente situarla en el sector Sur del Campus, cerca del núcleo de servicios y garages.

Considerando la decisión ya comentada de concentrar la Administración Central en el edificio Virginio Gómez, se decidió asignar a la nueva Facultad de Ciencias Forestales el antiguo edificio de Ingeniería y Mantención, ocupado hasta ese instante por la Dirección de Servicios, complementándolo con por lo menos dos bloques de mediana altura, de manera de conformar un nuevo núcleo académico al sur de la calle El Sauce, extendiendo el "Parque Universitario" que hasta entonces limitaba con esa vía ⁽¹⁸⁵⁾.

El conjunto de Ciencias Forestales recién

⁽¹⁸⁵⁾ Cabe señalar aquí, que el Rector don Augusto Parra Muñoz planteó desde el principio de su rectoría, la conveniencia de prolongar el parque hasta los cerros que conforman el valle, limitándolo con una "faja ecológica" o borde de bosque natural plantado en la base de las laderas que rodean la zona plana del Campus.

inaugurado cuenta inicialmente con dos edificios: el existente que se ampliará con un segundo piso y el nuevo, de tres niveles. La expresión plástica del nuevo conjunto es muy simple y de líneas puras, caracterizándose por el empleo de quiebrasoles (Fig. N° 98).

La ampliación del edificio de la Facultad de Farmacia era una cuestión necesaria que venía siendo demandada desde hace muchos años. Las opciones analizadas a través de los años para dar solución al problema fueron variadas y todas presentaban algún inconveniente formal o funcional, fundamentalmente por la dificultad de intervenir en un edificio tan acotado, rodeado por espacios relativamente estrechos y significativos arquitectónicamente. El proyecto que se construye, elaborado por el arquitecto señor Gonzalo Rudolph, adosó un nuevo bloque al edificio existente por el poniente, hacia el edificio de Lenguas.

El volumen adosado tiene la misma altura y líneas y se prolonga sobre el espacio que ocupaba la antigua calle trazada por Brunner, de manera que la distancia entre los edificios de Farmacia y Lenguas inevitablemente se estrecha. Este espacio es particularmente importante ya que acoge al mayor número de personas que entran al Campus. Es un hecho que el bloque propuesto estrangulará esa "pasada" y que el efecto de este cambio será sig-



Fig. N°98. El nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Forestales (el antiguo edificio de obras en primer plano).

nificativo. Desaparecerá la percepción de una "pasada", siendo substituida por la sensación de una plaza o patio (Fig. Nº 99).

La cuestión es muy interesante, porque es indudable que la opción de conformar el futuro espacio del Campus mediante patios o plazas, cambiando el concepto de grandes ejes es una alternativa que puede tener mucho valor en el momento de considerar los problemas de ambiente que han tenido las edificaciones y espacios urbanísticos del Campus. Implica, sí, una nueva concepción que reemplaza la idea de los Planes de Brunner, Duhart y de Ingeniería y Mantenición. Por esta razón parece adecuado que cualquier decisión en tal senti-

do sea materia de un estudio global muy profundo y de una amplia discusión que llegue a la comprensión cabal de los problemas de ambiente y de espacio que tiene la Universidad, más allá de la claridad que pueda existir sobre los aspectos estructurales de la organización, que no necesariamente se relacionan con aquellos. Nuestra opinión es que el estudio de una opción como esta, debe ser el resultado de un proceso real de comprensión de la realidad y de las necesidades espaciales y ambientales que la universidad del futuro plantea y no producto marginal de una acción de ampliación aislada.

El otro proyecto en desarrollo, cuyo em-

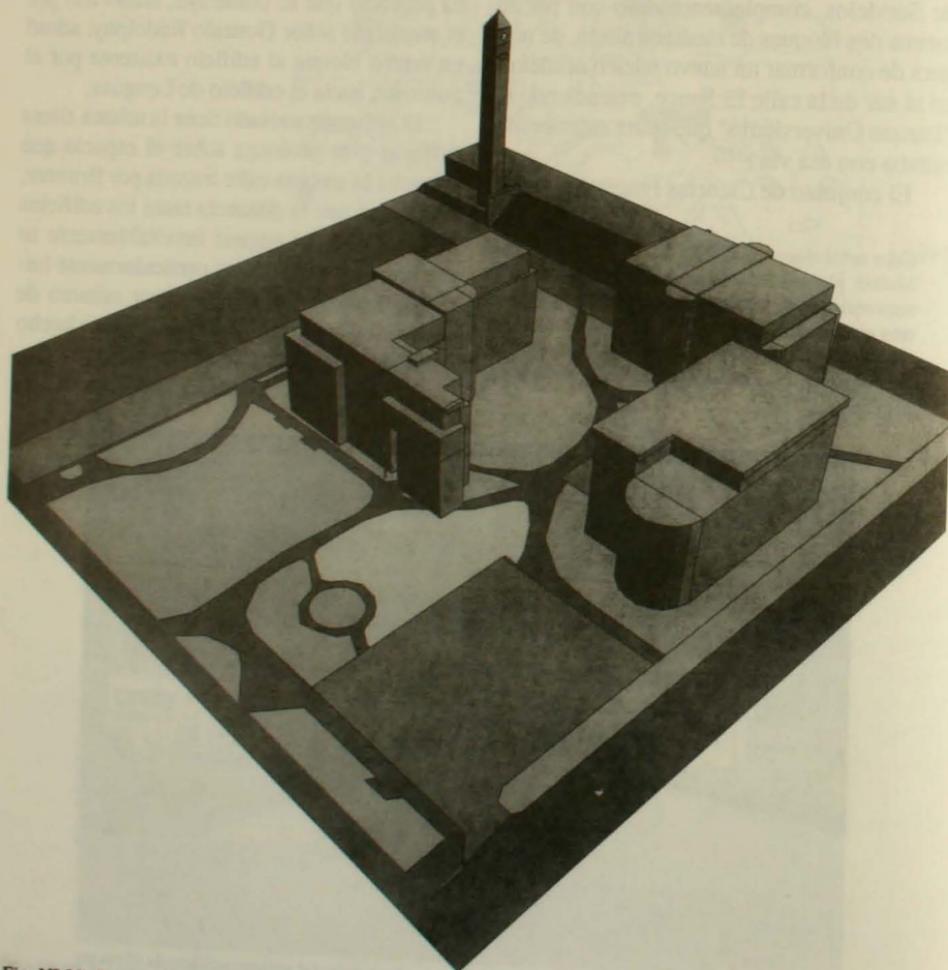


Fig. Nº 99. Perspectiva computacional que muestra aproximadamente el efecto de la ampliación de la Facultad de Farmacia.

plazamiento está contemplado ya en el plano que se comenta más arriba, es el del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Su emplazamiento es el prado vecino al Casino Los Patos, en el eje que va desde el Foro Abierto hacia el Oriente. Se trata de un proyecto importante, cuya fisonomía seguramente tendrá gran influencia en el conjunto del sector antiguo de Campus. El diseño del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas ha sido abordado por el arquitecto señor Gonzalo Rudolph Sánchez, siguiendo la línea de las últimas intervenciones en el edificio de Derecho y en el edificio Virginio Gómez (Fig.Nº100).

Cabe mencionar, finalmente, la construcción del edificio de los nuevos laboratorios de la Dirección de Investigación, destinados a concentrar los servicios centralizados de esa actividad, dispersos por diversos lugares en el Campus. El nuevo edificio ha sido edificado en una de las propiedades ubidadas fuera del recinto pero frente a él. Concebida como una continuación del volumen de la antigua casa habitación que ocupa la Dirección de Investigación, el conjunto no es perceptible desde la calle, razón por la cual no tiene influencia sobre la arquitectura del Campus.

La construcción de este laboratorio ha puesto sobre la mesa el tema del tipo de edificio que el desarrollo de la investigación demanda. Las opciones extremas son la construcción de laboratorios como parte de los conjuntos funcionales de las Facultades, o su concentración en edificios "comodín" independientes, dotados de instalaciones y equipamientos adecuados, pero suficientemente elásticos para servir a una diversidad de proyectos de duración acotada. El tema es interesante, porque esos laboratorios "comodín" pueden estar dentro o fuera del campus.

14.6. LA OPCIONES DEL FUTURO:

El tema de la escala adecuada para la Universidad, es decir, de su tamaño, ha estado presente desde los años de la reforma. Es así, que de la proyección de una universidad de 40.000 estudiantes se pasó a la estimación de una tamaño límite de no más de 15.000 y en este momento el tema es debatido. En cualquier caso, parece claro que no es posible pensar que el actual Campus de Concepción, por su tamaño y características físicas, pueda alojar todo el desarrollo universitario futuro. Es cierto que la orientación y dimensiones de este de-

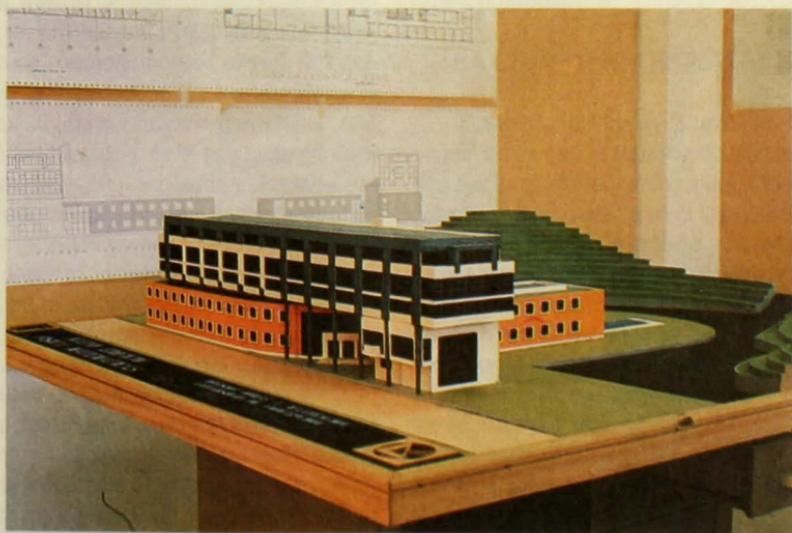


Fig.Nº100. Maquette del proyecto del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

sarrollo no puede ser anticipada, pero si se puede aventurar que va a implicar demandas nuevas, crecientes y distintas, que no van a poder ser contenidas por el limitado espacio disponible.

También se puede anticipar que, dado el emplazamiento del Campus respecto de la ciudad de Concepción, los problemas de accesibilidad y congestión que ya lo aquejan, se agudizarán. Esto significa que puede estar lle-

gando el momento de pensar en la creación de un nuevo recinto. Si es así, conviene que procuremos tener una completa comprensión de la muy estrecha relación que a lo largo de todos estos años han tenido los fenómenos del desarrollo y el cambio en la Universidad de Concepción, con el ambiente construido. Esa comprensión constituye una forma de saber que evidentemente facilitara la acción futura y mejorará sus resultados.

CONCLUSION

En el presente año 1994, la comunidad de la Universidad de Concepción conmemora 75 años de fecunda y sostenida acción de esta Casa de Estudios en el campo de la Educación Superior chilena. Lo hace orgullosa de su prestigio, de su tradición y de sus logros, con un sentimiento de satisfacción que se encarna en cada Universitario. Y es que de uno u otro modo, todos entienden haber aportado al fortalecimiento del propósito esencial de los fundadores, de hacer Universidad por el libre desarrollo del espíritu.

Además, este aniversario tiene un carácter especial: por una parte, porque la tradición confiere un marcado simbolismo a ciertos números que cumplen la función de hitos en el tiempo y por otra, porque se celebra este cumpleaños tan especial casi en el umbral del año 2000. Por esta razón, los Universitarios sienten que se está terminando un ciclo trascendente en el que quedan encerradas muchas realizaciones importantes y que se está abriendo la perspectiva de un futuro todavía más prometedor en el siglo XXI.

Se dice que la Universidad es obra común, suma del trabajo de muchos individuos y resultante de mil sueños visionarios compartidos. Eso es románticamente cierto. Sin embargo, en la realidad de los hechos y por lo menos en algunos aspectos esenciales, esta Universidad ha sido y es el producto de unos pocos esfuerzos bien acotados y de unos contados y poderosos sueños que tienen, como casi todos los grandes sueños, dueños bien precisos. Esa conclusión ha ido quedando clara para el autor, en la medida del avance de este trabajo de investigación sobre el desarrollo urbanístico y arquitectónico del Campus de la Universidad de Concepción.

De la consideración objetiva de los hechos surgen muy destacadas las personalidades y las visiones potentes de los tres primeros Rectores, de cuya obra todo lo que ha seguido después parece depender. Naturalmente esta conclusión es resultado del hecho que la pers-

pectiva del tiempo permite un juicio más estructurado de sus obras y también, de la circunstancia de que sus propuestas marcaron primeros derroteros. No se puede olvidar que durante sus mandatos, la Universidad de Concepción inauguró para la Educación Superior Chilena y Latinoamericana, tremendas ideas: la idea y la realización del primer Campus Universitario; la idea y la realización de una de las primeras reestructuraciones académicas orientadas hacia la materialización de una universidad integradora de docencia e investigación; y la idea y la realización de un sistema de docencia de tipo propedéutico, orientado a dar una respuesta a las verdaderas necesidades sociales por educación superior.

El Campus de la Universidad de Concepción, tema de este trabajo, ha sido el producto directo e indirecto de esas ideas, que en el proceso de estos 75 años, han tenido expresiones diferentes que vale la pena reconsiderar en el momento de terminar este estudio. En ese sentido podríamos establecer que el conjunto arquitectónico y urbanístico ha tenido tres caracteres que han sido definidos por sus diferentes nombres:

LA CIUDAD UNIVERSITARIA:

Desde sus primeros esbozos en los años veinte, hasta casi el término de la Rectoría de don Enrique Molina en los años cincuenta, el recinto universitario tuvo el sentido de un territorio especial de la belleza y la armonía, de un continente de la vida universitaria caracterizada por la reunión de la sana muchachada y del ámbito del ser de la universidad simbolizado por la silueta señera del Campanil.

Fue la materialización del anhelo del Rector Molina por traer al Concepción de Chile algo del espíritu y el paisaje de las lejanas Universidades del Norte. Conforme a ese carácter, recibió acertadamente el nombre oficial de "Ciudad Universitaria" y fue precisamente eso, con su riqueza y variedad, sus lí-

mites inmateriales, sus calles y sus edificios, cada uno dotado de personalidad individual.

La ciudad universitaria, tal vez correspondida—y esta es una hipótesis interesante de profundizar— al único momento en que continente y contenido —la ciudad universitaria y la comunidad universitaria— operaron realmente como un todo coherente, es decir, como uno que brindó los espacios en los que las formas de la organización social se pudieron acoger.

EL BARRIO UNIVERSITARIO

Desde el final de la Rectoría de don Enrique Molina (o poco antes), hasta el principio de la de don Ignacio González Ginouves, durante el primer período del Rector David Sitchkin Branover fue el "Barrio Universitario". La verdad es que recibió este nombre de parte de la comunidad, tal vez por el hecho de que como el sueño de tener una ciudad universitaria ya estaba materializado, era posible olvidar tal denominación. Lo cierto es que con sus calles, su desarrollo tan acotado y su arquitectura tan característica, se lo percibía más como un sector distinguible de la ciudad civil que como una ciudad en sí.

En el marco de la misma hipótesis señalada arriba, la constitución del barrio universitario así descrito, coincidente con la reestructuración universitaria de 1958, correspondió al momento en que comenzó a producirse un conflicto entre las estructuras construidas y las formas de la convivencia. Esto ocurrió porque las nuevas modalidades de la organización universitaria no proveyeron los articuladores sociales indispensables ni encontraron en las edificaciones y espacios urbanos del conjunto el apoyo suficiente para mantener su vitalidad. De hecho la nueva organización universitaria y las nuevas tipologías de espacios no generaron el ámbito adecuado para el tipo de relaciones que produjo el modelo de la universidad integrada. Por ello, la comunidad universitaria vio deteriorarse las viejas formas de relación, sin que las nuevas modalidades de la organización y los nuevos espacios bastaran para compensar ese deterioro.

Hay que agregar que por una serie de cir-

cunstancias peculiares e irrepetibles, este período marcó tanto el principio de una especie de renacimiento de la universidad y de la comunidad cultural local relacionada con la universidad, como su agotamiento y final.

EL CAMPUS UNIVERSITARIO

La concepción nueva que aportó el Rector Ignacio González Ginouves fue la idea de un "Campus Universitario". La materialización de este concepto se dio con la sutil recuperación de los límites del recinto por la eliminación de las calles interiores abiertas y la unificación de un parque continuo, que generó una imagen perceptual y ambiental de conjunto completamente diferente de la de la ciudad civil, que es la que prevalece hoy día.

En la hipótesis señalada, la materialización del Campus Universitario corresponde al instante en que se ahondó aún más el conflicto entre la organización física y las demandas ambientales de la comunidad universitaria. Y es necesario decir que aunque este conflicto derivó en situaciones extremas durante el período de la crisis político-institucional chilena, sigue latente en forma larvada en la situación actual.

El resultado de este conflicto larvado, es que el campus universitario ha llegado a ser un ámbito que aloja pero no articula el desarrollo de una vida universitaria propiamente tal. Como observara el arquitecto señor Duhart en la entrevista citada en el texto, "Los buenos campus universitarios, como las buenas ciudades, cuentan con un repertorio suficientemente rico y suficientemente adaptable de espacios capaces de favorecer la constitución de los grupos o unidades que resultan operativas para el desarrollo del conjunto social o capaces de acoger a los grupos o unidades que ya operan. Los malos son los que no tienen esa riqueza o no pueden adaptarse para dar esa acogida."

Es un hecho que en cada uno de los momentos señalados, la Universidad contó con excelentes profesionales arquitectos, que son los autores de los diferentes proyectos del conjunto o Planos Reguladores. Estos arquitectos

concretaron de la mejor manera las nuevas concepciones de Universidad en diseños coherentes y conceptualmente claros, actuando con las mejores intenciones y gran honestidad: don Enrique Molina Garmendia contó con el urbanista austríaco Karl Brunner Lehenstein y la ayuda inestimable de don Enrique San Martín Sepúlveda; don David Stitchkin Branover con el arquitecto chileno Emilio Duhart Harosteguy; y don Ignacio González Ginouves con el equipo del antiguo Departamento de Ingeniería y Mantención. La perspectiva de los años no sólo permite apreciar esos proyectos generales en su justo valor como organizadores de espacios urbanos y arquitecturas, sino percibir muy claramente sus limitaciones. El propósito de este trabajo ha sido precisamente ese: ha procurado hacer no sólo una crónica de la secuencia y sentido de las construcciones universitarias en el Campus, sino un diagnóstico realista de la consecuencia profunda de lo obrado, que coadyuve a orientar de la mejor manera posible el planeamiento universitario.

Más allá del análisis y la crítica sobre lo hecho —análisis y crítica que se deben profundizar y discutir cuidadosamente— es necesario reconocer que en estos casi setenta años de proyectos y edificaciones, el Campus de la Universidad de Concepción ha alcanzado un desarrollo y madurez notables, constituyéndose en una parte importante del propio ser de la Universidad, e indudablemente, en un patrimonio local y nacional de la cultura. Se debe aceptar, además, que como el espacio de sus parques y edificios sirve para el goce de la comunidad que se enorgullece de su belleza como de una cosa propia, tiene el valor de un patrimonio social. Por esa razón, en cualquier proyección futura, el cuidado, mantención y desarrollo de los valores conseguidos constituye un compromiso enorme para la Universidad. No hay que olvidar que de la misma manera que es fácil romper una obra de arte, es fácil destruir —aún con los mejores propósitos de mundo— los valores espaciales y arquitectónicos que constituyen el patrimonio social.

BIBLIOGRAFIA

1. PRINCIPALES DOCUMENTOS UNIVERSITARIOS:

ACTAS DEL DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Años 1927 - 1954, 1956- 1968.

ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR
Años 1969 - 1971.

MEMORIAS DE LA UNIVERSIDAD
Años 1919 - 1992.

ARCHIVO DE CORRESPONDENCIA
Años 1919 - 1969.

EL PLAN REGULADOR DE LA UNIVERSIDAD
BOLETIN INFORMATIVO N° 6, Julio de 1958.

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, Concepción, 1987.

ESTATUTOS DE LA CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, Concepción, 1990.

GONZALEZ GINOUVES, Ignacio
"ESTACASA". Introducción al Catálogo Presencia de América Latina, 1965, Concepción.

WILHELM GROB, OTTMAR
Clase Magistral dictada el 25 de abril de 1969, como contribución al cincuentenario de la Universidad y las bodas de plata de la asociación de ex-alumnos de la Escuela de Medicina, Original mecanografiado.

DIRECCION DE PLANIFICACION E INFORMATICA, División de Planificación y Estudios, Informe EL DESARROLLO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO DEL CAMPUS DE CONCEPCION, arquitecto Jaime García Molina, 1991.

PARRA MUÑOZ, Augusto,
MENSAJE A LOS ESTUDIANTES, Discurso pronunciado el 22 de marzo de 1991, Tribuna Universitaria N° 1.

ENRIQUEZ FRÖDDEN, Edgardo,
RECUESTO EN EL RETORNO, Clase Magistral en la Facultad de Medicina, 3 de Julio de 1991, Tribuna Universitaria N° 3.

VON PLESSING, Carlos,
AYUDANDO A CRECER, Clase Magistral al recibir título de Profesor Emérito, el 25 de abril de 1991, Tribuna Universitaria N° 5.

PARRA MUÑOZ, Augusto,
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION: TRADICION Y DESAFIO, Discurso pronunciado el 14 de junio de 199, Tribuna Universitaria N° 11.

PARRA MUÑOZ, Augusto,
HACIA EL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, Discurso pronunciado el 4 de mayo de 1992, Tribuna Universitaria N° 12.

PARRA MUÑOZ, Augusto,
INNOVACION, CALIDAD Y TRABAJO, Discurso pronunciado el 14 de Mayo de 1993, Tribuna Universitaria N° 19.

CONTRALORIA UNIVERSITARIA
Estudio de Propiedades.

DIRECCION DE PERSONAL
Información sobre personal.

2. ARTICULOS DE PRENSA , REVISTAS Y PUBLICACIONES:

REVISTA ATENEA,
Año 1 N° 1, abril de 1924, pag.86.

EL CONCURSO DE PLANOS PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
El Sur, lunes 13 de abril de 1925, pag. 7.

EL CONCURSO DE PLANOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Revista Zig-Zag, N° 1055, año XXI, 9 de mayo de 1925, pag. 81, Santiago.

- REVISTA ATENEA,
Año V, N°10, diciembre de 1928. Discurso de don Enrique Molina en el teatro Concepción, el 10 de octubre de 1928.
- LA CIUDAD UNIVERSITARIA DENTRO DE CONCEPCION
El Sur, 16 de noviembre de 1935.
- ACCIDENTE EN LA CASA DEL DEPORTE
Diario La Patria de Concepción, 14 de agosto de 1954.
- DONACION DE PINTURAS A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
El Mercurio de Santiago, 12 de septiembre de 1958.
- NO, NO FUE UN BOMBARDEO
El Sur, 4 de enero de 1967.
- BREVE HISTORIA DEL HOMBRE QUE CONSTRUYO EL CAMPANIL
El Diario Color, 2 de septiembre de 1973.
- FORMACION DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
El Diario Color, 25 de marzo de 1974.
- LAS INUNDACIONES EN EL CAMPUS DE CONCEPCION
El Sur de Concepción, 15 al 30 de Julio de 1978.
- SEPARATA DEDICADA A LA UNIVERSIDAD
Edición Extraordinaria, La Discusión, 14 de mayo de 1981.
- ORMEZZANO , Revista CAMPUS N° 3, 3 al 17 de Sept. de 1984.
- EL MONUMENTO A LOS FUNDADORES, Revista CAMPUS N° 4, 1° al 15 de Octubre de 1984.
- EL ARCO DE MEDICINA
La Gaceta de El Sur, 16 de septiembre de 1985.
- PARA QUE NADIE OLVIDE
Revista Campus, Oficina de Comunicaciones, año III, N° 29, 03 de abril de 1987.
- EL FRISO DEL ARCO DE MEDICINA, Revista Campus, N° 29, marzo-abril de 1987.
- LAS ESTATUAS DEL CAMPUS, Revista Campus, septiembre - octubre de 1989.
- EL ARCO DE MEDICINA
Panorama Universitario, 27 de mayo de 1991.
- EL ARCO DE MEDICINA
La Discusión, 03 de agosto de 1991.
- SUPLEMENTO "VIVIENDA Y DECORACION" de El Mercurio de Santiago
Viñetas sobre ARQUITECTURA CHILENA, arquitecto Cristian Boza, 15 de mayo de 1993.

3 LIBROS , MEMORIAS Y DOCUMENTOS TECNICOS :

- MOLINA GARMENDIA, Enrique,
DE CALIFORNIA A HARVARD, Edit. Universo, Santiago, 1921.
- REVISTA URBANISMO ARQUITECTURA, AÑO 1 N° 8, 1937, Santiago.
(Facilitada por el arquitecto señor Osvaldo Cáceres González)
- HARTWIG ESPIL, Alex,
EL BARRIO UNIVERSITARIO DE CONCEPCION, Seminario de Vivienda y Urbanismo, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1958. (Gentileza del arquitecto señor Hartwig)
- HOFFMANN A., KING. C. y RODRIGUEZ T.
EL CAMPUS UNIVERSITARIO : INTERPRETACION DE SU DESARROLLO URBANO"
Seminario de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Bío Bío, Chile, 1988.
- BARRENECHEA, Enrique,
EL BARRIO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Seminario de Historia de la Arquitectura, Escuela de Arquitectura, Universidad de Chile, 1959. (Ejemplar facilitado por el arquitecto señor Osvaldo Cáceres González)

MANUAL DE URBANISMO, Consejo Municipal de Bogotá, Colombia, 1940, pags. 184-185.

SAN MARTIN SEPULVEDA, Enrique, ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMPANIL EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, Departamento de Arquitectura, 09/41

ARGAN, Giulio Carlo, WALTER GROPIUS Y EL BAHUAUS Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1961.

REVISTA DE PLANIFICACION. VIVIENDA, CIUDAD, REGION. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación. N° 6, 1968. Rudolph P. Atcon, "PROPUESTA PARA LA REESTRUCTURACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE RIO DE JANEIRO".

MILLAN ARRATE, José, UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, PLANTA FISICA. Informe Depto. Ingeniería y Matención, 08/68

REVISTA DE PLANIFICACION. VIVIENDA, CIUDAD, REGION. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación. N° 7, 1970. Artículo del arquitecto señor Rodulfo Oyarzún Ph. EL PROFESOR KARL H. BRUNNER . (SU ESTADA EN CHILE ENTRE LOS AÑOS 1929-1934). (Copia obtenida por gentileza del arquitecto y profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile señor Alberto Gurovitch)

CARRASCO HURTADO, Mariana y MAHIAS DEL RIO, Graciela, RECOPIACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION FISICA QUE HAN REGIDO EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE CONCEPCION, Seminario de Título, Universidad del BIOBIO, Escuela de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Construcción, 1981.

MUÑOZ LABRAÑA, Carlos, HISTORIA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Universidad de Concepción, Concepción, 1992.

MUÑOZ LABRAÑA, Carlos, 69 AÑOS. HISTORIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Universidad de Concepción, Concepción, 1993.

4. PLANOS Y FOTOGRAFIAS MAS IMPORTANTES:

FOTOGRAFIA DE LA PERSPECTIVA DE CONJUNTO DEL CONCURSO DE PLANOS PARA UN CAMPUS UNIVERSITARIO y FACHADAS DE LA ESCUELA DENTAL. Arquitectos Eduardo Eguiguren Errázuriz, Eduardo Arrau Alliende y Ricardo de Almozara Zuleta.

PLANO REGULADOR DE CARLOS MIRANDA MORALES, 1929.

PLANO DE KARL H. BRUNNER LEHENSTEIN, 1931.

PLANO REGULADOR DE EMILIO DUHART HAROSTEGUY, 1958.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, CHILE. Recopilación de faxímiles de planos y perspectivas del Plan Regulador de 1958, Roberto Goycoolea Infante. (Gentileza del señor Goycoolea).

PLANO DE REMODLEACION DE 1964, Departamento de Ingeniería y Matención.

PLANO REGULADOR DE 1965-1966, Departamento de Ingeniería y Matención.

PLANO REGULADOR DE 1971-72, Departamento de Ingeniería y Matención.

PLANOS Y DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA SECCION DE ARQUITECTURA, DE LA DIRECCION DE SERVICIOS

5. ENTREVISTAS PERSONALES MAS DESTACADAS:

Con el ex-Rector don IGNACIO GONZALEZ
GINOUVES, año 1989.

Con el arquitecto don OSVALDO CACERES
GONZALEZ, año 1993.

Con el arquitecto don EMILIO DUHART
HAROSTEGUY, año 1994.

LISTADO DE FIGURAS

- Fig. Nº 1. Primeras adquisiciones de la Universidad de Concepción en el sector de La Toma (hacia 1925).
- Fig. Nº 2. Campanil de la Universidad de California, en Berkeley, EE.UU., cuya silueta tiene extraordinario parecido con el Campanil de San Marcos en Venecia.
- Fig. Nº 3. Arco de hierro en el acceso del Campus de la Universidad de California, en Berkeley, EE.UU.
- Fig. Nº 4. Vista del sector central del Campus de la Universidad de California, Berkeley, EE.UU.
- Fig. Nº 5. Primer proyecto de una ciudad universitaria para Concepción, ganador del Concurso de 1925, arquitectos Edmundo Eguiguren E rrazuriz, Edmundo Arrau Alliende y Ricardo de Almozara Zuleta.
- Fig. Nº 6. Interpretación de la volumetría del proyecto de 1925, tomada de la fotografía de la revista Zig-Zag.
- Fig. Nº 7. Fachada de la Escuela Dental en el Proyecto Concursado en 1925.
- Fig. Nº 8. El "Pabellón Veneciano", emplazado en la antigua propiedad de la Beneficencia Pública, en calle Chacabuco.
- Fig. Nº 9. Vista del sector La Toma hacia 1920.
- Fig. Nº 10. El primer edificio construido por la Universidad de Concepción en calle O'Higgins Nº 850, donde funcionarían la Escuela de Farmacia y otras reparticiones.
- Fig. Nº 11. El primer edificio de la Escuela Dental, en Paicavé esquina de Chacabuco.
- Fig. Nº 12. Hall de la antigua Escuela Dental.
- Fig. Nº 13. Localización de los edificios en proyecto entre 1926 y 1929.
- Fig. Nº 14. Vista del edificio de la Escuela de Ingeniería Industrial, frente a la actual calle Edmundo Larenas, cuando sólo tenía dos pisos.
- Fig. Nº 15. El edificio de Anatomía visto desde el Norte.
- Fig. Nº 16. Propiedad de la Universidad de Concepción, en el sector de La Toma, hacia 1931.
- Fig. Nº 17. Plano Regulador del Campus de 1930, del arquitecto señor Carlos Miranda Morales.
- Fig. Nº 18. Plano Regulador del Campus de 1931, del arquitecto y urbanista Karl Brunner L.
- Fig. Nº 19. El Edificio de Biología, hoy edificio Ottmar Wilhelm.
- Fig. Nº 20. Don Enrique San Martín Sepúlveda.
- Fig. Nº 21. El edificio de Ingeniería Industrial (hoy Matemáticas) con su tercer piso.
- Fig. Nº 22. El edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la actualidad.
- Fig. Nº 23. El hall del edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Fig. Nº 24. El edificio de Educación, hoy de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte.
- Fig. Nº 25. El hall del edificio de Educación.
- Fig. Nº 26. Fachada del Edificio de Farmacia en la actualidad.
- Fig. Nº 27. El hall de Farmacia.
- Fig. Nº 28. El Campus al inicio de la construcción de la urbanización. Vista hacia el sur que muestra la Escuela de Ingeniería Industrial todavía con sus dos pisos originales.
- Fig. Nº 29. Vista hacia el Nor-Poniente, desde la actual posición de Farmacia. Al fondo se ven las torres de San Agustín y de la Catedral, ya desaparecidas.
- Fig. Nº 30. Reproducciones de estatuas en el Campus Universitario emplazadas entre los edificios de la parte antigua.
- Fig. Nº 31. Reproducciones de estatuas en el Campus Universitario emplazadas entre los edificios de la parte antigua.

- Fig.Nº32. Propiedad de la Universidad de Concepción en el sector La Toma, hacia 1937.
- Fig.Nº 33. El edificio de Química, hoy Facultad de Ciencias Químicas.
- Fig.Nº 34. El edificio de Química.
- Fig.Nº 35. Proyecto para un Campanil Universitario (posiblemente del arquitecto señor Julio Ríos Bottiger.
- Fig.Nº36. Proyecto para un Campanil Univertario (posiblemente del arquitecto señor Alberto Cormaches).
- Fig.Nº 37. Proyecto Nº 1 de don Enrique San Martín.
- Fig.Nº 38. Proyecto Nº 2 de don Enrique San Martín.
- Fig.Nº 39. El Campanil en la actualidad.
- Fig. Nº 40. La Casa del Deporte.
- Fig.Nº 41. El edificio Arco de Medicina.
- Fig.Nº 42. El mural de Mario Ormezzano.
- Fig.Nº 43. El Hogar Universitario, hoy edificio Virginio Gómez, hacia 1958.
- Fig.Nº 44. El edificio Tecnológico Químico, hoy Facultad de Ingeniería, visto desde el interior del Campus.
- Fig.Nº 45. El edificio Tecnológico Químico visto desde calle Edmundo Larenas.
- Fig.Nº 46. El esquema estructural-espacial del experto de la UNESCO señor Rudolph P. Atcon.
- Fig.Nº 47. Faximil del Plan Regulador de 1958 del arquitecto señor Emilio Duhart H.
- Fig.Nº 48. Plan Regulador de 1958 : los sectores funcionales.
- Fig.Nº 49. Plan Regulador de 1958 : perspectiva general de conjunto del sector nuevo original del legajo .
- Fig.Nº 50. Plan Regulador de 1958: elevaciones generales del conjunto originales del legajo.
- Fig.Nº 51. Plan Regulador de 1958 : la maquette de conjunto.
- Fig.Nº 52. Plano Regulador de 1958 : planta del Foro Abierto.
- Fig.Nº 53. Plan Regulador de 1958 : elevaciones del Foro Abierto.
- Fig.Nº 54. Plan Regulador de 1958 : la maquette del Foro Abierto.
- Fig.Nº 55. Plan Regulador de 1958 : Perspectiva del Foro Abierto mirando hacia la Biblioteca (ubicación actual de Planificación e Informática).
- Fig.Nº 56. Plan Regulador de 1958 : Perspectiva del Foro Abierto mirando hacia el Campanil desde el sector del Monumento a Los Fundadores.
- Fig.Nº 57. El Foro Abierto en la actualidad visto desde el Monumento a Los Fundadores.
- Fig.Nº 58. El Foro Abierto en la actualidad, mirando hacia el edificio de la Dirección de Planificación e Informática.
- Fig.Nº 59. El Foro Abierto en la actualidad, visto desde la Avenida Central.
- Fig.Nº 60. La gradería del Foro Abierto desde el acceso del edificio de Ciencias Jurídicas.
- Fig.Nº 61. Plan Regulador de 1958: perspectiva de los edificios proyectados por Emilio Duhart. El edificio de Ingeniería (hoy Sistemas).
- Fig.Nº 62. El edificio del Instituto de Química, Facultad de Ciencias Químicas, en la actualidad.
- Fig.Nº 63. El edificio de Ingeniería, hoy Sistemas de la Facultad de Ingeniería.
- Fig.Nº 64. Vista del Foro con el Campanil modificado (tomada de un fotostat).
- Fig.Nº 65. Propiedad de la Universidad de Concepción en el sector la Toma, hacia 1958.
- Fig.Nº 66. La cabañas de estudiantes.
- Fig.Nº 67. La Galería del Foro en la actualidad.
- Fig.Nº 68. El edificio del Tecnológico Mecánico en la actualidad, con su tercer piso agregado posteriormente.
- Fig.Nº 69. El Mural PRESENCIA DE AMERICA LATINA en la Casa del Arte.

- Fig. Nº 70. La Casa del Arte desde la Plaza Perú.
- Fig. Nº 71. Plano Regulador de 1964, del Departamento de Ingeniería y Mantenición.
- Fig. Nº 72. La escultura de Marta Colvin para el arco monumental.
- Fig. Nº 73. El monumento a los Fundadores de la Universidad, del escultor señor Samuel Román, ubicado en el Foro Abierto.
- Fig. Nº 74. Plano Regulador de 1965, del Departamento de Ingeniería y Mantenición, con la posición de los nuevos edificios BID.
- Fig. Nº 75. Plano Regulador de 1967, del Departamento de Ingeniería y Mantenición, con la nueva posición de los edificios de la Biblioteca y Aulas y la nueva dirección del eje sur.
- Fig. Nº 76. El edificio de Educación BID.
- Fig. Nº 77. El edificio de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Fig. Nº 78. Plano Regulador de 1971-72, del Departamento de Ingeniería y mantenimiento, que muestra el emplazamiento de edificios en las laderas.
- Fig. Nº 79. Los edificios del Médico Biológico en el cerro.
- Fig. Nº 80. El conjunto de edificios de aulas y laboratorios al sur de la Biblioteca Central.
- Fig. Nº 81. La central térmica.
- Fig. Nº 82. El edificio de Aulas Salvador Gálvez.
- Fig. Nº 83. La Biblioteca Central.
- Fig. Nº 84. El hall de la Biblioteca Central.
- Fig. Nº 85. Variación de la matrícula de pregrado de la Universidad de Concepción entre 1968 y 1975, por sedes (Fuente: Memorias de la Universidad).
- Fig. Nº 86. Los edificios de Derecho y Educación hacia 1958.
- Fig. Nº 87. Los edificios de Derecho y Educación (Lenguas) en la actualidad.
- Fig. Nº 88. El edificio de la Dirección de Planificación e informática en el costado Oriente del Foro Abierto.
- Fig. Nº 89. El edificio de la Facultad de Odontología.
- Fig. Nº 90. El nuevo Estadio Atlético.
- Fig. Nº 91. Los Gimansios Taller C y D.
- Fig. Nº 92. Los edificios del EULA, antes las cabinas CORMU.
- Fig. Nº 93. El edificio del GEA, antes la cabina Punta Arenas.
- Fig. Nº 94. La nueva Facultad de Medicina, frente al edificio del Arco.
- Fig. Nº 95. El volumen de la Biblioteca anexo al edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Fig. Nº 96. El edificio Viginio Gómez, con su ala sur remodelada
- Fig. Nº 97. La situación actual de las construcciones del Campus y la posición de las últimas ampliaciones, construcciones nuevas y proyectos aprobados.
- Fig. Nº 98. El nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Forestales (el antiguo edificio de Obras en primer plano).
- Fig. Nº 99. Perspectiva computacional que muestra aproximadamente el efecto de la ampliación de la Facultad de Farmacia.
- Fig. Nº 100. Maquette del proyecto del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.



JAIME GARCIA MOLINA estudió arquitectura en Universidad de Chile, recibiendo más tarde el título de Magister en Planificación Urbana y Regional en el programa PLAPUR, desarrollado en conjunto por la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú, el Instituto de Planeamiento de Lima y la Organización de los Estados Americanos OEA

Se ha desempeñado como profesor en el Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica del Estado, más tarde Universidad del Bío Bío, interesándose particularmente en el tema de la historia y la evolución urbanística.

Desde 1975 trabajó como arquitecto encargado de Planificación Física de la Dirección de Planificación e Informática de la Universidad de Concepción.

En 1991 participó en el estudio de creación y puesta en marcha de la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Concepción, asumiendo su jefatura en 1992. Paralelamente con la actividad de dirección y la docencia en los temas del urbanismo y el diseño asistido por computador, desarrolla actividad privada en el campo de la arquitectura, la construcción y el planeamiento..